

**DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
GOBERNACIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000
“GESTIÓN PARA EL DESARROLLO”**

JORGE ALBERTO GARCÍA-HERREROS CABRERA
Gobernador

San José de Cúcuta, abril de 1998

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

GABINETE DEPARTAMENTAL

ÁNGEL URIEL GARCÍA TORRES

Secretario de Planeación
Coordinador del Plan

MARIA DEICY GARCERANT FUENTES
Secretaria de Gobierno

JOSÉ DOMINGO DUARTE BECERRA
Secretario de Hacienda

LUIS JESÚS SÁNCHEZ BARBOSA
Secretario de Vías e Infraestructura

LUIS GONZALO DÍAZ CASTELLANOS
Secretario de Agricultura y Recursos Naturales

MARÍA ELENA PÉREZ DE VANEGAS
Secretaria de Asuntos Administrativos

GUILLERMO ALFONSO ACEVEDO VARGAS
Secretario de Educación

HERNANDO JOSÉ BARJUCH MARTÍNEZ
Delegado Permanente en Santafé de Bogotá

LILIAN AMPARO CONTRERAS CARVAJALINO
Control Interno

LUZ ESTELLA HERNÁNDEZ DE PRADA
Secretaria General

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

DIRECTORES DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

JUAN AGUSTÍN RAMÍREZ MONTOYA

Departamento Administrativo de Salud

CECILIA MÉNDEZ CAMACHO

Directora Departamento Administrativo Jurídico

GERENTES DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

CONSUELO AMALIA TÉLLEZ MOGOLLÓN
INORSA

LUZ MARINA PEÑA BRICEÑO
Beneficencia de Norte de Santander

HELIO FERNANDO BERBESÍ MURCIA
IFINORTE

VIDAL ANTONIO RANGEL RINCÓN
Caja Departamental de Previsión

LUZ AMPARO REYES CAÑAS
Imprenta Departamental

EVA ISABEL LOMBANA PAZ
RECRENORTE

MARÍA DE LA CRUZ PEÑALOZA PAEZ.
Instituto de Cultura

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

DIRECTORES DE OFICINA

MARÍA PATRICIA GONZÁLEZ AMAYA
Tesorera General del Departamento

NELLY BEATRIZ SERRANO DE PEÑA
Gestión Social y Participación Comunitaria

CARLOS ALBERTO ARGUELLO LIZARAZO
Oficina de Recursos Humanos de la Gobernación

ORLANDO ARDILA LÓPEZ
Oficina de Asuntos Fronterizos

MIGUEL FRANCISCO NIÑO M.
Tránsito y Transporte

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SANTAELLA
CORFERIAS

TANIA MANZANO CABRALES
Asesora de Comunicaciones e Imagen

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

Representación de los Sectores Económicos:

FRANCISCO PÉREZ ARANGUREN

DANILO ARIAS PARADA

JUAN ALCIDES SANTAELLA

MANUEL IGNACIO RODRÍGUEZ

Industriales y Comerciantes

Entidades Financieras

Productores Agropecuarios

Microempresarios

Representación de los Sectores Sociales:

JAIRO GENES GÓMEZ ARIZA

MARIO CÉSAR VARELA

DANIEL ALDANA PÉREZ

Asociaciones Campesinas

Asociaciones de Trabajadores Organizados

Asociaciones de Profesionales

Representación del Sector Educativo y Cultural:

ALVARO HUMBERTO MEDINA

HUMBERTO VILLAMIZAR PORRAS

HÉCTOR FRANCO ESPINEL

Universidades

Organizaciones Estudiantiles

Instituciones de Primaria y Secundaria

MARÍA CRISTINA SANTAELLA

CLARA ELISA RÍOS

Representación del Sector Ecológico:

Representación del Sector Comunitario

MARÍA CRISTINA BAUTISTA

FANNY YOLANDA ALBARRACÍN

Representación de las Mujeres:

Representación de las Mujeres:

Participación Subregional:

EVARISTO PULIDO ACEVEDO

FANNY RODRÍGUEZ GELVEZ

SAMUEL MAYORGA CELIS

SILVIO VERGEL

LUIS JAVIER PARADA PARADA

JOSE MANUEL GIRALDO

Alcalde Mutiscua - Subr. Suroccidental

Alcaldesa San Cayetano - Subr. Oriental

Alcalde Santiago - Subr. Centro

Alcalde Ábrego - Subr. Occidental

Alcalde Labateca - Subr. Suroccidental

Alcalde El Tarra - Subr. Norte

JAIRO SABABANA SACHAIRA

Representación de los Indígenas

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

DIPUTADOS A LA ASAMBLEA DE NORTE DE SANTANDER

LUDY PÁEZ ORTEGA

ALBERTO CAMILO GALVIS HERNÁNDEZ

JORGE ALEJANDRO CRISTO BUSTOS

MANUEL SALVADOR ALSINA CARRASCAL

JESÚS EDUARDO GANDUR GONZÁLEZ

FRANCISCO ALBERTO BERMONT

JOSÉ NEFTALÍ SANTOS RAMÍREZ

RAFAEL DAVID REYES ÁLVAREZ

RENÉ ALEJANDRO DUARTE GALAVÍS

FABIO ENRIQUE ARAQUE SÁNCHEZ

GONZALO ARENAS HERNÁNDEZ

LUIS FERNANDO GARCÍA CÁCERES

LETICIA BRAVO DE CLAVIJO

ISMAEL CARRILLO CANDELO

HÉCTOR JESÚS TORRES POVEDA

ALVARO ENRIQUE NAVARRO BONETT

GUSTAVO ACOSTA LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 “GESTIÓN PARA EL DESARROLLO”

EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

ÁNGEL URIEL GARCÍA TORRES
ROSA MARGARITA NIÑO GRANADOS
CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ VALENCIA
YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ
GERMAN ALBERTO PAZ MONTES
FRANCISCO MARTÍNEZ GUERRERO
PASTOR PIÑERES VELANDIA
MARTHA DEL PILAR CORREA ORTIZ
FLOR STELLA AGUIRRE DE CUADROS
CÉSAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
LUIS EMIL SANABRIA DURÁN

Diagramación:

DORIS PORTILLA SIERRA
GLADYS FERNÁNDEZ FOLIACO
SONIA BALLESTEROS BOTELLO

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 “GESTIÓN PARA EL DESARROLLO”

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

INVIAS, TELECOM, CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER CENS, ECOPETROL DISTRITO CAÑO LIMÓN COVEÑAS, SENA, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, FONDO MIXTO DE CULTURA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, INCORA, CAJA AGRARIA, CORPONOR, COMITÉ DE CAFETEROS, CORPOICA, ICA, INAT, UFPS, ISER, FEDEARROZ, ANUC, ASOZULIA, COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, COMITÉ DE CACAOTEROS, IGAC, COLDEPORTES, CÁMARA DE COMERCIO y FENALCO

ESPECIAL AGRADECIMIENTO AL CORPES CENTRO ORIENTE POR SU COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

PLAN DE DESARROLLO 1998 - 2000 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"

CONTENIDO

	pág.
PRIMERA PARTE	
DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL	
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES	21
1.1 LOCALIZACIÓN	21
1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	21
1.3 ASPECTOS FÍSICOS	22
CAPÍTULO II	
CONDICIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO	27
2.1. SITUACIÓN DE FRONTERA	27
2.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
2.2.1 Sector Agropecuario	28
2.2.1.1 Sector agrícola	28
2.2.1.2 Sector pecuario	33
2.2.1.3 Fortalezas y debilidades del sector agropecuario	34
2.2.1.4 Análisis del entorno para el sector agropecuario	36
2.2.2 Sector Forestal	38
2.2.3 Sector Minero	38
2.2.4 Sector Industrial	40
2.2.4.1 Industria manufacturera	40
2.2.4.2 Construcción	40
2.2.5 Sector Comercio, Transporte y otros Servicios	40
2.2.6 Sector Turístico	42
2.3. CONDICIONES LABORALES	43
2.4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	43

CAPÍTULO III

CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES	44
3.1 CALIDAD DE VIDA DE LOS NORTESANTANDEREANOS	44
3.2 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	45
3.3 SECTOR SALUD	47
3.3.1 Situación de la Salud y de los Servicios de Salud en Norte de Santander	47
3.3.1.1 Análisis del entorno	47
3.3.1.2 Análisis del Sector	48
3.3.1.3. Los Servicios de Salud.	52
3.3.2 Régimen de Seguridad Social en Salud	55
3.4 SECTOR EDUCACIÓN	56
3.4.1 Descripción de la Situación Actual	56
3.4.2 Identificación de los Problemas Educativos	59
3.4.2.1 El problema financiero del sector	60
3.5. DESARROLLO SOCIAL DE SECTORES POBLACIONALES ESPECIALES	64
3.5.1 Situación de la Mujer	64
3.5.2 Situación de la Niñez	64
3.5.3 Situación de la Juventud	65
3.5.4 La Tercera Edad	65
3.5.5 Los Discapacitados	65
3.5.6 Los Desplazados	66
3.6. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CULTURA	66
3.6.1 Cultura	66
3.6.2 Turismo	67
3.7 LA RECREACIÓN Y LOS DEPORTES EN NORTE DE SANTANDER	67
3.7.1 Deporte Profesional	67
3.7.2 Deporte Asociado	68
3.7.3 Deporte Universitario	68
3.7.4 Recreación	69
3.7.5 Deporte Formativo	69
3.8. VIOLENCIA Y ORDEN PÚBLICO	69
3.9 COMPOSICIÓN POLÍTICA	70

CAPÍTULO IV

INFRAESTRUCTURA DE APOYO

4.1.	VÍAS	72
4.1.1	Modo Carretero	72
4.1.2	Modo Férreo y Fluvial	77
4.1.3	Modo Aéreo	77
4.2.	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	77
4.2.1	Energía Eléctrica	78
4.2.2	Acueducto y Agua Potable	80
4.2.3	Alcantarillado y Saneamiento Básico	82

CAPÍTULO V

CALIDAD AMBIENTAL

5.1.	CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL USO ACTUAL DE LA TIERRA	83
5.2.	CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HÍDRICO	83
5.3.	CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL CRECIMIENTO POBLACIONAL	83
5.4.	PRINCIPALES CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL DETERIORO AMBIENTAL	83

CAPÍTULO VI

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA GOBERNACIÓN Y

PROYECCIONES DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO	87
6.2	FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 1998-2000 Cuantificación Estimada de la Disponibilidad de Recursos	91
6.2.1	Recursos del Departamento	91
6.2.2	Recursos Nacionales	94
6.2.3	Recursos Municipales	95
6.2.4	Consolidación Recursos para la Cofinanciación del Plan	95

SEGUNDA PARTE

PLAN ESTRATÉGICO

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS DEL PLAN

1.1.	LA VISIÓN PARA NORTE DE SANTANDER	102
1.2.	ESTRATEGIA GLOBAL	102
1.3.	MISIÓN DE LA GOBERNACIÓN	103
1.4.	POLÍTICAS	103

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS Y METAS	105
2.1 SOCIALIZACIÓN DE LA VISIÓN PARA NORTE DE SANTANDER	105
2.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN CON OTROS DEPARTAMENTOS	105
2.3 DESARROLLO INTEGRAL FRONTERIZO	105
2.4 IMPULSO A UN MODELO ECONÓMICO DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA	106
2.4.1 Reactivación y Modernización del Sector Agropecuario	106
2.4.2 Prospección y Desarrollo de la Minería	108
2.4.3 Desarrollo y Promoción Turística	109
2.4.3.1 Estrategias a desarrollar en el sector turismo	109
2.4.4 Desarrollo Científico y Tecnológico	110
2.5 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA PARA LA COMPETITIVIDAD	111
2.5.1 Desarrollo de la Infraestructura de Interés Binacional para impulsar al Departamento como Eje de la Integración	111
2.5.2 Ejecución de Proyectos de Interés Común para los Departamentos del Nororiental Colombiano	111
2.5.3 Articular al Departamento con las Principales Troncales Terrestres, Fluviales y Férreas buscando la salida a los puertos de Venezuela, el Atlántico y el Pacífico	111
2.5.4 Implementación de Programa de Mantenimiento y Conservación de la Red Vial Departamental a través de la adopción del PROVIAL	111
2.5.5 Construcción de Terminales de Transporte Terrestre y adecuación de Terminales Aéreos	113
2.6 ELEVAR LOS ÍNDICES DE CALIDAD DE VIDA DE LOS NORTESANTANDEREANOS	113
2.6.1 Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento de la Calidad en la Prestación del Servicio de Salud y la Consolidación de la Descentralización	113
2.6.2 Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo	114
2.6.3 Construir Identidad Regional a partir del Reconocimiento Mutuo, la Valoración de las Expresiones Locales, la Conciencia de Hombres y Mujeres de Frontera y la Autoestima	115
2.6.4 Fortalecer la Recreación y el Deporte en todas sus Dimensiones en el Departamento	116
2.6.5 Prestación Eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios	117
2.7 APOYO A GRUPOS ESPECIALES	117
2.8 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	118
2.9 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL	118
2.9.1 Reorganización Administrativa	118
2.9.2 Fortalecimiento del Recaudo de las Rentas y de otros Impuestos	119
2.9.3 Implementación de un Sistema de Evaluación y Seguimiento de las Acciones de la Administración Departamental	119
2.10 ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES	119
2.10.1 Descentralización de la Salud	119

2.10.2	Planes de Ordenamiento Territorial	119
2.10.3	Gestión de Proyectos	119
2.11	CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y GENERACIÓN DE UN CLIMA DE CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN ENTRE LOS NORTESANTANDEREANOS	120
2.11.1	Diálogo como única salida al conflicto armado	120
2.11.2	Atención a la población desplazada por la violencia	121
2.12	SEGURIDAD	121
2.12.1	Erradicación Cultivos Ilícitos	121
2.12.2	Seguridad Ciudadana	121
2.12.3	Crisis Carcelaria	121
	CAPÍTULO III	122
	PLAN DE INVERSIONES	

LISTA DE CUADROS

		Pág
Cuadro 1.	Distribución de la población por sexo y zonas	21
Cuadro 2.	Distribución de la población y extensión por subregiones	23
Cuadro 3.	Participación en el PiB, por sectores y rama de actividades	30
Cuadro 4.	Áreas destinadas a la producción agrícola	30
Cuadro 5.	Producción de bovinos	34
Cuadro 6.	Producción avícola en el Norte de Santander	34
Cuadro 7.	Negociación deuda agricultores Caja Agraria	37
Cuadro 8.	Pronósticos de Producción (BPPD) Municipio de Tibú	38
Cuadro 9.	Fuentes de Recursos del Sistema Financiero A.M.C	41
Cuadro 10.	Distribución de la cartera A.M.C.	42
Cuadro 11.	Comparativo Índice Condiciones de Vida	45
Cuadro 12.	Indicadores de NBI y miseria por subregiones	46
Cuadro 13.	Demanda potencial neta por niveles escolares 1.997	56
Cuadro 14.	Participación subregional de la población en edad escolar 1997	57
Cuadro 15.	Comportamiento subregional de la matrícula oficial y no oficial de 1997	57
Cuadro 16.	Comportamiento subregional de la escolarización bruta por nivel y zona 1997	58
Cuadro 17.	Total costo Educación	62
Cuadro 18.	Incremento de Salarios	62
Cuadro 19.	Consolidado costos y déficit Sector Educativo	62
Cuadro 20.	Porcentajes destinados al pago de nómina	63
Cuadro 21.	Costos a cargo del Situado Fiscal	63
Cuadro 22.	Situación fiscal, diciembre 31 de 1997	88
Cuadro 23.	Comparativo Presupuesto aprobado vs. Presupuesto ajustado	88
Cuadro 24.	Relación deuda Departamento norte de Santander	89
Cuadro 25.	Proyección Financiera con Fortalecimiento	92
Cuadro 26.	Proyecciones financieras Período 1998 - 2000	94
Cuadro 27.	Fondos de cofinanciación DRI, FIS, FIU, FCV, Período 1998 - 2000	95
Cuadro 28.	Recursos Entidades del orden Nacional - Proyección Período 1998 - 2000	96
Cuadro 29.	Participación de los Municipios en los Ingresos Corrientes de la Nación. Cifras estimadas - Vigencia 1998 - 2000	97
Cuadro 30.	Recursos Cofinanciación Plan de Desarrollo - Proyección Período 1998 - 2000	97

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1 Pirámide Poblacional	22
Gráfico 2. Crecimiento de los sectores económicos en el Norte de Santander 1990- 1997	28
Gráfico 3. Participación de los principales componentes del sector terciario	41
Gráfico 4. Distribución de la malla vial departamental	72
Gráfico 5 Estado de las vías de la red primaria	74
Gráfico 6. . Distribución subregional de la red primaria	74
Gráfico 7. Estado de las vías de la red secundaria	75
Gráfico 8. Distribución subregional de la red secundaria	75
Gráfico 9 Estado de las vías de la red terciaria	76
Gráfico 10 Distribución subregional de la red terciaria	76
Gráfico 11. Cobertura de energía eléctrica por subregiones	79
Gráfico 12. Cobertura de energía eléctrica por subregiones zona rural	79
Gráfico 13 Cobertura de acueducto por subregiones	80
Gráfico 14. Cobertura de acueducto por subregiones cabeceras municipales	81
Gráfico 15 Cobertura de acueducto por subregiones zona rural	81
Gráfico 16 Cobertura de alcantarillado por subregiones Cascos urbanos	82

LISTA DE MAPAS

		pág
Mapa 1.	Localización Departamento de Norte de Santander	24
Mapa 2.	Subregionalización	25
Mapa 3.	Hidrografía y Pisos térmicos	26
Mapa 4.	Uso actual de la tierra	29
Mapa 5.	Vial Red primaria y secundaria	73
Mapa 6.	Conflictos por crecimiento de la población	84
Mapa 7.	Fuentes de contaminación	85
Mapa 8	Proyectos de infraestructura vial	112

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A Participación de los municipios en los Ingresos Corrientes de la Nación	98
Anexo B. Plan de Desarrollo del Departamento 1998 - 2000 Fondo FCV - FINDETER	99
Anexo C. Recursos de cofinanciación FIS Proyección Período 1998 - 2000	99
Anexo D. Fondo de cofinanciación para el Desarrollo Rural DRI Proyección Período 1998-2000	100
Anexo E Fondo de cofinanciación de Infraestructura Urbana FIU Período 1998 - 2000	100

PRESENTACIÓN

El departamento Norte de Santander, caracterizado por difíciles situaciones económicas y sociales, se enfrenta al inicio del nuevo milenio con notables desventajas en cuanto a su desarrollo y competitividad. Las circunstancias mínimas en que se ha desempeñado la administración departamental son el claro reflejo del deterioro general que se ha originado en los últimos diez años.

Ante tal panorama, se ha querido iniciar un proceso de cambio que conduzca a la Gobernación y a los diferentes estamentos de nuestra ciudadanía, por senderos de progreso y mejoramiento continuo para que en últimas el reflejo sea el incremento de la calidad de vida de los nortesantandereanos.

Desde el programa de gobierno enarbolado en la campaña hacia la gobernación García-Herreros Cabrera se establecieron tres pilares básicos sobre los cuales se debería soportar todo el desarrollo de la presente administración: La modernización de la administración, El desarrollo de la infraestructura y de los sectores sociales y la consecución de la Paz, éstos ocuparían prioritariamente la gestión del gobernador y su equipo de gobierno, contando para ello con la participación activa de las administraciones municipales.

Una vez analizada la situación de los tres sectores de la economía y ante el observado estancamiento en el crecimiento global, se determinó que además de lo ya señalado, se debían incluir en el Plan de Desarrollo, estrategias y objetivos que permitieran el crecimiento de los sectores productivos y la recuperación general de los sectores primario (agropecuario y minero) y secundario (manufacturas y construcción), así como la sostenibilidad del sector terciario, comercio y servicios que ha sido el único que ha superado el crecimiento promedio nacional en la última década.

La fundamentación del Plan "Gestión para el Desarrollo" fue bien recibida por los miembros del Consejo Territorial de Planeación, el Consejo de Gobierno Departamental y los alcaldes con quienes se analizó y evaluó el contenido del instrumento que será guía de las acciones de gobierno en los próximos tres años, habiendo sido aprobado mediante ordenanza por la Honorable Asamblea departamental.

El documento del Plan "Gestión para el Desarrollo", se presentó en dos partes: La primera, contiene el diagnóstico de la situación actual en los aspectos generales, económico, sociales y políticos, de calidad ambiental, infraestructura de apoyo y el análisis financiero del Departamento y las proyecciones para el financiamiento del Plan. La segunda parte incluye la Visión, la Misión, Estrategias, Objetivos, Metas y el Plan Plurianual de Inversiones que supera los \$730.000 millones.

Es importante reconocer la participación en la elaboración del Plan de las instituciones nacionales y departamentales, públicas y privadas, y de los profesionales y técnicos de las secretarías sin cuyo esfuerzo no hubiera sido posible cumplir con la labor encomendada.

Recordemos que gobernar es servir.

PRIMERA PARTE

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL

Capítulo I

ASPECTOS GENERALES

1.1 LOCALIZACIÓN

El departamento Norte de Santander está ubicado al nororiente de la República de Colombia. Limita por el oriente con la República de Venezuela, por el occidente con los departamentos de Santander y Cesar, por el norte con el departamento del Cesar y la República de Venezuela y por el sur con los departamentos de Boyacá y Santander. (Ver mapa 1).

Su capital, San José de Cúcuta, está localizada en una latitud norte de 7°53'30"369 y una longitud al oeste de 72°30'22"943.

1.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La población estimada para el departamento Norte de Santander en el año 1.997 es de 1'252.867 habitantes, predominante en el sector Urbano con un 73.3%.

Por sexo, la población tiene la siguiente estructura: El 50.27% corresponde al género femenino y el 49.73% al género masculino.

El 70.84% de los habitantes del departamento se alojan en las cabeceras municipales, experimentándose un ligero incremento en la tasa de urbanización, al compararse con los datos presentados en el Plan Sectorial de Salud 1.995-1.997.

La tasa de densidad poblacional en el departamento es de 59.0 habitantes por Kilómetro cuadrado.

En Cúcuta, la capital del departamento, se encuentra residiendo aproximadamente la mitad de la población del departamento (45.99%); lo cual amerita que la capital sea tratada con especial atención.

En el cuadro 1 se presenta la distribución de la población por sexo y zona de residencia; para destacar que en las cabeceras municipales se encuentra una mayor proporción de población femenina que masculina, mientras que en las áreas rurales (resto de municipio) hay una mayor proporción de población masculina; esto puede estar relacionado con las características socioeconómicas del departamento como son la dedicación a las ramas de la producción agrícola y minera y desde el punto de vista social, el desplazamiento de las mujeres jóvenes a las cabeceras

municipales en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Cuadro 1
Distribución de la población por sexo y zona, Norte de Santander, 1998

	CABECERA	RESTO	TOTAL
MASCULINO	34.13	15.59	49.72
FEMENINO	36.71	13.56	50.27
	70.84	29.15	100.0

Fuente: Sección Información Servisalud

Fecundidad. Este componente de la dinámica demográfica calculado con los datos censales de 1.993 y comparado con las proyecciones presenta cambios importantes:

La tasa bruta de natalidad de 22.2 nacimientos por cada mil habitantes (25863 nacimientos en 1.993) señala una notoria disminución en los nacimientos anuales, ya que se preveía 30880 nacimientos para el año 2.000¹; también el indicador es menor que el estimado por el DANE para el período 1.990-1.995; para este período se calculó en 26.11 nacidos vivos por cada mil habitantes.²

El número medio de hijos por mujer durante su vida reproductiva para el año 1.985 se había previsto en 3.3 hijos y para el año 2000 se esperaba una disminución del 21.1 % en este indicador, pero esta meta fue superada en 1993, cuando dicho indicador tomó este valor (3.26 hijos por mujer)

La pirámide de población elaborada con datos DANE (gráfica 1), señala que los grupos etáreos con mayores proporciones de población son los correspondientes a de 5 - 9 años, de 10 - 14 y en tercer lugar el grupo de 0 - 4 años de edad. Llama la atención la reducción pronunciada en las proporciones de población masculina entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 34 años producto de la mortalidad por homicidios o por desplazamiento de la población masculina de hacia otros lugares del país o la vecina República de Venezuela en busca de empleo.

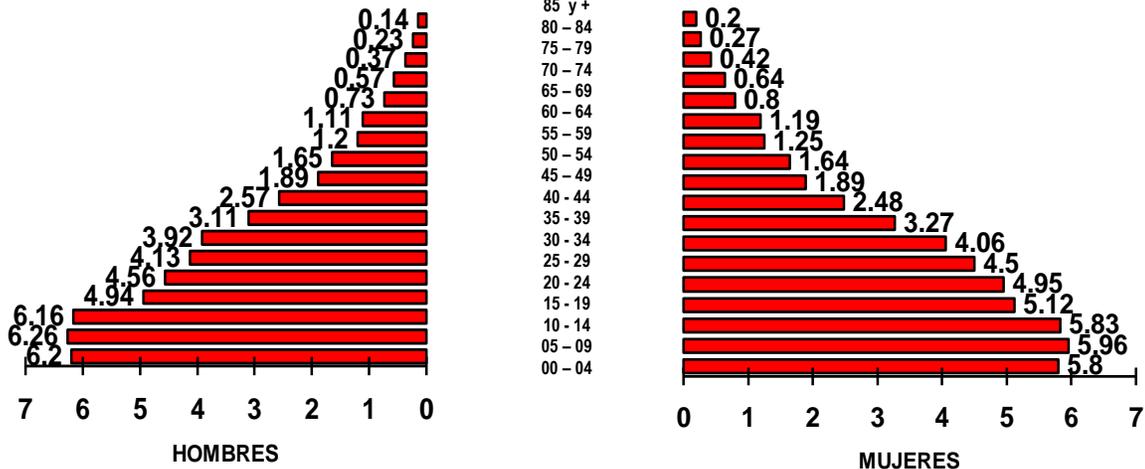
¹ Atehortúa P. William. Diagnóstico socio-demográfico 1.9973-1.985 y proyecciones de población 1.985-2000 para Norte de Santander.

² DANE. Colombia: Proyecciones subnacionales de población, 1985-2000

Otra estructura de edad de la población que debe tenerse en cuenta es la que se ha denominado "grupos especiales de edades", ya que ella permite visualizar de una manera más rápida la composición de la población para fines concretos en planificación como son identificar

población infantil, en edad de estudiar, población económicamente activa y en tercera edad; grupos poblacionales que requieren de programas específicos en salud.

Gráfica 1



Administrativamente Norte de Santander está compuesto por 40 municipios divididos en 6 subregiones, siendo su distribución de la siguiente manera: (Ver cuadro 2 y mapa 2).

El departamento Norte de Santander posee un relieve montañoso perteneciente a la Cordillera Oriental. El 77% de su área se sitúa en la Gran Cuenca del Catatumbo, el 18% en la Gran Cuenca del Orinoco y el 5% restante en la Gran Cuenca del Magdalena. (Ver mapa 3)

La Subregión Oriental compuesta por los municipios de Cúcuta, El Zulia. Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y Villa del Rosario, posee el 59.7 % del total de habitantes, seguida por la Subregión Occidental con los municipios de Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama; con un 18,2% .

El sistema fluvial se compone de las tres (3) Grandes Cuencas mencionadas anteriormente, 10 Cuencas Mayores y un número cercano a 1050 entre cuencas y microcuencas. La Gran Cuenca del Catatumbo aporta el 60% del agua dulce al Lago de Maracaibo.

Las subregiones Suroccidental compuesta por los municipios de Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos; y la Norte que la componen los municipios de Bucarasica, El Tarra, Sardinata y Tibú poseen el 6,7% y el 6,3%, respectivamente.

Su condición topográfica define una zona de vertiente colectora de corrientes de agua, la cual ocupa el 87% del territorio; y una zona plana que ocupa el 13% restante del territorio y presenta colinas bajas, fondo de valles y planicies.

Las de menor población son: la Subregión Suroriental con el 5,2% integrada por los municipios de Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia y Toledo; y la subregión Centro con el 3,9% conformada por los municipios de Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar, Santiago y Villa Caro.

El relieve determina todos los climas, excepto los nevados. El clima cálido representa el 49% del área departamental, el medio el 27%, el frío el 16% y el páramo sólo el 8%. (Ver mapa 3)

1.3 ASPECTOS FISICOS

Bosques y Areas Especiales

La extensión total del departamento es de 21.677 Km². distribuida por subregiones y municipios como se puede observar en el cuadro 2.

El área de bosques representa el 49.22% de la extensión territorial (1.066.350 Has.) y está distribuido en bosque primario 446.600 Has., intervenido 424.550 Has. y de vegetación Xerofítica 195.000 Has.

En Norte de Santander 460.290 Has. han sido declaradas áreas especiales. La principal y más extensa es la Zona de Reserva Forestal del Catatumbo, con

320.350 Has. dentro de las cuales se encuentran unas áreas protegidas como son: el área del Resguardo indígena Motilón- Barí con 13.300 Has. y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí con 83.000 Has.

Existen además el Parque Nacional El Tamá con 43.000 Has. y el Area Unica de los Estoraques con 640 Has.

Cuadro 2
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y EXTENSIÓN POR SUBREGIONES

	SUBREGIONES	SUPERFICIE (Km ²)	Población Estimada 1.997		
			TOTAL	CABECERA	RESTO
1. ORIENTAL	CÚCUTA	1,119	575,939	566,875	9,064
	EL ZULIA	537	19,726	10,597	9,129
	LOS PATIOS	127	53,043	51,434	1,609
	PUERTO SANTANDER	41	13,257	12,461	796
	SAN CAYETANO	144	3,814	1,311	2,503
	VILLA DEL ROSARIO	228	68,992	50,537	18,455
	SUBTOTAL	2,196	734,771	693,215	41,556
2. NORTE	BUCARASICA	267	4,988	615	4,373
	EL TARRA	675	12,973	3,429	9,544
	SARDINATA	1,431	24,020	7,844	16,176
	TIBÚ	2,696	38,938	13,786	25,152
	SUBTOTAL	5,069	80,919	25,674	55,245
3. OCCIDENTAL	ÁBREGO	1,342	33,961	11,004	22,957
	CÁCHIRA	606	10,598	2,046	8,552
	CONVENCIÓN	734	23,353	9,197	14,156
	EL CARMEN	1,687	23,037	44,250	-21,213
	HACARÍ	410	10,069	1,169	8,900
	LA ESPERANZA	677	11,133	1,893	9,240
	LA PLAYA	252	8,438	931	7,507
	OCAÑA	470	86,739	71,374	15,365
	SAN CALIXTO	387	13,196	1,815	11,381
	TEORAMA	852	10,971	1,783	9,188
SUBTOTAL	7,417	231,495	145,462	86,033	
4. CENTRO	ARBOLEDAS	456	11,110	2,555	8,555
	CUCUTILLA	373	10,007	1,721	8,286
	GRAMALOTE	147	7,420	3,593	3,827
	LOURDES	87	3,834	1,515	2,319
	SALAZAR	488	12,406	4,117	8,289
	SANTIAGO	173	2,651	1,031	1,620
	VILLACARO	402	5,149	1,857	3,292
	SUBTOTAL	2,126	52,577	16,389	36,188
5. SUROCCIDENTAL	CÁCOTA	137	4,047	1,352	2,695
	CHITAGÁ	1,200	11,197	3,944	7,253
	MUTISCUA	159	5,426	908	4,518
	PAMPLONA	318	53,724	46,112	7,612
	PAMPLONITA	179	4,595	833	3,762
	SILOS	382	6,911	1,115	5,796
	SUBTOTAL	2,375	85,900	54,264	31,636
6. SURORIENTAL	BOCHALEMA	174	6,049	2,501	3,548
	CHINÁCOTA	190	13,992	8,891	5,101
	DURANIA	173	6,697	3,251	3,446
	HERRÁN	110	5,800	1,585	4,215
	LABATECA	253	6,674	1,548	5,126
	RAGONVALIA	102	7,534	3,344	4,190
	TOLEDO	1,492	20,459	5,416	15,043
	SUBTOTAL	2,494	67,205	26,536	40,669
	TOTAL	21,677	1,252,867	961,540	291,327

Fuente: DANE PROYECCIÓN 1.997

Capítulo II

CONDICIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO

La problemática departamental sigue siendo estructurada alrededor de cuatro problemas fundamentales: La débil estructura económica, El bajo nivel de calidad de vida, El deterioro progresivo de la calidad ambiental, y la fragilidad financiera de la Gobernación de Norte de Santander.

2.1 SITUACION DE FRONTERA

Con la inserción de Latinoamérica a los mercados mundiales y el cambio de modelo económico, se ha presentado un caos generalizado al interior de cada uno de los países, con altos costos sociales. Colombia no ha sido ajena a esta situación y en sus relaciones ha tratado de afianzar sus mercados con los países vecinos como Venezuela, mirando en primera instancia la seguridad del mercado, esto le ha llevado a incrementar en un 700% el intercambio comercial con este país, aun en detrimento de su balanza. Colombia presenta una balanza comercial favorable a Venezuela (US\$1.383 millones de Venezuela, contra US\$4.899 millones de Colombia).

Esta apertura ha llevado los siguientes logros:³ Incremento sustancial del intercambio, diversificación de la oferta exportable (de 2.500 ítems en 1991, pasó a 5.500 ítems en 1995), fortalecimiento de la inversión cruzada (de representar el .5% de los flujos de bienes en 1991 al 9% en 1995), mayor énfasis en el desarrollo conjunto de ventajas competitivas, especialización del intercambio, (Colombia bienes de alto valor agregado en industria liviana y Venezuela en productos de la industria básica) y un incremento significativo de la inversión bilateral, (entre 1991 y 1995 la inversión pasó de US\$3.8 millones a US\$159 millones), lo cual hace pensar que no son capitales golondrinas, sino inversiones fijas.

Para la frontera, este incremento en el intercambio ha incidido directamente en un aumento significativo del sector comercio y servicios, en especial en la rama del transporte y almacenamiento, lo cual ha traído como consecuencia que las vías y los servicios fronterizos

básicos estén colapsados, debido a que no están preparados para atender el creciente flujo de personas, vehículos y mercancías, ya no de carácter local sino internacional.

Las posibilidades para la frontera no están en función de estímulos e incentivos, sino del desarrollo endógeno de sus territorios y la ejecución de proyectos de impacto binacional. Con el nuevo modelo y los acuerdos comerciales suscritos por Colombia en el marco de la Organización Mundial del Comercio, existe el compromiso de la eliminación de los subsidios y estímulos para mejorar la productividad. La política ya no es proteccionista sino de apertura, como pudimos observar con la expedición de la Ley 191 de 1995 o Ley de Fronteras, que no logró crear mecanismos especiales para la Zona distintos a los existentes para cualquier región del país.

Como lo expresa el estudio del BID-INTAL-CAF ⁴: "Las comunidades fronterizas están percibiendo que el creciente comercio bilateral y subregional no es, aún, un factor generador de beneficios económicos, sociales y ambientales para quienes viven permanentemente en los contornos urbanos y rurales de los principales pasos de frontera. Para esas colectividades vecinas, la consolidación del proceso de integración global en lo que respecta al caso colombo-venezolano, los diversos sectores sociales, económicos y políticos requieren la creación de las condiciones económicas, jurídicas e institucionales que les permitan tener una presencia y participación más activa en el devenir de las sociedades y las economías a las cuales pertenecen."

Dice igualmente el referido estudio del BID-INTAL-CAF "Los objetivos fundamentales de la puesta en marcha de esta estrategia son el resguardo territorial y manejo de los recursos naturales; la regulación y control de los flujos de transporte de personas y bienes; la facilitación del comercio y la circulación de vehículos y trabajadores; el mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana y la profundización de los lazos de convivencia vecinal."

³ Lanzetta Mutis, Mónica. PERSPECTIVAS DEL COMERCIO BILATERAL COLOMBO VENEZOLANO. Cámara Colombo-Venezolana. 1998.

⁴ BID-INTAL-CAF. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL FRONTERIZO COLOMBO -VENEZOLANO. Area Táchira - Norte de Santander. Julio de 1997

Pese a que en los últimos años se han fomentado una serie de acuerdos y acciones institucionales relativas a las relaciones fronterizas como es el caso de la creación de las Comisiones Presidenciales de Asuntos Fronterizos (COPAF), se siguen presentando situaciones que han contribuido a volver más complejas las relaciones bilaterales, como es el caso de la seguridad, debido a las acciones de los grupos insurgentes y organizaciones al margen de la ley, que distraen la atención de los asuntos relacionados con el desarrollo regional y la integración fronteriza.

2.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

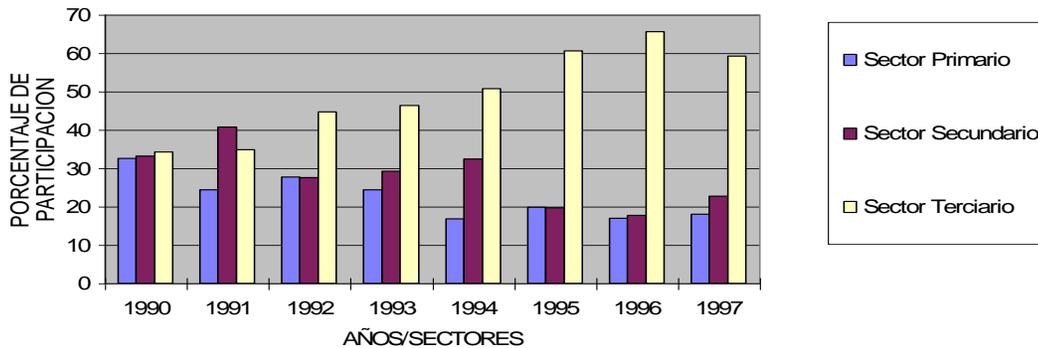
La débil estructura económica de Norte de Santander, fruto de la gran dependencia de la economía

venezolana, se ha venido acentuando con los procesos de apertura económica, al no estar preparada la Región para participar de las oportunidades que su condición de frontera le proporciona.

Norte de Santander participa sólo con el 1.69% en el PIB Nacional, constituyéndose en el Departamento de la Región Centro Oriente con más baja participación.

Es así como en el principio de la década (1990) cada sector de la economía participaba aproximadamente de una tercera parte del Producto Interno Bruto de la Región. Con el transcurrir de los noventa, la participación del sector terciario fue tomando fuerza, hasta alcanzar más del 50% a partir de los últimos cuatro años. (Ver gráfico 2 y cuadro 3).

**Gráfica 2
CRECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS
NORTE DE SANTANDER 1990-1997**



El sector primario contribuye con un 18% del PiB (Producto interior Bruto) de Norte de Santander, donde la actividad agropecuaria representa el 14.5% y la minería el 3.35%, siendo la principal actividad de esta última, la explotación del carbón.

El sector secundario aporta el 22.7%, en donde pese a la crítica situación de la época la construcción es la actividad más representativa.

El sector terciario, convirtiéndose en el sector líder, concurre con el 59.3%, en el cual se destaca el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 31.26%.

2.2.1 Sector Agropecuario

2.2.1.1 Sector agrícola

Al observar el comportamiento que este sector ha tenido en los últimos años, se encuentra que la agricultura además de haber perdido participación en el PiB, ha venido disminuyendo su actividad. (Ver cuadro 4)

Del total de área dedicada a la agricultura en Norte de Santander o sea 145.430.6 Has., correspondiente al 6.7% del área total del Departamento, para el año 1996, los cultivos transitorios participaron con un 29.8%, los cultivos anuales con el 7.0% y los cultivos permanentes y semipermanentes con el 63.1%. Ver mapa 4

Cuadro 3
NORTE DE SANTANDER
PARTICIPACION EN EL PIB, POR SECTORES Y RAMA DE ACTIVIDADES
(Precios corrientes)

		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Sector Primario		32.57	24.44	27.76	24.39	16.79	19.81	16.99	17.98
1	Agricultura, pecuario, silvicultura y pesca	24.5	19.26	22.31	20.09	14.05	16.53	12.31	14.68
2	Minería	8.07	5.18	5.45	4.3	2.74	3.28	4.68	3.3
Sector Secundario		33.17	40.69	27.57	29.26	32.43	19.63	17.79	22.73
1	Industria Manufacturera	15.14	14.61	12.09	11.28	10.04	6.9	7.83	8.15
2	Electricidad y Agua	0.77	1.12	1.34	1.95	1.6	2.25	2.2	2.09
3	Construcción	17.26	24.96	14.14	16.03	20.79	10.48	7.76	12.49
Sector Terciario		34.26	34.85	44.67	46.34	50.79	60.56	65.66	59.29
1	Comercio, restaurantes y hoteles	11.2	9.91	10.94	11.21	8.9	7.89	8.9	8.75
2	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.64	11.35	14.81	18.26	26.23	34.24	34.91	31.26
3	Intermediarios Financieros	7.31	6.6	8.39	9.27	8.63	10.23	10.52	9.98
4	Servicios comunales, sociales y personales	5.89	6.65	9.68	6.5	6	7.29	10.59	8.38
	Derecho e impuestos sobre importaciones	0.22	0.34	0.85	1.1	1.03	0.91	0.74	0.92
		100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Producto Interior Bruto 1990-1997.
 Secretaría de Planeación Departamental.

Cuadro 4
NORTE DE SANTANDER
AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION AGRICOLA
AREA SEMBRADA

CLASE DE CULTIVO	1994		1995			1996			1997		
	Area	Partc.	Area	Partc.	Varia.	Area	Partc.	Varia.	Area	Partc.	Varia.
Transitorios	47,070.6	31.5	48,122.2	31.6	2.2	43,339.5	29.8	-11.0	37,003.4	26.0	-17.1
Anuales	10,592.0	7.1	11,965.0	7.9	13.0	10,252.5	7.0	-14.3	10,926.5	7.7	6.6
Permanentes y semipermanentes	91,664.7	61.4	92,032.1	60.5	0.4	91,838.6	63.1	-0.2	94,127.9	66.3	2.4
TOTAL	149,327.3	100.0	152,119.3	100.0	1.9	145,430.6	100.0	-4.4	142,057.8	100.0	-2.3

PRODUCCION

CLASE DE CULTIVO	1994		1995			1996			1997		
	Ton.	Partc.	Ton.	Partc.	Varia.	Ton.	Partc.	Varia.	Ton.	Partc.	Varia.
Transitorios	266,049.9	47.7	292,727.7	49.4	9.1	271,361.8	46.4	-7.9	220,289.6	43.2	-23.2
Anuales	75,403.3	13.5	81,491.5	13.8	7.5	72,328.5	12.4	-12.7	73,568.1	14.4	1.7
Permanentes y semipermanentes	215,965.1	38.7	218,323.4	36.8	1.1	241,020.9	41.2	9.4	216,217.1	42.4	-11.5
TOTAL	557,418.3	100	592,542.6	100	6.301	584,711.2	100	-1.34	510,074.8	100	-14.6

Fuente: URPA, Secretaría de Agricultura

a) Cultivos transitorios

Conforme a las cifras que dispone la URPA⁵ - Norte de Santander, la disminución de los cultivos se ha dado principalmente en los transitorios.

Estos, de representar un área sembrada de 47.070.6 Has. en 1994, pasaron a 37.003.4 Has. en 1997, reflejando así una reducción del 21.2% incidiendo a su vez en una disminución de su producción del 17.2%.

Entre los productos más representativos de este tipo de cultivo se encuentra el arroz riego, el maíz, el frijol y la papa.

El Arroz riego pasó de un área sembrada de 26.790 Has., en 1991 a 16.810 Has. en 1996, disminuyendo en un 37.3%. Esto se originó principalmente en la reducción de su precio en el mercado internacional y la entrada al país de grandes volúmenes de importaciones como consecuencia de la política de apertura económica.

Igualmente registraron disminución el maíz, sorgo y el trigo, ocasionado principalmente por la falta de competitividad en rendimientos frente a otros países productores.

Sin embargo, el frijol ha incrementado su área sembrada, pasando de 3.473 has. en 1991 a 7.180 has. en 1996, equivalente a un 90.3% y la papa ha mantenido su producción.

Otros cultivos como la cebolla cabezona en la zona de Ocaña, mantienen un área sembrada aproximada de 2.472 Has., en 1.997, generando una producción de 48.793 Ton.; se caracteriza por ser el cultivo que más genera jornales en el total de la producción a nivel regional (237 jornales por hectárea para un total de 299.213 jornales por semestre).

Características especiales que poseen algunos cultivos transitorios:

Arroz Riego: Aproximadamente el 90% del área sembrada de arroz se ubica en el Distrito de Riego de El Zulia, en donde existe una agremiación denominada ASOZULIA, encargada de administrar el Distrito con el apoyo de COAGRONORTE y FEDEARROZ para la asistencia técnica y el mercadeo de insumos y del producto.

La comercialización del arroz se hace hacia Cúcuta, en donde existen 6 molinos con capacidad para procesar hasta 100.000 ton. al año y el excedente se comercializa hacia Bucaramanga y la Costa Atlántica.

Este cultivo presenta situaciones que limitan su desarrollo como son, la mala calidad de la semilla, progresivo deterioro de la fertilidad del suelo, alta incidencia de malezas en los lotes, deterioro por falta de renovación y mantenimiento de la maquinaria, falta de mantenimiento a la infraestructura del Distrito de Riego, alta dependencia de créditos para la producción, baja calidad de la mano de obra, problemas fitosanitarios y en los últimos años, variaciones en las condiciones climáticas.

No obstante, este cultivo presenta ventajas al estar ubicadas sus áreas de siembra cerca al Area Metropolitana de Cúcuta, con amplia red de carretables, siendo la mayoría de los parceleros propietarios de la tierra, quienes poseen una infraestructura de riego instalada, maquinaria disponible para adecuación del suelo y en especial una cultura de producción abierta a la utilización de tecnología y fundamentalmente un posicionamiento en el mercado regional y nacional.

Cebolla cabezona Este cultivo se produce especialmente en la Subregión de Occidente⁶, en donde se desarrolla mediante el sistema de aparcería. Utiliza en su proceso aproximadamente 237 jornales por hectárea, y de su cultivo dependen aproximadamente 7500 familias.

La baja productividad en el cultivo de la cebolla ocañera está dada por los altos costos de producción y poca tecnificación del cultivo. Sin embargo, posee ventajas que lo colocan en un lugar con posibilidades, al contar con mercado regional y nacional y una red carretable que le permite el acceso a insumos y a los centros de producción y consumo, no obstante, existen limitaciones en el aspecto de la comercialización que encarecen el producto, apropiándose los intermediarios de la generación del valor agregado.

Frijol: En cuanto al frijol, su siembra se desarrolla en relevo con el cultivo de la cebolla, en especial en la provincia de Ocaña (un 80%). Se establece durante el período de reposo que necesita la cebolla para considerarla apta, por lo cual utiliza suelos con alta fertilidad. Todo su proceso de siembra y control de malezas y plagas, es manual. Involucra en su proceso de producción aproximadamente a 7.000 pequeños

⁵ Unidad Regional de Planificación Agropecuaria.

⁶ Municipios de Ocaña, Abrego, El Carmen, Hacarí, La Playa, San Calixto, Teorama, Cáchira y La Esperanza.

productores, que utilizan en un 90% mano de obra familiar.

El resto (20%) de la producción regional se siembra en zonas de ladera con suelos de baja fertilidad, nivel tecnológico mínimo y por lo tanto bajos rendimientos.

Papa: Este cultivo se encuentra localizado principalmente en los municipios de Chitagá, Silos, Pamplona, Cácuta y Mutiscua, entre 2.200 y 3.200 metros sobre el nivel del mar.

Los suelos dedicados al cultivo de papa son de altas pendientes, ácidos y baja fertilidad por lo cual se requiere de mayor uso de fertilizantes químicos y orgánicos.

De esta actividad dependen aproximadamente 2.500 familias y se desarrolla en pequeña propiedad con mano de obra familiar, donde la mujer participa activamente, lo que hace que se tenga una cultura arraigada de esta actividad. Sin embargo, la productividad y rentabilidad del cultivo se ve limitada por la falta de estabilidad del precio, alta inversión en insumos especialmente agroquímicos, alta dependencia del crédito y baja disponibilidad del mismo. Adicionalmente, los problemas de orden público han propiciado el desplazamiento de la mano de obra, presentándose escasez de la misma en época de cosecha.

Este cultivo se rota con cultivos de hortalizas, maíz y frijol en las zonas de frío y frío moderado, y en las zonas de páramo con pastos.

b) Cultivos Anuales

Dentro del cultivo de productos anuales se tienen maíz, yuca y arracacha. Los municipios de mayor producción son: En maíz, Silos, Cucutilla, Cácuta, Pamplona, Chitagá y Mutiscua; En yuca, Tibú, Teorama, Sardinata, Cúcuta, El Tarra, Abrego, El Zulia y Bucarasica; En arracacha, Labateca, Herrán y Pamplona. Estos cultivos participan en un 7.0% del área sembrada total del Departamento. Han presentado variaciones en su producción, es así que mientras entre 1995 y 1996 disminuyó la producción en 12.4%, en el año siguiente aumento en un 14.4%.

c) Cultivos Permanentes y Semipermanentes

Estos cultivos constituyen para 1997 el 63.3% del área sembrada del Departamento. Están representados por el café, cacao, caña panelera, caña de azúcar, plátano, cítricos y palma africana.

El café se ubica en el 51.3% del área sembrada en este tipo de cultivos, dentro del cual el tecnificado constituye el 73.34% de toda la producción de café en el Departamento. Le siguen en importancia el plátano con un 15.9%, la caña panelera con el 15.8% y el cacao con el 14.5%.

Características especiales que poseen algunos cultivos permanentes y semipermanentes:

Café: Cultivo de larga tradición. Genera el mayor empleo en el sector agropecuario. No ha variado sustancialmente su área sembrada entre 1991 y 1997, incremento del 4%. Tiene un área sembrada de 44.600 Has aproximadamente entre café tradicional y tecnificado. Su sistema productivo se caracteriza por un nivel medio tecnológico, en donde se ha logrado establecer cultivos con variedades mejoradas en 73% de las siembras.

Su producción se encuentra localizada especialmente en los municipios de Arboledas, Sardinata, Lourdes, Salazar, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Durania, Bochalema, Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto, Labateca y Toledo.

Como limitantes en su desarrollo productivo se tienen, el deficiente manejo agronómico del cultivo y los problemas fitosanitarios, para lo cual el Comité Departamental de Cafeteros ha intensificado las prácticas agronómicas. En contraste con estas debilidades, posee ventajas frente a los demás, como sólido posicionamiento a nivel mundial, la recuperación de los precios internacionales y la fuerte organización gremial. Además, gracias a este cultivo se ha logrado que gran parte del suelo del Departamento permanezca estable y sea fuente de producción de agua.

Cacao: Este cultivo igualmente de larga tradición ha incrementado su área sembrada en un 31% entre 1991 y 1997. Posee aproximadamente 12.600 Has sembradas. Sin embargo, su desarrollo es bajo, con un nivel tecnológico escaso y baja rentabilidad.

Los cultivos se localizan especialmente en los municipios de Tibú, Sardinata, Teorama, Cúcuta, El Tarra, Abrego, San Calixto, La Esperanza, Hacarí, Convención, El Zulia y Bucarasica.

Su producción se comercializa a través de intermediarios municipales y tiene como mercado asegurado La Compañía Nacional de Chocolates y La Luker.

Plátano: Se cultiva en asocio con el cacao, el café y otros cultivos como sombrío temporal. Su sistema de

producción es de muy bajo nivel tecnológico. No posee sistemas adecuados de control de malezas y plagas.

Su producción por su condición de sombrío, se destina al mercado local. No obstante, se puede aprovechar la situación actual de problemas fitosanitarios en los valles andinos, para entrar al mercado regional.

Caña Panelera: Su producción no ha variado significativamente entre 1991 y 1997. El área sembrada para 1997 estaba por el orden de 13.780 Has. explotadas bajo el sistema de tenencia en propiedad. Sin embargo la mayoría de propietarios poseen trapiche en su finca, su sistema productivo es artesanal y deficiente. Se cultiva en todo el departamento, especialmente en Convención, Sardinata, Arboledas, Toledo, Cucutilla, Bochalema y Durania.

El mercado de sus productos es local y regional. La calidad de la panela no es buena, su presentación es irregular y no utilizan empaques apropiados que los pueda llevar a una mejor comercialización del producto.

Caña de Azúcar: Aun cuando su participación actual en la producción regional es muy baja, se presenta como uno de los cultivos promisorios, al tener un mercado asegurado en el vecino país. Los dos principales son El Zulia y Los Patios.

Palma Africana: Este cultivo aun cuando no alcanza a representar el 2% de los cultivos permanentes en la región, se vislumbra como uno de los cultivos de la agricultura moderna empresarial, con alto valor agregado regional y gran demanda a nivel mundial. Sus principales productores son La Esperanza y El Zulia. Se podría convertir en uno de los cultivos sustitutos del arroz.

d) Cultivos ilícitos

Otro problema que se ha venido presentando desde aproximadamente 6 años, es el cultivo de coca. Según un estudio realizado por el PLANTE sobre la Zona del Catatumbo en 1994, para ese año existían aproximadamente unas 1.500 has. sembradas, ocupando aproximadamente 5.000 personas. Hoy día podrían sobrepasar las 5.000 Has. Las plantaciones se encuentran ubicadas especialmente en la zona de La Gabarra.

Este cultivo ha generado impactos en la economía de la subregión Norte derivados del incremento en el costo de los productos de la canasta familiar, aumento en el valor del costo de la mano de obra para otros cultivos

tradicionales y lo usual como es la prostitución y el consumo suntuario.

La anterior situación, sumada a que las áreas cultivadas individualmente no superan las 3 has. en su mayoría, hacen que la erradicación del cultivo se vuelva más complicada, exigiendo atacar el problema por su origen, cual es la exigencia de mayor presencia institucional en la zona.

Por otra parte la zona a su vez se ha visto limitada en su desarrollo productivo, por estar inmersa dentro de la reserva forestal. Debido a que en épocas anteriores no se tenían precisadas las áreas de reserva, el INCORA tituló muchos predios dentro de ella. Según información de la Regional Norte de Santander, se tiene que aproximadamente 11.818 familias se encuentran ubicadas dentro de área especial, por lo cual y como parte de los acuerdos con las marchas campesinas se está solicitando al Ministerio del Ambiente la sustracción del sector comprendido entre los 8° 45' de la misma latitud. Se busca principalmente con esta medida, que el programa PLANTE pueda ejecutar sus acciones, al tiempo de establecer Zonas de Reserva Campesina, para que el INCORA pueda adelantar sus programas institucionales de manera eficaz.

2.2.1.2. Sector pecuario

a) Bovinos de doble propósito

La situación de inseguridad en el campo, la parcelación de grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería y las fluctuaciones del comercio con Venezuela, han hecho que la actividad ganadera se estanque en el departamento en los últimos años y llegar a abastecerse de carne de otros departamentos. (Obsérvese cuadro 5)

Predomina en las diversas zonas del Departamento el ganado cebú y los cruces de éste con pardo suizo y criollo, con tendencias a las explotaciones de doble propósito. En el Departamento existen aproximadamente 422.000 cabezas de ganado bovino, localizadas especialmente en los municipios de La Esperanza, Tibú, Cúcuta, Toledo, Salazar, El Zulia, El Tarra, San Calixto, Sardinata, Chitagá, Abrego, El Carmen, Pamplona y Villacaro.

Para su sostenimiento y producción el Departamento cuenta con 491.684.5 hectáreas en pastos, los cuales existen 399.986.6 hectáreas en praderas tradicionales que corresponden al 81.35%, predominando el pasto guinea y praderas mejoradas y tecnificadas como la

variedad de pastos Brachiaria que participa con 89.971.9 hectáreas, correspondiéndole un 18.29%, de los cuales solamente 2.566 hectáreas de Brachiaria se benefician con riego y respecto a las praderas tradicionales, se benefician tan sólo 2.006 hectáreas. Esta se

complementa con las áreas dedicadas a pastos de corte, predominando la especie pasto elefante con 1.726 del área total en pastos, que equivale solamente al 0.35%, explotándose de una manera más tecnificada con riego, 653 hectáreas.

Cuadro 5
NORTE DE SANTANDER
PRODUCCION DE BOVINOS

		Sem. B/96	Sem. A/97	Varc. %	Sem. B/97	Varc. %
Bovinos	Machos	181.546	185.054	1.9	188.857	1.6
	Hembras	211.525	236.916	10.7	228.940	-4.5
	Total	393.071	421.970	6.8	417.797	-1.7
	Capacidad de carga	0.738	0.752	1.9	0.747	0.7
	Vacas ordeño	66.672	67.909	1.8	67.247	-1.1
	Nº Lts/vaca	766.5	679.58	-12.8	635.68	-23.0

Fuente: URPA - Secretaría de Agricultura y RN

La baja calidad de los suelos y la falta de tecnología conllevan a una deficiente nutrición y por consiguiente a niveles bajos de producción. La capacidad de carga es de 0.729 cabezas por hectárea con incremento de peso de 300 gramos diarios en promedio y una producción de leche de 2 litros por animal.

Además, existen zonas potencialmente aptas que podrían facilitar la expansión del hato ganadero, involucrando áreas nuevas a la producción pecuaria, conllevando a una mayor competitividad y a un auge e influencia económica significativa en el departamento, como la fuere el subsector pecuario en otra época.

Los sistemas de producción se caracterizan por alimentación con gramíneas, (sólo en el municipio de Sardinata se cuenta con una proporción del 70% alimentadas con pastos mejorados) complementada con sal común, un número ínfimo utilizan sal mineralizada; prácticas zootécnicas y profilácticas mínimas.

b) **Avicultura**

Esta actividad se concentra en el Area Metropolitana de Cúcuta y Bochalema, resultando importante en el Norte de Santander. (Ver cuadro 6)

Cuadro 6
PRODUCCION AVICOLA EN EL NORTE DE SANTANDER

		Sem. B/96	Sem. A/97	Varc. %	Sem. B/97	Varc. %
Aves	Postura	903.476	883.733	-2.2	965.198	8.4
	Engorde	610.440	593.578	-2.8	882.082	32.7
	Total	1.513.916	1.477.311	-2.4	1.847.280	25.0

Fuente: URPA - Secretaría de Agricultura y RN

Para el semestre B/97 la población fue de 1.847.280 aves, correspondiendo a aves de engorde el 47.7% y a postura el 52.3%.

2.2.1.3 Fortalezas y debilidades del sector agropecuario

Revisado el análisis precedente, encontramos que el **bajo desarrollo socioeconómico del sector rural** se

ha venido acentuando, reflejado en una dramática caída en el área sembrada de los cultivos transitorios y con unos rendimientos cíclicos con tendencia a permanecer constantes, obteniéndose una disminución en la producción.

Lo anterior se origina en situaciones de tipo estructural del sector, la falta de planeación, la deficiente asistencia técnica, los altos costos de producción y los precios

demasiado bajos pagados a los productores, donde los ingresos no compensan ni estimulan en muchos casos la actividad periódica.

La rentabilidad es baja en la mayoría de los cultivos y en muchos se observa incluso, rentabilidad negativa, principalmente en cultivos de economía campesina y cultivos comerciales, como en el caso del arroz.

A los factores estructurales, se agrega la acumulación de otros, tanto climáticos como de política macroeconómica sectorial, unida al impacto de la apertura económica, la cual tomó de sorpresa tanto a los productores, como al mismo Estado, al carecer el país y en especial la región de una infraestructura adecuada en vías de comunicación y en centros de almacenamiento.

De igual manera la cultura productiva regional está condicionada a producir para el consumo mas no para la comercialización.

Pese a todo ello, se ha venido gestando una política de reactivación dentro de un ambiente incrédulo, que no ha logrado impactar de manera positiva al agricultor, posiblemente hasta que la política se vuelva pragmática a corto plazo para que produzca un cambio realmente favorable de motivación y confianza hacia el agricultor. No obstante lo anterior, se tiene una producción realmente significativa sin poder llegar a los extremos y decir que es buena.

a) Asistencia Técnica

La Fortaleza de la asistencia técnica está dada por la existencia de 40 UMATA conformadas, con aceptable dotación de oficina y transporte y con 173 tecnólogos y 43 profesionales; disponibilidad de \$1.800 millones para el año 1998, asignada al fortalecimiento de las UMATA, a través del Fondo DRI; estabilidad laboral del personal de apoyo; la existencia del Sistema Departamental de Transferencia de tecnología, SINTAP, la capacitación del personal de apoyo en el área de tecnología y de gestión y un buen número de profesionales del sector a nivel regional.

La Debilidad se encuentra en: a) La baja credibilidad en la UMATA y en general en la Asistencia Técnica, b) Se carece de planes de trabajo y las acciones son puntuales, c) Baja cobertura, d) Recursos insuficientes de tipo financiero, e) Baja estabilidad laboral del personal profesional, f) Poca voluntad política de los alcaldes, g) Ni el profesional, ni el técnico están preparados para transmitir los conocimientos, h) Falta de compromiso institucional, i) La Asistencia Técnica esta desligada del crédito planificado, j) Se le asignan funciones diferentes

a las UMATA de las que le corresponden y k) Baja demanda de la Asistencia Técnica profesional particular.

b) Comercialización

La fortaleza en este ítem está en: a) La existencia de infraestructura adecuada para el acopio de productos perecederos, b) El mayor consumo o demanda de productos está en el Area Metropolitana de Cúcuta, c) Existencia de una amplia Area de Frontera y d) Disponibilidad de tierras cultivables.

Las debilidades se constituyen por: a) Limitadas tecnologías, b) Altos costos para cosecha y post-cosecha, c) Alto nivel de intermediación, d) Baja adecuación para centros de acopio (redes de frío y cuartos fríos), e) No existe transporte especializado para vegetales perecederos, f) Falta de empresas comercializadoras articuladas al sistema de producción, g) Falta de planificación de áreas, épocas de siembra, h) Falta de espíritu asociativo de los productores, i) Falta de una cultura de los consumidores (mal hábito alimenticio), j) Carencia de agroindustria, k) Falta de red de información de mercados en general.

c) Financiamiento

Las Fortalezas: a) Recursos financieros en FINAGRO y EMPRENDER y en especie en el Fondo Ganadero, b) Amplia cobertura departamental, c) Líneas de crédito muy amplias, d) Plan de reactivación FONSA, e) Plan de Emergencia para el fenómeno del Pacífico, f) Fondo Nacional de Garantías para pequeños productores, g) Incentivo a la capacitación rural y h) Incentivo a la reforestación.

Las debilidades: a) La Baja rentabilidad de la Actividad Agropecuaria, b) Altos costos del crédito, c) Desconocimiento generalizado de las políticas de crédito, d) No hay asistencia técnica para el seguimiento al crédito, e) Exceso de trámites administrativos, f) Cultura paternalista y del no pago, g) Discriminación para las comunidades indígenas, h) Insuficiente monto de los créditos, i) Educación y capacitación para manejo del crédito y j) Bajo capital propio del campesino. (ver cuadro 7)

d) Adecuación de tierras

Las fortalezas: a) Los proyectos nacen de la comunidad, b) La administración y manejo lo hacen los usuarios, c) Las inversiones son mixtas, d) Hay crédito con Incentivo para Capitalización Rural I.C.R, e) Hay cuatro (4) macroproyectos identificados y en estudio para Norte de Santander.

Las debilidades: a) Insuficiente capacitación administrativa y tecnológica del campesino para manejar los minidistritos, b) Falta de coordinación institucional, c) Falta de espíritu asociativo de los usuarios, d) Falta de conservación y mantenimiento de los distritos, e) Inadecuado manejo del medio ambiente, f) Inadecuado manejo de insumos en el medio, g) Inadecuado manejo del recurso agua, h) Falta de planificación, e i) Insuficientes recursos para la inversión de proyectos.

e) Tenencia de la tierra u ordenamiento social de la propiedad rural

Las fortalezas son: a) Participación del campesino en la negociación de la tierra, b) Hay normatividad Ley 160/94, c) Hay demanda por la tierra y d) Hay oferta de tierra.

Las debilidades: a) Desconocimiento de las cualidades agroecológicas del suelo, b) Uso inadecuado del suelo, c) Falta vocación agropecuaria en los usuarios, d) Pobreza rural extrema, e) Falta legalizar la tenencia de la tierra, f) Falta de formación asociativa del campesino, g) Altos costos de la tierra y h) Alta participación de intermediarios en la compra de tierras, (Inmobiliarias rurales).

f) Investigación y Desarrollo

Las fortalezas: a) Existencia de CORPOICA, Universidades Públicas y Privadas, Empresas privadas y b) Normatividad en implementación: Ley de Ciencia y Tecnología.

Las debilidades: a) La Investigación por oferta, no obedece a las necesidades regionales, b) Debilidad en la transferencia de tecnología, c) Falta de recursos económicos para investigación aplicada, d) Falta de estímulos para el talento humano, e) Falta de modernización y capacitación de los centros de investigación, f) Falta de formación a nivel de postgrado del recurso humano, en áreas de investigación, g) Ausencia de programas Universitarios, en temas agrícolas y pecuarios a nivel de pregrado y postgrado.

g) Sanidad Agropecuaria

Las fortalezas: a) Infraestructura institucional suficiente: ICA y b) Existe normatividad, Ley 101/93.

Las debilidades: a) La Zona de Frontera que hace vulnerable la entrada de enfermedades fitosanitarias en los productos de contrabando, b) Falta de coordinación y apoyo interinstitucional POLINAL-ICA, c) Falta de

cumplimiento de los deberes de la autoridad policial, d) Falta de personal calificado en actividades de diagnóstico y cuarentena, e) Falta de cobertura con puestos de control en sitios estratégicos de frontera: Puerto Santander y Puente General Santander, f) Falta de compromiso de algunas UMATA con la sanidad agropecuaria, g) Poca disponibilidad de recursos para la sanidad agropecuaria.

2.2.1.4 Análisis del entorno para el sector agropecuario

Las amenazas están dadas en: a) Poca receptividad de los usuarios a la aplicación de paquetes tecnológicos, b) Dificultad para acceder a los créditos disponibles (Altas exigencias en entidades crediticias), c) Fluctuaciones de precios, d) Desplazamiento de la mano de obra rural hacia otros sectores, e) Bajo nivel educativo, f) Actitud negativa con respecto a la inversión en el campo y en tecnología, g) Orden Público (violencia, inseguridad), h) Cultivos ilícitos, i) Alto porcentaje de NBI en el sector rural, j) Estructura del crédito no acorde con los ciclos de producción y con las zonas donde se aplican, k) Bajos precios de los productos externos, con respecto a los altos costos de producción nuestra, j) Contrabando, k) Legislación laboral no adecuada al sector rural, l) Falta de consulta y concertación gubernamental con los gremios del sector agropecuario para una formulación participativa de la política del sector, m) Inadecuada y desarticulada infraestructura vial, n) Focos de corrupción en el sector público y privado, ñ) Falta de coordinación y planificación entre los niveles territoriales: Nación-Departamento-Municipio, o) Baja participación de los entes educativos en el sector productivo.

Las oportunidades: a) Alta disponibilidad de recursos de crédito, b) Gran demanda de productos agropecuarios, c) Oferta tecnológica disponible, d) Vecindad con Venezuela, como mercado potencial para el comercio de insumos y productos, e) Expectativa de cambio con la nueva administración, f) Cambio de actitud frente a la corrupción, g) Leyes existentes: agraria, ciencia y tecnología, ambiental, h) Crisis ambiental se ha constituido en la oportunidad para propender por el desarrollo sostenible, en beneficio de los recursos naturales, i) Biodiversidad, j) Actitud de cambio tecnológico y desarrollo de la ciencia y la tecnología, k) Brecha tecnológica es tan amplia, que todo lo que se pueda hacer es bueno, l) Proyectos en desarrollo como el Frigorífico. Ampliación de CAZTA, ampliación de la Factoría para la producción de aceite de palma, m) Estudios actualizados de uso actual y potencial de los suelos del Departamento, n) Cambio de visión y actitud oficial y privada para invertir.

Cuadro 7
NEGOCIACIÓN DEUDA AGRICULTORES CAJA AGRARIA
Indicador Financiero (cartera)

abr-98

OFICINAS	AL DIA		TOTAL	VENCIDA		TOTAL	TOTAL	CARTERA	INDICE
	ADMISIBLE	OTRAS GAR	AL DIA	ADMISIBLE	OTRAS GAR	VENCIDA	CARTERA	PROTEGIDA	VENCIMIENTO
ABREGO	386,807	126,820	513,627	132,635	16,264	148,899	662,526	40,950	22.47%
ARBOLEDAS	185,868	61,302	247,170	39,517	28,292	67,809	314,979	57,177	21.53%
BOCHALEMA	216,981	42,118	259,099	6,278	0	6,278	265,377	7,463	2.37%
CACOTA	259,896	64,021	323,917	24,578	20,563	45,141	369,058	30,431	12.23%
CONVENCION	176,720	180,464	357,184	21,840	2,720	24,560	381,744	10,068	6.43%
CUCUTA SUCU	7,994,069	1,266,453	9,260,522	3,754,094	537,016	4,291,110	13,551,632	1,658,034	31.66%
CUCUTA MERC	527,315	391,833	919,148	5,774	6,838	12,612	931,760	609	1.35%
CUCUTILLA	49,704	96,051	145,755	45,378	18,324	63,702	209,457	47,833	30.41%
CHINACOTA	450,268	127,581	577,849	156,718	34,683	191,401	769,250	73,364	24.88%
CHITAGA	534,324	79,135	613,459	143,925	15,364	159,289	772,748	101,301	20.61%
DURANIA	187,454	98,743	286,197	18,978	4,213	23,191	309,388	7,531	7.50%
EL CARMEN	354,153	120,015	474,168	91,792	17,162	108,954	583,122	11,840	18.68%
EL ZULIA	48,284	8,626	56,910	79,164	28,130	107,294	164,204	99,390	65.34%
GRAMALOTE	302,708	204,746	507,454	19,080	20,830	39,910	547,364	13,956	7.29%
HACARI	150,000	116,165	266,165	1,490	67,196	68,686	334,851	66,734	20.51%
HERRA	92,391	31,379	123,770	20,002	8,806	28,808	152,578	12,809	18.88%
LABATECA	462,406	109,642	572,048	6,325	5,900	12,225	584,273	3,893	2.09%
LA GABARRA	203,224	1,627	204,851	1,555	152	1,707	206,558	239	0.83%
LA VEGA	93,437	35,237	128,674	55,680	17,184	72,864	201,538	22,518	36.15%
LAS MERCEDES	4,420	37,613	42,033	18,197	11,689	29,886	71,919	22,492	41.56%
LOURDES	350,411	118,248	468,659	6,056	11,287	17,343	486,002	26,480	3.57%
MUTISCUA	122,435	30,933	153,368	73,007	25,670	98,677	252,045	48,591	39.15%
OCAÑA	1,119,647	488,134	1,607,781	431,257	70,678	501,935	2,109,716	128,705	23.79%
PAMPLONA	1,151,039	244,702	1,395,741	717,613	108,581	826,194	2,221,935	176,787	37.18%
RAGONVALIA	83,587	72,773	156,360	55,970	21,121	77,091	233,451	45,417	33.02%
SALAZAR	442,448	165,256	607,704	31,351	5,335	36,686	644,390	2,789	5.69%
SARDINATA	443,301	186,217	629,518	338,943	26,472	365,415	994,933	161,601	36.73%
SILOS	197,675	29,705	227,380	0	3,450	3,450	230,830	5,595	1.49%
TEORAMA	136,828	65,231	202,059	75,857	25,722	101,579	303,638	49,331	33.45%
TIBU	249,177	137,232	386,409	42,440	9,888	52,328	438,737	27,958	11.93%
TOLEDO	474,125	113,356	587,481	68,714	4,720	73,434	660,915	7,639	11.11%
VILLACARO	141,159	107,644	248,803	26,916	16,504	43,420	292,223	20,824	14.86%
TOTAL REGION	17,592,261	4,959,002	22,551,263	6,511,122	1,190,754	7,701,878	30,253,141	2,990,349	25.46%

Fuente: Caja Agraria

2.2.2 Sector Forestal

Las áreas de vocación forestal en el departamento se encuentran ubicadas en los municipios de Tibú, El Tarra, El Carmen, San Calixto, Teorama, Sardinata, Hacarí, Arboledas, Salazar, Cucutilla, Chitagá y Toledo enmarcadas dentro de la subcuenca de los ríos Catatumbo, Zulia y Margua. Anualmente en el departamento se pierde cobertura vegetal entre 6.000 y 7.000 hectáreas en la zona del Catatumbo y entre 2.000 y 3.000 Has., por la zona andina.

Como actividad de recuperación representativa a nivel regional se tiene el desarrollo forestal del denominado proyecto PRIDECU, cuyo propósito fundamental ha sido la protección y recuperación de suelos y cuencas en deterioro, mediante el establecimiento de plantaciones forestales con posibilidades de aprovechamiento comercial.

El proyecto ha vinculado comunidades de los municipios de Pamplona, Pamplonita, Cácuta, Cucutilla, y Bochalema, cuenta con una extensión de 2.450 hectáreas y con aproximadamente 3 millones de árboles plantados, los cuales están siendo aprovechados para la construcción de vivienda rural, la producción de palancas para entibar minas de carbón y postes para cercas y para líneas eléctricas.

2.2.3 Sector Minero

Norte de Santander es un departamento rico en recursos mineros. En recursos energéticos tiene petróleo, gas y

carbón; en minerales metálicos, cobre, hierro, uranio, oro, plomo, aluminio, plata; en minerales no metálicos, mármol, fosfatos, arcilla, calizas, feldespato, fluorita, barita y materiales pétreos.

Petróleo y gas: Los recursos mineros de mayor explotación y antigüedad son el Petróleo y el gas, los cuales desde la década de los años 30 se vienen explotando en la región del Catatumbo; siendo extraído y transportado bajo la responsabilidad de Ecopetrol. La producción ha venido disminuyendo substancialmente y se estima que las actuales reservas se agotarán dentro de los próximos 12 años.

No obstante lo anterior, ECOPETROL está en proceso de poner en ejecución un contrato de producción incremental en Tibú, con el objeto de optimizar la producción, reacondicionar y mantener los pozos, realizar perforaciones, adquirir información sobre los yacimientos, en general todo lo concerniente a una adecuada administración de los yacimientos, con el fin de prolongar la vida del campo y la presencia de ECOPETROL en el Catatumbo, incrementar las regalías, mejorar la infraestructura y generar oportunidades de disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades en la Región.

En el cuadro 8 se presentan los pronósticos de producción, los cuales en las condiciones actuales tenderían a disminuir, y con el proyecto de producción incremental se lograrían aumentos significativos.

**CUADRO 8
PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN (BPPD)
Municipio de Tibú**

	1996	1997	1998	1999	2000
Crudo sin proyecto	3.750	3.525	3.260	3.100	2.840
Gas (**)	105	150	204	262	262
Crudo con proyecto				5000	8000

Fuente: Dirección de Relaciones Externas - Ecopetrol

Carbón: Esta producción que alcanzó un desarrollo productivo significativo a partir del año 1980 con la demanda del producto por la Termoeléctrica de Tasajero y la exportación hacia mercados externos, a partir del año 1996 ha presentado una situación crítica principalmente por el bajo consumo de la planta Térmica, la cual a partir de 1998 se muestra superada y se espera se consolide con la construcción de termotasajero II.

Es importante resaltar que la producción de carbón logró pasar de 176.000 a 1.230.000 ton/año entre 1980 y 1996. Así mismo de esta producción se exportan aproximadamente 700.000 ton/año que generan divisas por un valor superior a 22 millones de dólares, convirtiéndose en el renglón mayor productor de divisas y un importante generador de empleo.

Sin embargo, a los problemas de disminución de demanda interna, se suma el aumento de costo de transporte con Venezuela y el incremento de la producción de carbón venezolano. Así mismo, la falta de organización gremial de productores limita el desarrollo de este producto de altas posibilidades competitivas a nivel mundial.

Minerales no energéticos: Básicamente se explota arcilla, caliza, feldespato, fluorita, materiales para construcción y roca fosfórica.

Arcilla: Se encuentra ubicada principalmente en el área metropolitana de Cúcuta, donde se hallan industrias dedicadas a la elaboración de productos a base de arcilla (alfarería). Esta minería es quizás una de las más adelantadas, ya que la mayor parte de ella se encuentra mecanizada (buldozer, cargador y volquetas), formando uno de los polos de desarrollo de mayor avanzada en el área, con una producción aproximada de 500.000 toneladas/año.

La explotación se lleva a cabo por el sistema a cielo abierto, por los métodos de banco único, bancos escalonados ascendentes y descendentes, la extracción se realiza en forma técnica, ya que cada empresa cuenta con profesionales especializados en el área de la minería y/o geología.

Esta minería se encuentra legalizada en un 95%. La mediana minería se encuentra ubicada en la minería de subsistencia, extraen menos de 500 toneladas al año y la adelantan en forma esporádica. En el Área Metropolitana de Cúcuta se hallan alrededor de 150 chircales, los cuales operan en forma ilegal, antitécnica e irracional causando erosión y contaminando el aire.

En el municipio de Ocaña, existen 45 alfareros pertenecientes a un grupo asociativo, de los cuales el 80% se encuentran legalizados y su producción alcanza a 10.000 ton/año.

También hay explotadores ilegales en Pamplona y Toledo.

Caliza: La empresa Cementos Diamante S.A. posee licencias de pequeña y mediana minería, con lo cual abastece su planta en un 90%. La extracción es adelantada en forma mecanizada y técnica (compresor, buldozer, retroexcavadora y volquetas), por el sistema a cielo abierto, extrayendo aproximadamente 400.000 ton/año. El 10% restante, lo abastecen pequeños mineros, los cuales realizan la extracción en forma manual, antitécnica e irracional, debiéndose en gran parte a l bajo

precio que paga la empresa por la tonelada de mineral, por lo cual lo hace poco rentable.

Roca fosfórica: Solamente existen dos (2) empresas explotadoras de este mineral: Fosfonorte S.A. y Fosagro, las cuales se encuentran ubicadas en el municipio de Sardinata, dentro del aporte 20 cuyo titular es MINERALCO S.A.

Esta minería se encuentra mecanizada (buldozer, cargador y volqueta) y la extracción se realiza por el sistema a cielo abierto, la producción alcanza las 40.000 ton/año, pero puede ir en aumento por la demanda de empresa como Abocol y Monómeros de Colombia.

Triturados y arenas: Pese al bajo índice de crecimiento en la industria de la construcción, en el departamento existen gran cantidad de empresas encargadas de producir triturados y arenas. La totalidad de los materiales se extrae de los ríos.

En el Área Metropolitana de Cúcuta se saca de los ríos Pamplonita y Táchira, dicha extracción se adelanta en forma mecánica (retroexcavadora y volquetas), la producción alcanza los 200.000 metros cúbicos al año. El 80% de los explotadores se encuentran en proceso de legalización. No obstante existe una gran cantidad de explotadores de subsistencia (volqueteros), los cuales adelantan dicha labor en forma manual y antitécnica y sin autorización alguna de autoridad competente.

En la provincia de Ocaña, hay altos índices de extracción de material de arrastre calculándose tal explotación en 50.000 metros cúbicos al año.

Barita: La apertura también afectó la explotación de este mineral, el cual es importado de la China en grandes cantidades y a menor precio. En la actualidad existen buenas perspectivas en el mercado, por lo que se han reabierto antiguos frentes de explotación para poder cumplir con la demanda que se aproxima. La extracción de barita se realiza por los sistemas a cielo abierto y subterráneo, en forma manual y antitécnica.

La producción de este mineral alcanza las 10.000 ton/año. Sus explotaciones se hallan legalizadas en un 90% y se encuentran en los Municipios de Abrego, Hacarí, Villa Caro y Pamplona.

Feldespato: En la actualidad esta siendo explotado y consumido por Cerámicas Italia, haciéndolo en forma técnica, la explotación alcanza las 15.000 ton/año, realizándose ésta en el municipio de Bucarasica.

Mármol: Estos yacimientos no son de gran interés económico y debido al gran tectonismo presentado en la región el yacimiento se ha fracturado, impidiendo la extracción de grandes bloques, por lo que se obtiene únicamente rajón. La explotación es individual y no por empresas legalmente constituidas, lo que hace que la extracción se realice antitécnica e irracional, no cumpliendo ningún tipo de normatividad minera y ambiental.

Actualmente la competencia para prestar la Asistencia Técnica en la explotación de los minerales no combustibles, es responsabilidad de la gobernación por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales No Renovables, presentando problemas de capacidad operativa para cumplir con su función.

2.2.4 Sector Industrial

De este sector son representativos la industria manufacturera y la construcción.

2.2.4.1 Industria manufacturera

La industria en Norte de Santander está representada principalmente por fabricación de alimentos, prendas de vestir, calzados, muebles y ensamblaje de carrocerías.

Este subsector ha presentado fluctuaciones con tendencia siempre a la baja como se observa en el cuadro 3, siendo las más notorias la de los años 1992 y 1995, con las cuales se acentuó la crisis de la economía departamental.

La principal actividad industrial en el departamento es la de manufacturas de prendas de vestir y productos del cuero, los cuales constituyen el 40% del número total de empresas y aportan el 38.7% del empleo generado en este subsector.

La industria manufacturera registró igualmente una reducción significativa a partir de 1993, cuando el número total de empresas se redujo en un 4% incidiendo en el empleo generado en este renglón de la economía en aproximadamente un 37%.

Los principales problemas que afronta el sector de la industria manufacturera esta dada por el difícil acceso al crédito, base tecnológica anticuada, relativamente ineficiente, falta de control de calidad, en las industrias manufacturadas de prendas de vestir y productos del cuero se constituyen como unidades microempresariales y pequeñas industrias.

2.2.4.2 Construcción

El comportamiento de este sector presenta una situación bastante favorable durante el año 1991, incremento del 7.7%, consecuencia de capitales vinculados a la región. No obstante en los años siguientes presentó fluctuaciones con tendencia hacia abajo, en especial por el cambio de destino de la inversión pública municipal y departamental de este sector hacia obras de infraestructura eléctrica y acueducto y alcantarillado y por la situación económica regional que no ha permitido el desarrollo de proyectos de gran envergadura. (Ver cuadro 3)

2.2.5 Sector Comercio, Transporte y otros Servicios.

Este sector constituido por los servicios y el comercio en todas sus manifestaciones, ha presentado durante el último decenio, un comportamiento especial, desbordando en su participación el subsector transporte. Definitivamente en su conjunto, este es el único sector que ha visto los beneficios de la apertura económica. (Ver gráfico 2 y gráfico 3)

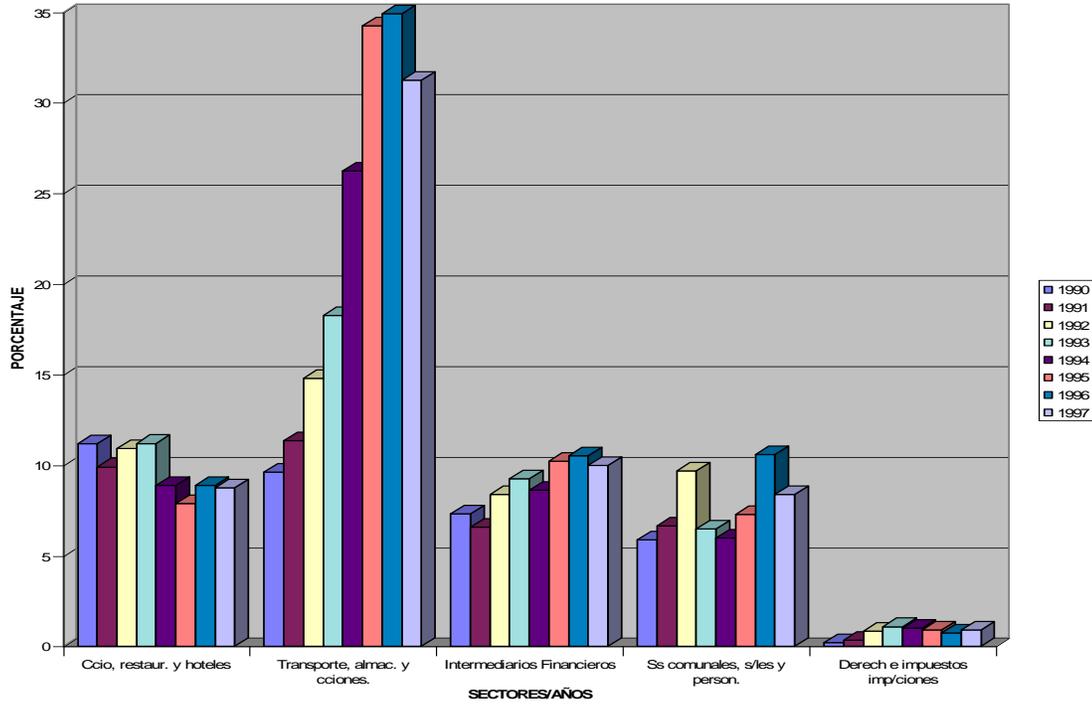
En el **transporte** es representativo el desarrollo del transporte de carga, el cual entre 1992 y 1994 presenta un incremento del 200%. A partir de 1995 los incrementos están por el orden del 65% en promedio. La actividad se sustenta en el aumento del intercambio comercial entre Colombia y Venezuela.

Por su parte se establecieron sucursales de los Almacenes Generales de Depósito y se crearon algunos de carácter regional.

En cuanto al **sector comercial**, y acorde al registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cúcuta, ha presentado una tendencia a mantener estable el número de establecimientos de comercio, no obstante, ha disminuido el número de establecimientos al por menor (2243 establecimientos en 1993 contra 1963 en 1997) los cuales representan aproximadamente el 60% del número de establecimientos; y se ha incrementado el número al por mayor (1070 establecimientos en 1993 contra 1360 en 1997).

En el departamento predomina el comercio al por menor, los cuales generan el 65% de los empleos de tipo comercial. El número promedio de los empleos generados por el comercio al por menor de 2.5 personas por establecimiento comercial.

GRÁFICO 3
NORTE DE SANTANDER
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SECTOR TERCIARIO



En cuanto a los **servicios financieros**, los recursos se han venido incrementando progresivamente en un 66% entre 1994 y 1997, teniendo la mayor participación los Bancos Comerciales, los cuales incrementaron

considerablemente su participación en el último año, mientras las CAV, permanecieron estables en un 36% de su participación. (Ver cuadro 9)

Cuadro 9
FUENTES DE RECURSOS DEL SISTEMA FINANCIERO
AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

en millones de \$

	1994		1995		1996		1997	
1 BANCOS COMERCIALES	131,406	0.45	162,448	0.45	177,280	0.41	288,011	0.60
2 CORP. AHORRO Y VIVIENDA	102,790	0.36	135,398	0.38	182,981	26.00	170,233	0.36
3 OTROS INTERMEDIARIOS */	54938	0.19	61574	0.17	70344	12.47	20787	0.04
TOTAL	289,134		359,420		430,605	16.53	479,031	

*/ Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento, Almacenes Generales de Depósito, Caja Agraria y operaciones corrientes del BCH.

Fuente: Banco de la República - Estudios Económicos

El año 1997 corresponde a saldos a Septiembre, el resto a saldos a Dic. 31.

En el cuadro 10 Podemos observar que dentro de los años analizados en un 85% los recursos se colocan dentro de la región. Así mismo, que la cartera es

bastante sana, con sólo máximo un 11% vencida y con un 60% de los préstamos con garantía hipotecaria.

Cuadro 10
DISTRIBUCION DE LA CARTERA
Area Metropolitana de Cúcuta

DESTINO ECONOMICO	1995				1996				1997			
	VIG.	VENC.	TOTAL	Part.	VIG.	VENC.	TOTAL	Part.	VIG.	VENC.	TOTAL	Part.
COMERCIAL	76,445	6,129	82,574	26.19%	86,935	12,376	99,311	25.81%	83,943	11,360	95,303	22.58%
CONSUMO	58,040	13,544	71,584	22.70%	54,561	11,880	66,441	17.27%	69,419	9,323	78,742	18.66%
HIPOTECARIO	154,942	6,246	161,188	51.11%	198,621	20,376	218,997	56.92%	223,120	24,868	247,988	58.76%
TOTAL	289,427	25,919	315,346		340,117	44,632	384,749		376,482	45,551	422,033	
Participación	91.78%	8.22%			88.40%	11.60%			89.21%	10.79%		

Fuente: Idem cuadro 8

2.2.6 SECTOR TURÍSTICO

El departamento cuenta con una buena oferta turística representada en una infraestructura de establecimientos hoteleros, gastronómicos, de salud, diversión, recreación, así como los atractivos turísticos entre los que se cuenta con una gran riqueza histórica, cultural y de recursos naturales como son:

- En el Area Metropolitana de Cúcuta, se encuentra el Complejo Histórico de Villa del Rosario, en donde se encuentra el histórico templo sede de la convención constituyente de 1821, la casa natal del General Francisco de Paula Santander, la Capilla de Santa Ana en donde fue bautizado el General Santander y la Casa de Gobierno La Bagatela, en donde funcionaba el poder ejecutivo para la época del Congreso de 1821.

Especial importancia tienen los ríos Zulia y Peralonso como fuente de recreación para los habitantes de Cúcuta y su área metropolitana.

- En la subregión occidental constituida por la provincia de Ocaña, se encuentran sitios religiosos como el Santuario del Agua de la Virgen, el Cerro de Cristo Rey, el Templo de San Francisco o de la Convención de Ocaña de 1828, la Iglesia de Santa Ana; y sitios de leyenda histórica como la casa donde se hospedó Bolívar y la Casa de Don Antón García de Bonilla.

En el municipio de La Playa está la hermosa área natural única de Los Estoraques, formada por la permanente erosión la cual formó figuras asombrosas por su tamaño y forma.

- En la Subregión Central, con epicentro en Salazar se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de Belén y el pozo Juana Naranja, famoso por sus cristalinas aguas.

- En la subregión Norte, o Zona del Catatumbo, es apta para el turismo ecológico y de aventura por su selva. No obstante se encuentra limitada por los problemas de orden público.

- La Subregión Suroccidental o provincia de Pamplona, igualmente posee atractivos históricos y culturales como el Parque Agueda Gallardo, la Catedral Metropolitana, Museo Casa Colonial, la Casa de Las Marías o Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, el Museo Anzoátegui, el Museo de Arte Religioso, el Palacio Arzobispal, la Casa de la Cajas Reales, la Casa de Doña Agueda Gallardo, el Santuario del Humilladero, la Capilla San Juan de Dios, la Ermita de las Nieves, el Convento de las Clarisas, El Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino.

Adicionalmente fue considerada en tiempos pasados la ciudad estudiantil del Oriente Colombiano por la cantidad y calidad de la educación de sus instituciones de nivel básico, medio y superior. Es reconocida por sus "colaciones", dulces y carnes procesadas.

- En la Subregión suroriental o de Chinácota, se encuentra un gran desarrollo turístico en casas de descanso para los habitantes del Area Metropolitana de Cúcuta, que buscan el clima y paisaje para su recreación.

En la vía que de Chinácota conduce a Toledo se encuentra el Páramo de Mejué y la Hacienda Iscalá con una bella casa colonial que perteneció al expresidente de Colombia General Ramón González Valencia.

No obstante la gran oferta turística existente en el Norte de Santander, se presentan problemas que deterioran la imagen del producto y del Departamento, lo cual le resta competitividad frente a otras regiones prestatarias.

Entre los aspectos internos se encuentra que hay poca conservación y complementariedad para los atractivos turísticos, de tal forma que faciliten su explotación de acuerdo a las expectativas del usuario. En cuanto a la oferta de hospedaje presenta precios superiores al de los establecimientos de poblaciones venezolanas vecinas.

No existen guías turísticas que puedan ejercer una promoción de los atractivos existentes, de igual forma no existen paquetes turísticos que promocionen nuestros atractivos. En general falta liderazgo en el sector que lleve a incentivar el turismo en nuestra región.

Por otra parte, existen factores externos que igualmente están limitando el desarrollo turístico, como son: la deficiente infraestructura vial y de transporte, la imagen física de la terminal de transporte, y muy especialmente la inseguridad.

2.3. CONDICIONES LABORALES

Según reportes del DANE⁷, a septiembre de 1997, el Norte de Santander presentaba un Población en Edad de Trabajar de 922.470 habitantes, de los cuales el 58.3% se encontraba económicamente activa esto es 537.412 habitantes, presentando una tasa de desempleo del 7.9%, por debajo del promedio nacional (9.8%).

Para diciembre de 1997 en el Area Metropolitana de Cúcuta, la tasa de desempleo fue del 12.1%, similar a la tasa de desempleo en conjunto presentada de las siete principales Areas Metropolitanas del país⁸ que fue del 12.0%.

Con preocupación se observa el último reporte del DANE, donde la tasa de desempleo para el país está en el orden del 14%, la más alta presentada en los últimos años. Se estima que Norte de Santander presenta una situación similar a la nacional.

2.4 CIENCIA Y TECNOLOGIA

El incremento de la productividad y el mejoramiento de la calidad, requieren de la Ciencia y la tecnología para mejorar su competitividad.

La política en Ciencia y Tecnología está enfocada hacia dos aspectos fundamentales:

- a) El apoyo a los procesos de modernización tecnológica e innovación creativa en todos los sectores de la economía.
- b) El fortalecimiento de la capacidad científica, particularmente en áreas estratégicas que permitan el desarrollo de nuevas tecnologías.

Si América Latina participa del 1% de la producción científica mundial y Colombia a su vez participa con el 1% de producción científica latinoamericana, el Norte de Santander no aparece en los mapas de distribución de la producción científica y tecnológica.

El Departamento cuenta con cerca de 20 centros de educación postsecundaria, entre ellas un buen número de universidades; sin embargo, los desarrollos científicos y tecnológicos autóctonos aún están por venir.

La Misión Regional de Ciencia y Tecnología de 1993, muestra a Norte de Santander con algunos grupos de investigación incipientes y desarticulados que funcionan alrededor de académicos con actitudes investigativas, que aún no logran resultados notorios.

El Departamento no conoce, a ciencia cierta, con qué recursos humanos cuenta, con qué infraestructura, cuáles son sus necesidades y potencialidades en Ciencia y Tecnología y lo que es más importante no tiene definiciones políticas que permitan encausar los esfuerzos en estas áreas estratégicas del desarrollo, por lo cual ha contratado con la Universidad Francisco de Paula Santander el "Plan Prospectivo de Ciencia y Tecnología del Norte de Santander año 2.000".

⁷ DANE. Encuesta Nacional de Hogares, Septiembre de 1996, etapa 93.

⁸ Santafé de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Pasto.

Capítulo III

CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

El desarrollo social y el crecimiento económico están interrelacionados. Si se logra el crecimiento económico, se verá reflejado en mejores ingresos para la población, a su vez, si se logra un desarrollo humano, se aumenta la oferta productiva, la competitividad y se mejora la productividad de la economía.

El interés del gobierno se ha concentrado en los últimos años a la descentralización de los servicios sociales, acorde a los mandatos constitucionales y legales. Norte de Santander ya se certificó la descentralización ante el Ministerio de Educación, quedando pendiente hacerlo ante el Ministerio de Salud.

Sin embargo, esto no se ha traducido en el fortalecimiento de los servicios sociales, ni en mejoramiento de la calidad de vida de los nortesantandereanos.

3.1 CALIDAD DE VIDA DE LOS NORTESANTANDEREANOS

La misión Social D.N.P. con base en el Censo de 1.993, como aporte destinado a facilitar la identificación de las necesidades departamentales, desarrolló el Índice de Condiciones de Vida -ICV, cuya concepción y aplicación buscan medir y comparar el bienestar de la población y las condiciones de vida de las familias y en consecuencias el establecimiento de prioridades y urgencias en el Departamento y los municipios.

Este Índice de Condiciones de Vida en el Norte de Santander es del 66,3 menor que el total Nacional que es de 70,8%. (Ver cuadro 11).

Analizado este índice en las 221.172 familias nortesantandereanas en 1993, a partir de las doce características del modelo, contenidas en cuatro grupos tendremos los siguientes resultados:

Educación y Capital Humano: En Norte de Santander las oportunidades de educación para el jefe del hogar no

le permiten llegar a completar la primaria al menos. Así mismo las personas del grupo familiar mayores de 12 años tienden a completar la primaria, sin embargo en el rango entre 12 y 18 años por lo menos uno de estos jóvenes no tienen la oportunidad de asistir a la universidad y algunos ni siquiera a la secundaria. Ya en el rango entre 5 y 11 años las familias procuran vincular a los niños a un establecimiento educativo.

En general el capital humano generado por las familias nortesantandereanas está por debajo del generado por el promedio nacional.

A nivel municipal, las localidades correspondientes a la subregión de Occidente (Provincia de Ocaña) son las que presentan los índices de educación más bajo, en especial en la educación del jefe de hogar, en donde tienden a ser calificados sin educación y los mayores de 12 años sólo tienden a tener la primaria incompleta.

Calidad de la vivienda: Las viviendas en Norte de Santander en su mayoría son de bloque o ladrillo en las paredes de las viviendas, dada la oportunidad de ser rica en arcilla. El material de los pisos la preferencia es por el cemento y sus derivados. La tendencia es similar a la nacional.

Acceso y calidad de los servicios: En el Departamento hay una marcada tendencia por instalar en las viviendas servicio de baños con descarga, los cuales se abastecen del acueducto municipal o veredal.

En el caso de la cocina se utiliza preferencialmente petróleo y la gasolina. La recolección de basuras es deficiente, presentándose una tendencia a depositar las basuras en los ríos.

Tamaño y composición del hogar: Éste indicador nos muestra que en el Norte de Santander por lo menos en cada familia hay dos niños menores de 6 años y la familia tiende a compartir aproximadamente de a dos personas por cuarto en promedio.

Cuadro 11
NORTE DE SANTANDER
CUADRO COMPARATIVO DEL INDICE DE CONDICIONES DE VIDA

ASPECTOS	Indicador Deptal.	Indicador Nacional
1. Educación y Capital Humano		
1.1 Educación alcanzada por el Jefe de Hogar	5.5	6.5
1.2 Educación persona de 12 años y más.	6.3	7.3
1.3 Jóvenes entre 12 y 18 años que asisten a la secundaria – universidad	4.2	4.4
1.4 Niños entre 5 y 11 años que asisten a Centros educativos.	6.8	7.2
2. Calidad de la Vivienda		
2.1 Material de las paredes	4.7	4.8
2.2 Material de los pisos	4.6	4.6
3. Acceso y calidad de los servicios		
3.1 Abastecimiento de Agua	5.6	5.7
3.2 Con qué cocinan?	4.9	5.0
3.3 Recolección de Basuras	4.0	4.6
3.4 Servicio Sanitario	5.3	5.7
4. Tamaño y composición del hogar		
4.1 Niños de 6 o menos años en el hogar	4.0	4.3
4.2 Personas por cuarto.	10.4	10.6
Coefficiente de desigualdad	0.19	0.18
índice de pobreza	0.15	0.11
INDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.67	0.82

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 1993.

Cálculos: Misión Social – DNP

De acuerdo a los indicadores de pobreza y desigualdad, vemos que en el departamento Norte de Santander se marcan más los efectos de pobreza, comparado con el índice de pobreza nacional, (cuatro puntos por encima del promedio nacional) y las oportunidades de las familias nortesantandereanas para mejorar sus condiciones de vida son similares a las del promedio de las familias colombianas.

Si nos adentramos en análisis de estos indicadores al nivel municipal, encontramos que el promedio de Norte de Santander lo equilibran los municipios del Area Metropolitana, los cuales a presentar indicadores de pobreza no tan altos, desfiguran los altos índices de los municipios

Con respecto al coeficiente Desarrollo Humano: En el caso del Departamento Norte de Santander se encuentra por debajo del nivel nacional, reafirmando los indicadores anteriores donde muestran las pocas condiciones de vida de las familias y reflejándose así en el bajo desarrollo humano.

3.2. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

El 41.8% de los municipios de Norte de Santander presentan necesidades Básicas insatisfechas (NBI) conllevando a que a su vez el 18.9% de los municipios presenten situaciones de miseria, en especial en un

40.6% el sector rural. El cuadro 12 nos muestra por subregiones y municipios el índice NBI y sus principales componentes.

Analizando el NBI Compuesto a nivel subregional se encontró que la subregión Norte presenta el mayor índice con una concentración del 81,6% en el sector rural y el 41,6% en la cabecera municipal. Siguiendo la Subregión occidental con un 78% en el área rural y 30.9% en lo urbano.

A nivel departamental el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 69.9% en el área rural y de 30.2% en la cabecera municipal. El índice global de NBI está dado por el 41.8%, muy por encima del nivel Nacional. 24.2% (Año 1.993)

La situación crítica de miseria se concentra en la subregión Norte reflejando en el 58,5 % de la población en al área rural y el 17,4% en la cabecera municipal este indicador nos muestra las marcadas carencias de los factores como vivienda, servicios públicos, hacinamiento y nivel de escolaridad.

Analizando el porcentaje del factor vivienda inadecuada la subregión Norte presenta un comportamiento del 50.8% en estas condiciones presentándose su mayor incidencia en el sector rural con un 33.7%.

Con respecto al factor servicios inadecuados nuevamente la subregión Norte presenta una concentración del 41.6% en estas condiciones y el sector rural específicamente presenta un índice el 53.2%.

En el análisis de este factor es necesario hacer hincapié en la subregión occidental que manifiesta un 53.5% de la población rural con servicios inadecuados.

Con respecto a la situación de hacinamiento la subregión norte Presenta nuevamente los más altos índices con un 35,3% en el sector rural y 12,8% en el área urbana.

La inasistencia escolar también presenta los más altos índices en esta subregión con un 32,2% en el sector rural y un 11.6% en la cabecera

Cuadro 12
INDICADORES DE NBI y MISERIA POR SUBREGIONES

SUBREGIÓN	NBI COMPUESTO %			MISERIA %		
	TOTAL	CABECERA	RURAL	TOTAL	CABECERA	RURAL
TOTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	41.8%	30.2%	69.9%	18.9%	10.0%	40.6%
CÚCUTA	30.9%	29.7%	53.2%	10.8%	10.1%	24.0%
EL ZULIA	56.0%	43.1%	68.5%	27.3%	17.1%	37.3%
LOS PATIOS	27.5%	26.6%	51.4%	7.8%	7.4%	19.7%
PUERTO SANTANDER						
SAN CAYETANO	49.7%	38.3%	54.7%	20.0%	13.6%	22.8%
VILLA ROSARIO	39.1%	38.7%	46.4%	14.9%	14.8%	17.5%
TOTAL SUBR-ORIENTAL	32.3%	30.4%	52.7%	11.5%	10.4%	23.0%
BUCARASICA	76.7%	38.2%	80.9%	45.5%	16.5%	48.7%
EL TARRA	86.1%	67.0%	91.5%	62.6%	37.2%	69.7%
SARDINATA	63.9%	33.7%	76.0%	34.8%	7.1%	45.8%
TIBÚ	68.4%	40.7%	81.1%	46.3%	18.9%	58.9%
TOTAL SUBR-NORTE	70.5%	42.1%	81.4%	45.5%	17.7%	56.2%
ÁBREGO	71.8%	43.1%	81.8%	42.8%	16.0%	52.2%
CÁCHIRA	61.7%	25.6%	65.4%	30.7%	2.4%	33.6%
CONVENCIÓN	55.1%	35.8%	65.8%	26.5%	11.9%	34.6%
EL CARMEN	72.2%	38.9%	78.6%	48.7%	16.5%	54.9%
HACARÍ	87.4%	41.6%	92.1%	61.0%	19.5%	65.3%
LA ESPERANZA						
LA PLAYA	70.5%	24.1%	75.3%	38.9%	6.1%	42.3%
OCAÑA	37.6%	27.8%	74.9%	16.3%	7.8%	48.5%
SAN CALIXTO	83.1%	50.9%	87.1%	53.2%	25.0%	56.8%
TEORAMA	76.3%	39.8%	82.2%	47.3%	15.5%	52.5%
TOTAL SUBR-OCCIDENTAL	57.6%	31.4%	78.2%	32.2%	9.9%	49.5%
ARBOLEDAS	60.9%	29.4%	68.6%	28.7%	5.7%	34.4%
CUCUTILLA	52.4%	22.2%	57.6%	23.3%	4.4%	26.6%
GRAMALOTE	42.4%	25.6%	55.3%	18.4%	8.2%	26.3%
LOURDES	49.5%	29.5%	60.4%	18.7%	6.7%	25.2%
SALAZAR	54.7%	34.8%	63.0%	24.7%	11.2%	30.3%
SANTIAGO	57.9%	45.0%	64.7%	21.4%	14.2%	25.2%
VILLACARO	55.7%	36.9%	64.3%	25.0%	15.8%	29.2%
TOTAL SUBR-CENTRO	53.7%	31.0%	59.5%	23.8%	9.3%	28.2%
CÁCOTA	47.1%	32.5%	53.2%	12.4%	2.9%	16.3%
CHITAGÁ	55.4%	24.4%	69.9%	28.9%	6.5%	39.3%
MUTISCUA	48.9%	16.5%	53.6%	19.6%	4.5%	21.8%
PAMPLONA	30.7%	22.2%	72.6%	10.4%	4.7%	38.7%
PAMPLONITA	47.4%	15.1%	53.4%	20.5%	2.1%	23.9%
SILOS	58.7%	29.1%	63.5%	28.3%	11.3%	31.1%
TOTAL SUBR-SUROCCIDENT.	39.0%	22.6%	57.2%	15.4%	4.9%	28.4%
BOCHALEMA	37.3%	17.9%	48.2%	14.5%	3.7%	20.5%
CHINÁCOTA	31.6%	21.0%	47.1%	10.9%	4.4%	20.4%
DURANIA	42.7%	32.5%	58.6%	15.0%	7.1%	21.2%
HERRÁN	46.5%	30.5%	51.5%	17.0%	7.3%	20.0%
LABATECA	52.0%	20.4%	60.0%	22.7%	2.5%	27.8%
RAGONVALIA	46.4%	28.8%	58.2%	21.9%	8.4%	31.0%
TOLEDO	47.9%	20.7%	56.3%	21.9%	3.4%	27.6%
TOTAL SUBR-SURORIENTAL	37.9%	23.6%	54.8%	15.4%	5.0%	25.1%

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental

3.3 SECTOR SALUD

3.3.1 Situación de la Salud y de los Servicios de Salud en Norte de Santander.

La naturaleza de los problemas de salud del departamento Norte de Santander es reflejo de una causalidad múltiple, que obliga a reorientar el enfoque y la capacidad resolutoria de las instituciones hacia el concepto de atención integral haciendo necesario además, la incorporación de otros actores (administraciones territoriales, comunidad, ARS, EPS, IPS, etc.) en la toma de decisiones y ejecución de actividades que se relacionen con el estado de salud de la población, acorde con el nuevo sistema general de seguridad social en salud.

Dentro de los aspectos que condicionan el estado de salud de la población y deben tenerse presentes al elaborar un diagnóstico de la situación del sector es importante resaltar:

3.3.1.1 Análisis del Entorno.

a. Aspectos Geográficos.

Se identifican una serie de situaciones que afectan o pueden afectar la salud de la comunidad, entre los cuales vale la pena mencionar hundimientos de tierra (municipio los Patios); deslizamientos, en Cúcuta (Pueblo Nuevo, Tucunará, Los Alpes) y Herrán; inundaciones en el área metropolitana de Cúcuta, Tibú, Pamplona y Ocaña; sismos, de variada intensidad y que afectan los municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Pamplona y Ocaña.

Los principales problemas que se generan con este tipo de fenómenos se relacionan especialmente con politraumatismos, fracturas, heridas y enfermedades relacionadas con la salud pública.

b. Aspectos Culturales.

En las zonas marginales de Cúcuta es habitual el autotratamiento y con frecuencia es el expendedor de las droguerías quien realiza la primera consulta (a veces la única), sin necesidad de "exámenes adicionales" ni "pérdida de tiempo". Las causas más frecuentes para no acudir a los organismos de salud son la larga espera, la falta de fichos, el mal trato por parte del personal y la atención a horarios fijos

Además de lo anterior, la población de los principales municipios (sobre todo la de escasos recursos) es asediada por charlatanes y teguas mal entrenados, con fines eminentemente lucrativos y sin ningún control por parte del estado. En relación con la gestación, se detecta que un porcentaje de la población no acude a los programas de control prenatal y la atención del parto la realiza la comadrona, lo que contribuye de alguna manera a agravar la mortalidad perinatal.

La población indígena conserva algunas prácticas ancestrales, experiencias valiosas que no han sido documentadas y tienden a ser perdidas.

c. Aspectos organizativos de la comunidad.

A partir de la expedición del decreto 1416, y posteriormente con el decreto 1757 (organización y participación social) se ha venido trabajando en la organización de la comunidad como parte fundamental de todo proceso que busque el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, encontramos una serie de factores que dificultan la participación de ella, a saber:

- Ausencia de liderazgo y de capacidad de convocatoria en el ámbito municipal, tanto por parte de la alcaldía, como de los organismos de salud.
- Indiferencia de los alcaldes y concejales para asumir y comprometerse con el proceso de participación comunitaria, por falta de información, desconfianza, etc.
- Escasa participación de los representantes de las instituciones en los CPC.
- Conceptos predominantes sobre resultados inmediatos y fáciles y no sobre procesos a mediano y largo plazo.

Sin embargo, con base en el desarrollo del Plan de Atención Básica, en la ejecución de los proyectos del mismo se ha fortalecido la participación de la comunidad a través de capacitación y conformación de los veedores comunitarios.

d. Aspectos de Saneamiento Básico.

Alimentos. El poco desarrollo de la industria alimentaria que ha vivido el departamento norte de Santander, debido quizás a la situación especial de frontera, ha llevado a que la comercialización de una gran cantidad de alimentos tengan su origen en el contrabando procedente del territorio venezolano.

Este hecho particular ha originado que en el departamento se procesen, transporten y comercialicen alimentos con tecnologías poco apropiadas, buscando de esta manera competir en precio con los productos que ingresan al país de contrabando.

Esta situación ha originado que muchas microempresas no legalicen su situación, en muchos de los casos para evadir la acción de las autoridades sanitarias y en otros casos evitar las legalizaciones que por ley deben cumplir los establecimientos comerciales.

El manejo que ha tenido estos productos origina una gran cantidad de riesgos sanitarios en especial en aquellos productos considerados de alto riesgo en salud pública.

En la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana reviste gran problemática las ventas ambulantes de alimentos altamente perecederos.

Mataderos. Con excepción del municipio de los patios, todos los municipios del departamento cuentan con un matadero localizado en la zona urbana y otros en la zona rural. De un total de 39 mataderos ubicados en las zonas urbanas solo 6 estas funcionando en condiciones adecuadas, lo que equivale a un 15.4 %. Los restantes operan en situaciones bastante cuestionables desde el punto de vista de las condiciones higiénico sanitarias de operación y locativas.

f. Otros Aspectos de Saneamiento.

Tienen que ver con la presencia de rabia canina y accidentes rábicos, la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas y el control de los alimentos.

La rabia canina en Cúcuta, identificada como la zona álgida del problema, ha venido disminuyendo, a tal punto que desde junio de 1993 no se detectan casos. la situación actual nos permite entrever que el problema se está controlando y que se requiere una acción de mantenimiento de coberturas y vigilancia epidemiológica.

El problema del uso indiscriminado de plaguicidas aunado a las deficientes condiciones en que se aplica es otra situación que debe controlarse pues está afectando un núcleo grande de población, como es aquella dedicada a las faenas agrícolas.

El control de alimentos ha permitido identificar que un alto porcentaje de la sal de mesa consumida en el departamento no cumple con la norma sanitaria; asimismo, debe intensificarse la actividad de regulación al expendio de carnes crudas, leche cruda y

pasteurizada, como también la capacitación a manipuladores de alimentos.

3.3.1.2. Análisis del Sector.

La Patología.

a. Quince primeras causas de atención por consulta externa, todas las edades, 1996.

Causa.	%
Control de embarazo.	7.8
Infecciones respiratorias agudas.	6.5
Enfermedades de los dientes y estructuras de sostén	6.1
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos.	5.4
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	4.5
Control del lactante y niño sano	3.4
Otras enfermedades de los órganos genitales.	3.5
Enfermedades de la piel.	3.6
Laceraciones, heridas y traumatismos.	2.8
Otras enfermedades del aparato urinario.	2.7
Otras helmintiasis.	2.3
Otras enfermedades del aparato digestivo	2.1
Otras virosis.	2.0
Bronquitis, enfisema y asma.	2.0
Examen médico general.	2.0
Otras causas.	39.6

Como se puede observar, las causas por las cuales se demanda atención en salud obedecen a un amplio mosaico epidemiológico, condicionado por las cuatro grandes vertientes que define Blum en su concepto de "Campo de la Salud" y que son del orden ambiental, biológico, del estilo de vida y de la organización de los servicios de salud.

El análisis de los datos muestra la permanencia del control de embarazo en el primer lugar de la consulta, seguido por infecciones respiratorias agudas y en tercer lugar las enfermedades de los dientes y estructuras de sostén, causa que ocupaba en segundo lugar en 1992 y cuyo descenso consideramos se debe a la conciencia que ha ido tomando la comunidad sobre la importancia de la salud oral. Las enteritis y otras enfermedades diarreicas han incrementado su peso específico al pasar del sexto puesto en 1992 al quinto en 1996. Las enfermedades del aparato circulatorio desaparecen de las quince primeras causas, al igual que la enfermedad hipertensiva. Las demás se mantienen dentro de éste marco.

b. Otras patologías importantes en el perfil epidemiológico Aunque no aparezcan entre las causas

analizadas, existe una serie de entidades mórbidas cuyo comportamiento actual es necesario analizar:-

Lepra. Se identifican algunos municipios donde la prevalencia de la enfermedad es alta (Ocaña, Abrego, La Playa, Sardinata, Bucarasica, Tibú y Toledo). En general podemos decir que Norte de Santander presenta índices que lo ubican entre las regiones donde más problema existe con ésta patología. Actualmente se trabaja en la reducción de la prevalencia de un rango de 1 por 1000 a 1 por diez mil en el año 2000.

En el caso del departamento, la tasa de incidencia de lepra sigue una tendencia decreciente de 0.69 por 10.000 habitantes en 1.993 a 0.38 por 10.000 habitantes en 1.997. De igual manera, la tasa de prevalencia de lepra ha disminuido de 5.21 enfermos por 10.000 habitantes en 1.993 a 2.78 casos por 10.000 habitantes en 1.997, que corresponde a 532 y 302 enfermos respectivamente.

Leishmaniasis. En el último quinquenio se ha convertido en un severo problema de salud, sobre todo en municipios como Bochalema, Durania, Salazar, Arboledas y Gramalote, donde la incidencia de casos fluctúa en el orden de 10 a 20 por 1000 personas. Se observan dos grandes incrementos en el total de casos: El primero en 1.993 a expensas de los municipios de Arboledas, Salazar y Gramalote, municipios en los que la enfermedad tiende a disminuir en los años siguientes y el segundo en 1.996, fundamentalmente a expensas de un gran brote en Toledo y Labateca.

Malaria. El área malárica del Departamento Norte de Santander comprende 20 municipios con una población de 934.427 habitantes.

De acuerdo a la incidencia parasitaria anual (IPA) y a factores ecológicos se han estratificado los municipios de la siguiente manera:

Municipios de alto riesgo. Región conformada por Tibú, San Calixto, El Tarra y Toledo. A junio de 1994 se habían registrado 182 casos, todos por Vivax, la mayor parte de ellos localizados en la desembocadura del río Orú y en el área de la estación de bombeo y base militar de Orú. Municipios de mediano riesgo. Cúcuta, Sardinata, Teorama, Hacarí y Convención. El comportamiento ha sido similar a años anteriores; los casos son todos por Vivax.

El riesgo bajo está conformado por los municipios de Arboledas, Salazar, San Cayetano, Santiago, Villa del Rosario y Los Patios, con una población de 155.257

habitantes. En este estrato sólo se han registrado casos esporádicos en los últimos 10 años, manteniéndose la incidencia parasitaria anual por debajo de 0.08 casos por 1.000 habitantes.

Tuberculosis. Norte de Santander ha registrado una tendencia similar a la observada en el resto del país: decreciente en el periodo comprendido entre 1.987 y 1995 año a partir del cual se observa un incremento en la incidencia de 21.0 (1.995) a 34.7 casos nuevos por 100.000 habitantes en 1997 y el porcentaje de positividad de sintomáticos respiratorios superior al promedio nacional (8.7% en 1.997).

Norte de Santander se encuentra clasificado como departamento de riesgo medio, con una tasa de incidencia de 22.6 por 100.000 habitantes.

Dengue. El 72.5% de los municipios nortesantandereanos están infestados por el mosquito *Aedes Aegypti* y se ubican por debajo de los 1800 metros sobre el nivel del mar, lo cual explica los frecuentes brotes de dengue clásico y dengue hemorrágico observados desde 1990 con serotipos circulantes 1, 2 y 4.

El comportamiento del número de casos de dengue clásico y dengue hemorrágico desde 1990 a 1997 ha sido progresivamente ascendente: de 558 casos de dengue clásico en el año 1990 a 2331 casos en 1996 y 1823 casos en 1.997. El comportamiento del dengue hemorrágico ha sido similar: de 4 casos en 1990 a 101 casos en 1996, y 132 casos en 1.997. Es probable que exista una cierta sobrenotificación de casos de dengue hemorrágico como consecuencia de una incorrecta aplicación de los criterios diagnósticos establecidos por la O.M.S. En 1.997 se registraron en el departamento 3 muertes de casos compatibles con dengue. (No hubo confirmación patológica ni por laboratorio); dos de ellos en menores de 5 años en el Municipio de Cúcuta y un adulto, 26 años, sexo masculino, en el Municipio de Ocaña.

Fiebre amarilla. El área endémica de fiebre amarilla en el departamento está delimitada en los municipios de Tibú, El Tarra, San Calixto, Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí, Sardinata y Ocaña que pertenecen a la hoya del río Catatumbo y el municipio de Toledo que forma parte de la región del Sarare. La población estimada para 1.998 en dichos municipios según las proyecciones del DANE, se presenta en la tabla 4.2.4.1. y equivale a un total de 276.196 habitantes. Desde el año 1978 no se han presentado brotes graves de la enfermedad, sin embargo en 1984, se presentó un caso en el municipio de Toledo. El principal factor de riesgo es

la residencia y/o migraciones de personas en las áreas endémicas, sin estar vacunados contra la fiebre amarilla, así como el alto riesgo de urbanización de la fiebre amarilla por los altos índices de infestación por *A. Aegypti* en el departamento.

Enfermedad de Chaga. La población nortesantandereana ha convivido siempre con los insectos que transmiten la enfermedad de Chagas, en su gran mayoría *Rhodnius prolixus* y en menor cantidad *Eratius mucronatus*, popularmente conocidos como "pitos".

A pesar de que se han realizado algunos estudios sobre Chagas en el departamento, la magnitud real del problema es desconocida⁹

La observancia de casos de Enfermedad de Chagas es baja, estimándose un alto grado de subregistro. Usualmente el diagnóstico es casual a partir de las muestras para bancos de sangre. El principal factor de riesgo es la construcción de viviendas con paredes de bahareque y techos de paja que sirven de hábitat a los *triatomíneos*.

ETS. Las enfermedades de transmisión sexual continúan siendo un problema en la salud de los habitantes de la región. Si bien la blenorragia y la sífilis muestran un comportamiento similar en los últimos cinco años, no sucede lo mismo con el SIDA, patología cuyas tasas están creciendo permanentemente, a tal punto que en 1994 se diagnosticaron 66 nuevos casos, para una tasa de 5.79 por 100.000, cifra que podemos considerar muy severa y que aún así, esconde un subregistro alto.

Durante el período se han registrado 242 casos de sida y 251 infectados para un total de 493 casos. La vía de transmisión, principalmente es la sexual con 84.3%, la perinatal con 1.8%, la sanguínea 0,2% y un 13% desconocida, debido a que no se reporta en las fichas epidemiológicas ese dato, o muchos usuarios se han perdido porque dan dirección errónea haciéndose imposible su ubicación.

Su distribución por sexo es la siguiente: 67.9% afecta al género masculino y el 19.4% al femenino; en referencia a Cúcuta y su área metropolitana su distribución porcentual es 78.2% en hombre y 21.7% en mujeres.

Con relación a la procedencia de los casos, el 67.9% es de Cúcuta; el 8.6 % de Venezuela; el 5.6% de otros

departamentos; el 4% de Los Patios; 3% de Villa del Rosario; 0.8% de Puerto Santander; 06% de Tibú y el 0.87% de Ocaña.

En cuanto a la ocupación, el 13.8% es empleado; el 10.0% desempleado; el 69.0% independiente; el 8.6% trabajador sexual; el 5.8% comerciante; el 5.67% del hogar; el 4.2% de peluqueros; el 3.36% de estudiantes, el 2.7% de profesores y el 2.5% respectivamente, obrero y menor de edad.

Dentro de los principales factores de riesgo asociados se encuentra nivel socioeconómico bajo, adolescencia con limitada información, pobreza, desempleo, analfabetismo, uso de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas, etc), violencia aunado al abuso sexual, inequidad de género y a los cambios estructurales, demográficos y sociales.

Enfermedades inmunoprevenibles. ¹⁰El Programa Ampliado de Inmunizaciones comprende tres componentes fundamentales: La vigilancia epidemiológica de las enfermedades inmunoprevenibles, las actividades de vacunación con esquema completo a la población objeto del programa y la vigilancia y control de la cadena de frío.

Como resultado de las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones, la incidencia de las enfermedades inmunoprevenibles ha disminuido en forma permanente y significativa desde comienzos de la década de los ochenta y actualmente se encuentran en el nivel más bajo de la historia del Departamento.

Sarampión: La observancia de casos de sarampión sigue una tendencia decreciente reduciéndose en forma significativa hasta una tasa de 0.34 en menores de un año.

Tétanos: En los últimos seis años no se han notificado casos en el grupo de uno a cuatro años. En menores de un año se observa una tasa de 0.4 para los años 1993 y 1994 con incremento hasta 1.5 casos por 10000 hbts, en 1.996. Para el año 1.997 no se notificaron casos en este grupo.

Tétanos neonatal: La tasa de incidencia del tétanos Neonatal en el último quinquenio se ha mantenido en 0.6 casos por mil nacidos vivos a excepción del año 1.994 en que se notificó una tasa de 2.3 por mil nacidos vivos. Para el año 1.997 no se tuvo notificación de casos. EL 100% de los casos de Tétanos Neonatal corresponde a

⁹ KROEGER, A. DIAZ, S. PABON, E. *Chagas, la Enfermedad Invisible del Norte de Santander.* Documento interno de trabajo sin publicar. 1.998

¹⁰ Adaptado de ORTIZ, N. *Líneas y estrategias de acción del PAI en Norte de Santander 1.998* Documento sin publicar.

población proveniente del área rural, desprotegida y sin antecedentes de vacunación.

Las coberturas de vacunación con Toxoide diftérico y tetánico en 1997 en el grupo de mujeres en edad fértil son de 20.45%. La cobertura acumulada para el mismo grupo en el periodo 1993 – 1997 es del 79.2%, con una deserción observada en el último año entre primeras y segundas dosis del 21%.

Tosferina: Las tasas de incidencia de esta patología en menores de un año, han oscilado entre 4.5 y 5.9 casos por 10000 hbts, a excepción del año 1.996 en que se registró un pico de 17.6 casos por 10000 hbts, correspondiente a un brote que se presentó en la ciudad de Ocaña. Situación similar se presenta en el grupo de uno a cuatro años, en el que la tasa de incidencia se ha mantenido con tasas que oscilan entre 0.2 y 1.2 casos por 10.000 hbts. El mayor valor corresponde al brote registrado en Ocaña en 1.996.

Tuberculosis: Durante los años 1.995 y 1.997 no se registraron casos en menores de un año, en los demás años se observan tasas que oscilan entre 0.4 y 1.9 casos por 10.000hbts.

Para el grupo de uno a cuatro años la tasa ha descendido de 3.6 en 1.993 a 0.2 casos por 10.000 hbts. en el año 1.997. En la última década no se han notificado casos de MENINGITIS TUBERCULOSA en menores de cinco años, aunque, según informe de la coordinación del Programa de T.B.C. en 1.997 se presentaron cuatro casos en adultos y un caso en un niño de cinco años que no aparecen notificados por SIS12.

Difteria: Durante los últimos seis años no se han notificados casos de Difteria en la población de menores de cinco años.

Hepatitis B: Durante 1997, el 50% de los municipios (23) lograron coberturas superiores al 95%; el 32% de los municipios coberturas que oscilan entre 75.5% y 83.7% y los municipios restantes (El Tarra y Los Patios) coberturas de 68.6% y 50.8% respectivamente. Para el grupo de menores de una año, el 77.5% de los municipios lograron coberturas de vacunación para ANTIPOLIO Y DPT superiores al 95%. Diez municipios (20%) coberturas entre 80 y 90%. Los municipios de El Tarra y Los Patios registraron las coberturas más bajas (78 y 50% respectivamente) para los mismos biológicos.

Caries y enfermedad periodontal. En particular la caries dental y la enfermedad periodontal, ocupan los primeros lugares en Colombia y en el Departamento como causa de atención ambulatoria. El grupo de edad más afectado los niños y niñas de 5 a 14 años de edad.

Estas patologías son prevenibles en un 100% si se realizan acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, coordinadas y concertadas con otros sectores y la comunidad que permitan disminuirlas significativamente.

- En cuanto hace referencia a problemas de salud visual y auditiva encontramos que estas patologías, aún cuando no se traducen en mortalidad, representan un severo problema de salud pública, sobre todo por su incidencia en la deserción escolar, donde, producto de los bajos rendimientos y las altas tasas de repitencia, los estudiantes abandonan su ciclo regular de estudios.

- Enfermedad cardiocerebrovascular. Si bien es cierto que las enfermedades crónicas y degenerativas porcentualmente son poco frecuentes en la morbilidad general, su comportamiento es bien diferente cuando se considera la morbilidad por grupos etáreos, en especial el de 45 a 59 años y 60 y más años, donde predominan. En el departamento la *Hipertensión Arterial* es la primera causa de consulta en el periodo 1.993 a 1.997 en los mayores de 45 años y ha oscilado entre el noveno y decimoprimer lugar en el total general de causas de consulta.

Con respecto a la mortalidad general mas de una tercera parte de las muertes en el departamento en 1.994 (48.50%) están relacionadas con enfermedades crónicas y degenerativas cuyos factores determinantes tienen que ver con comportamientos y estilos de vida no saludables. Como se observa en la Tabla 3.2.1 y el Gráfico 4.7.1, la *enfermedad isquémica del corazón* y la *enfermedad cerebrovascular* ocupan el segundo y tercer lugar entre todas las causas de muerte en el departamento, así como la enfermedad hipertensiva se ubica en el décimo lugar. La *enfermedad isquémica del corazón* comienza a reportarse como causa de muerte a partir del grupo de 25 a 29 años, cuando ocupa el décimo lugar y asciende progresivamente hasta ocupar el primer lugar a partir de los 50 años de edad. (Tablas 3.2.8 a 3.2.20) De igual forma, la *enfermedad cerebrovascular* se comienza a registrar como décima causa de muerte en el grupo de 35 a 49 años y asciende hasta ocupar el segundo lugar a partir de los 60 años.

Según estudios Americanos y Europeos, dentro de los hábitos o estilos de vida no saludables, el tabaquismo es el factor de riesgo que sobrepasa claramente a todos los demás factores evitables, como causa de muerte no violenta. En 1995 en la comunidad económica europea se estimó que 450.000 muertes se atribuyeron al

consumo de tabaco¹¹ El consumo del Tabaco es responsable del 30 % de las muertes por cáncer en general (90% cáncer de pulmón; 75% cáncer de boca, esófago y laringe), 25 % de las muertes por enfermedades cardio-cerebro-vasculares y 75 % de las muertes por bronquitis, enfisema y asma.

Enfermedades por contaminación entérica - cólera.

En diciembre de 1996, después de un silencio epidemiológico de 4 años se registraron nuevamente brotes de cólera con un total de 148 casos, de los cuales 85.1% correspondieron al área metropolitana de Cúcuta, siendo Villa del Rosario el municipio más afectado. La posible fuente de infección en el 55% de los casos fue el consumo de agua no tratada.

d. Las quince primeras causas de mortalidad en todas las edades, 1995.

Causa.	%
Homicidios y lesiones intencionalmente	25.6
Infarto agudo del miocardio.	13.0
Síntomas y estados morbosos mal definidos	8.7
Otras enfer. del aparato respiratorio.	8.2
Enfermedades cerebrovasculares.	7.1
Enfer de la circulación pulmonar y corazón.	6.9
Tumor maligno de órganos dig. y peritoneo.	3.6
Enf. de glándula endocrina,	5.4
Enf. del aparato digestivo.	5.1
Otros accidentes	4.5
Accidentes vehículos de motor.	3.8
Otras afecciones período perinatal.	2.5
Enfermedad hipertensiva.	2.2
Tumor maligno de órganos respiratorios	2.2
Otras causas.	17.0

Al igual que en el país, en Norte de Santander las muertes ocasionadas por causas traumáticas y violentas ocupan el primer lugar, seguidas de enfermedades del aparato cardiovascular. Llama la atención que los síntomas y estados morbosos mal definidos ocupe el tercer lugar con una participación del 8.7%, cuando en 1992 sólo representaba el 1.9%. Ello confirma el hecho observado en la consulta acerca de problemas de calidad en el registro. En conjunto, las tres primeras causas aportan cerca del 50% del total de muertes en todas las edades, de allí en adelante sigue un complejo cuadro de patologías como los tumores, las perinatales, algunas infecciosas y los accidentes, entre otras, que sin representar porcentajes altos de mortalidad son un verdadero reto para las autoridades sanitarias del departamento, pues están afectando la calidad de vida

de la población. Para destacar, que las enteritis y neumonías desaparecen de las quince primeras causas en todas las edades, aunque continúan ocupando lugar importante entre los menores de cinco y mayores de 60 años.

e. Mortalidad por grupos etáreos.

Grupo de edad.	%
Menores de un año.	6.7
De uno a cuatro años.	2.3
De cinco a catorce años.	2.0
De quince a cuarenta y cuatro años.	23.7
De cuarenta y cinco a cincuenta y nueve años.	12.9
De sesenta y más años.	52.4

Claramente se observa que los mayores de 59 años aportan más del 50% de las defunciones, teniendo como aspecto contributivo el progresivo envejecimiento de la población, lo que aunado a factores como el estilo de vida, aumentan el número de personas en riesgo. En segundo lugar se encuentran las muertes del grupo de 15 a 44 años, donde el 51.4% de las defunciones tienen como causa homicidios y lesiones infligidas intencionalmente.

En el grupo de 45 a 59 años, aunque los homicidios continúan en primer lugar, se destacan las enfermedades del aparato cardiovascular y los tumores malignos.

Por último, en los menores de un año, las enteritis y otras enfermedades diarreicas representan una cuarta parte de las muertes, pero las causas relacionadas con el período perinatal aportan en conjunto el 47.4% de las defunciones.

3.3.1.3. Los Servicios de Salud.

a. La Red de Servicios.

En el departamento la red pública está constituida por 185 instituciones distribuidas de la siguiente manera.

Hospital de tercer nivel.	1
Hospitales de segundo nivel.	2
Hospital especializado.	1
Hospitales de primer nivel.	12
Unidades Básicas.	5
Centros de salud.	60
Puestos de salud.	104

El subsector oficial dispone de 1070 camas hospitalarias distribuidas de la siguiente forma:

¹¹ Bureau European Des Unions de Consommateurs. " Term Insurance in the E.C."

Regional	Nivel I	Nivel II	Nivel III
No. 1	288	314	155
No. 2	13	127	
No. 3	47	126	

El subsector privado cuenta con 510 camas distribuidas así:

Cúcuta	458 camas.
Ocaña.	52

Cúcuta (reg 1) no cuenta con un nivel II, lo que obliga a que la patología de este nivel deba ser atendida en el hospital Erasmo Meóz, elevando substancialmente los costos; igual sucede con el 20% de la morbilidad de nivel I de la misma ciudad.

Aunque la disponibilidad de camas indica una relación de 1.4 por cada 1000 habitantes, la realidad es otra, pues la cifra engloba a hospitales especializados.

Con excepción del hospital Erasmo Meóz, hospital Emiro Quintero y unas pocas unidades locales, la mayoría de instituciones muestran porcentajes ocupacionales bajos y promedios altos de estancia. El análisis permite sugerir la necesidad de redimensionar la oferta de camas hospitalarias en algunos municipios y dirigir los recursos hacia otras actividades, especialmente las de carácter preventivo y extramural.

En cuanto a transformaciones institucionales los cuatro hospitales departamentales se han transformado en Empresas Sociales del Estado. Algunos hospitales locales están siguiendo el mismo proceso.

Instituciones del subsector seguridad social.

Clínica.	1
Centros de Atención Básica.	3

Instituciones del subsector privado.

Clínicas.	14
IPS (consultorios, urgencias y lab clínicos).	648

b. El recurso humano del subsector oficial, corte a 1995.

Cargo. Horas contratadas. Disp 10.000 habit.

Médico general.	497.000	3.07
Médico especialista.	172.000	1.06
Odontólogo.	98.000	0.60
Enfermera.	266.000	1.64
Bacteriólogo.	98.000	0.60
Trabajador social.	14.000	0.09

Nutricionista.	18.000	0.11
Otros profesionales.	66.000	0.41
Auxiliares de enfer.	2.046.000	12.65
Promotores.	568.000	3.51
Prom. de saneamiento.	100.000	0.62

En general la disponibilidad del recurso humano es baja si la comparamos con los estándares nacionales. Si a lo anterior aunamos que la mayor parte está concentrada en las tres principales ciudades, el cuadro que observamos empeora notoriamente.

- En nuestro departamento, al igual que en el resto del país y que en la mayoría países de América Latina, la administración y gestión de los servicios de salud es una necesidad sentida y ha venido mostrando en los últimos años una demanda incremental, pues quienes están al frente de las instituciones, sobre todo en los niveles locales, reconocen que deben enfrentarse frecuentemente a la toma de decisiones que requieren conocimientos técnicos, epidemiológicos y gerenciales que regularmente no les son proporcionados por las escuelas durante su formación profesional, lo que les obliga a utilizar con cierta regularidad la "intuición" o, a seguir instrucciones y normas emanadas desde la administración central, que no consultan en ningún momento la realidad y el contexto local, lo cual no siempre conduce a la selección de la mejor alternativa, con las consecuentes afectaciones de eficiencia y eficacia al nivel de resultados.

- El proceso de descentralización en que está inmerso el país en general y el sector salud en particular, con transferencias de competencias y recursos a los entes territoriales, requiere necesariamente que los actores locales lleven a cabo un empoderamiento de herramientas técnicas y metodológicas que les faciliten de alguna manera la ejecución de una gestión orientada a contribuir efectivamente al mejoramiento del nivel de salud de la comunidad.

c. La Red de apoyo.

Laboratorios. La situación en cuanto se refiere a este componente se puede definir como en fase de mejoramiento pues en los últimos años se ha dotado a diversos organismos de salud de los elementos para un adecuado funcionamiento; queda pendiente por definir la situación para el ingreso en funcionamiento de otros que se requiere dotar en algunos municipios donde no se cuenta con el servicio y se necesita de él.

La dirección departamental de salud cuenta con un laboratorio de salud pública que funciona como

laboratorio de referencia y que hace parte de la red nacional de laboratorios.

Bancos de Sangre. Se cuenta con tres bancos de sangre tipo B, ubicados en Cúcuta, Pamplona y Ocaña, dependientes del subsector oficial; la Seguridad Social a su vez, cuenta con uno instalado en la Clínica del Seguro y a nivel privado existen tres más, todos en Cúcuta.

Componente Comunicaciones. Este sistema de apoyo está mejorando pues se contaba con uno deficiente que no daba cobertura a todo el departamento. En el momento se está intentando un enlace de repetidoras que permitiría extender la cobertura a la provincia de Ocaña. Además, se presentó un proyecto que incluye dotar los organismos que no poseen equipo y mejorar los existentes, organizando una central de comunicaciones con el hospital Erasmo Meóz, para dar asesoría y coordinar la Red de Urgencias y la Red de Servicios.

Componente de traslado. En lo que hace referencia al subsistema de transporte podemos señalar que se cuenta con una pequeña red de ambulancias distribuida en hospitales y algunos centros y puestos de salud, pero que no logra suplir las necesidades de movilización de pacientes, por lo que se elaboró un proyecto para atender las deficiencias identificadas en éste sector.

d. Coberturas y utilización de los servicios.

Consulta médica. La extensión de uso encontrada muestra que sólo un 28.3% de la población utilizó los servicios de este profesional, con una intensidad promedio de 2.0 consultas por persona atendida. Lo anterior refleja la gran deficiencia existente para brindar atención a la comunidad, pues además de la escasez de recursos, el rendimiento de los existentes no es el mejor.

Salud Oral. Sólo se atendió con actividades de tratamiento al 5.7% de la población, con una intensidad de 1.4 veces por habitante y el 47.5% con acciones preventivas. Estos datos han mantenido su vigencia en los últimos años, a tal punto que podemos señalar que nuestra capacidad está copada.- Actividades de enfermería. Han tenido un comportamiento estable, mostrando una extensión de uso inferior al 15%, pero con intensidades superiores a 3.0, lo que nos induce a pensar que se atiende una pequeña parte de la población, pero se le está brindando un buen servicio.

Promotores de Salud. El primer eslabón de contacto de la comunidad con las instituciones de salud continúa desarrollando sus actividades de promoción y prevención, atendiendo especialmente la población rural,

con limitaciones tanto a nivel de disponibilidad de equipo, como en cobertura, debido a su escaso número.

Las coberturas en programas específicos señalan lo siguiente:

- PAI.

Biológico.	Cobertura en menores de 1 año.
Antipolio.	88.11
D.P.T.	87.96
Triple viral de un año	89.20
Triple viral 10 años	78.30
Triple viral de 14-15 años.	97.40
B.C.G.	87.60
Antihepatitis.	88.84
TD embarazadas.	36.40
TD mujeres en edad fértil.	16.08

Teniendo presente la meta señalada por el ministerio, podemos decir que todavía presentamos algunas coberturas deficientes sobre todo en biológicos como toxoide. También se ha identificado municipios críticos en cuanto a cumplimiento a los cuales se les programó un seguimiento especial.

- Materno Infantil.

Componente.	Cobertura.
Control Prenatal.	35%.
Crecimiento y desarrollo.	13%.
Planificación Familiar.	6%.
Prevención y control Ca de cervix.	30%

Las coberturas en materno infantil son precarias y se requiere un replanteamiento de la organización y logística de este programa para poder brindar un servicio de mejor calidad a mayor número de habitantes.

e. El Sistema de Seguridad Social en Salud.

Sin embargo, si a lo anterior aunamos que la atención brindada en las instituciones prestadoras de servicios en múltiples ocasiones carece de la oportunidad, racionalidad, eficiencia, equidad y humanización necesarias, podemos decir que la atención que se presta no posee la calidad requerida y ello contribuye a que el impacto de las acciones no posea la suficiencia para cambiar de manera notoria el perfil epidemiológico ni los indicadores del estado de salud de la población y que los mismos se reflejen de manera contundente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los nortesantandereanos.

f. Aspectos Financieros.

La participación de los aportes nacionales en la financiación de la atención en salud corresponde a un 85% de los ingresos totales del subsector, lo demás corresponde a rentas cedidas (14.6%), ingresos por venta de servicios (0.4%). El Situado Fiscal representa el 58% de los aportes y el resto se logra regularmente con transferencias de la nación para el apoyo de los programas.

* Las transferencias tanto de la nación como del departamento presentan tendencia a la baja, a tal punto que se considera un decremento en términos porcentuales del 50%.

* El comportamiento de las rentas departamentales se constituye en otro factor de riesgo para la financiación del subsector pues su participación no sustituye la disminución del situado fiscal.

* La Ley 344 de 1996 inicia un proceso de transformación de recursos de oferta a demanda que empieza a ejecutarse en 1997, con una reducción del 15% del situado fiscal, representado en \$2.993.400.000; para el año 1998, ésta reducción abarcará un 25% del situado y 15% de las rentas departamentales, equivalente todo ello a \$4.483.157.627, dineros destinados a asegurar más población pobre y vulnerable pero que desfasan la situación financiera de la red pública.

Esta reducción de recursos de oferta se continuará en 1999 con un 35% del situado y un 25% de las rentas departamentales. En el año 2000 a estas dos rentas se les aplicará el 60%, situación que afectará de manera notoria la disponibilidad de recursos de la red oficial en el departamento.

Aplicada la metodología de transformación de recursos de oferta a demanda diseñada por el Ministerio de Salud y en cumplimiento del decreto 3007 de diciembre de 1997, arroja en el balance sectorial un déficit de \$24.235.521.415, lo cual contribuirá a agravar la ya crítica situación del sector y que sin duda trascenderá en los déficit de cada una de las instituciones de nuestra red pública.

Los ingresos por venta de servicios deben ser más representativos y crecer para lograr el equilibrio financiero.

En cuanto a gastos, los costos de personal representan un 73% del presupuesto y la parte correspondiente a inversión está en el orden del 0.5%, porcentaje mínimo que no permite dar respuesta a las necesidades y requerimientos del sector.

3.3.2 Régimen de Seguridad Social en SALUD

La Ley 100 de 1993, que plantea los lineamientos legales del Sistema General de Seguridad Social en Salud y señala que el Estado debe garantizar el acceso progresivo de la población a la atención en salud con criterios de eficiencia y calidad, no ha tenido en el Norte de Santander el desarrollo esperado.

Cobertura del Sistema General de Seguridad Social.

Su desarrollo ha sido incipiente, producto entre otras causas a situaciones estructurales del ente de dirección y al escaso compromiso por parte de otros actores como las administraciones municipales, las Administradoras de Régimen Subsidiado y la misma comunidad usuaria de los servicios.

La ejecución del Sisben ha presentado problemas a nivel de los municipios tanto a nivel de tiempos, como de la calidad de la información. Así mismo, se ha detectado doble y hasta triple carnetización entre los afiliados al régimen subsidiado, donde se encontró que aproximadamente 23.000 usuarios estaban repetidos en los listados de las distintas ARS, negándole la posibilidad de acceso a otras personas de nivel I y II.

De la población estimada para el departamento por la Secretaría de Planeación Departamental para el año 1997 (1.129.996) y los registros que conforman el Sistema de Seguridad Social, se estima una población potencial a afiliar de 934.047 hab., de los cuales aproximadamente un 27% (252.000 hab.) tiene acceso a la atención en salud a través del régimen contributivo, quedando un 73% (682.000 hab.) que se distribuye así: un 7% (65.000 personas) atendidas por el sistema de medicina prepagada y el restante 66% (617.000 hab) estaría a cargo del Estado; no obstante con los recursos de oferta (situado fiscal) sólo se cubren 297.051 hab. Se concluye que aproximadamente 320.000 hab. aún permanecen fuera de la cobertura del sistema.

Si a lo anterior aunamos que la atención brindada en las instituciones prestadoras de servicios en múltiples ocasiones carece de la oportunidad, racionalidad, eficiencia, equidad y humanización necesarias, podemos decir que el servicio que se presta no posee la calidad requerida y ello contribuye a que el impacto de las acciones no tenga la suficiencia para cambiar de manera notoria el perfil epidemiológico ni los indicadores del estado de salud de la población y que los mismos se reflejen de forma contundente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los nortesantandereanos.

Además, en el proceso de reestructuración del sector salud, se pasa actualmente por una fase de transición

que de alguna manera dificulta el cumplimiento cabal de los roles propios del ente de dirección y control del sistema.

Dentro de las causas que contribuyen a originar ésta situación podemos mencionar: 1) El ente de dirección y control no cuenta con la organización y los recursos necesarios para cumplir con sus funciones; 2) La capacidad de gestión al interior de las IPS del subsector oficial es deficiente; 3) Deficiente sentido de pertenencia de los funcionarios con las instituciones; 4) Inadecuada utilización de la infraestructura disponible para la prestación de servicios; 5) Deficiente sistema de información; 6) Incapacidad de las instituciones para retener personal altamente productivo; 7) Deficiente participación social en el proceso de cuidado y mantenimiento de la salud; 8) Deshumanización de la atención en salud; 9) Escasa voluntad política para adelantar proceso de descentralización y desarrollo institucional; 10) No funciona coordinadamente el sistema de referencia y contrareferencia; 11) Baja coordinación intersectorial para intervenir las necesidades de salud; 12) Ausencia de un sistema de planificación articulado y proactivo; 13) Plan de capacitación que no responde a necesidades institucionales; 14) Escasa eficiencia y eficacia en la inversión sectorial.

Esto ha hecho que continúen las altas tasas de mortalidad materna e infantil, con promedios superiores al nivel nacional; el incremento en la incidencia de enfermedades emergentes y reemergentes; persistan enfermedades infecciosas (enteritis e infección respiratoria) como primeras causas de morbilidad en menores de 5 años, no se observen cambios significativos en los niveles de desnutrición en menores de cinco años y no se haya modificado la prevalencia de las enfermedades crónicas y degenerativas.

3.4. SECTOR EDUCACION

3.4.1 Descripción de la Situación Actual:

El servicio educativo de conformidad con el artículo 2o de la ley 115 de 1994 (Ley general de Educación)

comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológico, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Para el sector educativo, se considera la población objetivo como la población en edad escolar habilitada para demandar el servicio de acuerdo al rango de edad para el cual se han diseñado los niveles educativos.

Para caracterizar el sector educativo en el Departamento, y revisar su dinámica en cuanto a la oferta y la demanda, e indicadores básicos del servicio es indispensable considerar el comportamiento poblacional, específicamente la población en edad escolar, que la constituye la comprendida en el rango de 3 a 17 años, de la siguiente forma:

- de 3 a 5 años nivel preescolar
- de 6 a 11 años nivel de educación básica ciclo de Primaria
- de 12 a 15 años nivel de educación básica ciclo de secundaria
- de 16 a 17 años nivel de educación media.

El cuadro 13 nos muestra la demanda potencial neta por niveles escolares y el cuadro 14 la participación subregional de la población en edad escolar para el año 1997.

Se puede observar que la mayor demanda es la zona urbana y en los niveles de básica primaria y de básica secundaria y media. En cuanto a la participación subregional quien mas estudiantes tiene es la subregión oriental que participa en mas del doble de la subregión occidental que ocupa el segundo lugar.

Cuadro 13
NORTE DE SANTANDER
DEMANDA POTENCIAL NETA POR NIVELES ESCOLARES 1997

NIVEL	URBANA	PART. %	RURAL	PART. %	TOTAL	PART. %
PREESCOLAR	53.917	19.7	24.167	19.9	78.084	19.8
BASICA PRIMARIA	110.703	40.6	49.519	40.8	160.222	40.6
BASICA SEC. Y MEDIA	108.428	39.7	47.639	39.3	156.067	39.6
TOTAL	273.048	100	121.325	100	394.373	100

Fuente: DANE. Proyecciones de Población Censo 1993. MEN.

Cuadro 14
NORTE DE SANTANDER
PARTICIPACIÓN SUBREGIONAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR 1997

SUBREGIÓN	PREESCOLAR	PART %	BÁSICA PRIMARIA	PART. %	SECUN. Y MEDIA	PART. %	TOTAL	PART. %
ORIENTAL	43.881	56.2	89.359	55.8	85.379	54.7	218.619	55.4
NORTE	6.548	8.4	12.995	8.1	11.551	7.4	31.094	7.9
OCCIDENTAL	15.453	19.8	32.300	20.1	32.200	20.7	79.953	20.3
CENTRO	3.458	4.4	7.345	4.6	7.378	4.7	18.181	4.6
SUROCCIDENTE	4.757	6.0	10.041	6.3	10.995	7.0	25.793	6.5
SURORIENTE	3.987	5.2	8.182	5.1	8.565	5.5	20.734	5.3
TOTAL	78.084	100.0%	160.222	100%	156.067	100%	394.373	100%

Fuente: DANE. Proyecciones MEN. Base Censo 1993.

El cuadro 15 nos muestra la oferta educativa oficial y no oficial del Departamento en 1997, pudiéndose observar

el mayor número de matrículas corresponden a la básica primaria y con mayor asiento en la región oriental

Cuadro 15
NORTE DE SANTANDER
COMPORTAMIENTO SUBREGIONAL DE LA MATRÍCULA OFICIAL Y NO OFICIAL 1997

SUBREGIÓN	PREESCOLAR	%	BÁSICA PRIMARIA	%	SEC. Y MEDIA	%	TOTAL	%
ORIENTAL	16,861	68.7	82,963	54.2	71,771	70.4	171,595	61.4
NORTE	1,066	4.3	14,760	9.6	3,546	3.5	19,372	6.9
OCCIDENTAL	2,911	11.9	30,938	20.2	12,839	12.6	46,688	16.7
CENTRO	572	2.3	8,687	5.7	3,003	2.9	12,262	4.4
SUROCCIDENT.	1,978	8.1	8,913	5.8	6,586	6.5	17,477	6.3
SURORIENTE	1,154	4.7	6,792	4.5	4,178	4.1	12,124	4.3
TOTAL	24,542	100	153,053	100	101,923	100	279,518	100

Fuente: S.E.D.-Planeación Educativa.

De la matrícula del nivel Preescolar, el 73.8 % pertenece al sector oficial mientras que el 26.2 % de los estudiantes del nivel es atendido por el sector no oficial. En la educación Básica ciclo de Primaria el 88.6 % de los matriculados es atendido por el sector oficial, mientras que el 11.3 % asiste a establecimientos no oficiales (7 estudiantes del sector oficial por 1 del sector no oficial).

También es mayoritario el porcentaje de matriculados en establecimientos oficiales de básica secundaria y media; a estos pertenecen el 54.6 % de los estudiantes del nivel frente al 45.4 % matriculado en establecimientos del Sector No Oficial.

La oferta se atendió en 1997 con 2.375 establecimientos, de los cuales 2.183 (91.9 %) son oficiales y 192 (8.1 %) no oficiales. Por niveles educativos 70 establecimientos ofrecen solo preescolar, de los cuales 68 se ubican en la zona urbana y 66, son de naturaleza privada; así mismo se identifican 2.072 instituciones (87.2 % del total) que ofrecen el nivel de primaria, de ellos 2014 corresponden a lo oficial (267 urbanos y 1747 rurales), es de anotar que la mayor parte de estas instituciones en lo urbano ofrecen el nivel preescolar.

Los establecimientos que ofrecen secundaria y media suman 233 (9.8%), de los cuales 165 son oficiales y 68 privados ubicados en la zona urbana.

La matrícula en 1997 la atendieron 13.291 docentes (el 3.5 % del total Nacional), de los cuales 11.147 son oficiales (83.9 % regional y el 4.2 % del total nacional). 1038 docentes atienden el nivel preescolar (664 oficiales, el 63.9% del nivel y 5.9 % del total oficial), 7524 lo hacen con Básica Primaria (6.828 oficiales, el 90.7 % del nivel y 6.1.2 % del total oficial) y 4729 atienden Básica Secundaria y Media (3.655 Oficiales, 77.2 % del nivel y el 32.8 % del total oficial).

9.364 (70.4 %) de los docentes están dedicados a la zona urbana (4.150 oficiales, el 44.3 %) y 3.927 a la zona rural (29.6 % y son de carácter oficial).Es de anotar que la mayor parte de los docentes no oficiales se concentran en el nivel de secundaria y media, en la zona urbana (el 51%).

Considerada la tasa de escolarización como el indicador que mide la proporción de población en edad escolar incorporada al sistema educativo, en 1997, el Departamento registró sumados los tres niveles

educativos, una Tasa de Escolaridad Bruta (proporción de alumnos matriculados en un nivel de enseñanza sobre la población en edad escolar) de 70.87 % superior al promedio nacional del 67.43 % y una Tasa de escolaridad Neta (proporción de alumnos en determinado rango de edad escolar sobre la población en ese mismo rango de edad) de 60.2 %. Inferior al promedio nacional del 64.05 %, que significa la existencia de una magnitud de población matriculada en extraedad alrededor del 18 %.

En el nivel preescolar, la tasa bruta de escolarización resultante fue del 31.4 % y la tasa neta del 31.3 %, que significa que el 69.7 % de los niños en edad de 3 a 5 años (54.424 niños), permanecen fuera del sistema educativo.

El cuadro 16 nos señala la distribución urbano-rural en cuanto a cobertura de los tres niveles de educación. La mayor cobertura la presenta la subregión suroccidental y la más baja la subregión centro.

Cuadro 16
NORTE DE SANTANDER
COMPORTAMIENTO SUBREGIONAL DE LA ESCOLARIZACIÓN BRUTA POR NIVEL Y ZONA 1997

SUBREGION	PREESCOLAR %			BÁSICA PRIMARIA %			BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA %		
	TOTAL	URBAN	RURAL	TOTAL	URBAN	RURAL	TOTAL	URBAN	RURAL
ORIENTAL	38.4	39.1	29.0	92.8	91.6	110.2	84.1	89.0	11.8
NORTE	16.3	30.9	10.7	113.6	91.1	122.2	30.7	89.1	8.2
OCCIDENTAL	18.8	40.6	5.2	95.8	90.1	99.5	39.9	87.9	5.1
CENTRO	16.5	46.7	5.2	118.3	99.7	125.3	40.7	118.5	11.1
SUROCCIDEN	41.6	59.2	17.3	88.8	90.9	85.8	59.9	95.9	4.2
SURORIENTE	31.4	40.4	11.3	83.0	99.8	73.8	48.8	104.8	18.3
TOTAL	31.4	40.4	11.3	95.5	91.8	103.9	65.3	90.3	8.5

Fuente: S.E.D. Planeación Educativa

La mayor cobertura mostrada en la zona rural puede ser causada por la metodología escuela nueva y la menor mostrada en la zona urbana puede tener su explicación por la baja oferta de cupos especialmente en el Area Metropolitana.

Zonalmente lo rural presenta un mayor cubrimiento con el 103.9 % (85.2 % neto), frente al 91.8 % (74.8 % neto) de la zona urbana, que podría tener su explicación en la baja oferta de cupos especialmente del área metropolitana y de igual forma, porque en la zona rural la metodología escuela nueva implementada desde hace más de 10 años en el Departamento ha contribuido a una mayor escolarización.

Las coberturas del más del cien por cien en la zona urbana se explican en la medida que los

establecimientos allí ubicados estén atendiendo población de la zona rural.

En básica secundaria y media, la tasa bruta de escolarización y la tasa escolar neta están por encima de los promedios nacionales del 62.03 % y del 46.5 % respectivamente.

El comportamiento del uso del recurso docente determina para el Departamento una relación alumno-docente para lo oficial de 20.4, por debajo del promedio nacional de 22; en preescolar de 25.5 (29.1 urbano y 19.9 rural), por encima del promedio nacional de 24, mientras en primaria lo resultante es de 19.9, (24 urbano y 15 rural) inferior al nacional de 25; lo rural está afectado por las condiciones de metodología y la topografía y dispersión geográfica de la región. En

secundaria y media la relación es de 20.2 (21.9 lo urbano y 8.9 lo rural), por debajo del promedio nacional de 22.

Por otra parte se destaca como indicadores de eficiencia interna una tasa de aprobación del 84.7 % en primaria, y del 86.5 % en secundaria y media, distante 10 puntos de la meta del 95 % propuesta en el Plan Decenal; una extraedad del 17 % en primaria y 14.6 % en secundaria. Así mismo se evidencia una deserción del 9.4 % en primaria y del 8.9 % en secundaria y media y al comparar la matrícula del primer grado frente al quinto y del sexto a undécimo grado, se identifica una baja retención de quienes ingresan y puede culminar cualquiera de los grados terminales.

Los resultados de logro académico de las pruebas SABER aplicadas al Departamento, en las áreas de lenguaje y matemáticas para primaria muestran datos no satisfactorios, ubicando a la región en el rango medio-bajo; en tanto que las pruebas de estado ICFES, para Secundaria y Media reflejan resultados preocupantes puesto que el 50.27% de los Colegios y el 54.83 % de los estudiantes que presentan las pruebas obtienen resultados en el rango bajo, y solo el 17,11% de los colegios y el 21.4 de los estudiantes obtienen datos en el rango alto. El valor promedio para las ocho pruebas para el Departamento fue de 48.64 inferior a la media de 50 y solo una de las Areas presentadas (Química) registra una media de 50.02.

En la financiación de la Educación oficial regional participan concurrentemente la Nación, el Departamento y los Municipios. La Nación lo hace con recursos del Situado Fiscal, las Participaciones Municipales (Ley 60 de 1993), son fuentes municipales y el departamento lo hace con recursos propios. De igual forma la nación apoya a la región con recursos de cofinanciación constituidas como transferencias sectoriales mediante el Fondo de Inversión Social FIS.

En 1997 el número de cargos docentes y directivos docentes en el departamento ascienden a 11.148, de los cuales 7.855 los financia el Situado Fiscal (70.29%), 1279 el departamento (1141 incorporados que venían por contrato) que representa el 11.83% y los Municipios financian 2014, que equivale al 17.8% del total regional. La financiación de docentes, por parte del departamento y los municipios corresponde a más del doble de lo que en promedio ocurre con los demás departamentos del país.

El costo de los docentes departamentales en 1995 ascendió a \$5.952.643.391, el 185% más de lo programado como valor de la prestación de servicios, por razones del incremento, y un fuerte impacto de ascensos

en el escalafón nacional docente y por la profesionalización de los mismos. Para 1996 el costo por docentes ascendió a \$ 6.580.883.347 el 27% del presupuesto departamental y para 1998 el costo se estima en \$14.642.024.549 que representa el 85% del presupuesto de inversión del Departamento.

3.4.2 Identificación de los Problemas Educativos

Al comparar la evolución de la oferta y la demanda educativa y demás aspectos que determinan la dinámica educativa en el Departamento se puede definir que la problemática está asociada básicamente al bajo acceso de niños, niñas y jóvenes al servicio y una baja calidad tanto en la prestación como en los resultados obtenidos, destacándose las siguientes situaciones:

- Los indicadores de cobertura muestran para la región que existen 160.330 niños, niñas y jóvenes entre 3 y 17 años que no logran ingresar al sistema educativo (el 39.8% de la población objetivo); de ellos 54.424 no acceden al preescolar; 36.768 a básica primaria; 69.138 a secundaria y media, con una baja capacidad de oferta y una situación financiera no favorable para atender los requerimientos en demanda en el corto y mediano plazo.
- De 37950 niños y niñas que ingresan al sistema de educación oficial (primer grado), 27619 se registran en quinto grado de primaria, 10102 en el noveno grado y solo 8368 culminan la educación media, manifestándose que un 7% ingresan a la educación superior.
- Los resultados académicos (Pruebas SABER e ICFES) de los últimos tres años muestran puntajes por debajo de la media nacional.
- Existe una desarticulación y descontextualización entre los diferentes niveles, formas y modalidades del sistema educativo y las necesidades y posibilidades de desarrollo, personal y local.
- Se aprecia una desarticulación de programas, proyectos y acciones de educación formal, no formal e informal con sectores organizados.
- Es evidente que el Departamento y los municipios incorporaron los docentes que venían por contrato a las plantas de personal, sin realizar análisis financiero que previera el comportamiento rentístico y las disponibilidades futuras, situación que ha creado una atomización del sistema, dejando a las administraciones a cumplir en el sector educativo solamente con obligaciones de pago

de docentes, limitándose el desarrollo de proyectos de ampliación de oferta y mejoramiento de las condiciones en la prestación del servicio que permita mejores logros en resultados académicos de los estudiantes y por ende una mejor calidad.

- El hecho de hacer incorporación masiva de docentes a las plantas de personal, ha generado ineficiencias en el sistema por alta concentración de docentes frente a un bajo número de alumnos atendidos, de igual forma la vinculación sin criterios técnicos y pedagógicos.
- Las actuales fórmulas utilizadas para distribuir el Situado genera una asignación de recursos que no coincide con los requerimientos de las entidades territoriales; por ello, el situado fiscal como principal fuente de financiación del sector educativo, no ha correspondido a las expectativas y su asignación para el Departamento está fuertemente influenciada por tendencias inerciales, que significa valores similares al año anterior más los incrementos por costos de docentes, sin posibilidades de excedentes a corto plazo, puesto que el impacto de costos de los maestros es mayor que el incremento del situado.
- Los municipios de igual manera por incorporar docentes, vienen utilizando en alto porcentaje las transferencias para el pago de los mismos, limitando recursos para cofinanciación, y cumplimiento de otros proyectos, sumado al bajo esfuerzo que realizan con sus propios recursos para el sector.
- Se percibe que el Departamento asumió las competencias de Ley dentro del proceso de descentralización educativa en condiciones muy débiles y no favorables, que viene incidiendo en la consolidación del proceso de descentralización.

3.4.2.1 El Problema Financiero del Sector

La situación del Norte de Santander en materia educativa, reviste una particularidad especial en lo que se refiere a la dimensión de las responsabilidades financieras en el rubro de funcionamiento por parte del Departamento y de sus 40 municipios.

La historia y el origen del problema se resume en el permanente reclamo de plazas docentes para atender las necesidades educativas de las comunidades.

El trabajo de Planta de Personal Docente adelantado con motivo del Proceso de Descentralización, nos demuestra que el número de docentes es apenas el necesario para

la prestación actual del servicio y que la proyección de cobertura y calidad empieza a exigir nuevos espacios de ampliación de nómina docente y administrativa y principalmente de inversión en todos los aspectos de la infraestructura educativa. Ver cuadros 17 y 18.

El apoyo recibido y la última decisión proyectada por el CONPES para este año, permite iniciar un proceso de mejoramiento de las posibilidades de inversión educativa y en otros sectores sociales. Sin embargo, continúa en el orden del día la adopción de una alternativa de solución integral y a largo plazo de las responsabilidades de nómina docente.

En nuestro caso regional, con mayor razón que en el resto del país, el hacer realidad los propósitos del Plan Decenal de Educación, necesariamente compromete el requerimiento inmediato de atender el problema financiero de la educación. Es difícil poder propiciar la transformación de las condiciones educativas, cuando los escasos recursos económicos disponibles para inversión en los Municipios se deben destinar casi que exclusivamente a gastos de funcionamiento con el pago de la nómina de 1.751 docentes y en el caso Departamental sin opciones financieras propias que permitan cumplir oportuna y completamente con la responsabilidad salarial y prestacional de 1.332 docentes.

Los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales se enfrentan con esta verdadera talanquera que no permite visionar nuevos horizontes en materia educativa y que afecta además el requerimiento de inversiones en otros sectores básicos y complementarios del servicio y atención a las comunidades. Como consecuencia, se minimizan las posibilidades de apoyo económico a los procesos de cambio planteados en los Proyectos Educativos Institucionales, especialmente para la adecuación de la infraestructura y la adquisición de materiales y equipos educativos.

Podemos afirmar que estamos siendo obligados a descuidar la necesaria inversión en otros componentes del servicio educativo que son piedra angular en la fundamentación del cambio cualitativo de la educación. Paralelamente a la urgencia del apoyo de la Nación en el problema de nómina docente, es preciso atender económicamente y fortalecer programas como los de Educación Rural, Capacitación Docente, Reestructuración de las Normales y otros para los cuales el Departamento no dispone de los recursos necesarios.

Los costos que representó la nómina docente a cargo de los recursos propios del Departamento y de sus Municipios, ascienden a la suma de \$22.667.209.000

año 1997, presentándose la tendencia de agudización del problema por cuanto no existe equidad y equilibrio entre las responsabilidades económicas y la disponibilidad de recursos a nivel de las entidades territoriales. Por ejemplo, mientras que el incremento proyectado por el Departamento Nacional de Planeación en las transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación a los Municipios, se ubica para 1998 en un 20.69%, los costos de inversión en nómina docente se proyectan en una cifra del 31%. Ver cuadro 19.

El valor total de la nómina representado en 1332 docentes a cargo de los recursos propios del Departamento, asciende en el presente año a la suma de \$12.361.907.774 lo cual representa un 64.21% del presupuesto de inversión del Departamento, cifra cinco veces superior a la planteada por la ley como base para decidir el apoyo Nacional al esfuerzo fiscal de las entidades territoriales.

A nivel Municipal los 1.751 docentes representan un presupuesto de \$14.646.561.549 que implica el 67.25 % del total de la participación de los 40 Municipios del Departamento en los Ingresos Corrientes de la Nación para el sector educación vigencia 1998. Se resalta la situación de Municipios que se ven obligados a destinar más del 80% de estos recursos al pago de nómina docente, como son: Teorama, Tibú, Los Patios, Convención, El Zulia, Chinácota, Toledo, Arboledas y Sardinata, donde es materialmente imposible definir una política de cofinanciación de proyectos educativos. A este nivel municipal se vislumbra la agudización del problema por el fenómeno de la descompensación de los recursos que se perciben por transferencias con respecto a la responsabilidad económica que representan los salarios de los educadores. Ver cuadro 20.

Al panorama de la crisis financiera de la Educación en el Departamento, se deben agregar las obligaciones causadas hasta la fecha por concepto del pasivo prestacional que asciende a la suma de \$2.854.974.001.

Nuestra región está soportando una pesada carga financiera, cuya perspectiva de seguir atendiendo es a riesgo de las repercusiones de orden público que se originan en este sector del país, caracterizado por los

bajos índices en la satisfacción de las necesidades básicas y de la calidad de vida de sus habitantes. En concordancia con el principio constitucional de equidad en la atención de los servicios sociales, el estado colombiano debe decidir con respecto a nuestra región la adopción de soluciones de fondo a tan conflictivo panorama. Las cifras resultantes nos indican que estamos asumiendo alrededor del 30% del costo total de la nómina docente necesaria para la prestación del servicio educativo en el Departamento, situación que no guarda proporción con otras regiones del país y principalmente con la urgencia de inversión en otros rubros diferentes al de funcionamiento.

Reconocemos la decisión adoptada a través del Fondo Educativo de Compensación asignando una partida por valor de dos mil millones de pesos, que nos permitió cumplir escasamente con las obligaciones salariales de la nómina docente a cargo del Departamento vigencia 1997, quedando por fuera del apoyo la responsabilidad financiera de los municipios. Resaltamos y confiamos en el cumplimiento de la proyección del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES con la suma de \$3.500 millones que en la presente vigencia fiscal significará un alivio a la carga financiera que soporta el Departamento y se solicita con carácter urgente una nueva y significativa ayuda económica de la nación.

Para el caso de los 7.918 docentes pagos con recursos del situado fiscal que tuvieron un costo para la vigencia fiscal del año 1997 de \$ 73.825.687.342 presentándose un déficit para el mismo periodo por valor de \$ 5.210.687.342 ; déficit que se asumió con los rendimientos financieros de 1995 y 1996 y recursos del Fondo de Compensación .

Para el año 1998 del análisis de costos de operación y funcionamiento del sector educativo financiado con presupuesto Nacional (Situado Fiscal), técnicamente no se han consolidado los déficits, pero todo apunta a que en esta vigencia fiscal estará por el orden de los \$26.392.398.622 millones. Preocupa sobremanera la disminución de los techos presupuestales ordenada por el Departamento Nacional de Planeación para el Norte de Santander; de los 94 mil millones presupuestados para 1998 , recortó la suma \$13.944.351.564 millones argumentando ajuste fiscal. Ver cuadro 21.

Cuadro 17
TOTAL COSTO EDUCACION

AÑO	NOMINA CENTRAL	NOMINA SECCIONALES	NOMINA COFINANCIADOS	TOTAL
1993	1,209,399,954			1,209,399,954
1994	1,612,562,607			1,612,562,607
1995	2,005,820,763	3,045,866,204	177,973,989	5,229,660,956
1996	2,700,751,929	5,517,271,105	115,970,094	8,333,993,128
1997	2,066,673,995	6,520,658,412		8,587,332,407
TOTAL				24,972,949,052

Fuente: Planeación Educativa - Secretaría de Educación Departamental

Cuadro 18
INCREMENTOS DE SALARIOS PARA 1998 CON EL 24% + 7% DE INCREMENTOS

		MENSUAL	ANUAL
SALARIOS	31%	677,675,598	8,132,107,174
SALUD-PENSIONES	8%	54,214,048	650,568,574
CESANTIAS	8.33333	56,472,966	677,675,598
CAJA DE COMPENSACION	9%	60,990,804	731,889,646
VACACIONES	50%	338,837,799	317,323,596
PRIMA DE NAVIDAD		677,675,598	634,647,192
DOTACION		793,200,000	793,200,000
RIESGOS PROFESIONALES	0.522%	3,537,467	424,495,994
TOTAL			12,361,907,774

Fuente: Planeación Educativa - Secretaría de Educación Departamental

Cuadro 19
CONSOLIDADO COSTOS Y DEFICIT SECTOR EDUCATIVO 1998

AÑO	SITUADO FISCAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DOCENTES	7.918	1.332	1.745
COSTO OPERACIÓN	93.779.028.308	12.361.907.774	14.646.561.544
DEFICIT	26.392.398.622	2.361.691.300	Sin información
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Sí	No	No

Fuente: Planeación Educativa - Secretaría de Educación Departamental

Cuadro 20
PORCENTAJES DESTINADOS AL PAGO DE NOMINA DEL TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES DESTINADOS A EDUCACION

Municipio	Docentes	Gtos Nómina /97	Gtos Nómina /98	Participación	% Pago docente.	Proyección	% Pago docente.
		Mpio * año	Mpio * año	ICN Mpio /97	Mpio /97	ICN Mpio /98	Mpio /98
Abrego	58	319,000,000	414,700,000	567,874,679	56%	737,844,989	56%
Arboledas	44	218,425,536	283,953,197	269,354,639	81%	334,257,689	85%
Bochalema	7	24,010,000	31,213,000	92,256,145	26%	103,937,929	30%
Bucarasica	14	82,736,810	107,557,853	183,375,839	45%	248,743,349	43%
Cácota	4	22,000,000	28,600,000	117,999,119	19%	161,930,249	18%
Cáchira	32	168,414,974	218,939,466	245,496,719	69%	305,388,719	72%
Convención	83	334,482,354	434,827,060	377,223,719	89%	482,645,759	90%
Cúcuta	481	4,056,734,609	5,273,754,992	5,769,764,999	70%	7,152,707,999	74%
Cucutilla	24	167,503,698	217,754,807	225,177,359	74%	283,812,239	77%
Chinácota	22	195,000,000	253,500,000	211,194,119	92%	259,851,539	98%
Chitagá	21	132,997,830	172,897,179	229,944,839	58%	301,506,659	57%
Durania	12	85,426,923	111,055,000	142,732,319	60%	192,963,029	58%
El Carmen	42	231,846,930	301,401,009	371,879,399	62%	495,875,099	61%
El Tarra	62	219,756,073	285,682,895	304,637,639	72%	409,244,490	70%
El Zulia	39	280,368,232	364,478,702	311,315,759	90%	400,643,759	91%
Gramalote	13	76,555,000	99,521,500	167,646,119	46%	216,091,859	46%
Hacarí	14	77,000,000	100,100,000	281,479,679	27%	377,038,559	27%
Herrán	2	18,000,000	23,400,000	140,451,559	13%	186,044,999	13%
La Esperanza	30	164,993,099	214,491,029	275,022,719	60%	325,803,900	66%
La Playa	26	169,029,120	219,737,856	221,490,599	76%	295,757,039	74%
Labateca	7	62,796,062	81,634,881	166,656,599	38%	211,118,629	39%
Los Patios	98	576,011,336	803,000,000	648,267,839	89%	761,680,079	105%
Lourdes	4	20,264,509	26,343,862	133,252,319	15%	171,398,399	15%
Mutiscua	2	9,300,000	12,090,000	121,179,719	8%	142,152,599	9%
Ocaña	145	677,036,000	880,146,800	1,110,017,543	61%	1,367,107,199	64%
Pamplona	51	363,794,664	472,933,063	632,608,799	58%	749,481,689	63%
Pamplonita	3	13,000,000	16,900,000	141,250,559	9%	180,233,759	9%
Pto. Santander	5	63,857,430	83,014,659	155,030,879	41%	210,647,969	39%
Ragonvalia	10	54,295,781	70,584,515	154,394,759	35%	200,404,829	35%
Salazar	36	164,270,001	213,551,001	256,452,119	64%	315,793,019	68%
San Calixto	38	205,000,000	266,500,000	319,455,360	64%	421,582,709	63%
San Cayetano	3	15,000,000	19,500,000	113,872,319	13%	157,898,879	12%
Santiago	1	7,200,000	9,360,000	115,295,039	6%	160,434,779	6%
Sardinata	34	314,085,678	408,311,381	458,389,437	69%	581,728,349	70%
Silos	8	42,479,498	55,223,347	175,774,319	24%	230,698,169	24%
Teorama	45	329,475,276	428,317,859	323,433,959	102%	413,877,839	103%
Tibú	124	647,217,648	841,382,942	680,491,079	95%	854,719,169	98%
Toledo	53	289,492,977	376,340,870	331,081,079	87%	420,018,509	90%
V/ del Rosario	49	281,300,000	365,690,000	510,950,279	55%	668,956,199	55%
Villacaro	7	41,256,787	53,633,823	153,471,359	27%	207,901,139	26%
Totales	1753	11,221,414,835	14,642,024,549	17,207,643,329		21,699,923,762	

Fuente: Planeación Educativa - Secretaría de Educación Departamental

Cuadro 21
COSTOS A CARGO DEL SITUADO FISCAL

	Presupuesto Asignado	Presupuesto Requerido	Déficit	Personal atendido
Costo prestación del servicio personal administrativo	6.418.588.457	6.770.003.958	-354.415.501	1.046
Costo prestación del servicio educación preescolar	4.405.780.042	5.299.930.305	-894.150.263	441
Costo prestación del servicio educación primaria	33.777.806.331	47.534.717.110	-13.756.910.779	4.925
Costo prestación del servicio educación secundaria	22.744.454.856	34.134.376.935	-11.389.922.079	2.552
Total costo personal docente	60.928.041.229	86.969.024.350	-26.040.983.121	7.918
Total Costo a cargo del Situado Fiscal	67.346.629.686	93.739.028.308	-26.392.398.622	8.964

Fuente: División Recursos Físicos y Financieros

3.5 DESARROLLO SOCIAL DE SECTORES POBLACIONALES ESPECIALES

La sociedad Colombiana reclama con urgencia mayor equidad y solidaridad con los sectores sociales marginados en el proceso de desarrollo, si se pretende la estabilidad social y la búsqueda de la paz.

En este sentido en el departamento Norte de Santander se encuentra la siguiente situación:

- La gobernación a la fecha adolece de una propuesta de política social integral que unifique las políticas nacionales con las características y necesidades de la región.
- Los programas por ella desarrollados, tienen un carácter puntual, sin que esto obedezca a procesos previamente planificados, lo que ha originado una duplicidad de funciones y dispersión de los recursos por parte de las entidades que tiene el departamento para atender a este tipo de población,
- No se cuenta con información consolidada sobre los diferentes programas y sus características, a excepción de los programas sectoriales de atención a la infancia, que se están implementando en la mayoría de los municipios y que obedece a un planteamiento de política nacional.

Las cifras sobre la situación social del país y del departamento indican que una proporción muy elevada de nortesantandereanos, se encuentran en situación de pobreza. De los 40 Municipios, en 24 de ellos el nivel de pobreza reflejado en los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, cobija a más del 50% de su población. La desnutrición aguda afecta un porcentaje superior al 32% de niños menores de ocho años.

Esta situación de pobreza tiende a empeorar en la medida que la crisis económica y social impulsada por fenómenos como la apertura, la violencia y los fenómenos naturales, destruyen buena parte de la base productiva urbana y rural.

3.5.1 Situación de la Mujer

En el mercado laboral los trabajos femeninos predominan en relaciones laborales atrasadas y realizando actividades instrumentales y de apoyo. En general las mujeres reciben salarios inferiores a los del hombre aún en las mismas condiciones de empleo y responsabilidad. Igualmente las tasas de desempleo en el Norte de Santander son mayores para las mujeres.

Con su vinculación al trabajo las mujeres se han visto obligadas a cumplir un doble papel porque mantienen su

carga de trabajo doméstico y la principal responsabilidad frente a la crianza de los hijos, aún en el caso de contar con esposo o compañero permanente.

La deficiente protección de la salud en la tendencia nacional, muestra que las cinco primeras causas de egresos hospitalarios de toda la población, se relacionan con la salud reproductiva y sus complicaciones. En el departamento, la primera causa de morbilidad se relaciona con otras complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

Violencia e impunidad de los delitos contra las mujeres. Las mujeres están sometidas a altos índices de violencia doméstica. La violencia de tipo sexual es muy alta.

En el desplazamiento forzado originado por la violencia también la mujer lleva la peor parte. De una muestra de 1.365 personas censadas el 48.36% son mujeres y el 51.64% son hombres. Del total de familias desplazadas el 37.15% son mujeres cabeza de familia. Al aplicar este porcentaje de proyección estimada se prevé que por lo menos 749 familias tendrían como jefe a mujeres. Cifra alarmante si consideramos que la mayoría son viudas, abandonadas por sus compañeros que han tenido que huir dejándolas a cargo de hijos y demás obligaciones o su esposo ó compañero se encuentra discapacitado como producto de la violencia, el maltrato y la persecución.

Según el Censo de 1993 en el Departamento el 25.09% de la Población Económicamente Activa son mujeres y el 74% hombres. Del total de las mujeres ocupadas, el 21.78% se dedica al: Comercio, el 11.72% a las labores domésticas, el 11.29% a la industria manufacturera y el 9.2% se dedica a la enseñanza. Tomando como las ramas de actividades más representativas.

En el sector urbano de la P.E.A. el 32.16% son mujeres; de las cuales el 23.15% se dedican al comercio, el 12.3% a la industria manufacturera, siguiendo en importancia las labores del hogar a las cuales se dedica el 11.69%.

En el sector rural esta población está representada en el 8.36%, de las cuales el 18.3% se dedican a las labores agrícolas y pecuarias, el 12% al hogar, el 8.6% a la enseñanza y el 7.6% al comercio.

3.5.2 Situación de la Niñez

La violación de los derechos fundamentales de los menores es una realidad evidente. La violencia está

afectando en mayor proporción a la población joven que alcanza el 54.72%.

Menores de edad en conflicto con la Ley. La falla principal se encuentra en que a los menores de edad no se les hace rehabilitación para que no vuelvan a delinquir, sino simplemente se les impone la sanción de carácter punitivo.

Maltrato infantil. Según el Instituto de Medicina Legal, en el país, durante 1995, se reportaron un total de 32.731 menores de 18 años lesionados, de los cuales el 28% fueron víctimas de la violencia intrafamiliar.

Niños y niñas víctimas de desplazamiento forzado. De acuerdo a información que reposa en la Secretaría de Gobierno departamental, de la comunidad desplazada, el 18.90% corresponde a niños menores de seis años en edad preescolar; el 19.63% a niños de siete a doce años, en edad de asistir a la escuela; el 16.19% a jóvenes de trece a dieciocho años, en edad de asistir al bachillerato y el 41.32% está entre diecinueve a sesenta años, que requieren capacitación laboral; el 2.2% son mayores de sesenta años.

Menores de edad víctimas de la violencia política. Este tipo de violencia se manifiesta en desapariciones, torturas, asesinatos, amenazas atentados, acciones de limpieza social, que si bien no están dirigidos exclusivamente a los menores los afecta directamente.

El abuso sexual es otra forma de maltrato y lo constituye principalmente la utilización de menores de edad, para la prostitución y otras prácticas sexuales ilegales.

Menores trabajadores. Según datos del Ministerio de Trabajo, del total de la población colombiana a entre 12 y 17 años, el 28% trabaja.

En términos generales, en promedio nacional, el 41% de la población infantil vive en la pobreza y continúa siendo el mayor riesgo de muerte y enfermedad. Las principales manifestaciones son las enfermedades asociadas con la unidad perinatal, las infecciosas, el trauma y la violencia, los problemas de salud oral y las de los órganos de los sentidos. La desnutrición que afecta a los menores es una situación grave, pues se manifiesta en el retardo del crecimiento físico y la capacidad de aprendizaje.

3.5.3 Situación de la Juventud.

En la sociedad contemporánea los problemas juveniles han rebasado los marcos de lo familiar y se han convertido en tema de controversia y redefinición de escenarios públicos. El paso a la condición adulta se ha

complicado en exceso porque además de los problemas derivados de su condición de joven, se encuentra con:

- Difícil acceso a canales institucionales de realización personal.
- La crisis de la institucionalidad básica: Familia, escuela, iglesia, trabajo, partidos políticos, etc.
- Las presiones del modelo cultural consumista que centra las expectativas de éxito en el dinero, el poder y el status.
- Condiciones socioeconómicas muy precarias.

3.5.4 La Tercera Edad

La población de la tercera edad, especialmente aquella que vive en condiciones de pobreza, constituye una de las poblaciones más vulnerables, además de los problemas asociados con su salud física, generalmente sufren de algún tipo de maltrato, especialmente afectivo pues su incapacidad para generar ingresos unido a una concepción equivocada de las necesidades y potencialidades de ese sector de población induce a que se les margine de las posibilidades de su vinculación a procesos y actividades colectivas y privadas de realización personal.

En el departamento de acuerdo al Censo de 1993, el 6.04% de la población total son mayores de 60 años 64.305 ancianos de los cuales 12.217 están en condiciones de miseria y solamente 3.6 % reciben el apoyo en el programa Revivir, se estima una población proyectada para 1998 de 75.251 ancianos.

Del total de analfabetas del departamento, la tasa correspondiente a la tercera edad es del 13.06%. El total de ancianos analfabetas ubicados en el sector urbano corresponde al 28%, de los cuales el 23.82% son hombres y el 31.64% son mujeres. En el Sector rural está el 52.24 %, siendo las mujeres el mayor porcentaje de 56.47% y los hombres el 49.03%

3.5.5 Los Discapacitados

La población discapacitada del departamento Norte de Santander, se encuentra en la siguiente situación:

- Alto desempleo de los discapacitados en edad productiva
- Ausencia de programas de prevención a la discapacidad en el departamento, no hay una cultura preventiva.
- La limitada oferta de programas de recreación y bajos niveles de educación.
- Falta de apoyo a los procesos de rehabilitación, habilitación y educación del discapacitado.

3.5.6 Los Desplazados

Producto de un intenso fenómeno de desruralización que a su vez se origina en otras causas, la población se ha desplazado hacia el área metropolitana de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, conformando cinturones de miseria en estos núcleos urbanos y ejerciendo una gran presión sobre la capacidad de respuesta institucional en materia de servicios públicos, que no está en posibilidad de ser satisfecha, exponiéndose las comunidades que habitan éstas áreas a una serie de problemas de tipo higiénico que se traducen en patologías como EDA, IRA, Infecciones de la piel, entre otras.

En los últimos años, como efecto de la ola de violencia que afecta al país y al departamento en particular, caracterizada por enfrentamientos entre diversos actores (paramilitares, guerrilleros y fuerzas del Estado), se generan migraciones masivas de familias que abandonan sus parcelas para huir del foco de los enfrentamientos. Estas personas se desplazan en forma colectiva, eligiendo sitios para levantar sus ranchos de manera temporal, permaneciendo unidos para lograr eco en sus peticiones y en alguna medida el Estado ayude a solventar sus necesidades.

Los asentamientos, por lo rápidos, masivos y pobreza de sus moradores, generan una gran cantidad de riesgos para la salud de sus habitantes, planteando grandes retos para las administraciones municipales y departamental, en particular para el sector salud.

Los registros en 1997 muestran 310 familias de desplazados que corresponden a 1575 personas, el 66.0% de los cuales se concentran en Cúcuta y Tibú. La proyección realizada por la división de Convivencia y derechos humanos de la Secretaría de Gobierno, para 1998 se estima que el total de familias desplazadas será de 2015 con un total de 10.238 personas, que se asentarán en los mismos municipios descritos.

Municipios recep.	# de fami.	# de per.	%
Cúcuta.	100	550	34.9
Tibú.	91	496	31.5
El Tarra	30	170	10.8
Ocaña.	48	140	8.8
Villa del Rosario.	14	65	4.1
El Carmen	10	55	3.5
Pamplona	10	55	3.5
El Zulia	3	21	1.3
Los Patios	3	17	1.1
La Playa	1	6	0.5
Total	310	1.575	100.0

3.6 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CULTURA Y EL TURISMO

3.6.1 Cultura.

En el departamento no se ha levantado un inventario de las bibliotecas privadas, de universidades, colegios y demás instituciones no gubernamentales; no hay una recopilación, mantenimiento y adecuación de las fuentes, monumentos y en general del acervo cultural.

Frente a las bibliotecas públicas y las casas de la cultura de los municipios se puede concluir que en 37 de los 40 municipios del departamento hay biblioteca, faltando solamente en Gramalote, La Esperanza y Puerto Santander.

En 18 de los 40 municipios del departamento hay casas de la cultura, faltando en Arboledas, Bucarasica, Cácuta, Cáchira, Chitagá, El Tarra, Gramalote, Labateca, La Esperanza, La Playa, La Esperanza, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, San Cayetano, Santiago, Silos, Toledo y Villa Caro.

Es necesario resaltar los casos de los municipios de Gramalote, La Esperanza y Puerto Santander que no tienen ni biblioteca ni casa de la cultura.

La existencia física de bibliotecas y casas de la cultura es un aspecto importante pero no se poseen registros del número de usuarios que acuden a esas instituciones ni de las actividades que se realizan en forma periódica.

A través del Fondo Mixto de Cultura del departamento se realizaron entre otros, los siguientes eventos en el año anterior:

- Festival regional juvenil de teatro en Hacarí, nov/97 (Alcaldía y Fondo Mixto)
- Sueño 1. Obra de teatro. Director Omar Ortiz, nov/97 (Inscultura N de S y Fondo Mixto)
- El maíz, imagen de la siembra y su cultura como arte. Mauricio Sánchez, 97/98, Fondo Mixto
- Conciertos de música andina colombiana con énfasis en la nortesantandereana. Ciclo didáctico. Hugo Moreno 97/98, Fondo Mixto.
- Talleres de formación y gestión cultural en San Calixto, 1997. (Alcaldía y Fondo Mixto)
- Fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica a bibliotecarios y casas de la cultura de todos los municipios del departamento, sept-oct/97, Hotel Casa Blanca, Cúcuta (Fondo Mixto)

- Promoción de expresiones culturales juveniles en la Ciudadela Juan Atalaya (ONG Corporación Consenso y Fondo Mixto) 97/98
- Leonelda Hechicera Hacaritama, Grupo Teatro Cabaret, 1997 (Fondo Mixto)

Se concedieron las siguientes becas:

- Poesía nuestra, poesía universal, Manuel Iván Urbina Santafé. MinCultura y Fondo Mixto.
- La arcilla, recurso escultórico y artesanal, Angel Ortíz. Fondo Mixto.
- Pinocho en el país de la envidia, obra de teatro de Edgar Bello. Fondo Mixto.

Se desarrollaron las siguientes investigaciones históricas:

- Haciendas cacaoteras y el poblamiento del Valle de Cúcuta 1750-1850, Amado Guerrero.
- Nuestros orígenes: Estudio de las etnias y comunidades indígenas prehispánicas del territorio nortesantandereano y localización etnohistórica. Siglo XVI, Hermes Tovar Pinzón.

El Instituto de Cultura de Norte de Santander desarrolla sus actividades en tres grandes frentes a saber Educación No Formal que ofrece programas académicos en artes plásticas, artes escénicas y música; Extensión Cultural que abarca la banda departamental, el grupo de danzas, el grupo de tamboras, el grupo de títeres y la academia de teatro; y finalmente la Biblioteca Departamental "Julio Pérez Ferrero" que presta un servicio mínimo. Las instalaciones del Instituto se hallan deterioradas, su presupuesto es exiguo, el bus está dañado y la Casa de la Cultura está subutilizada

A manera de conclusión se puede afirmar que existe infraestructura mínima en los municipios pero sin personal calificado para el máximo aprovechamiento de esas instalaciones, existen manifestaciones culturales y artísticas que no logran trabajar en forma articulada ni tienen la oportunidad de socializar sus productos, los recursos dedicados a este sector son reducidos, el Instituto de Cultura tiene enormes limitaciones para el cumplimiento de sus objetivos y en general es un área rezagada y desvinculada del sector educativo y de la administración en general.

3.6.2 Turismo.

El desarrollo de esta actividad básica para la economía de varias zonas del Departamento, se ve afectado por tres problemas principales: la falta de liderazgo y de políticas definidas, la falta de vías adecuadas para el turismo y la inseguridad de las mismas.

No obstante lo anterior se pretende dinamizar y liderar esta actividad para lo cual se han sostenido reuniones regionales y se han levantado documentos de trabajo que definen una ALIANZA ESTRATÉGICA para la Integración Regional del Nororiente Colombiano en varios aspectos dentro de los cuales se resalta el desarrollo turístico integrado de los Departamentos Norte de Santander, Santander y Boyacá.

El documento toca aspectos relacionados con el empalme vial de interés compartido y la interacción cultural que permita identificar los patrimonios culturales con destino a hacer propicio el desarrollo turístico, fuente indiscutible de progreso.

Se cumplirán etapas como fortalecer la Promoción del Norte de Santander, concientizando a los habitantes de las potencialidades turísticas que ofrece el departamento para ser explotadas a nivel regional, nacional e internacional.

Se contará con personal especializado en el sector, como los principales promotores e impulsores de programas de capacitación dirigida a los actores directos e indirectos como taxistas, servidores del sector hotelero, guías, entre otros; encargados de adelantar los planes de turismo, ecoturismo y agroturismo en el departamento.

Se pondrán a disposición del público afiches, postales y guías de monumentos históricos y sitios que por su riqueza natural merezcan ser incluidos en el mapa turístico. Se diseñarán planes para el turismo ecológico y culto especialmente.

También se asesorarán los municipios en donde sea posible el canotage y el parapentismo, icaros y superlivianos, deportes en auge.

3.7 LA RECREACION Y LOS DEPORTES EN NORTE DE SANTANDER

3.7.1 Deporte Profesional:

En el departamento existe un equipo de fútbol que en la actualidad está compitiendo en la categoría B del campeonato profesional nacional organizado por la Dimayor, popularmente denominado Cúcuta Deportivo, el cual cuenta en la actualidad con 40 jugadores y un cuerpo técnico de 5 personas y aspira a regresar a la categoría A del campeonato profesional nacional.

En baloncesto existe un equipo que compitió en el año 1997 en la Copa Costeña, denominado Cañoneros del

Norte el cual competirá nuevamente en el campeonato en 1998 entre los meses de agosto a diciembre.

En el terreno individual, hay dos deportistas activos: Alvaro Lozano en ciclismo y Fabiola Zuluaga en tenis de campo.

3.7.2 Deporte Asociado:

En el departamento existen ligas en 18 deportes a saber: ajedrez, atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, fútbol, gimnasia, judo, lucha, microfútbol, natación, lucha, patinaje, taekwondo, tejo, tenis de campo, tenis de mesa y voleibol. No todas estas ligas están funcionando con regularidad ni cuentan con un número importante de clubes afiliados.

De las anteriores ligas, 16 de ellas se reúnen en un ente llamado ASOLIGAS, el cual tiene Personería Jurídica mediante Res No 073 del 4 de junio de 1987 con un claro objetivo de apoyo al deporte asociado en general. Ajedrez no está vinculado a Asoligas, en tanto que Patinaje ha solicitado su vinculación. Asoligas en la actualidad administra el bus, gracias a un contrato celebrado con la gobernación.

La Liga de Gimnasia en 1997 fue la mejor de las 11 que funcionan en el país y obtuvo medallas de oro tanto a nivel nacional como internacional, en masculino y femenino, categorías infantil y juvenil. Es de resaltar que Norte de Santander es uno de los pocos departamentos que trabaja fuerte en categoría masculina.

La Liga de Fútbol también tuvo una amplia participación en 1997 con cinco selecciones: prejuvenil, infantil, sub 23, juvenil y femenino a campeonatos organizados por la Difútbol, obteniendo dos campeonatos y un subcampeonato.

La Liga de Lucha está desarrollando una labor meritoria y en 1997 alcanzó triunfos a nivel nacional con el talento Javier Andrés Calapzú.

La Liga de Judo tiene en acción en este momento a dos deportistas que han obtenido logros en importantes competencias. Cuenta con 4 clubes afiliados.

La Liga de Microfútbol tuvo dos participaciones en eventos nacionales y obtuvo el tercer puesto en categoría infantil. Cuenta con 10 clubes localizados en Cúcuta, Pamplona, Tibú y Ocaña.

La Liga de Baloncesto es una de las más tradicionales de Colombia y en la actualidad cuenta con 18 clubes afiliados, todos con sede en Cúcuta. La agenda en 1997

permitió a los diferentes seleccionados del departamento obtener los siguientes resultados: en minibaloncesto masculino segundo lugar nacional, minibaloncesto femenino quinto lugar nacional; pasarela masculino campeón nacional, pasarela femenino subcampeón nacional; infantil masculino subcampeón nacional y junior masculino sexto lugar nacional. En la Federación Colombiana de Baloncesto tiene asiento un nortesantandereano, el Sr. Rodrigo Fuentes.

En Pamplona funciona la Liga de Patinaje. Este deporte tiene una gran acogida entre la juventud. Existe una organización que incluye varios clubes en Pamplona y Cúcuta. Se calcula que en poco tiempo la liga debe trasladar su sede a la capital del departamento.

La liga de voleibol cuenta con siete clubes en la ciudad de Cúcuta. En 1997 se sufrió un bajón en su trabajo, luego de la meritoria medalla de bronce en los Juegos Nacionales de Bucaramanga en 1996.

Ante este panorama puede percibirse claramente que la cobertura de las ligas se reduce al municipio de Cúcuta y eventualmente a Los Patios, Ocaña, Pamplona, Tibú o Chinácota. Expresado en otros términos, el deporte asociado está muy concentrado o centralizado en la capital del departamento. Cada liga está alimentada por un número mínimo de clubes, a excepción de fútbol que en la actualidad cuenta con 30 clubes. En general hay muy pocos deportistas formalmente vinculados a los clubes deportivos y se estima que sólo el 10% de la población del departamento practica eventualmente algún deporte y sólo el 0.7% lo hace con regularidad y vinculado a alguna organización deportiva. Los escenarios deportivos son escasos, mal dotados y se encuentran en muy mal estado

Con enorme esfuerzo, generalmente individual y familiar, se encuentran importantes manifestaciones deportivas que ponen en alto el nombre del departamento sin contar con apoyo oficial en la formación y desarrollo de estos talentos.

3.7.3 Deporte Universitario

A pesar de existir en la región un número importante de universidades como la Francisco de Paula Santander (Cúcuta y Ocaña), de Pamplona, Libre, de Santander, Antonio Nariño, Escuela Superior de Administración Pública, Instituciones Universitarias y Centros Regionales de diferentes universidades, no se advierte en ninguna de ellas una organización que estimule el deporte ni la recreación entre los miembros de sus comunidades. Los eventos que organizan son esporádicos, se trabaja solo en ciertos deportes, no hay

colaboración ni competición interuniversitaria local y en general no se destinan recursos económicos para estos programas.

3.7.4 Recreación

Las actividades recreativas en el departamento corren por cuenta de las dos cajas de compensación familiar poniendo a disposición de los usuarios la infraestructura y los programas con que cuentan (turismo social, centros vacacionales, centros recreacionales, fechas especiales, torneos deportivos, gimnasio y atención a tercera edad) y eventualmente por empresas con alguna organización de salud ocupacional.

Para los no trabajadores (es decir no vinculados a las cajas de compensación familiar) no existen programas en el departamento ni en los municipios, quedando por cuenta de cada persona o núcleo familiar las actividades recreativas.

Generalmente se confunde las actividades deportivas con las recreativas y es necesario deslindarlas para orientar éstas últimas al grueso de la población del departamento.

Las personas con limitaciones físicas, sensoriales y síquicas no cuentan con políticas departamentales ni municipales de recreación.

3.7.5 Deporte Formativo

El deporte formativo está en pésimo estado porque el sistema educativo (en sus niveles de preescolar, básica y media vocacional) a escala departamental y municipal no cuenta con infraestructura, personal calificado ni material que contribuyan en los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Igual situación se da con las escasas escuelas de formación deportiva que hay en el departamento.

3.8 VIOLENCIA Y ORDEN PUBLICO

En Colombia muere anualmente por causa de la violencia un promedio de 35.000 personas, colocando a nuestro territorio como el País mas violento del mundo. Somos tres veces más violentos que Brasil quien ocupa el segundo lugar, superamos con creces la media mundial sobre violación de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y el número de desplazados internamente a causa de la violencia supera el millón de personas, siendo los niños y los jóvenes los más afectados.

Norte de Santander ocupa en estos momentos un lugar destacado dentro de los departamentos donde la violencia política y social cobra mas vidas diariamente y donde la violación a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario son una constante diaria. No en vano Cúcuta ocupa uno de los tres primeros lugares como la ciudad más violenta de Colombia y el índice de secuestros en el departamento es de los más altos del país.

La guerrilla, las autodefensas, el narcotráfico y la delincuencia organizada son parte importante en la generación de estos altos índices de violencia. En todos los Municipios del departamento de una u otra forma hace presencia alguno de estos factores, la guerrilla hace presencia política y militar con aproximadamente 12 frentes de guerra distribuidos estratégicamente a lo largo y ancho del territorio departamental, el narcotráfico y la producción de cocaína monto uno de sus centros de operaciones en la región del Catatumbo, corregimiento de La Gabarra, creando un factor alto de desestabilización política y de violencia social, las autodefensas cada día hacen presencia en un nuevo municipio de departamento lo que a su vez genera una respuesta de la guerrilla o viceversa, donde la población civil es blanco constante de ataque y violaciones generando desplazamiento y desolación en nuestros campos. Alcaldes secuestrados, dirigentes políticos asesinados, maestros amenazados, curas asesinados, dirigentes sindicales y sociales desplazados o asesinados son el registro de lo fuerte que es el fenómeno de la violencia en esta región del País.

Muertes violentas Area Metropolitana de Cúcuta:

Según datos de Medicina legal, en el Area Metropolitana de Cúcuta, mueren diariamente asesinados aproximadamente cinco (5) personas, cifra que se incrementa a aproximadamente veintiocho (28) víctimas los fines de semana

De esta cifra la mayoría son personas jóvenes menores de treinta años.

Secuestro: En la Actualidad se encuentran secuestradas en el departamento constantemente un promedio de diez personas.

En el eje fronterizo con Venezuela según informe de las fuerzas del teatro de operaciones de Venezuela, se encuentran secuestradas treinta y cinco personas (35) de nacionalidad venezolana.

Amenazas (Sector Educativo): Desde 1993 hasta la fecha se han presentado un total de ciento ocho (108) amenazas a los maestros, según reporte de la

secretaría de educación departamental, de los cuales el 56% pesa sobre docentes femeninos y 44% sobre docentes masculinos, reportándose dos sacerdotes amenazados. El 76% de los casos se reportaron como ocurridos en zona Urbana (con incremento progresivo) y el 24% restante en zona rural. El 51% de los docentes amenazados se reportaron en la Provincia de Ocaña, resaltándose en el último año un incremento sustancial en el municipio de Abrego.

En el departamento han sido asesinados por móviles políticos 13 maestros desde 1987, con incremento progresivo en los últimos años, según información obtenida del sindicato de maestros ASINORT. La mayoría de estos asesinatos han ocurrido en la provincia de Ocaña, pero como caso curioso, no aparecen relacionados con amenaza previa. De los trece asesinatos, se conoce que cuatro fueron cometidos por la Guerrilla y seis por los grupos paramilitares.

Desplazados por la Violencia: Hasta Marzo de 1998 se habían reportado en la oficina de convivencia de la Gobernación del Norte de Santander, cerca de doscientos treinta (230) familias desplazadas, para un total de 1250 personas, de los cuales el 19% corresponde a mujeres y el 51% a niños y niñas menores de 18 años. Las mujeres cabeza de familia ocupan un 5% de la población desplazada.

Causante del desplazamiento: El 53% a causa de amenazas por parte de grupos paramilitares, el 42% a causa de acciones de la Guardia Venezolana, el 5% restante la Guerrilla, Grupos armados no identificados y autodefensas

Origen de los desplazados: El 46% de la zona fronteriza, el 26 % del sur del Cesar, el 23% del Interior del Departamento (Ocaña y Abrego) y el 5% de otros departamentos.

Localización actual de los desplazados: El 49% en la Zona del Catatumbo parte baja, El 29% en el Área Metropolitana de Cúcuta, el 22% en otros Municipios del Departamento.

3.9 COMPOSICION POLITICA

Congreso

Al analizar la participación que Norte de Santander ha tenido en el Congreso durante la década de 90, tenemos:

11 de marzo de 1990, la Cámara de Representantes quedó conformada por tres conservadores y tres liberales, el Senado por un conservador y tres liberales.

27 de octubre de 1991, luego de la revocatoria del período de congresistas por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, la Cámara de Representantes quedó integrada por un conservador, uno de la Alianza Democrática M19 y tres liberales, el Senado por un liberal.

13 de marzo de 1994, la Cámara de representantes con tres conservadores y dos liberales, el Senado con dos conservadores y dos liberales.

8 de marzo de 1998, última elección, permitirá asistir a partir del 20 de julio de 1998 a un conservador, tres liberales y uno de coalición a la Cámara de Representantes, a dos conservadores y dos liberales al Senado de la República.

Del anterior recuento se puede ver las fluctuaciones de la participación del partido conservador en las cuatro últimas elecciones para Cámara de Representantes, tanto más si se comparan las dos últimas composiciones en las que pasó de tener tres representantes a solo uno a partir del 20 de julio de 1.998. Debe analizarse el caso de la Alianza Democrática M19 que obtuvo un representante en 1991 y no ha podido refrendar esa cuota en las dos últimas elecciones. Es latente el predominio del bipartidismo con tendencia cuantitativa favorable al partido liberal.

En el Senado se ha mantenido la paridad de las dos últimas elecciones y como caso atípico se considera la primera elección luego de la revocatoria del mandato, cuando el departamento solo logró una curul.

Gobernación

Antes de la elección popular de gobernadores, los dos últimos fueron liberales y los dos primeros gobernadores por elección popular también liberales, solo hasta el pasado octubre se rompió esa tradición con el actual mandatario Seccional.

Alcaldía de Cúcuta

Todas las elecciones para alcalde popular de la capital del departamento han favorecido al partido liberal, a excepción del alcalde del período 95-97 que representó al FICIP (Frente Cívico Independiente Popular)

Se puede concluir luego de las últimas elecciones locales la existencia de una mayoría liberal en Cúcuta

que se extiende a otros tres municipios de la zona metropolitana (Los Patios, Villa Rosario, El Zulia) en donde hay predominio de alcaldes liberales. De la zona metropolitana solo el municipio de San Cayetano tiene un alcalde diferente al partido liberal perteneciente al FICIP.

Alcaldías Municipales

Las alcaldías de los cuarenta municipios del departamento para el período 1998-2000 quedaron conformadas por partidos y movimientos políticos así:

Alcaldías conservadoras 24, liberales 10, FICIP 3, Unión Patriótica 1, Educación, Trabajo y Cambio Social 1, Asociación Cívica Voluntad y Amigos de Chinácota 1.

Obsérvese que en la zona metropolitana se presenta un predominio liberal y en el departamento se da una mayoría cuantitativa de los conservadores. El caso del FICIP que nació para las elecciones de la alcaldía de Cúcuta en 1994, no logró repetir su predominio en las elecciones de 1997 en Cúcuta, pero amplió su cobertura a tres municipios del departamento

Asamblea Departamental

La Asamblea Departamental en las elecciones del 11 de marzo de 1990 se conformó con ocho conservadores y nueve liberales. En las elecciones del 8 de marzo de 1992 se conformó con ocho conservadores, ocho liberales y uno de la Alianza Democrática M19. En las elecciones del 30 de octubre de 1994 se integró con seis conservadores, diez liberales y uno de Educación, Trabajo y Cambio Social. Para el presente período 1998-2000 se integra con 6 conservadores y 11 liberales

Obsérvese que movimientos como la AD-M19 y Educación, Trabajo y Cambio Social perdieron sus espacios a cambio de un fortalecimiento de los dos partidos tradicionales y dentro de ellos, balance favorable para el partido liberal.

Relaciones entre Municipios

Lo aparentemente más sólido en las relaciones intermunicipales son las existentes entre los municipios de la zona metropolitana, tal vez motivados por las exigencias legales y los proyectos comunes por ubicación geográfica.

En la Secretaría de Gobierno Departamental existe una oficina de apoyo a alcaldías que no ha logrado articular las actividades de las entidades municipales.

Se mantiene "relativa" afinidad entre municipios por el viejo esquema de provincias pero sin concretarse en la formulación de planes y proyectos que involucren a sus administraciones. En ciertos casos se palpa alguna cooperación entre alcaldes de la provincia de Ocaña, posiblemente por una cercanía partidista, más que por decisiones políticas de largo alcance.

Dificultades para adelantar proyectos sujetos a decisiones políticas.

Los líderes políticos del departamento y los municipios, los gremios, las asociaciones de profesionales y demás fuerzas influyentes del departamento no se presentan cohesionados para diseñar y defender proyectos ambiciosos para la región.

No hay foros de altura para el debate, priorización y diseño de macroproyectos de interés regional, limitándose a proyectos individuales referidos a lo urgente.

El ser "hombres de frontera" no deja de ser un eufemismo que se ha extendido y arraigado entre los dirigentes y habitantes de la región que les ha impedido realizar y/o gestionar acuerdos con los vecinos, conforme las normas vigentes lo posibilitan.

Hay varios diagnósticos sobre asuntos de interés regional que se han quedado en simples estudios sin pasar a las etapas de ejecución; ahí se evidencia una falta de decisión política que se está convirtiendo en regla de acción, con detrimento para todo el departamento.

Potencialidades políticas del departamento.

El número de congresistas del departamento, nueve (9) es una enorme potencialidad, tanto más si consideramos que otras entidades territoriales no cuentan con este equipo político que puede gestionar e impulsar proyectos al nivel nacional.

Los dirigentes políticos representan a diversas regiones del departamento; no hay una concentración de poder en este sentido. A Pamplona pertenecen dos Congresistas, a Ocaña dos y a Cúcuta los cinco (5) restantes

El hecho mismo de estar en zona de frontera y contar con un régimen jurídico especial, constituye una potencialidad fuerte.

Pese a la situación de orden público, en los últimos comicios se realizaron elecciones en todas las entidades territoriales.

Capítulo IV

INFRAESTRUCTURA DE APOYO

Norte de Santander debe contar con la infraestructura suficiente para convertirse en el eje de operaciones comerciales, industriales, turísticas y culturales que se generen entre el intercambio de Colombia y Venezuela, y de ésta manera, retomar su papel como la región fronteriza más activa de Sudamérica.

Actualmente el Departamento no cuenta con la infraestructura óptima que le permita ser competitivo a nivel nacional e internacional dadas las políticas de apertura económica y de integración colombo venezolana.

Esta deficiencia se expresa en el mal estado de sus vías, la desarticulación de éstas con las del resto del país, la deficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios, además de presentar desequilibrios regionales que marginan del desarrollo a una gran zona del departamento.

Por otra parte, la legislación vigente que le permitiría aprovechar los beneficios de la Ley de Fronteras no ha sido reglamentada en su totalidad, por lo cual las intenciones contempladas en la Ley respecto al apoyo de la Nación al departamento no se han concretado.

La situación Actual del departamento es la siguiente

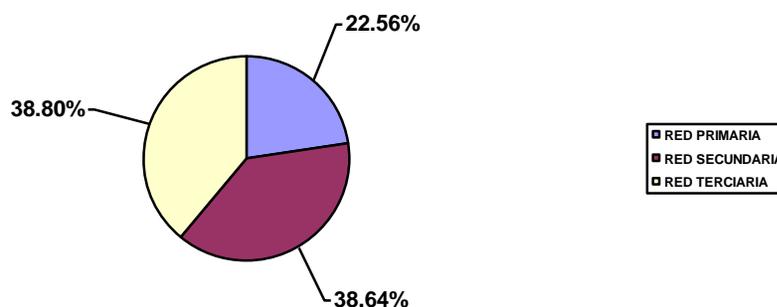
4.1 VÍAS

4.1.1 Modo Carretero

El departamento Norte de Santander cuenta con una red vial enmarcada por cuatro centros nodales a saber: Cúcuta, Tibú, Ocaña y Pamplona. El territorio presenta una desarticulación interna pues no está conformada una eficiente malla vial que permita la utilización de vías alternas ante eventualidades como derrumbes, inundaciones, acciones terroristas o fallas técnicas. Estos cuatro centros se insertan al sistema vial nacional Norte-Sur por las vías Troncal de la Paz que une Bogotá con la costa atlántica y la Central del Norte que comunica el centro del país con Venezuela, inserción que se da a través de vías secundarias o formando parte de la Central. Igualmente la red es vulnerable si se tiene en consideración que tampoco cuenta con vías alternas.

La malla vial departamental en sus redes primaria, secundaria y terciaria tiene una longitud de 3.527 kms, que determinan una densidad vial de 0.16 km/Km² para los 21.658 km² de territorio. (Ver mapa 5). La red primaria tiene una longitud de 785.9 Kms, correspondientes al 22.6% del total de las vías. De ésta se encuentra pavimentado el 74.1% estando el 50.74% de ellas en buen estado. Las demás vías de esta red, están en afirmado o en construcción, pero tan sólo el 37.2% se considera en buen estado. (Ver gráficos 4 y 5)

Gráfico 4
NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUCIÓN DE LA MALLA VIAL DEPARTAMENTAL

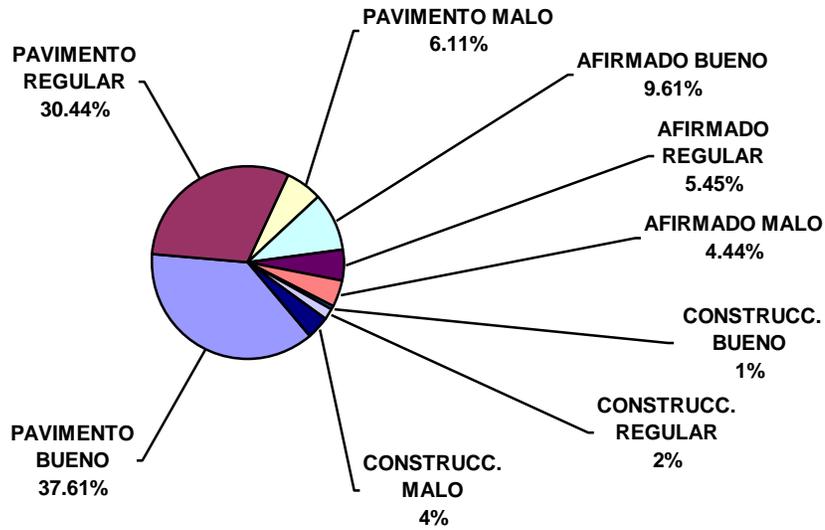


TOTAL Kms	RED PRIMARIA	RED SECUNDARIA	RED TERCIARIA
3527.16	785.9	1367.9	1373.36

La conformación de la red primaria en las subregiones del Departamento no es proporcional, las subregiones mas beneficiadas son la Oriental, Suroccidental y Suroriental que además de su mayor longitud y densidad vial, en su mayoría están pavimentadas. La subregión Occidente, de similar densidad vial a las anteriores,

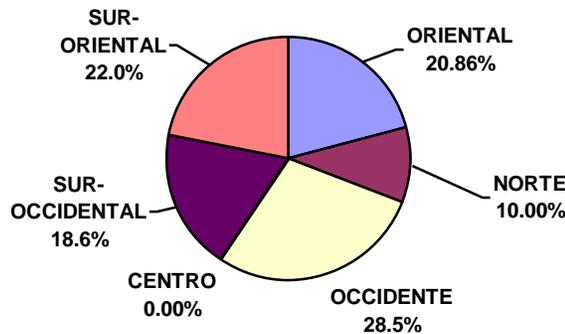
presenta vías en su mayor parte en afirmado y algunas de ellas en mal estado. La subregión Norte es la menos dotada, con una menor densidad vial y un estado regular de sus vías. Esto se explica en razón a que la red primaria atiende a una estrategia nacional. (Ver gráfico 6

Gráfico 5
NORTE DE SANTANDER
ESTADO DE LAS VÍAS DE LA RED PRIMARIA



TOTAL Kms	PAVIMENTO			AFIRMADO			EN CONSTRUCCIÓN		
	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
785.9	295.6	239.2	48	75.5	42.85	34.86	4	15	30.9

Gráfico 6
NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUCIÓN SUBREGIONAL DE LA RED PRIMARIA

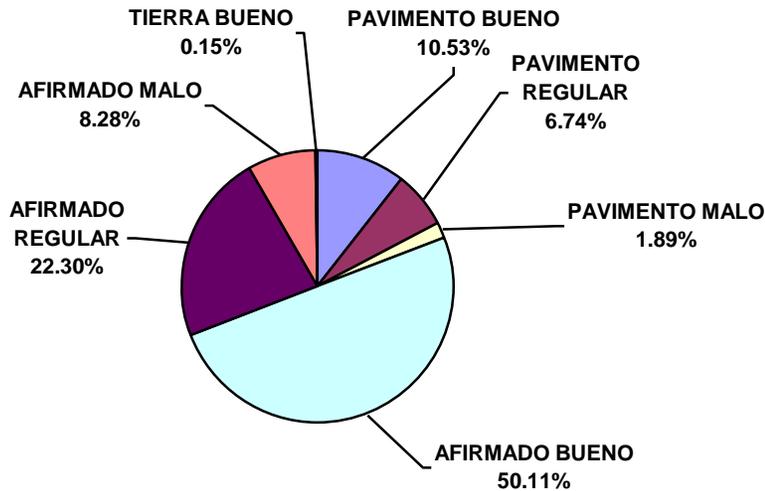


ORIENTAL	NORTE	OCCIDENTAL	CENTRO	SUROCCIDENTAL	SURORIENTAL
163.9	78.6	224		146.5	172.7

La red secundaria, definida ésta como aquella que comunica los centros municipales y centros poblados menores, tiene una longitud de 1.367,9 kms de los cuales 262.2 kms se encuentran en pavimento, 1.103,7 kms. en afirmado y sólo 2 kms en tierra que representan el 19.17%, 80.69% y 0.15% del total de la red

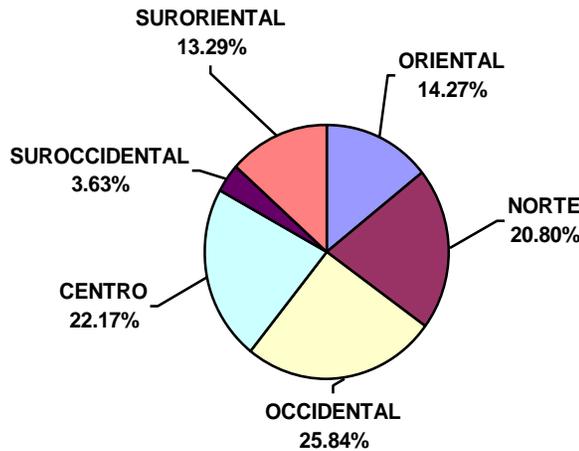
respectivamente. El 54.96% de las vías pavimentadas se encuentran en buen estado, el 35.16% en regular y el 9.88% en malo. De las vías en afirmado el 62.11% está en buen estado, el 27.63% en regular y el 10.26% en mal estado. (Ver gráficos 7 y 8)

Gráfico 7
NORTE DE SANTANDER
ESTADO DE LAS VÍAS DE LA RED SECUNDARIA



TOTAL Kms	PAVIMENTO			AFIRMADO		TIERRA	
	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO
1367.9	144.1	92.2	25.9	685.5	305	113.2	2

Gráfico 8
NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUCIÓN SUBREGIONAL DE LA RED SECUNDARIA

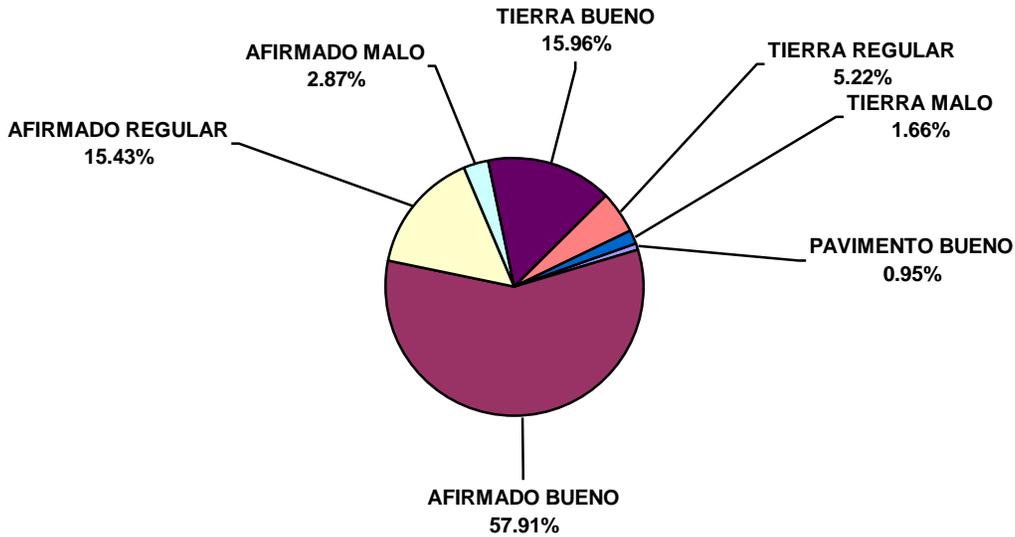


ORIENTAL	NORTE	OCCIDENTAL	CENTRO	SUROCCIDENTAL	SURORIENTAL
195.2	284.5	353.4	303.3	49.7	181.8

La longitud de la red terciaria, conformada por las carreteras de características veredales, tiene 1373.36 kms, de los cuales se encuentran en pavimento el 1%, en afirmado el 76% y en tierra el 23%. Del total en afirmado un 76% se encuentra en buen estado, un 20%

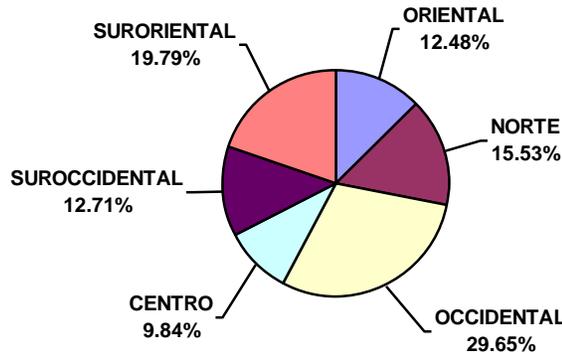
en regular y un 4% en mal estado. El estado de las vías en tierra se considera bueno en un 70% de su longitud, y en regular y mal estado el 23% y 7% respectivamente. (Ver gráficos 9 y 10)

Gráfico 9
NORTE DE SANTANDER
ESTADO DE LAS VÍAS DE LA RED TERCIARIA



TOTAL Kms	PAVIMENTO	AFIRMADO			TIERRA		
		BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
1373.36	13	795.31	211.87	39.4	219.23	71.7	22.85

Gráfico 10
NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUCIÓN SUBREGIONAL DE LA RED TERCIARIA



OCCIDENTAL	CENTRO	SUOCCIDENTAL	SURORIENTAL
398.99	132.38	170.99	266.4

Los altos costos de inversión no permiten extender la red vial en un futuro cercano, menos cuando la posibilidad de entregarlas en concesión se ven limitadas por su bajo TPD (Tráfico Promedio Diario). No obstante, las perspectivas de inversión del nivel central en la región son optimistas dada la situación estratégica que el departamento tiene en las relaciones comerciales de Colombia y Venezuela derivada de los procesos de Apertura Económica e Internacionalización de la Economía.

4.1.2 Modo Férreo y Fluvial

Ante las oportunidades que se le presentan al Departamento de explotar y exportar sus recursos, especialmente los mineros y madereros, se hace evidente que la región no cuenta con un sistema que le permita transportar los grandes volúmenes de carga que generaría dicha explotación.

La construcción de un Ferrocarril que una a Cúcuta y los municipios carboníferos con la red férrea venezolana para alcanzar los puertos del Lago de Maracaibo es una necesidad, así como la habilitación de los ríos Zulia y Catatumbo para la navegación fluvial con el mismo propósito.

Estos sistemas han demostrado ser eficientes en el pasado, sin embargo en la actualidad estos modos de transporte son nulos y ameritan un impulso para su desarrollo aprovechando las condiciones favorables que presenta el vecino país.

No obstante, para salvar las limitaciones que se presentan al depender el tránsito de carga por territorio venezolano, es pertinente evaluar la posibilidad de construir un ferrocarril que conecte la región con la red férrea colombiana en busca de los puertos tanto del Atlántico como del Pacífico.

4.1.3 Modo Aéreo

El aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta, ha sido absorbido por el desarrollo urbanístico de la ciudad y en la actualidad se encuentra rodeado de barrios, en su mayoría invasiones.

Aunque en un horizonte de cinco años no se ve que el terminal aéreo tenga saturación, es de anotar la importancia de contar con instalaciones para un aeropuerto de talla internacional para la promoción de ésta región, aprovechando su ubicación fronteriza. Ante la poca disponibilidad de terrenos para su expansión y debido a la contaminación auditiva que un aeropuerto

produce, se hace necesario construir uno nuevo fuera del perímetro urbano.

El servicio aeroportuario se presta también en los municipios de Ocaña y Tibú, los cuales requieren de ampliación y acondicionamiento para mejorar la cobertura de rutas e itinerarios hacia estas regiones tan distantes de la capital.

4.2 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (Electricidad, Acueducto y Alcantarillado)

Para 1998, se estima que la población en Norte de Santander estará alrededor del 1'250.000 habitantes; la cobertura de los servicios públicos se mide con relación a las viviendas ocupadas que alcanzan en el Departamento la cifra de 203.115 viviendas.

Del total de las viviendas, el 72.2% se encuentran en las cabeceras municipales, siendo mayor esta proporción que el 70.8% que representa la población urbana en el departamento; esto nos indica que en la zona rural es ligeramente mayor el número de personas que habitan la vivienda que en la zona urbana.

En el Departamento existen desequilibrios marcados entre los diferentes municipios, entre las zonas urbana y rural, y entre las diferentes subregiones del departamento; esto se refleja en toda su magnitud en la prestación de los servicios públicos. Tomando cada servicio por aparte, algunos municipios presentan altas coberturas (hasta del 100% en algunos casos), sin embargo, es conveniente mirar la dotación de la vivienda con sus servicios completos con el objeto de determinar la distorsión o pertinencia de indicadores, especialmente en agregados como el de Necesidades Básicas Insatisfechas que determina el nivel de pobreza y miseria.

El 61.58% del total de viviendas en el Departamento, cuentan con los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Energía al tiempo. No obstante, el desequilibrio urbano-rural se manifiesta en que un 81.66% de las viviendas urbanas tienen estos tres servicios mientras que sólo el 9.50% de las rurales cuentan con ellos.

Los municipios con la mayor cobertura en la prestación simultánea de estos tres servicios son Cúcuta, Pamplona y Ocaña con el 81.2%, 77.9% y 72.6% y los de menor cobertura los de Bucarasica, Hacarí y San Calixto con el 9.1%, 6.6% y 6.2% respectivamente.

Las cabeceras municipales con mayor cobertura en la prestación simultánea de los tres servicios son las de los municipios de CÁCHIRA, Mutiscua, Labateca y Chitagá con el 95.6%, 95.8%, 94.8% y 94.2% y las de menor cobertura las de Hacarí, El Tarra y San Calixto con el 60.3%, 59.0% y el 52.1% respectivamente.

En la zona rural la cobertura es mayor en los municipios de Cúcuta, El Carmen y Silos con el 28.39%, 16.5% y 16.01% cifras relativamente altas pero explicadas por algunos centros poblados menores o próximos a las cabeceras que cuentan con sistema de alcantarillado.

Por subregiones la mejor dotada en términos totales es la Oriental con el 76.2% de cobertura y la menos dotada la Centro con un 28.0%. Para las subregiones Norte, Occidental, Suroccidental y Suroriental se cubre el 30.8%, 43.3%, 57.9% y 38.9% respectivamente.

Analizando las cabeceras municipales en conjunto, las subregiones Suroccidental y Suroriental, presentan una mayor dotación de los tres servicios juntos, con una cobertura del 90.4% y 90.3% siendo menos dotadas las cabeceras de la subregión Norte con el 75.6% de sus viviendas.

Las cabeceras en las subregiones Oriental, Occidental y Centro cubren con los tres servicios, el 80.1%, 86.2% y 87.3% de sus viviendas respectivamente.

Para cada uno de los servicios en particular se presentan las siguientes condiciones:

4.2.1 Energía Eléctrica

Para 1993 el servicio de Energía Eléctrica era recibido por el 80.5% de las viviendas, indicador que para el total de viviendas de las cabeceras representa el 93.8%, y para las de la zona rural representa el 46.0%, cifras por debajo del promedio nacional, especialmente la rural, cuyas coberturas son del 85.8%, 95.4% y 60.9% respectivamente y muy por debajo de Quindío (96.2%, 96.9% y 93.2%), Departamento con la mayor cobertura. Para 1998 según cálculos de la empresa CENS la cobertura urbana alcanza al 96% de las viviendas con un índice de continuidad del 99.7%.

Los municipios con mayor cobertura de energía son Los Patios, Cúcuta, Chinácota y Villa del Rosario con un 94.8%, 92.4%, 90.57% y 90.56% respectivamente, mientras que los de menor son Bucarasica, El Tarra y Hacarí con el 24.9%, 23.5% y 15.6% respectivamente.

El desequilibrio entre la subregión oriental (Área Metropolitana) y las demás del Departamento se nota en

los indicadores subregionales que arrojan un 91.9% de cobertura eléctrica para la primera mientras que para la Norte sólo se cubre el 47.0%; Para la Occidental, Centro, Suroccidental y Suroriental las coberturas son del 63.8%, 61.4%, 80.1% y 74.2% respectivamente. Igualmente es marcado el desequilibrio entre las cabeceras de la subregión occidental en donde Ocaña cuenta con el 86.4% de cobertura mientras como se anotaba, Hacarí solo cubre el 15.6%. (Ver gráfico 11)

En las cabeceras municipales la cobertura eléctrica es significativa; excluyendo El Tarra que cubre el 82.4% de sus viviendas, todos los otros cascos urbanos están por encima de 90%, siendo el casco urbano de CÁCHIRA el mejor cubriendo el 99.3%, seguido por Teorama y La Playa con el 99.1% y el 98.8% respectivamente.

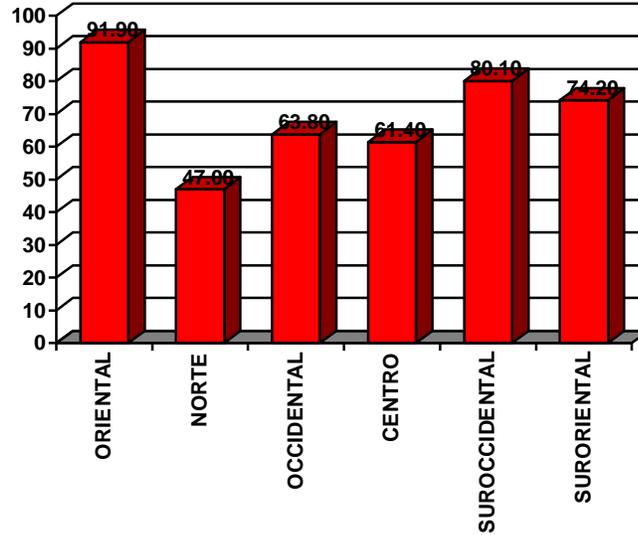
El análisis subregional de las cabeceras arroja un equilibrio entre las diferentes subregiones, estando sus coberturas entre el 96.4% y 93.2

Para la zona rural se aprecia una marcada desigualdad. Municipios como Chinácota, San Cayetano y Los Patios sobrepasan el 80% de cobertura, (84.0%, 82.3% y 83.1 respectivamente), mientras que una tercera parte de los municipios tienen un cubrimiento menor al 50% y otros como El Tarra, Hacarí y Villacaro no alcanzan a cubrir el 10% de las viviendas rurales, (4.2%, 6.3% y 9.0% respectivamente).

Por subregiones también se observa desigualdad. Mientras que de las viviendas en la zona rural de la subregión Oriental un 71.4% gozan del servicio de energía, en la subregión Norte tan sólo el 27.0% tiene el servicio. Para las subregiones Occidental, Centro, Suroriental y Suroccidental las coberturas son del 37.0%, 47.9%, 57.8% y 61.9% respectivamente. (Ver gráfico 12)

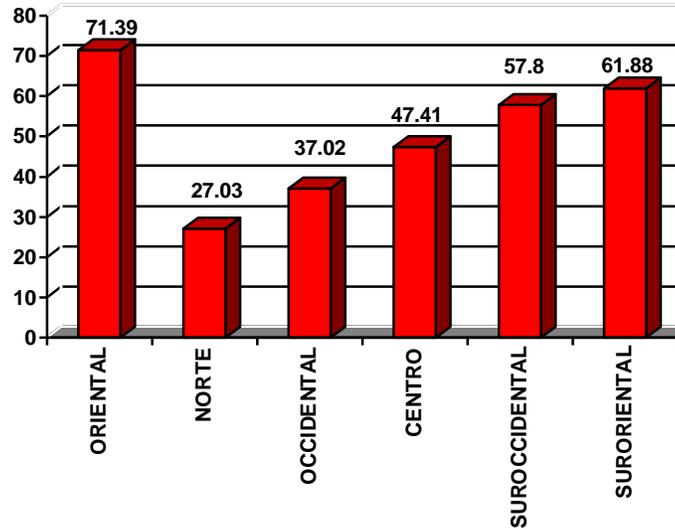
Dadas estas cifras, a pesar del costo tan elevado para salvar la difícil topografía del Departamento y cubrir una población rural dispersa, se observa un incremento significativo respecto a los últimos años posibilitado por la concurrencia de los niveles municipal y departamental, la empresa CENS y la Nación a través del fondo DRI y el Fondo Nacional de Regalías. Sin embargo la población sin servicio es aún muy grande, la cual además, identifica el servicio de energía como prioritario para su desarrollo. Esto se refleja en los proyectos presentados en 1997 y 1998, ante los Fondos de Cofinanciación y el Departamento, los cuales representan el 52% de la totalidad de proyectos y más del 48% del total de la inversión solicitada

Gráfico 11
NORTE DE SANTANDER
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SUBREGIONES



ORIENTAL	NORTE	OCCIDENTAL	CENTRO	SUROCCIDENTAL	SURORIENTAL
91.9	47	63.8	61.4	80.1	74.2

Gráfico 12
NORTE DE SANTANDER
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SUBREGIONES



ZONA RURAL

ORIENTAL	NORTE	OCCIDENTAL	CENTRO	SUROCCIDENTAL	SURORIENTAL
71.39	27.03	37.02	47.41	57.8	61.88

4.2.2 Acueducto y Agua Potable

En el departamento Norte de Santander los 40 municipios poseen sistemas de acueducto en el casco urbano, de los cuales 31 cuentan con plantas de tratamiento de agua para consumo humano. Sin embargo sólo en 7 municipios los sistemas de tratamiento funcionan adecuadamente, por lo que durante todo el año se garantiza el tratamiento técnico del agua y por ende su calidad para el consumo humano. De esta manera se puede concluir que solo en el 17,5 % de las cabeceras municipales del departamento se suministra agua potable y que un 22,5 % de las plantas de tratamiento instaladas funcionan adecuadamente.

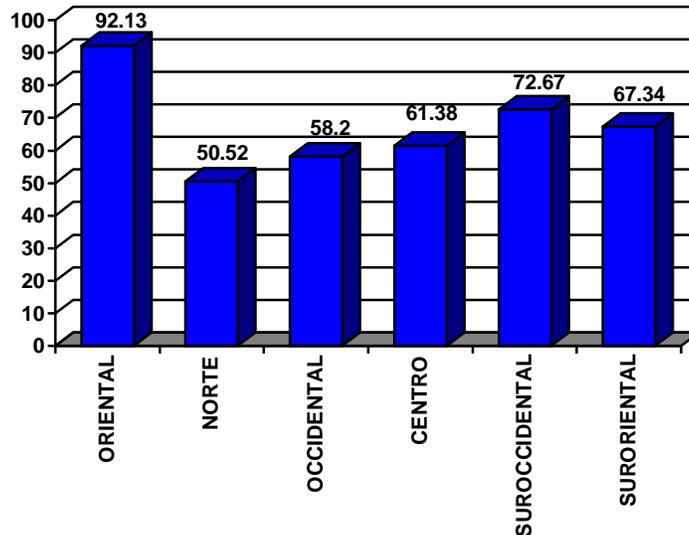
La cobertura de acueducto llega al 78.94% de las viviendas del Departamento; por zonas, se benefician con el servicio el 92.04% de las localizadas en los cascos urbanos y tan sólo el 35.14% de las viviendas de la zona rural. Si bien la extensión de las redes es significativa especialmente en los cascos urbanos, la calidad del servicio expresada en su frecuencia y potabilidad no es buena; se estima que un 85% de las redes están en buen estado.

Frente al nivel nacional, el Departamento cubre un porcentaje similar al promedio nacional, superando incluso el promedio de las coberturas urbanas (79.7%, 94.6% y 41.1%, total, urbano y rural respectivamente), no obstante está muy por debajo de Quindío, cuyos índices del 96.7%, 99.1% y 83.3% los colocan como el mejor dotado en este servicio.

La cobertura por subregiones es como sigue: Oriental 92.13%, Norte 50.52%, Occidental 58.2%, Centro 61.38%, Suroccidental 72.67% y Suroriental 67.34%. (Ver gráfico 13)

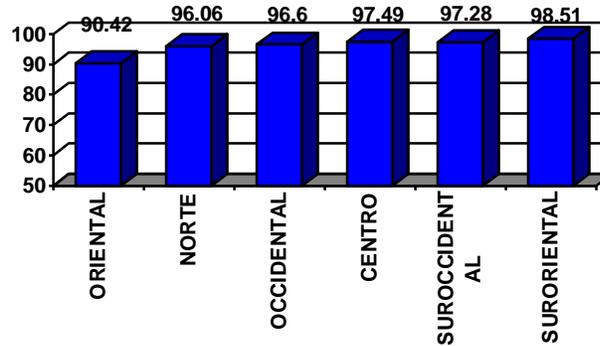
En cuanto a los municipios, las cabeceras municipales de Bucarasica y Labateca tienen una extensión de redes que cubren el 100% de su población urbana, sin embargo, la calidad del agua no es buena. Los de menor cobertura en sus cabeceras son, Villa del Rosario con el 87% y Cúcuta con el 90% respectivamente. De las cuarenta cabeceras 35 cuentan con Planta de Tratamiento pero tan sólo el 12 están en funcionamiento. La cobertura del servicio urbano por subregiones es así: Oriental 90.42%, Norte 96.06%, Occidente 96.6%, Centro 97.49%, Suroccidente 97.28%, Suroriental 98.51%. (Ver gráfico 14)

Gráfico 13
NORTE DE SANTANDER
COBERTURA DE ACUEDUCTO POR SUBREGIONES



Oriental	Norte	Occidental	Centro	Suroccidental	Suroriental
92.13	50.52	58.2	61.38	72.67	67.34

Gráfico 14
NORTE DE SANTANDER
COBERTURA DE ACUEDUCTO POR SUBREGIONES
CABECERAS MUNICIPALES



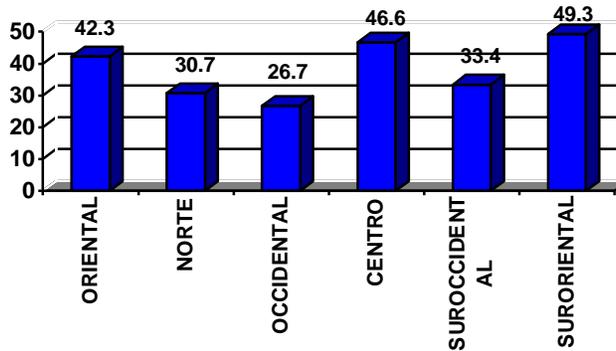
Oriental	Norte	Occidental	Centro	Suroccidental	Suroriental
90.42	96.06	96.6	97.49	97.28	98.51

Igualmente se presentan desequilibrios entre las subregiones; la de mayor cobertura es la Suroriental con un 49.3%, mientras que la menor es la Occidental con el 26.7%. Las subregiones Oriental, Norte, Centro y Suroccidental cubren el 43.2%, 30.7%, 46.6% y 33.4% de sus viviendas rurales respectivamente. (Ver gráfico 15) En la zona rural, se marcan diferencias notables hacia abajo y hacia arriba del promedio departamental.

Es el caso de los municipios de Villa del Rosario, San Cayetano y Cácuta que cubren el 69.6%, 68.5% y 67.6% de las viviendas rurales mientras que en El Tarra y Hacarí sólo se cubren el 9.86% y el 4.87% de éstas.

Es de anotar que estos sólo son sistemas de conducción de agua y no cuentan con sistemas de potabilización.

Gráfico 15
COBERTURA DE ACUEDUCTOS POR SUBREGIONES
ZONA RURAL



Oriental	Norte	Occidental	Centro	Suroccidental	Suroriental
42.3	30.7	26.7	46.6	33.4	49.3

El principal problema del sector es la inconsciencia colectiva frente a la necesidad de racionalizar y racionar el uso del recurso hídrico. Los hábitos y prácticas de despilfarro de los ciudadanos y su rechazo al implemento de tarifas y sistemas de medición, no han permitido que

se cubran los costos de inversión en reposición, mantenimiento de redes y tratamiento de las aguas. Igualmente, las administraciones municipales han venido muy lentamente asumiendo la responsabilidad de la prestación del servicio, no definiéndose en muchos de

ellos la estructura para su administración, además de una posición débil frente a la conservación de las nacientes que surten los acueductos, hecho por el cual la oferta hídrica ha disminuido.

Ante fenómenos atmosféricos como el del Pacífico, el IDEAM recomienda identificar fuentes alternativas de abastecimiento de agua en aquellos municipios que tengan dificultades para su obtención. Sin embargo, la capacidad de inversión municipal y departamental es exigua frente a los costos que demandan tales alternativas, y si se suman a ello la competencia que por el recurso hídrico presentan los sectores agrícola y pecuario se prevén conflictos en un futuro cercano.

4.2.3 Alcantarillado y Saneamiento Básico.

Del total de viviendas en el Departamento, el 63.2% cuentan con alcantarillado, servicio que está localizado casi en su totalidad en la zona urbana cubriendo el 86.0% de sus viviendas, mientras que en la zona rural solamente el 10.7% lo tienen.

El Departamento supera los indicadores nacionales para el total de viviendas y la zona urbana, mas no así para la zona rural; el promedio de la Nación es de 60.0% para el

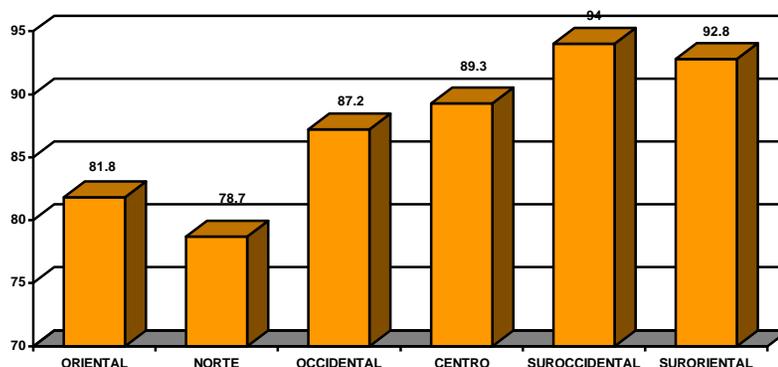
total de las viviendas y 81.8% y 14.4% para las zonas urbana y rural. No obstante está muy por debajo de departamentos como Caldas que tiene el 77.5% para el total de sus viviendas y el 94.5% y 37.6% de cobertura para las zonas urbana y rural.

En las cabeceras los municipios mejor dotados son Labateca, El Tarra, La Playa, Cucutilla, Mutiscua y Chitagá que atienden al 100% de sus viviendas y los menos dotados Puerto Santander y La Esperanza con el 57.8% y 60% respectivamente.

Para la zona rural, el mayor cubrimiento en alcantarillado lo presentan los municipios de Bochalema, Convención, Cúcuta, El Carmen, Sardinata, Silos, Tibú y Toledo, los cuales cuentan con corregimientos y centros poblados menores que han sido dotados de esta infraestructura. Esta condición no permite una comparación objetiva.

La subregión con mayor cobertura de alcantarillado en sus cabeceras es la Suroriental con el 94.0% de sus viviendas, muy por encima de la subregión Norte que con el 78.7% presenta la menor cobertura. Las subregiones Oriental, Occidental, Centro y Suroccidental cubren el 81.8%, 87.2%, 89.3% y 92.8% respectivamente. (Ver gráfico 16)

Gráfico 16
COBERTURA DE ALCANTARILLADO POR SUBREGIONES
CASCOS URBANOS



Oriental	Norte	Occidental	Centro	Suroccidental	Suroriental
81.8	78.7	87.2	89.3	94	92.8

Si bien las cabeceras municipales en el departamento cuentan con una alta cobertura, en cuanto a los servicios de alcantarillado y recolección de basuras, no sucede lo mismo con los sistemas de tratamiento y disposición final de residuos líquidos y sólidos que ello origina, volviéndose la situación bastante preocupante por los problemas ambientales ocasionados, especialmente a

las fuentes de aguas, y la consiguiente repercusión en la salud de la población.

Es así como en el departamento solo un 5% de los municipios tratan sus aguas residuales y un 12.5 % cuentan con rellenos sanitarios, en los que su operación es bastante cuestionable.

Capítulo V

CALIDAD AMBIENTAL

5.1 CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL USO ACTUAL DE LA TIERRA.

Pérdida de la cobertura vegetal: El Departamento cuenta con cerca del 21% de su área en bosques primarios que presentan presión antrópica fuerte, esta ocasiona su pérdida acelerada y problemas ambientales y socioeconómicos. Se estima que de la reserva forestal del Catatumbo y de la Zona Andina se talan entre 6.000 a 7.000 Has/año y entre 2.000 a 3.000 has/año respectivamente.

Avance erosivo: Aproximadamente 200.000 hectáreas se encuentran en esta situación en el Norte de Santander, causado principalmente por la quema para establecer pastos y cultivos que en poco tiempo terminan con la poca capacidad productiva de los suelos y se suman como áreas ambientalmente degradadas y por la tala indiscriminada.

Acelerado crecimiento subnormal: Esta situación se presenta en especial en las ciudades principales e intermedias (Área Metropolitana de Cúcuta, Pamplona y Ocaña).

Impactos por explotación de minas de carbón y caliza: A esto hay que agregarle la demanda actual cercana a un millón de palancas para minería que afecta cerca de 1.500 hectáreas de bosque natural al año.

5.2. CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HIDRICO

a. Aumento de la demanda del recurso hídrico y disminución de la oferta: La mayoría de ríos y quebradas, grandes, medianos, y pequeños, de la red hidrográfica departamental, presentan delicados estados de degradación ambiental. Esto ha llevado a que cerca de 28 (70%) de los 40 municipios tengan problemas de racionamiento de aguas para satisfacer la demanda de los acueductos de sus cabeceras municipales. Problema éste que se hace muy evidente en el Área Metropolitana de Cúcuta, en donde reside más del 56 % de la población total del Departamento.

b. Contaminación doméstica, Industrial y de basuras

c. Inadecuada disposición final de los desechos sólidos municipales.

d. Impactos negativos de infraestructura vial y voladuras del oleoducto Caño Limón Coveñas: Los derrames de petróleo propiciados por personas al margen de la ley han ocasionado daños irreparables en los recursos suelo, fauna, flora y agua, no sólo en el departamento sino en territorio venezolano por ser nuestros ríos afluentes de la gran cuenca del Lago de Maracaibo. Esta situación al desbordar la incidencia departamental genera conflictos a nivel binacional.

5.3 CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL CRECIMIENTO POBLACIONAL. (Ver mapa 6)

a. Contaminación atmosférica de Cúcuta y su Área Metropolitana principalmente.

b. Desordenado crecimiento urbano no planificado.

c. Desempleo, pobreza, invasión de espacios públicos.

d. Contaminación visual, auditiva, vertimiento y potencialización de desastres.

5.4 PRINCIPALES CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL DETERIORO AMBIENTAL.

La sumatoria de las situaciones mencionadas, dejan ver un escenario ambiental en progresivo deterioro y con franca inclinación hacia el desequilibrio en la balanza de la oferta y la demanda ambiental del departamento. (Ver mapa 7)

Causas:

√ Bajo ejercicio en la facultad de coordinación interinstitucional.

√ Deficiente sistema de información ambiental.

- √ Incipiente educación ambiental formal, no formal y comunitaria.
- √ No existe ordenamiento del uso del suelo.
- √ Ineficiente control del aprovechamiento forestal.
- √ Ineficiente administración del recurso hídrico.
- √ Deficientes sistemas de disposición final de desechos sólidos.
- √ Desordenada explotación de la pequeña y mediana minería.
- √ Mínima existencia de plantas de tratamiento de vertimientos.
- √ Acelerado crecimiento subnormal en las principales poblaciones del Departamento.
- √ Construcción de estructuras e infraestructuras con efectos ambientales negativos.

CONSECUENCIAS

- √ Disminución de la oferta de recursos naturales renovables.
- √ Pérdida de la Biodiversidad por alteración permanente del ecosistema original.
- √ Disminución permanente de la capacidad productiva de los suelos.
- √ Drástica disminución de la disponibilidad permanente del recurso agua.
- √ Aumento de la incidencia de las enfermedades asociadas con la calidad ambiental.
- √ Degradación generalizada de la calidad de vida y alteración de las condiciones para garantizar un modelo de desarrollo sostenible.¹²

¹² Fuente: CORPONOR.

Capítulo VI

SITUACION FINANCIERA DE LA GOBERNACION Y PROYECCIONES DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO

En los países en desarrollo debemos tener presente que existe una débil situación financiera, razón por la cual es de importancia que se racionalice el gasto público, se disminuya y priorice la inversión de acuerdo a sus capacidades.

Recurrir a la deuda, es trasladar las cargas fiscales a los contribuyentes futuros, quienes serán los que asumirán el pago del servicio de la deuda. Lo cual significa enriquecerse en el presente a costa de quienes vivirán en el futuro.

El difícil manejo de la deuda adquirida por el departamento en virtud de la incorporación de los docentes a la planta de personal del departamento, sin tener una capacidad de pago. Puesto que no se encontraban presupuestados.

Los ingresos del Departamento van creciendo pero no en la proporción esperada de acuerdo a lo presupuestado, puesto que éstos han tenido la tendencia de inflarse demasiado, situación que ha venido agravando el manejo de las finanzas del departamento.

De acuerdo a la estructura de ingresos entre los rubros que generan mayores ingresos al departamento, en su orden están el consumo de cerveza nacional (\$11.473.309.269) (50.1%), siguiendo los impuestos por registro (\$3.039.127.278) (13.3%) y la participación porcentual licores nacionales (\$2.272.091.482) (9.9%) continuando con el consumo de gasolina nacional y extranjera (\$1.031.004.099) (4.5%) del total de los ingresos propios.

Entre los indicadores que muestran más claramente la situación financiera de difícil manejo se tienen:

Las tasas de crecimiento del recaudo son ascendentes en los últimos cinco años,

Año 1993	15%
Año 1994	12%
Año 1995	22%
Año 1996	32%
Año 1997	39%

Lo que nos muestra que si se hace una campaña de concientización del pago y de recuperación de la confianza del contribuyente puede mejorarse aún más esta tasa de crecimiento.

El grado de dependencia es supremamente alto pues nos genera un indicador de 68%. Transferencias totales sobre ingresos totales. Sobrepasa 50%, lo que demuestra que la capacidad para generar sus propios recursos es muy baja y que sin las transferencias no podrían cumplirse los gastos correspondientes.

La inversión per cápita es de \$ 22.357.00 esta cifra indica que la inversión del departamento por cada habitante es insignificante.

La distribución de los gastos de acuerdo a información generada por la Secretaria de Hacienda tiene la siguiente proporción:

Asamblea	5,38%
Contraloría	2,30%
La Gobernación:	
Serv. Personales	8.13%
Gastos Generales	3.02%
Transferencias de Ley	3.23%
Empleados de Planilla	3.64%
Pago los Docentes	16,38%
Otras Transferencias	5.12%
Fondo de Pensiones	20.15%
Aportes Universidades	0.88%
Servicio de la Deuda	5.06%
Intereses	19.94%
Inversión	6,79%

De acuerdo a la información encontramos que los rubros que ejercen mayor presión dentro de la distribución de los gastos son en su orden El Fondo de Pensiones, Intereses sobre la Deuda y el pago a los Docentes. Lo que nos demuestra que en la programación y ejecución presupuestal no se buscó un equilibrio entre el gasto público y el endeudamiento

La nueva administración Departamental inicia con un déficit fiscal acumulado de 18.000 Millones de Pesos a diciembre 31 de 1.997. El cual esta representado en los siguientes pasivos. (Ver cuadro 22)

Cuadro 22
SITUACION FISCAL DICIEMBRE 31 DE 1.997

CONCEPTO	VALOR (PESOS)
PASIVOS E.L.N.S	1,000,000,000
CESANTIAS PLANILLA DE VIAS E INFRA.	2,500,000,000
INTERESES/CESANTIAS PLANILLA DE VIAS E INFRA.	600,000,000
PENSIONES PLANILLA DE VIAS E INFRAES	1,300,000,000
CESANTIAS FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL	2,105,000,000
PENSIONES FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL	1,000,000,000
PRESTACIONES SOCIALES MAESTROS	2,500,000,000
DEUDA VENCIDA PENDIENTE POR PAGAR	2,500,000,000
CONTRATADOS SIN DISPONIBILIDAD DE CAJA	1,600,000,000
DEFICIT TESORERIA 96	784,228,689
DEFICIT TESORERIA 97	847,313,560
DOTACION ASCENSOS MAESTROS	1,200,000,000
TOTAL	17,936,542,249

Fuente: Secretaria de Hacienda

El presupuesto real del Departamento para 1.998 nos arroja un déficit de 13.398.5 Millones de Pesos. Esta cifra es producto de un ajuste real sobre lo

presupuestado y los ingresos asegurados para la vigencia. (Ver cuadro 23)

Cuadro 23
COMPARATIVO PRESUPUESTO APROBADO VS PRESUPUESTO AJUSTADO

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 1998	PRESUPUESTO REAL AÑO 1998
1	INGRESOS DEL PRESUPUESTO DPTAL	141,475,669,297	115,290,595,499
1.1	INGRESOS CORRIENTES	132,137,416,851	114,637,285,178
1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	26,580,702,774	26,580,702,774
1.1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	632,844,943	632,844,943
1.1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25,947,857,831	25,947,857,831
1.1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	105,556,714,077	88,056,582,404
1.1.2.1	TASAS Y DERECHOS	242,327,134	242,195,461
1.1.2.2	MULTAS	235,126,166	235,126,166
1.1.2.3	RENTAS OCASIONALES	54,156,591	54,156,591
1.1.2.4	TRANSFERENCIAS	101,781,849,250	84,281,849,250
1.1.2.5	PARTICIPACIONES	2,279,545,625	2,279,545,625
1.1.2.6	RENTAS CONTRACTUALES	963,709,311	963,709,311
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	9,338,252,446	653,310,321
1.2.1	RECURSOS DEL CREDITO	3,400,000,000	-
1.2.2	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	5,938,252,446	653,310,321
2	GASTOS	141,475,669,297	128,680,160,089
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	115,224,349,177	101,224,349,177
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	8,153,944,309	8,153,944,309
2.1.2	GASTOS GENERALES	1,442,409,335	1,442,409,335
2.1.3	TRANSFERENCIAS	105,627,995,533	91,627,995,533
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	9,920,580,833	11,125,071,625
2.2.1	AMORTIZACIONES	2,007,076,586	3,346,104,663
2.2.2	INTERESES	7,913,504,247	7,778,966,962
2.3	INVERSION	16,330,739,287	16,330,739,287
2.3.1	INVERSION SOCIAL (DOCENTES)	13,500,216,510	13,500,216,510
2.3.2	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	2,830,522,777	2,830,522,777
	SUPERAVIT- DEFICIT VIGENCIA	-	(13,389,564,590)

Fuente: Secretaria de Hacienda

Entre las políticas a establecerse para generar mayores ingresos con el objetivo de disminuir el déficit y liberar recursos para inversión social están las de reforzar el control del recaudo a través de la sistematización en la información, ajustar las funciones del departamento a

sus capacidades reales, gestionar el apalancamiento de recursos del nivel nacional para el pago de docentes, lo mismo que la reestructuración de la deuda. (Ver cuadro 24)

Cuadro 24
RELACION DEUDA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

ENTIDAD	MODO	TASA	LINEA	OTORGAM.	PLAZO	GRAC.	VALOR INICIAL	SALDO ACTUAL	DESTINO
BCO ESTADO	DTF	4.00%	FINDETER	24-Mar-90	10	3	250,000,000	92,500,000	ACUEDUCTO Y ALC.MPO. PATIOS
BCO. ESTADO	DTF	4.00%	FINDETER	15-Nov-90	10	3	50,000,000	24,875,000	ACUEDUC. ALC. FILOGRINGO TARRA
BCO. ESTADO	DTF	5.00%	R.O.	27-Jun-97	8	1	220,000,000	220,000,000	ACUEDUC Y ALCANTAR. MPIO
BCO. ESTADO	DTF	3.50%	R.O.	6-Nov-97	8	1	694,000,000	694,000,000	ACUEDUC Y ALCANTAR. MPIO
BCO. ESTADO	DTF	3.50%	R.O.	29-Jul-97	8	1	1,000,000,000	1,000,000,000	ACUEDUC Y ALCANTAR. MPIO
BCO. ESTADO	DTF	5.00%	FINDETER	23-Jul-97	8	1	40,000,000	40,000,000	ACUEDUC. ALC. SAN CALIXTO
BCO. ESTADO	DTF	5.00%	FINDETER	15-Oct-97	8	1	40,000,000	40,000,000	ACUEDUC. ALC. LA PLAYA
BCO. ESTADO	DTF	5.00%	FINDETER	24-Oct-97	10	2	76,000,000	76,000,000	ACUEDUC. ALC. LOS PATIOS
BCO. ESTADO	DTF	3.50%	R.O.	15-Ago-97	10	3	3,235,594,463	3,235,594,463	REFINANCIACION DEUDA
BCO. ESTADO	DTF	3.00%	FINDETER	25-Jun-93	10	1	45,991,600	31,734,204	DESARROLLO INSTITUCIONAL INORSA
BANCO GANADERO	DTF	3.00%	R.O.	26-Ene-96	10	2	287,000,000	287,000,000	PALACIO GOBERNACION, MAQUINARIA CHITAGÁ Y OTROS
BANCO SANTANDER	DTF	4.20%	FINDETER	5-Oct-89	10	3	62,968,000	17,631,040	ACUEDUC Y ALCANTARILLADO PNR.
BANCO SANTANDER	DTF	4.20%	FINDETER	14-May-90	10	3	55,032,000	22,700,700	ACUEDUC Y ALCANTARILLADO PNR.
BANCO POPULAR	DTF	4.20%	FINDETER	13-Ago-91	12	3	66,000,000	47,520,000	ACUEDUCTO CHINÁCOTA SAN CAYETANO
BANCO POPULAR	DTF	5.00%	FINDETER	3-Feb-93	10	1	56,000,000	40,320,000	ACUEDUCTO ARBOLEDAS
BANCO POPULAR	DTF	3.50%	R.O.	10-Jul-97	10	3	10,000,000,000	10,000,000,000	REFINANCIAMIENTO DEUDA
BANCO POPULAR	DTF	5.50%	R.O.	30-Dic-97	1	0	218,474,672	218,474,672	PAGO NOMINA JUBILADOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	150,000,000	150,000,000	CONSTRUCCION CENTRO DE REHABILITACION
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	150,000,000	150,000,000	CONSTRUCCION CENTRO DE REHABILITACION
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	150,000,000	150,000,000	CONSTRUCCION HOSPITAL DE OCAÑA
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	382,000,000	382,000,000	AGUA POTABLE Y SANEAM. BASICO DPTO.
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	350,000,000	350,000,000	CONSTRUCC. COLISEO MENOR
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	418,000,000	418,000,000	COLISEO MENOR - PLAZA CARRETAS
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	75,000,000	75,000,000	ELECTRIFICACION RURAL
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	100,000,000	100,000,000	COMPRA MAQUINARIA OOPP.
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	93,000,000	93,000,000	INVERSIONES VARIAS
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	16,666,666	16,666,666	FOMENTO GANADERO
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	60,750,000	60,750,000	CONVENIOS ESPECIALES

BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	20,833,334	20,833,334	DOTACION BIBLIOTECA UFPS
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	8,333,334	8,333,334	REMODELACION PARQUEADERO GBCION
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	20,083,334	20,083,334	SEGURO EDUCATIVO BASICA PRIMARIA
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	41,666,666	41,666,666	ASISTENCIA SOCIAL
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Jul-96	10	2	16,666,666	16,666,666	MONTAJE PROCESADOR DE CACAO
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	41,666,666	41,666,666	CONVENIO GBCION-MEN PACES
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	25,000,000	25,000,000	MONTAJE TRAPICHE MIELERO
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	12,500,000	12,500,000	CONTROL GUSANO GUATEMALTECO
BANCOCAFETERER	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	16,666,666	16,666,666	MONTAJE PROCESADOR DE TOMATE
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	16,666,666	16,666,666	IMPLEMENTACION PLAN BATUTA
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	166,666,666	166,666,666	
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	33,333,334	33,333,334	REMODELACION COLEGIOS SECUNDARIA
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	66,666,666	66,666,666	DOTACION PALACIO GOBERNACION
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	125,000,000	125,000,000	CONST. ACUEDUCTOS VEREDALES
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	41,666,666	41,666,666	ASIST. MEDICA HOSP. TERCERA EDAD
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	94,166,668	94,166,668	CONSTRUCCION UN. DE PAMPLONA
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	83,333,334	83,333,334	CONST. VIAS, PUENTES Y HAMACAS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	83,333,334	83,333,334.00	ATENCION MEDICO HOSP TERCERA EDAD
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	125,000,000	125,000,000	CONSTRUCCION ACUEDUCTOS VEREDALES
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	100,000,000	100,000,000	FONDO MIXTO CULTURA Y ARTES N. DE S.
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	110,000,000.00	110,000,000	CONSTRUCC. REMODELAC. , DOTACIÓN COLEGIOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	300,000,000	300,000,000	PROYECTOS VARIOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	150,000,000	150,000,000	PROYECTOS VARIOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	450,000,000	450,000,000	ELECTRIFICACION RURAL EN EL DPTO.
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	500,000,000	500,000,000	PROYECTOS VARIOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	237,000,000	237,000,000	PROYECTOS VARIOS
BANCO CAFETERO	DTF	3.50%	R.O.	1-Jul-96	6	2	792,448,743	792,448,743	REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
BANCO CAFETERO	DTF	3.00%	R.O.	1-Abr-98	10	2	1,636,380,254	1,636,380,254	REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
BANCO CAFETERO							7,302,162,329	7,302,162,329	
BANCO DE BOGOTA	DTF	3.50%	R.O.	12-Abr-96	10	3	650,000,000	650,000,000	PROYECTOS VARIOS
BANCO DE BOGOTA	DTF	3.50%	R.O.	25-Abr-96	10	3	879,371,366	879,371,366	PROYECTOS VARIOS
BANCO DE BOGOTA	DTF	3.50%	R.O.	22-Abr-96	10	3	516,250,000	516,250,000	REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
CAJA AGRARIA	DTF	7.00%	R.O.	20-Sep-96	5	2	1,000,000,000	833,333,334	REFINANCIAMIENTO DEUDA

CAJA AGRARIA	DTF	5.00%	R.O.	3-Feb-98	10	2	156,674,621	156,674,621	CONSTRUCCION ACUEDUCTO DEL ZULIA
CAJA AGRARIA	DTF	5.00%	R.O.	27-Nov-97	10	2	125,121,811	125,121,811	CONSTRUCCION ACUEDUCTO DEL ZULIA
LA NACION	DTF	4.00%	R.O.	26-Dic-96	8	2	1,500,000,000	1,500,000,000	PAGO PASIVOS LABORALES
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	2-Sep-97	3	0	43,857,319	43,857,319	REFINANCIAMIENTO DEUDA
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	29-Abr-97	3	1	916,423,248	916,423,248	LIQUIDACION EMP. LICORERA - PAGO PASIVOS LABORALES
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	2-May-97	3	1	1,505,058,477	1,505,058,477	LIQUIDACION EMP. LICORERA - PAGO PASIVOS LABORALES
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	22-Dic-97	0.25	0	1,200,000,000	1,000,000,000	PAGO PRIMA DE NAVIDAD 1997
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	6-Ene-98	0.1667	0	400,000,000	400,000,000	PAGO MESADA DE JUBILADOS MES DE DICIEMBRE/97
IFINORTE	DTF	3.00%	R.O.	10-Dic-97	2	0	372,604,523	372,604,523	PAGO NOMINA JUBILADOS MES DE FEB/97
TOTAL							32,964,584,430	32,289,207,108	

Partiendo del supuesto programado por la administración para alcanzar mayores niveles de esfuerzo fiscal que concluye en un incremento adicional del 35% en el recaudo de los ingresos para los años de 1.999 y del 20% para el año 2.000 como resultado de una modernización en los mecanismos del recaudo y los ajustes institucionales en lo referente a los gastos de funcionamiento en especial a los gastos por servicios personales los cuales se reducirán en un 15% a partir de la actual vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior la administración tendrá:

A 31 de diciembre de 1.998 el déficit acumulado aproximado de 24.639 millones de pesos.

Para el año de 1.999 se aspira a recibir realmente la suma de 140.267 Millones de pesos, frente a unos gastos forzosos de 136.098 millones de pesos; lo cual arrojará un superávit para la vigencia de 4.169 millones de pesos

A 31 de diciembre de 1.999 pese a los esfuerzos de la administración continuaremos arrastrando un déficit fiscal acumulado de 20.470 millones de pesos.

Siguiendo con las políticas trazadas inicialmente se aspira a obtener ingresos del orden de los 168.000 millones de pesos para el año 2.000 y unos gastos de 156.111 millones de pesos, lo que nos arrojará un superávit para la vigencia de 12.195 millones de pesos.

Desafortunadamente el déficit fiscal acumulado que se venía arrastrando a partir del año 1.998 deja al finalizar el periodo de gobierno un déficit de 8.274 millones de pesos, situación ésta muy favorable para la próxima

administración, siempre y cuando se continúe con la política de racionalización del gasto y fortalecimiento en los mecanismos del recaudo.

Adicionalmente a las políticas, estrategias y acciones de la nueva administración, para el logro de los propósitos anteriores se requiere inevitablemente la asunción por parte de la nación de como mínimo el 50% del costo de los docentes que podría ascender durante el trienio a una suma superior a los 26.500 millones de pesos.

Esta reducción del gasto social nivelaría el déficit fiscal a partir del año 2.001 lo cual nos empezaría a generar excedentes para apalancar recursos del orden nacional y realizar inversión social. (Ver cuadro 25)

6.2 FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 1.998-2.000. Cuantificación Estimada de la Disponibilidad de Recursos.

6.2.1 Recursos del Departamento.

Con miras a mejorar la difícil situación financiera por la que atraviesa el gobierno departamental se establecerán como políticas prioritarias, para generar mayores ingresos con el objetivo de disminuir el déficit y liberar recursos para inversión social las de reforzar el control del recaudo a través de la sistematización en la información, ajustar las funciones del departamento a sus capacidades reales, gestionar el apalancamiento de recursos del nivel nacional para el pago de docentes, lo mismo que la reestructuración de la deuda.

Al entrar en aplicación las políticas diseñadas por el departamento se aspira a alcanzar mayores niveles de esfuerzo fiscal que concluye en un incremento adicional

del 35% en el recaudo de los ingresos para los años de 1.999 y del 20% para año 2.000. (Ver cuadro 25).

**CUADRO 25
PROYECCIONES FINANCIERAS CON FORTALECIMIENTO
VIGENCIA 1998**

RUBRO	CONCEPTO	Presupuesto-1998	Proyección-1999	Proyección-2.000
1	INGRESOS TOTALES	115,290,595,499	140,142,186,516	168,156,697,579
1.1	INGRESOS CORRIENTES	114,637,285,178	139,358,217,731	167,215,935,037
1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	26,580,702,774	35,883,948,745	43,060,738,494
1.1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	632,844,943	854,340,673	1,025,208,808
	DERECHOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	147,474,190	199,090,157	238,908,188
	TIMBRE NACIONAL DE VEHICULOS	408,840,653	551,934,882	662,321,858
	DEBIDO COBRAR TIMBRE NAL. DE VEHICULOS	76,530,100	103,315,635	123,978,762
1.1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25,947,857,831	35,029,608,072	42,035,529,686
	CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL	13,603,320,491	18,364,482,663	22,037,379,195
	CONSUMO DE CERVEZA EXTRANJERA	1,432,194,296	1,933,462,300	2,320,154,760
	CONSUMO DE LICORES NACIONALES	3,068,172,795	4,142,033,273	4,970,439,928
	CONSUMO DE LICORES EXTRANJEROS	79,833,679	107,775,467	129,330,560
	CONSUMO DE VINOS Y AP. NACIONALES	263,872,791	356,228,268	427,473,921
	CONSUMO DE VINOS Y AP. EXTRANJEROS	13,888,184	18,749,048	22,498,858
	CONSUMO DE CIGARRILLOS NACIONALES	592,269,951	799,564,434	959,477,321
	CONSUMO DE CIGARRILLOS EXTRANJEROS	332,535,726	448,923,230	538,707,876
	CONSUMO DE GASOLINA NAL. Y EXTRANJERA	1,260,518,760	1,701,700,326	2,042,040,391
	IMPUESTO GLOBAL A LA GASOLINA Y A.C.P.M.	7,909,009	10,677,162	12,812,595
	DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	287,087,837	387,568,580	465,082,296
	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO	392,772,176	530,242,438	636,290,925
	ESTAMPILLAS PRODESARROLLO FRONTERIZO	452,715,218	611,165,544	733,398,653
	ESTAMPILLAS PRO-ELECTRIFICACION	65,026,814	87,786,199	105,343,439
	ESTAMPILLAS PROANCIANO	357,596,656	482,755,486	579,306,583
	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	107,466,105	145,079,242	174,095,090
	IMPUESTO DE REGISTRO	3,588,883,512	4,844,992,741	5,813,991,289
	ESPECIES VENALES TRANSITO DEPARTAMENTAL	41,793,831	56,421,672	67,706,006
1.1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	88,056,582,404	103,474,268,986	124,155,196,543
1.1.2.1	TASAS Y DERECHOS	242,195,461	278,524,780	320,303,497
	TALONARIOS Y FORMAS	36,526,894	42,005,928	48,306,817
	OTRAS TASAS Y DERECHOS	5,668,567	6,518,852	7,496,680
	CONTRIBUCION 5% SOBRE CONTRATOS DE OBRA	200,000,000	230,000,000	264,500,000

RUBRO	CONCEPTO	Presupuesto-1998	Proyección-1999	Proyección-2.000
1.1.2.2	MULTAS	235,126,166	282,151,399	338,581,679
	INFRACTORES RENTAS	1,594,238	1,913,086	2,295,703
	OTRAS MULTAS	16,880,383	20,256,460	24,307,752
	INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO	216,651,545	259,981,854	311,978,225
1.1.2.3	RENTAS OCASIONALES	54,156,591	64,987,909	77,985,491
	APROVECHAMIENTO	3,612,164	4,334,597	5,201,516
	OTRAS RENTAS OCASIONALES	50,544,427	60,653,312	72,783,975
1.1.2.4	TRANSFERENCIAS	84,281,849,250	98,609,763,622	118,331,716,346
	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	1	1	1
	OTRAS TRANSFERENCIAS	1	1	1
	CUOTA AUDITAJE CONTRALORIA	1	1	1
	SITUADO FISCAL	84,281,849,247	98,609,763,619	118,331,716,343
	FONDO DE COMPENSACION SITUADO FISCAL	0	0	0
1.1.2.5	PARTICIPACIONES	2,279,545,625	2,735,454,750	3,282,545,700
	REGALIAS PETROLERAS	2,115,112,887	2,538,135,464	3,045,762,557
	REGALIAS CARBONIFERAS	159,517,000	191,420,400	229,704,480
	OTRAS PARTICIPACIONES	4,915,738	5,898,886	7,078,663
1.1.2.6	RENTAS CONTRACTUALES	963,709,311	1,503,386,525	1,804,063,830
	CONVENIOS INTRODUCCION Y VENTA DE LICORES	491,333,595	766,480,408	919,776,490
	OTRAS RENTAS CONTRACTUALES	472,375,716	736,906,117	884,287,340
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	653,310,321	783,968,785	940,762,542
1.2.1	RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0
	CREDITO INTERNO	0	0	0
1.2.2	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	653,310,321	783,968,785	940,762,542
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	653,307,321	783,968,785	940,762,542
	SUPERAVIT DEL DEPARTAMENTO	1,000		
	EXCEDENTES FINANCIEROS ENT.DESCENTRAL.	2,000		
2	GASTOS	121,930,051,834	136,098,156,988	156,111,195,920
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	101,224,349,177	113,443,308,416	131,499,038,746
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	8,153,944,309	8,317,023,195	9,647,746,906
2.1.2	GASTOS GENERALES	1,442,409,335	1,586,650,269	1,745,315,295
2.1.3	TRANSFERENCIAS	91,627,995,533	103,539,634,952	120,105,976,545
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	11,125,071,625	10,766,132,786	9,779,541,662
2.2.1	AMORTIZACIONES	3,346,104,663	3,910,359,334	3,893,789,393
2.2.2	INTERESES	7,778,966,962	6,855,773,452	5,885,752,269
2.3	INVERSION	9,580,631,032	11,888,715,786	14,832,615,511
2.3.1	INVERSION SOCIAL (DOCENTES)	6,750,108,255	8,775,140,732	11,407,682,951
2.3.2	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	2,830,522,777	3,113,575,055	3,424,932,560
	PRESUPUESTO REAL DE INGRESOS	115,290,595,499	140,142,186,516	168,156,697,579
	PRESUPUESTO REAL DE GASTOS	121,930,051,834	136,098,156,988	156,111,195,920
	SUPERAVIT/DEFICIT VIGENCIA	(6,639,456,335)	4,044,029,528	12,045,501,660

Cuadro 26
PROYECCIONES FINANCIERAS PERIODO 1.998-2.000

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO REAL AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
1	INGRESOS DEL PRESUPUESTO DPTAL	115,290,595,499	140,267,259,069	168,306,784,643
1.1	INGRESOS CORRIENTES	114,637,285,178	139,483,286,683	167,366,017,781
1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	26,580,702,774	35,883,948,745	43,060,738,494
1.1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	632,844,943	854,340,673	1,025,208,808
1.1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25,947,857,831	35,029,608,072	42,035,529,686
1.1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	88,056,582,404	103,599,337,939	124,305,279,287
1.1.2.1	TASAS Y DERECHOS	242,195,461	278,524,780	320,303,497
1.1.2.2	MULTAS	235,126,166	282,151,399	338,581,679
1.1.2.3	RENTAS OCASIONALES	54,156,591	64,987,909	77,985,491
1.1.2.4	TRANSFERENCIAS	84,281,849,250	98,738,219,100	118,485,862,920
1.1.2.5	PARTICIPACIONES	2,279,545,625	2,735,454,750	3,282,545,700
1.1.2.6	RENTAS CONTRACTUALES	963,709,311	1,500,000,000	1,800,000,000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	653,310,321	783,972,385	940,766,862
1.2.1	RECURSOS DEL CREDITO	-	-	-
1.2.2	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	653,310,321	783,972,385	940,766,862
2	GASTOS	121,930,051,834	136,098,156,988	156,111,195,920
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	101,224,349,177	113,443,308,416	131,499,038,746
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	8,153,944,309	8,317,023,195	9,647,746,906
2.1.2	GASTOS GENERALES	1,442,409,335	1,586,650,269	1,745,315,295
2.1.3	TRANSFERENCIAS	91,627,995,533	103,539,634,952	120,105,976,545
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	11,125,071,625	10,766,132,786	9,779,541,662
2.2.1	AMORTIZACIONES	3,346,104,663	3,910,359,334	3,893,789,393
2.2.2	INTERESES	7,778,966,962	6,855,773,452	5,885,752,269
2.3	INVERSION	9,580,631,032	11,888,715,786	14,832,615,511
2.3.1	INVERSION SOCIAL (DOCENTES)	6,750,108,255	8,775,140,732	11,407,682,951
2.3.2	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	2,830,522,777	3,113,575,055	3,424,932,560
	PRESUPUESTO REAL INGRESOS	115,290,595,499	140,267,259,069	168,306,784,643
	PRESUPUESTO REAL DE GASTOS	121,930,051,834	136,098,156,988	156,111,195,920
	SUPERAVIT- DEFICIT VIGENCIA	(6,639,456,335)	4,169,102,080	12,195,588,724
	DEFICIT-SUPERAVIT inicio año	(18,000,000,000)	(24,639,456,335)	(20,470,354,255)
	DEFICIT-SUPERAVIT final año	(24,639,456,335)	(20,470,354,255)	(8,274,765,531)

Fuente : Secretaría de Planeación. Secretaria de Hacienda

6.2.2 RECURSOS NACIONALES

Para cuantificar las posibilidades de recursos del orden nacional se tuvo en cuenta los techos presupuestales a través de los fondos de cofinanciación y las partidas asignadas por presupuesto nacional a las entidades del orden nacional con presencia en el departamento.

a. Fondos de Cofinanciación

En los fondos de cofinanciación se tuvo en cuenta el FIS, FIU, DRI, FCV. Cuantificando las posibilidades de

recursos según techos presupuestales asignados para 1.998, es de anotar que en buena parte de ellos ya tienen asignación específica para proyectos de tipo municipal, quedando para el departamento la posibilidad de financiar con los proyectos de libre concurrencia más los de asignación específica de tipo departamental.

Los estimativos para el año 1.999-2.000 se realizaron teniendo en cuenta incrementos del 15% y del 18% en promedio. (Ver cuadro 26)

CUADRO 27
FONDOS DE COFINANCIACIÓN DRI, FIS, FIU, FCV
PERIODO 1.998-2.000

FONDOS	DNP/AÑO 1998	1998	1999	2000
FCV	400.000.000	2.235.398.000	2.637.769.640	3.007.057.389
DRI	0	1.109.880.000	1.309.658.000	1.493.010.576
FIU	3.300.000.000	1.697.000.000	2.002.460.000	2.282.804.400
FIS	2.800.000.000	1.913.000.000	2.225.734.000	2.573.367.600
TOTAL FONDOS	6.500.000.000	6.955.278.000	8.207.228.040	9.356.239.965

Fuente: Udeco

b. Entidades Nacionales

La cuantificación de los recursos de las entidades descentralizadas del orden nacional con presencia en el departamento se estimó a partir de la identificación de los proyectos que siendo de interés departamental tienen recursos asignados en el presupuesto nacional para la vigencia 1.998. (Ver cuadro 27)

Se puede apreciar la cuantificación estimada de éstos recursos. Su proyección para el año 1.999 se estimó con un incremento del 18%.

Se debe tener en cuenta que en éste se encuentran los recursos de la Red de Solidaridad para el Departamento,

Aunque estos recursos son asignados a proyectos de carácter municipal, es de resaltar que si bien no constituyen recursos disponibles para la cofinanciación de los proyectos del plan, si se convierten en una meta de gestión para el departamento.

Así mismo se encuentran las partidas asignadas a través de la Comisión Nacional de Regalías en el que se destacan las partidas asignadas para electrificación rural, saneamiento y preservación del medio ambiente y adecuación para el fomento de la pequeña y mediana minería

6.2.3 Recursos Municipales

En el cuadro 29 se presenta la distribución de la Participación de los Ingresos Corrientes de la Nación para los municipios de Norte de Santander que se deberán destinar a la inversión clasificados por subregiones y distribuidos sectorialmente para el departamento.

Para la cofinanciación del plan, el departamento estima que los municipios concurren para financiar proyectos con un 30% del costo total

6.2.4 Consolidación Recursos para la Cofinanciación del Plan.

El estimativo de los recursos para la cofinanciación del plan de desarrollo vigencia 1.998-2.000 se realizó teniendo en cuenta los recursos nacionales (Establecimientos Públicos y Fondos de Cofinanciación), departamentales, municipales (30% ICN del total correspondiente a la inversión), (Ver cuadro 30)

Teniendo en cuenta los porcentajes de participación de los recursos externos el departamento deberá fortalecer su capacidad institucional, tanto en la identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión como en la gestión y ejecución de recursos del orden nacional.

Cuadro No. 28
RECURSOS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL
PROYECCION PERIODO 1.998-2.000
Miles de Pesos

ENTIDAD	INVERSION 1.998	INVERSION 1.999	INVERSION 2.000	TOTAL
DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	909,606	1,046,047	1,202,954	3,158,607
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	1,065,255	1,225,043	1,408,800	3,699,098
FONDO ROTATORIO DEL DANE	202,825	233,249	268,236	704,310
FONDO DE DESARROLLO COMUNA	100,000	115,000	132,250	347,250
SUPERINT. DE NOTARIADO Y REGISTRO	903,307	1,038,803	1,194,624	3,136,734
INST. PENIT. Y CARCELARIO INPEC	2,003,500	2,304,025	2,649,629	6,957,154
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI	168,654	193,952	223,045	585,651
DIRECCIÓN SUPERIOR MIN. AGRICULTURA	1,378,914	1,585,751	1,823,614	4,788,279
CAJA DE CREDITO AGRARIO	284,500	327,175	376,251	987,926
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	8,700	10,005	11,506	30,211
INCORA	3,230,000	3,714,500	4,271,675	11,216,175
INST. COLOMB. DE ADEC. DE TIERRAS	65,000	74,750	85,963	225,713
DIR. SUPERIOR MINTRABAJO Y SEG. SOCIAL	3,200,615	3,680,707	4,232,813	11,114,136
SENA	12,037,536	13,843,166	15,919,641	41,800,344
DIRECCION SUPERIOR MINSALUD	23,379,276	26,886,167	30,919,093	81,184,536
ICBF	21,338,864	24,539,694	28,220,648	74,099,205
DIRECCION SUPERIOR MINDESARROLLO	78,945	90,787	104,405	274,137
FONDO NAL. DEL AHORRO	2,492,900	2,866,835	3,296,860	8,656,595
INURBE	604,673	695,374	799,680	2,099,727
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	70,799	81,419	93,632	245,850
DIRECCION SUPERIOR MINMINAS Y ENERGÍA	4,029,400	4,633,810	5,328,882	13,992,092
COMISION NAL. DE REGALIAS	4,201,729	4,831,988	5,556,787	14,590,504
DIRECCION SUPERIOR MINEDUCACIÓN	13,060,115	15,019,132	17,272,002	45,351,249
ICFES	339,924	390,913	449,549	1,180,386
ICETEX	824,868	948,598	1,090,888	2,864,354
INSTI. COL. DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE	1,195,850	1,375,228	1,581,512	4,152,589
ISER	5,100	5,865	6,745	17,710
FONDO DE COMUNICACIONES	4,207,339	4,838,440	5,564,206	14,609,985
DIRECCION SUPERIOR MINTRANSPORTE	70,000	80,500	92,575	243,075
EMPRESA COLOMBIANA DE VIAS FERREAS	2,013,800	2,315,870	2,663,251	6,992,921
INST. NAL. DE VÍAS	18,380,794	21,137,913	24,308,600	63,827,307
FONDO NAL. DE CAMINOS VECINALES	802,000	922,300	1,060,645	2,784,945
AERONAUTICA CIVIL	1,640,775	1,886,891	2,169,925	5,697,591
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	1,000,000	1,150,000	1,322,500	3,472,500
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA	140,520	161,598	185,838	487,956
FISCALES DE TRIBUNALES Y JUZGADO	5,500,000	6,325,000	7,273,750	19,098,750
DIRECCIÓN SUPERIOR MINAMBIENTE	100,417	115,480	132,801	348,698
UNID. ESPE. DEL SIST. DE PARQUES NACIONALES	101,849	117,126	134,695	353,671
INS. DE HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA IDEAM	30,000	34,500	39,675	104,175
CORPONOR	3,016,405	3,468,866	3,989,196	10,474,466
TOTAL INVERSION NACIONAL EN EL DPTO.	134,184,754	154,312,467	177,459,337	465,956,558

Fuente: Planeación Nacional. CORPES Centro Oriente

Cuadro 29
PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
CIFRAS ESTIMADAS – VIGENCIA 1.998- 2000

Pesos

SUBREGION	INVERSIÓN	EDUCACION 30%	SALUD 25	AGUA POTABLE 20%	CULTURA Y DEPORTE 5%	OTROS SECTORES 20%
ORIENTAL	114,692,370,500	34,407,711,150	28,673,092,625	22,938,474,100	5,734,618,525	22,938,474,100
NORTE	26,797,545,230	8,039,263,569	6,699,386,308	5,359,509,046	1,339,877,262	5,359,509,046
OCCIDENTAL	67,910,216,610	20,373,064,983	16,977,554,153	13,582,043,322	3,395,510,831	13,582,043,322
CENTRO	21,194,155,680	6,358,246,704	5,298,538,920	4,238,831,136	1,059,707,784	4,238,831,136
SUROCCIDENTE	22,414,749,050	6,724,424,715	5,603,687,263	4,482,949,810	1,120,737,453	4,482,949,810
SURORIENTAL	21,638,848,820	6,491,654,646	5,409,712,205	4,327,769,764	1,081,942,441	4,327,769,764
TOTAL DPTO.	274,647,885,890	82,394,365,767	68,661,971,473	54,929,577,178	13,732,394,295	54,929,577,178

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

CUADRO No. 30
RECURSOS COFINANCIACIÓN PLAN DE DESARROLLO
PROYECCION PERIODO 1.998-2.000

Pesos

FUENTE	1998	1999	2000	TOTAL
DEPARTAMENTO	9,580,631,022	11,888,715,786	14,832,915,511	36,302,262,319
FONDOS DE COFINANCIACIÓN	13,455,278,000	8,207,228,000	9,356,239,965	31,018,745,965
ENTIDADES NACIONALES	134,184,754,000	154,312,467,000	177,459,377,000	465,956,598,000
INGRESO CORRIENTES NACION	21,489,900,240	26,699,029,680	32,314,522,017	80,503,451,937
TOTAL RECURSOS	178,710,563,262	201,107,440,466	233,963,054,493	613,781,058,221

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN.

Anexo A.
PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
CIFRAS ESTIMADAS - VIGENCIA 1.998- 2000

SUBREGION	INVERSIÓN	EDUCACIÓN 30%	SALUD 25%	AGUA POTABLE 20%	CULTURA DEPORTE 5%	OTROS SECTORES 20%
SUBREGION ORIENTAL						
CÚCUTA	86,476,768,400	25,943,030,520	21,619,192,100	17,295,353,680	4,323,838,420	17,295,353,680
EL ZULIA	5,208,096,540	1,562,428,962	1,302,024,135	1,041,619,308	260,404,827	1,041,619,308
LOS PATIOS	8,957,640,170	2,687,292,051	2,239,410,043	1,791,528,034	447,882,009	1,791,528,034
PUERTO SANTANDER	3,122,899,830	936,869,949	780,724,958	624,579,966	156,144,992	624,579,966
SAN CAYETANO	2,169,371,360	650,811,408	542,342,840	433,874,272	108,468,568	433,874,272
VILLA DEL ROSARIO	8,757,594,200	2,627,278,260	2,189,398,550	1,751,518,840	437,879,710	1,751,518,840
TOTAL SUBREGION	114,692,370,500	34,407,711,150	28,673,092,625	22,938,474,100	5,734,618,525	22,938,474,100
SUBREGION NORTE						
BUCARASICA	3,361,110,290	1,008,333,087	840,277,573	672,222,058	168,055,515	672,222,058
EL TARRA	5,423,020,060	1,626,906,018	1,355,755,015	1,084,604,012	271,151,003	1,084,604,012
SARDINATA	7,330,728,100	2,199,218,430	1,832,682,025	1,466,145,620	366,536,405	1,466,145,620
TIBÚ	10,682,686,780	3,204,806,034	2,670,671,695	2,136,537,356	534,134,339	2,136,537,356
TOTAL SUBREGION	26,797,545,230	8,039,263,569	6,699,386,308	5,359,509,046	1,339,877,262	5,359,509,046
SUBREGION OCCIDENTAL						
ÁBREGO	10,266,093,450	3,079,828,035	2,566,523,363	2,053,218,690	513,304,673	2,053,218,690
CÁCHIRA	4,149,650,020	1,244,895,006	1,037,412,505	829,930,004	207,482,501	829,930,004
CONVENCIÓN	6,135,681,650	1,840,704,495	1,533,920,413	1,227,136,330	306,784,083	1,227,136,330
EL CARMEN	6,557,582,890	1,967,274,867	1,639,395,723	1,311,516,578	327,879,145	1,311,516,578
HACARÍ	4,988,927,270	1,496,678,181	1,247,231,818	997,785,454	249,446,364	997,785,454
LA ESPERANZA	4,354,209,660	1,306,262,898	1,088,552,415	870,841,932	217,710,483	870,841,932
LA PLAYA	3,903,511,950	1,171,053,585	975,877,988	780,702,390	195,175,598	780,702,390
OCAÑA	16,842,030,800	5,052,609,240	4,210,507,700	3,368,406,160	842,101,540	3,368,406,160
SAN CALIXTO	5,492,193,910	1,647,658,173	1,373,048,478	1,098,438,782	274,609,696	1,098,438,782
TEORAMA	5,220,335,010	1,566,100,503	1,305,083,753	1,044,067,002	261,016,751	1,044,067,002
TOTAL SUBREGION	67,910,216,610	20,373,064,983	16,977,554,153	13,582,043,322	3,395,510,831	13,582,043,322
SUBREGION CENTRO						
ARBOLEDAS	3,398,611,610	1,019,583,483	849,652,903	679,722,322	169,930,581	679,722,322
CUCUTILLA	3,643,240,930	1,092,972,279	910,810,233	728,648,186	182,162,047	728,648,186
GRAMALOTE	2,762,929,930	828,878,979	690,732,483	552,585,986	138,146,497	552,585,986
LOURDES	2,320,313,850	696,094,155	580,078,463	464,062,770	116,015,693	464,062,770
SALAZAR	4,069,447,760	1,220,834,328	1,017,361,940	813,889,552	203,472,388	813,889,552
SANTIAGO	2,204,186,000	661,255,800	551,046,500	440,837,200	110,209,300	440,837,200
VILLACARO	2,795,425,600	838,627,680	698,856,400	559,085,120	139,771,280	559,085,120
TOTAL SUBREGION	21,194,155,680	6,358,246,704	5,298,538,920	4,238,831,136	1,059,707,784	4,238,831,136
SUBREGION SUROCCIDENTAL						
CÁCOTA	2,206,881,180	662,064,354	551,720,295	441,376,236	110,344,059	441,376,236
CHITAGÁ	3,938,771,650	1,181,631,495	984,692,913	787,754,330	196,938,583	787,754,330
MUTISCUA	1,922,742,500	576,822,750	480,685,625	384,548,500	96,137,125	384,548,500
PAMPLONA	8,885,057,990	2,665,517,397	2,221,264,498	1,777,011,598	444,252,900	1,777,011,598
PAMPLONITA	2,393,546,110	718,063,833	598,386,528	478,709,222	119,677,306	478,709,222
SILOS	3,067,749,620	920,324,886	766,937,405	613,549,924	153,387,481	613,549,924
TOTAL SUBREGION	22,414,749,050	6,724,424,715	5,603,687,263	4,482,949,810	1,120,737,453	4,482,949,810
SUBREGION SUROCCIDENTAL						
BOCHALEMA	2,427,685,510	728,305,653	606,921,378	485,537,102	121,384,276	485,537,102
CHINÁCOTA	3,249,355,860	974,806,758	812,338,965	649,871,172	162,467,793	649,871,172
DURANIA	2,595,722,520	778,716,756	648,930,630	519,144,504	129,786,126	519,144,504
HERRÁN	2,458,248,620	737,474,586	614,562,155	491,649,724	122,912,431	491,649,724
LABATECA	2,910,186,650	873,055,995	727,546,663	582,037,330	145,509,333	582,037,330
RAGONVALIA	2,687,619,590	806,285,877	671,904,898	537,523,918	134,380,980	537,523,918
TOLEDO	5,310,030,070	1,593,009,021	1,327,507,518	1,062,006,014	265,501,504	1,062,006,014
TOTAL SUBREGION	21,638,848,820	6,491,654,646	5,409,712,205	4,327,769,764	1,081,942,441	4,327,769,764
TOTAL	274,647,885,890	82,394,365,767	68,661,971,473	54,929,577,178	13,732,394,295	54,929,577,178

Fuente: Secretaria de Planeación Departamental

Anexo B
PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO 1998-2000
FONDO FCV-FINDETER

NOMBRE DEL PROGRAMA	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
Mejoramiento y Rehabilitación o mantenimiento de la Red secundaria del Departamento Norte de Santander a través del programa de carreteras departamentales crédito BID fondos de Cofinanciación de vías FCV	330.083.000	389.497.94	428.447.734
Mejoramiento y Rehabilitación o Mantenimiento de la Red Secundaria del Departamento Norte de Santander, a través del programa de carreteras departamentales	705.125.000	832.047.500	948.534.150
Mantenimiento y Rehabilitación de carreteras de la red terciaria	634.910.000	749.193.800	854.080.932
Análisis y estudios de preinversión de carreteras	36.280.000	42.810.400	48.803.856
Mejoramiento y Mantenimiento de vías red secundaria y terciarias Documento CONPES 2955	400.000.000		
Construcción de vías y variantes	550.000.000	649.000.000	739.860.000
TOTALES	2.656.398.000	2.662.549.640	3.016.426.580

Fuente: FONDO FCV-FINDETER. Udeco

Anexo C
RECURSOS DE COFINANCIACION –FIS-
PROYECCION PERIODO 1.998-2000

PROGRAMA	1998	1999	2000
CONSTRUCCION OBRAS DE INF. SECUNDARIA	585,000,000	690,300,000	786,942,000
CONSTRUCCION OBRAS DE INF. PRIMARIA	430,000,000	507,400,000	578,436,000
RECREACION	43,000,000	50,740,000	57,843,600
SALUD ADQUISICION DE MEDICAMENTOS	50,000,000	59,000,000	67,260,000
CONSTRUCCION Y DOTACION EN SALUD	100,000,000	118,000,000	134,520,000
POLIDEPORTIVOS	455,000,000	536,900,000	612,066,000
DOTACION SALAS DE COMPUTO	100,000,000	118,000,000	134,520,000
DOTACION DE GRANJAS	50,000,000	59,000,000	67,260,000
TERCERA EDAD	50,000,000	59,000,000	67,260,000
ADQUISICION EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000,000	59,000,000	67,260,000
DOCUMENTO CONPES N° 2955	2,800,000,000		
TOTAL	4,713,000,000	2,257,341,999	2,573,369,600

Anexo D
FONDO DE COFINANCIACION PARA EL DESARROLLO
RURAL INTEGRADO -DRI-
PROYECCION PERIODO 1.998-2000

SECTOR	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
ASISTENCIA TECNICA BASICA	392,000,000.00	462,560,000.00	527,318,400.00
ELECTRIFICACION	153,000,000.00	180,540,000.00	205,815,600.00
INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	230,000,000.00	271,400,000.00	309,396,000.00
ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO	130,000,000.00	153,400,000.00	174,876,000.00
FENOMENO DEL PACIFICO	64,020,000.00	75,543,600.00	86,119,704.00
PLAN DE GENERACION DE EMPLEO	140,860,000.00	166,214,800.00	189,484,872.00
TOTAL	1,109,880,000.00	1,309,658,400.00	1,493,010,576.00

Fuente: Udeco

Anexo E
FONDO DE COFINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA FIU
PERIODO 1.998-2.000

SECTOR	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
ACUEDUCTO	275,000,000	324,500,000	369,930,000
ALCANTARILLADO	100,000,000	118,000,000	134,520,000
PLAZAS DE MERCADO	50,000,000	59,000,000	67,260,000
VIAS	802,000,000	946,360,000	1,078,850,400
PROYECTOS DNP	3,300,000,000	0	0
OTROS	450,000,000	531,000,000	605,340,000
TOTAL	4,977,000,000	1,978,860,000	2,255,900,400

Fuente: UDECO

SEGUNDA PARTE
PLAN ESTRATÉGICO

Capítulo I

FUNDAMENTOS DEL PLAN

La situación de crisis que vive el Norte de Santander, exige la definición de un nuevo rumbo, que conlleve cambios estructurales, acorde a las realidades del mundo actual.

Al abordar el diagnóstico, se encontraron dos situaciones, que aunque diferenciadas en su responsabilidad, no lo son en cuanto a sus causas y sus relaciones. La primera, la crisis institucional y financiera de la administración central departamental y de sus entidades descentralizadas, y la segunda, la crisis y el estancamiento de la economía nortesantandereana en los últimos diez años, lo que ha hecho que Norte de Santander sea cada vez más pobre frente al contexto nacional.

Por su parte, el proceso de descentralización ha venido concentrando la atención del gobierno, hacia aspectos relacionados con la administración y la definición de políticas en sectores sociales, dejando los aspectos del desarrollo económico al libre juego de la oferta y la demanda, lo cual aunado al incremento de la subversión en el campo han incrementado el desplazamiento a las zonas marginales urbanas del Área Metropolitana de Cúcuta y del municipio de Ocaña, generando invasiones, cinturones de miseria, desempleo, inseguridad, y todo tipo de males sociales en detrimento de la calidad de vida.

Por lo anterior, con el presente Plan "Gobierno y Gestión para Norte de Santander", la Administración García-Herreros establece las estrategias para lograr un trabajo coordinado de la acción departamental de todos sus organismos tanto público como privado en busca de un propósito común que se plantea en la siguiente visión.

1.1. LA VISION PARA NORTE DE SANTANDER

Norte de Santander aprovechando su situación geoestratégica, será la región fronteriza más activa de

Suramérica, el centro articulador de negocios entre Colombia y Venezuela, el conector vial entre el Océano Atlántico y el Pacífico y; competitivo en lo agroindustrial, forestal y minero.

Los nortesantandereanos serán personas autónomas, demócratas, solidarias y productivas, capaces de satisfacer las necesidades básicas, con niveles de ingreso reales para responder por los requerimientos que exige el nuevo milenio.

La paz, una armónica convivencia ciudadana profundo respeto de los derechos humanos y del medio natural, será el entorno para el desarrollo de las actividades públicas y privadas de sus ciudadanos, lo cual constituirá la más valiosa herencia para las generaciones de nortesantandereanos.

1.2 ESTRATEGIA GLOBAL

Colombia está comprometida con una política de apertura y modernización de la economía, lo cual obliga a Norte de Santander a entrar en los lineamientos que esta política impone como son:

1. Remover los obstáculos que aún persisten y que tradicionalmente han caracterizado nuestro desarrollo a saber:
 - * La situación de conflicto y violencia que se vive al interior del departamento.
 - * La deficiente infraestructura vial y de servicios.
 - * El bajo nivel de calidad de vida de la población.
 - * La cultura imperante, derivada de las diversas influencias culturales y de los sistemas productivos tradicionales, que han concebido un nortesantandereano facilista, sin capacidad de riesgo y conformista.
2. Trabajar en la generación de información y el conocimiento de los mercados, que permita estar enterados oportunamente y disponer de análisis detallados en aspectos claves de la competitividad.

Es importante aclarar que la competitividad está referida a la habilidad que tiene un país o una región para crear nuevos productos y procesos y para diferenciarlos de

aquellos producidos por otros países o regiones de tal forma que le permitan participar de manera eficiente en la economía globalizada.

Para generar esta habilidad la estrategia esta dada por la inversión en infraestructura y comunicaciones, en educación o capacitación especializada y en investigación y desarrollo.

Por lo anterior, en el Norte de Santander se buscará gradualmente la especialización de la economía regional, inicialmente mediante la recuperación de las ventajas comparativas sobre el aprovechamiento de las potencialidades actuales; En el mediano plazo, mediante la consolidación de una economía con alta productividad, a través de la incorporación de los avances tecnológicos en el capital humano y en el capital físico, haciendo sus empresas competitivas frente a las de su entorno.

La formación del factor humano, se constituye en el eje impulsor del desarrollo. La debilidad en este campo se contrarrestará mediante:

- Mejoras sustanciales en la calidad y cobertura de la educación básica,
- Una fuerte orientación de la educación a rescatar o inculcar valores morales y principios éticos,
- Incorporar con carácter obligatorio el inglés en la educación superior como requisito básico dentro del proceso de internacionalización y
- Formación de recursos especializados en carreras científicas y tecnológicas acorde a las necesidades regionales.

Así mismo, el actual gobierno gestionará los recursos necesarios para consolidar una infraestructura vial y de comunicaciones que integre a Norte de Santander al país y lo conecte con los mercados internacionales al tiempo que establezca una malla vial interna entre los diferentes centros de producción y consumo.

Por su parte, la consolidación del proceso de descentralización administrativa en procura del mejoramiento de la prestación de los servicios sociales, se constituirá en el mecanismo por el cual se propenderá por la equidad y participación en el mejoramiento de la calidad de vida de la población nortesantandereana.

Paralelamente, se desarrollará una política de paz, que desborde fronteras materiales a nivel regional y se confunda con el sentir nacional, que reclame un panorama diferente de convivencia serena y tranquila entre los nortesantandereanos.

Adicional a lo anterior, se desarrollaran alianzas estratégicas con otras regiones o binacionalmente, con el objetivo de impulsar sectores productivos afines u obras de infraestructura de beneficio común.

1.3 MISION DE LA GOBERNACION

La búsqueda de la Visión y la ejecución de la Estrategia Global conlleva a que la Administración Garcia-Herreros Cabrera, dentro de los parámetros establecidos por la Constitución y la Ley, durante el trienio 1998-2.000, trabajará con la siguiente Misión:

Propiciar el Desarrollo Económico, Social, Cultural y Ambiental de Norte de Santander a través de programas y proyectos sostenibles, estableciendo una relación binacional permanente, una coordinación municipal efectiva, aplicando la Política Nacional de Frontera y gestionando a nivel regional, nacional e internacional, recursos e iniciativas que satisfagan los requerimientos para todos los sectores y las expectativas de bienestar de sus habitantes.

Administraremos con liderazgo, transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia y nos comprometemos con los estamentos cívicos, políticos y gremiales en procesos de innovación y cambio, propendiendo por el desarrollo sostenible que hagan del Norte de Santander una región fronteriza altamente competitiva y de paz.

1.4 POLÍTICAS

Propiciar una nueva cultura ciudadana, solidaria y participativa, comprometida con su región, el estado y las instituciones.

El desarrollo social se focaliza hacia la población más pobre y vulnerable y hacia la desplazada por la violencia, en áreas prioritarias de agua potable, salud, educación, electrificación rural y vivienda.

El desarrollo económico se apoya en la especialización productiva, inversión en capital humano y el desarrollo de la infraestructura de apoyo a los procesos productivos que la hagan más competitiva.

En lo ambiental se propenderá por el desarrollo sostenible mediante un manejo prudente de los recursos naturales en procura de su conservación y mantenimiento.

El foco de atención es el municipio, fortaleciéndolo en su parte administrativa, técnica y financiera, apoyándolo en el control y seguimiento de sus

ingresos por participaciones corrientes de la nación, asesorándolo en las áreas técnicas que requiera y asistiéndolos en la adquisición de tecnología y la capacitación de sus funcionarios.

Racionalizar el gasto, mejorar el recaudo, renegociar la deuda, buscar alternativas financieras, revisar el sistema de transferencias y de cofinanciación con miras a fortalecer la capacidad de financiamiento del

desarrollo.

Evaluar permanentemente la capacidad real de la administración departamental para asumir las responsabilidades y compromisos ante los diferentes niveles de gobierno y presentar ajustes pertinentes.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS Y METAS

2.1 SOCIALIZACION DE LA VISION PARA NORTE DE SANTANDER

El período establecido para presentar los gobernantes su Plan de Desarrollo es tan limitado, que la visión que se estableció para éste, solo pudo convocar el sentir y querer institucional. Sin embargo, es bien sabido que sociedad que quiera salir de una crisis y pretenda alcanzar niveles de desarrollo superiores, debe concertar una visión de desarrollo y determinar el tiempo en el cual la logrará (5, 10 ó 15 años).

Esta visión construida y formulada entre todos los ciudadanos, compromete y lleva a defenderla pese a los cambios políticos e institucionales que se presenten.

Con esta visión definida, se formulará el Plan Prospectivo de Desarrollo para el próximo milenio, el cual se elaborará durante este gobierno y se dejarán los mecanismos para su ajuste y retroalimentación en años futuros.

2.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERES COMÚN CON OTROS DEPARTAMENTOS

La integración es una regla en el mundo contemporáneo. La globalización de la economía ha impulsado la iniciación de un proceso de conformación de bloques económicos en busca de mejores posiciones para la competitividad. Al integrarnos efectivamente con los departamentos vecinos, identificando nuestras potencialidades se podrán emprender acciones conjuntas para la ejecución de proyectos en los sectores claves para desarrollo, siempre desde una perspectiva de frontera.

A través de alianzas estratégicas entre departamentos y municipios con intereses comunes o complementarios, soportados por un sistema de planificación que consolide la región del nororiente colombiano, se impulsara ésta como un núcleo económico y político de marcada influencia en el país y respecto a Venezuela, el Caribe y Centro América.

Sus principales metas serán:

- Mejorar la conexión vial y de transporte, buscando convertir la internacionalización económica en una realidad viva, que rinda beneficios a la zona y eleve las condiciones de vida de sus pobladores.
- Constituirse como nodo articulador para el comercio de Colombia y Venezuela y de este último con el Pacífico.
- Lograr una participación más decidida del nivel central por medio de la concertación de los esfuerzos regionales
- Corregir de manera conjunta los efectos negativos que sobre los ecosistemas se producen.
- Mayor interacción cultural que permita sacar a flote los valores regionales como parte de una acción de búsqueda de una identidad básica para el progreso social.
- Disminuir los índices de violencia mediante un compromiso de gestión y promoción de la Paz, impulsando el desarrollo social y sirviendo como facilitadores de la convivencia ciudadana.

2.3 DESARROLLO INTEGRAL FRONTERIZO.

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), se estructuró un Programa de Desarrollo Integral Fronterizo Colombo-Venezolano, a nivel del Táchira-Norte de Santander, dirigido a dar solución a algunos de los principales problemas identificados en la zona fronteriza de ambos países.

El programa tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de la población de la zona;
- Hacer de la integración la fuerza motivadora del desarrollo equilibrado y sustentable, y
- Servir de motor a la integración subregional.

Cada uno de los proyectos definidos, será gerenciado por la entidad responsable en el Departamento Norte de Santander.

No obstante, se han priorizado como proyectos de acción inmediata la recuperación y explotación del río Táchira que a su vez contempla: Ampliación de la zona forestal del páramo del Tamá, la represa del mesón, un proyecto de riego para 12.000 hectáreas y el suministro de agua potable para 200.000 personas. El segundo gran proyecto es el Puerto Terrestre, que incluye todos aquellos subproyectos que garanticen la infraestructura y los apoyos necesarios para que funcione como tal. Para esto, se designarán los funcionarios de la administración departamental que entrarán a gerenciar estos proyectos.

2.4 IMPULSO A UN MODELO ECONÓMICO DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA.

La estrategia se basa en la concepción de un modelo de desarrollo basado en el incremento de la producción, el mejoramiento de la productividad y la generación de excedentes comercializables y competitivos.

Inicialmente, se pretende identificar los productos promisorios a nivel regional, sobre los cuales en el corto plazo, se buscará recobrar las ventajas que la existencia de potencialidades le da, sobre la base de hacerlos competitivos en el mediano plazo.

Se identificarán un grupo de productos primarios, que presenten demandas a nivel nacional e internacional y muestren tendencias sostenidas de crecimiento y de demanda a largo plazo.

De igual manera, se identificarán los productos agroindustriales y mineroindustriales, que presenten ventajas competitivas a nivel nacional e internacional, sobre los cuales el papel del Gobierno Departamental será el de promotor y gestor de recursos para la reinversión y promoción.

Toda la estrategia estará apoyada con el impulso a un programa de nuevas tecnologías tanto a nivel productivo, como en biotecnología para el desarrollo del sector primario, procurando siempre ir integrando la ciencia y la tecnología a los diversos sectores a nivel regional.

2.4.1 Reactivación y Modernización del Sector Agropecuario

La estrategia de desarrollo sectorial está dirigida al impulso de proyectos productivos en sectores

promisorios, mediante la especialización de la Asistencia Técnica acorde a las áreas agroecológicas, el fomento a la formación de asociaciones de productores y el establecimiento de alianzas estratégicas entre las diferentes entidades del sector para fortalecer los procesos de investigación y transferencia de tecnología en aquellas áreas con posibilidades de ser competitivas a nivel regional, nacional o internacional.

Estará apoyada con una ambiciosa política social dirigida a generar cambios significativos en el nivel de vida de la población rural y en especial por la formulación de una política de Paz que devuelva la tranquilidad y seguridad al campo.

Se contemplan las siguientes metas:

a. En Asistencia técnica:

Dentro del marco del Sistema Nacional de Tecnología Agropecuaria SINTAP, el Norte de Santander fortalecerá la transferencia de tecnología agropecuaria, mediante la atención al pequeño y mediano productor a través de las UMATA y el impulso a la Asistencia Técnica Especializada.

La asistencia técnica se proyecta desde las siguientes estrategias:

- Prestar la Asistencia Técnica al pequeño y mediano productor en forma gratuita y a través de las UMATA¹³.
- Promover con las Alcaldías la ubicación de los técnicos en áreas geográficas estratégicas, acorde a la propuesta que se estructure para cada municipio.
- Propender por la modernización de las Unidades Agropecuarias, mediante la transferencia de tecnología a través de modernos sistemas de comunicación e informática.
- Ampliar la cobertura de la actual Asistencia Técnica a pequeños productores, mediante la maximización de los indicadores de cobertura establecidos a nivel nacional: 150 productores por unidad productiva.
- Estructuración de paquetes de Asistencia Técnica Especializada acordes a los proyectos agropecuarios promisorios como por ejemplo: Arroz, Caña de Azúcar, Caña Panelera, Cebolla Cabezona, Palma Africana, Frutas Tropicales,

¹³ Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria.

Ganadería, Avicultura, Piscicultura y otras especies, Forestales, Agroforestales y Silvopastoriles.

- Fomento a la conformación de las agremiaciones de productores agrícolas, piscícolas y pecuarios y fortalecer las existentes, con el objeto de crear Unidades de Asistencia Técnica Especializada, apoyadas con los Fondos Parafiscales existentes.
- Gestión ante las entidades territoriales, el DRI, PRONATA, EMPRENDER, los Fondos Parafiscales de las Agremiaciones Nacionales y otras entidades financiadoras para la consecución de los recursos necesarios para el desarrollo de la Asistencia Técnica Agropecuaria Especializada.
- Coordinación, seguimiento y control por parte de la Secretaría de Agricultura de los proyectos de Asistencia Técnica Especializada identificados y la asistencia técnica a los pequeños productores.
- Promover con las Universidades Regionales el impulso de programas de pregrado en el área agrícola, pecuario y forestal; Así mismo, postgrados conducentes a especializaciones y maestrías en las mismas áreas y atendiendo las necesidades departamentales y gremiales.
- Realizar Alianzas Estratégicas con entidades especializadas para promover en los pequeños productores el espíritu asociativo y la capacidad empresarial.

b. Capacitación

Se fortalecerá la capacidad de los funcionarios de las UMATA, de los profesionales particulares, y de los pequeños productores, mediante el desarrollo de un programa de capacitación que cumpla con lo siguiente:

- Capacitación para las UMATA y técnicos particulares, en Sistemas de Producción Integral que contenga como mínimo los siguientes aspectos:
 - √ Extensión y comunicación, con el objeto de generar en los funcionarios de las UMATA habilidades pedagógicas, que les permitan planificar, demostrar y transferir la tecnología, de acuerdo a las condiciones específicas y agroecológicas del municipio y cumplir así, cabalmente su función.
 - √ Técnicas de Manejo de cosecha y post-cosecha, acorde a las condiciones agroecológicas de la zona de trabajo.

- √ Manejo agronómico, pecuario y ambiental,
- √ Sanidad agrícola y pecuaria,
- √ Comercialización y agroindustria,
- √ Organización comunitaria,
- √ Formulación de proyectos, planificación y crédito,
- √ Políticas Sectoriales.

- Promover en los profesionales del sector capacidad en aspectos gerenciales y de gestión; así como impulsar procesos de actualización en técnicas de producción y nuevas tecnologías agroindustriales, que propendan por el desarrollo de la región.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades especializadas, para promover en los pequeños productores el espíritu asociativo y la capacidad en gestión empresarial rural.
- Capacitar a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y las diferentes instituciones de planificación y concertación, sobre funciones y metodología de presentación de proyectos de cofinanciación.
- Desarrollar un proceso de gestión humana con énfasis en: Organización, comprensión del cambio y cultura.

c. Comercialización y Agroindustria

Fomentar la formación de asociaciones de productores, que les permita impulsar procesos de comercialización y transformación de productos que generen valor agregado a la producción agropecuaria.

Se gestionará un tratamiento especial para la zona de frontera, orientado a garantizar mercado para los productos regionales, evitar que se generen condiciones distorsionadas de competencia y propender porque se apliquen políticas de protección selectiva para los productos sensibles del sector, proponiendo el uso de los mecanismos de salvaguardia u otra medida contra la competencia desleal.

Así mismo, se identificarán, adecuarán y pondrán en marcha centros de acopio en sitios estratégicos, utilizando la capacidad instalada en los municipios y según el sistema de flujos de comercialización por zonas para los cultivos perecederos, que diseñe la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales del Departamento.

Como un elemento en el manejo de la cultura de siembra, se establecerá y divulgará un cronograma de épocas de siembra, que sirva para orientar y planificar la producción a nivel regional.

d. Financiamiento

Se elaborará y pondrá en ejecución un Plan Departamental de Financiamiento a través de la conformación de un Fondo Agropecuario, de acuerdo al Plan Nacional de Reactivación de la Caja Agraria o mediante nuevos mecanismos, para lo cual se convocará la participación de los estamentos cívicos, institucionales y comunitarios del sector.

Se apoyará a través de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria la Planificación de nuevos Créditos o la reestructuración de créditos vencidos orientado a los pequeños productores.

Se promoverá ante las diferentes entidades y en particular, ante la Unidad de Asistencia Municipal-UMATA, el acompañamiento obligatorio de la planificación, trámite, ejecución y control de los proyectos productivos, financiados a través de la FINAGRO.

e. Investigación

Desarrollar tecnologías apropiadas para el manejo racional de los recursos naturales agua y suelo y de los componentes bióticos, existentes en el Norte de Santander.

Así mismo, debido a la gran extensión de zona montañosa, desarrollar y adaptar tecnologías para producción en ladera, enfatizando en desarrollos agroforestales y silvopastoriles.

f. Adecuación de Tierras

Acorde a la nueva política de mayor participación e injerencia del sector privado en los proyectos, se promoverán los cuatro (4) macroproyectos identificados de riego y drenaje en La Llana, Nuevo Sardinata y Bajo Pamplonita y de drenaje en el Catatumbo, incorporando el elemento subsidio a las obras principales y secundarias.

En cuanto a pequeño riego, se promoverán los cuarenta y cuatro (44) proyectos actualmente identificados con la participación de los usuarios y se propenderá por la identificación de nuevos proyectos, gestionando los recursos para su inicio.

Se dará especial atención al Distrito de Riego del El Zulia, mediante la coordinación entre la Gobernación y el municipio de Cúcuta, para prestar asesoría técnica

especializada en la reorientación productiva, la recuperación de la calidad de los suelos y la modernización administrativa y técnica del Distrito.

g. Tenencia de Tierras

Tiene como objetivo reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos encaminados a eliminar la inequitativa concentración de la propiedad rural y dotar de tierras a los campesinos de escasos recursos económicos, a los minifundistas, a las mujeres campesinas jefes de hogar, a las comunidades indígenas, a los desplazados por la violencia, repatriados y reinsertados a la vida civil.

Dentro de estos objetivos se consideran las siguientes metas:

- Obtener subsidio directo a campesinos para la compra de tierras.
- Adquisición de tierras directamente por el INCORA para programas de indígenas, reinsertados, desplazados, titulación de baldíos a colonos del departamento.
- Establecimiento de planes de acción que den soluciones definitivas por regiones a los problemas de tenencia de tierra.
- Dinamización del Mercado de Tierras en los municipios priorizados para el otorgamiento del subsidio, determinar zonas homogéneas de desarrollo, modelos de Empresa Básica y Agropecuaria, y planes de difusión de las mismas.

2.4.2: Prospección y Desarrollo de la Minería

Del diagnóstico del sector minero, se puede inferir que si bien el Norte de Santander posee gran variedad de recursos uno de los principales problemas es el limitado conocimiento que se tiene sobre las reservas y potencialidades de estos a nivel regional, la falta de una verdadera coordinación institucional, debido a la deficiente estructura que opera en la Secretaría de Agricultura y de Recursos Naturales no Renovables, la cual se ha limitado al manejo de los recursos minerales no combustibles. En cuanto al carbón, deberemos a su vez esperar, los resultados del reordenamiento que tendrá la fusión entre Ecocarbón y Mineralco.

Para responder a estas deficiencias, en primera instancia se definirá de la estructura en el Departamento para el manejo de los Recursos Naturales No Renovables, incluidos los energéticos, al tiempo que se formulará el Plan de Desarrollo Minero Ambiental para el Norte de Santander.

Con la formulación del Plan se conocerá en primera instancia el inventario minero y posteriormente la propuesta de desarrollo hacia el sector. Por esta razón, hoy se presentan los aspectos generales que seguirán impulsándose en sector, los cuales serán ajustados una vez se cuente con el estudio prospectivo.

La prioridad en el sector minero esta dada por la generación de proyectos productivos en minerales como el mármol, fosfatos y el mejoramiento de los productos derivados de la arcilla.

Las acciones se encaminarán hacia:

a. Asistencia Técnica

Se desarrollará mediante el seguimiento y verificación de los métodos utilizados para la explotación, al tiempo que se brindarán nuevas técnicas de explotación.

Para ello, se fortalecerá la División de Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales No Renovables, en sus aspectos operativos.

Así mismo, se promoverá la creación de los grupos asociativos por recursos o minerales y con ellos se coordinará la conformación de la Unidades de Asistencia Técnica, para lo cual se estructurarán programas especializados, los cuales buscarán ser financiados a través del Fondo Nacional de Regalías.

b. Capacitación

Se fortalecerá la capacidad de los funcionarios de los municipios en especial de los alcaldes, concejales, jefes y funcionarios de Planeación. y de los pequeños productores, mediante el desarrollo de un programa de capacitación que cumpla con lo siguiente:

- Para los alcaldes y concejales: en legislación minera y ambiental.
- Para los jefes y funcionarios de planeación municipal: en formulación, planificación y crédito de proyectos mineros.
- Para los pequeños mineros: en a) Uso racional del mineral; b) Establecimiento de Costos de Producción y c) Comercialización.

c. Comercialización

Con los resultados del Plan Minero Ambiental del Norte de Santander, se realizará el estudio económico sobre oferta y demanda de los diferentes minerales existentes en el departamento y con ello poder prestar asesoría para la comercialización de los productos a nivel regional, nacional o internacional.

d. Financiamiento

Se adelantará un programa de divulgación de las diferentes líneas de crédito existentes en la Caja Agraria, el Fondo de Fomento al Carbón, PRECA y Bancos Comerciales, al tiempo que a través de las Oficinas de Planeación Municipal, se incentivará la asesoría en la formulación del proyecto y la planificación del crédito.

2.4.3. Desarrollo y Promoción Turística de Norte de Santander.

El modelo de apertura de mercados, conlleva la oportunidad de generación de algún flujo de personas entre los países comprometidos en los negocios internacionales. El Norte de Santander como interconector de dos economías vecinas se convierte en punto estratégico para la prestación de servicios turísticos, que a la fecha ha venido desaprovechando por no tener estructurado un programa de promoción de sus atractivos.

Para ello, es necesario desarrollar en primera instancia un programa de concientización turística, que permita lograr un ambiente propicio hacia el turismo. Será complementado con una agresiva estrategia de capacitación y actualización en las áreas de servicios hoteleros, gastronomía, transporte turístico y guías, en especial de atención eficiente. Esto en especial para la atención turística del Area Metropolitana de Cúcuta.

En el resto del Departamento se diseñarán los paquetes turísticos, con especialidad hacia los proyectos ecoturísticos, religiosos y culturales, así como de las Areas Naturales especiales, los cuales serán promocionados a través de las diferentes agencias de viajes y en especial de los hoteles. Además se trabajará conjuntamente con Boyacá, Santander y demás departamentos de la zona oriental en proyectos regionales en esta materia.

Por último, para que esta estrategia sea factible es necesario fortalecer la Promoción Turística del Norte de Santander mediante un organismo coordinador que se encargue de la dirección y gerencia de los programas y proyectos de desarrollo que se propongan en el departamento Norte de Santander.

2.4.3.1 Estrategias a desarrollar en el sector del turismo:

a. Estrategia de reposición de puerto:

El estudio de competitividad plantea la idea de devolverle a Cúcuta su papel de centro de captación y generarle

uno nuevo como distribuidor para el mercado venezolano por vía terrestre o aérea a otros destinos colombianos y para los nacionales a los destinos venezolanos.

Este planteamiento tendrá respuesta en una estrategia de mercado que conjugue las dos acciones de recibir y emitir visitantes y la integración del producto de Norte de Santander, especialmente Cúcuta y su zona cercana a las ofertas disponibles en los mercados emisores de Venezuela y Bogotá en primera instancia y Cali y Medellín en el mediano plazo.

b. Estrategia de Promoción:

Red de Informadores:

Consiste en la organización de una Base de Datos con los nombres de periodistas, escritores, fotógrafos y medios a los cuales están vinculados para suministrarles información periódica sobre aspectos positivos y de interés turístico sobre Norte de Santander, en especial de la Frontera.

Convenios Institucionales:

Se suscribirán convenios con las instituciones turísticas de Santander y Boyacá para lograr: Integrar los programas de viajes de familiarización a Santander y Boyacá e intercambiar la prestación de los servicios de información.

Campaña Publicitaria del Departamento:

Es necesaria la contratación de una campaña publicitaria del Departamento a partir de unos objetivos comunes y la conveniencia de desarrollar el material gráfico y audiovisual como piezas promocionales.

Participación en ferias de turismo, viajes de familiarización y misiones comerciales:

Señalización turística:

El departamento incluirá dentro sus proyectos la señalización vial de los principales ejes viales del departamento, así como sus circuitos turísticos e incorporar el símbolo previamente definido.

c. Estrategias de mercado:

Con una imagen renovada del departamento que aglutine a los empresarios y con la clasificación por productos específicos y a zonas adecuadas para su práctica, se facilitará la promoción con un manual turístico y la edición del material promocional.

2.4.4. Desarrollo Científico y Tecnológico.

Como parte de la gran estrategia de desarrollo económico se busca integrar la ciencia y la tecnología a los diversos sectores de la vida regional, buscando incrementar la competitividad del sector productivo y mejorar la calidad de vida de la población nortesantandereana.

a. Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad regional en ciencia y tecnología.

Con la existencia del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, como un instrumento básico para la planeación, programación y asignación de recursos, se establecerá el Consejo Nortesantandereano de Ciencia y Tecnología como parte integrante del Sistema, de tal forma que el Norte de Santander entre a beneficiarse de los recursos existentes para la investigación y el desarrollo tecnológico.

El segundo elemento y el cual fue contratado a finales del año 1997, se formulará con el apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander el Plan Prospectivo de Ciencia y Tecnología del Norte de Santander año 2.000.

Con los resultados del Plan se organizará un programa de formación de recursos humanos en las áreas y prioridades determinadas por éste, para ello se fomentará la conformación de Fondos de Capacitación con el ICETEX u otra institución.

b. Fomento a los centros de productividad y desarrollo tecnológico.

Con el objetivo de desarrollar tres funciones básicas como son: investigación, capacitación y servicios tecnológicos, se promoverá la creación de centros de productividad y desarrollo tecnológico como el propuesto en el sector minero para el caso de la arcilla y se fortalecerán los existentes.

c. Integración de la ciencia y la tecnología a la sociedad y la cultura nortesantandereana.

Parte de la base de socializar la ciencia y la tecnología a través de los docentes, mediante capacitación y revisión de los sistemas de enseñanza en las ciencias básicas.

Se proyecta el revivir la feria de la creatividad como un medio por el cual se motivan las actividades científicas juveniles.

Promover el uso de la informática en la educación y en la administración, mediante el impulso a la conformación de redes de información a nivel gubernamental, de tal forma que el conocimiento llegue a los más remotos lugares del Departamento.

d. Fomento a la modernización en gestión empresarial.

A través de la Cámara de Comercio, se promoverá con las agremiaciones del sector privado, la modernización de las pequeñas y medianas empresas, mediante la capacitación, visitas de observación, divulgación de proyectos exitosos e intercambio con otras empresas o instituciones.

2.5 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA PARA LA COMPETITIVIDAD

Norte de Santander debe contar con la infraestructura suficiente para convertirse en el eje de operaciones comerciales, industriales, turísticas y culturales que se generen entre el intercambio de Colombia y Venezuela, y de ésta manera, retomar su papel como la región fronteriza más activa de Suramérica.

El crecimiento económico se soporta en una infraestructura vial y de transporte adecuada, capaz de apoyar y responder a las iniciativas tecnológicas y a los procesos productivos y de transformación generados en la región. Así, el Departamento aprovechará su privilegiada situación geográfica, insertándolo con ventaja a los procesos derivados de la Apertura Económica e Integración Colombo-Venezolana.

2.5.1 Desarrollo de la Infraestructura de Interés Binacional para impulsar al Departamento como Eje de la Integración.

Para el fortalecimiento del proceso de integración entre Colombia y Venezuela, es necesario la eliminación de barreras que impiden la interacción natural, mediante el desarrollo de vías de comunicación que acerquen los puntos de estratégicos de los dos países y la construcción y mejoramiento de la infraestructura de la zona metropolitana binacional para su desarrollo e inserción al proceso de integración.

2.5.2 Ejecución de Proyectos de Interés Común para los Departamentos del Nororiente Colombiano.

Consolidar la asociación estratégica conformada por los departamentos del nororiente colombiano, buscando

convertir éste espacio en una forma para alcanzar la productividad y competitividad, mediante la cooperación institucional, y el desarrollo de la infraestructura necesaria para alcanzar esta meta

Para lograr lo anteriormente expuesto, es necesario realizar acuerdos ideológicos con los propósitos y voluntades que permita convocar el apoyo de la clase parlamentaria para llevar a cabo las iniciativas que se generen en éste programa, uniendo las voces de la región representadas en sus dirigentes.

2.5.3 Articular al Departamento con las Principales Troncales Terrestres, Fluviales y Férreas, buscando la salida a los puertos de Venezuela, del Atlántico y Pacífico.

Para el desarrollo del departamento es necesario articular todas las regiones a la red vial nacional, con el propósito de ampliar los mercados, disminuir costos de transporte e integrarlas al desarrollo económico del país, y al comercio internacional, buscando salida por los puertos vecinos de Venezuela y de la costa atlántica y buscando los mercados asiáticos por los puertos del Pacífico. Esto se logrará mediante vías de especificaciones técnicas adecuadas al transporte masivo de carga y a un fluido tráfico diario. (Ver mapa 8).

2.5.4 Implementación de Programa de Mantenimiento y Conservación de la Red Vial Departamental a través de la adopción del PROVIAL.

Es necesario el mantenimiento conservación y mejoramiento de la malla vial para que estas se encuentren en óptimas condiciones de tránsito y de esta manera lograr la integración de las subregiones del departamento, el intercambio comercial y el desarrollo de las zonas apartadas. Igualmente es importante la habilitación de vías alternas que disminuyan tiempos y recorridos de transporte y que sirvan como opción en caso de fallas en las principales vías.

Para la conservación, mejoramiento y mantenimiento de las vías pertenecientes a la malla vial secundaria, de longitud 1367.9 kms, que une las cabeceras municipales, y conservar y mantener la malla vial de los caminos veredales de longitud 1373.36 kms, se cuenta con una herramienta eficaz como el PROVIAL para una mejor proyección de los recursos.

2.5.5 Construcción de terminales de transporte terrestre y adecuación de los terminales aéreos.

Es necesario organizar el embarque y desembarque de pasajeros de las principales ciudades del departamento para posibilitar la vinculación de la producción regional a los mercados nacionales e internacionales.

Los nuevos terminales de transporte terrestres se construirían por el sistema de concesión por la empresa privada. La adecuación de los terminales existentes se podrían hacer mediante el mismo sistema o con inversión de los municipios y/o los usuarios. En relación con los terminales aéreos su mantenimiento y mejoramiento se ejecutará mediante la gestión ante la Aeronáutica Civil.

Acciones generales:

Para el desarrollo de los objetivos propuestos se plantea ejecutar las siguientes acciones

a. Gestionar, conjuntamente con los alcaldes, ante los fondos de cofinanciación nacional y otras entidades nacionales e internacionales, recursos para proyectos de inversión dirigidos al mejoramiento de las comunidades rurales y urbanas.

b. Implementar un programa de apoyo a los municipios mediante la capacitación de alcaldes y funcionarios y la asesoría permanente en la formulación, preparación, elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

c. Demandar el cumplimiento de la ley de fronteras en el sentido que le corresponde a la nación la construcción, mantenimiento y adecuación de la Infraestructura vial de integración fronteriza y de comercio exterior.

d. Unir esfuerzos con los departamentos vecinos de Santander, Boyacá y Casanare para gestionar proyectos de infraestructura de interés que impulsen el desarrollo de la región.

e. Demandar el desarrollo de los proyectos de interés para el Area Metropolitana Binacional, ante los gobiernos de Colombia y Venezuela.

2.6 ELEVAR LOS ÍNDICES DE CALIDAD DE VIDA DE LOS NORTE-SANTANDEREANOS.

En la medida en que se consiga un crecimiento económico se hace factible el desarrollo social; los dos

están interrelacionados. El mejoramiento económico incide en el incremento de los ingresos y el bienestar de los nortesantandereanos. Por su parte, unas condiciones humanas buenas, es factor decisivo para el incremento de la productividad. Sin embargo, desarrollos económicos y sociales no se logran naturalmente, hay necesidad de construirlos.

Los últimos años el interés del Gobierno se ha concentrado en los aspectos organizativos y en la preparación de los requisitos para lograr la certificación de la descentralización, que si bien son muy importantes, no se ha culminado y no ha logrado incidir en la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios sociales.

La gran estrategia para el desarrollo social, estará enfocada a la consolidación de la descentralización, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de tales servicios, en especial los de salud y educación.

2.6.1 Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento de la Calidad en la Prestación del Servicio de Salud y la Consolidación de la Descentralización.

El Sistema de Seguridad Social en Salud prevé que para el año 2.005 se dará cobertura en el servicio de salud a toda la población. Para ello se establecieron dos Regímenes: el Subsidiado y el Contributivo.

Por el subsidiado tendrá acceso la población pobre y vulnerable y el contributivo, colaborará con la financiación del subsidiado al transferir el 1% del aporte a un Fondo de Solidaridad y Garantía. No obstante y mientras el sistema opera a plenitud se atiende otra porción de población que no se halla inscrito en ninguno de los dos sistemas, pero que tiene la característica de no disponer de recursos para cubrir el costo de su atención, los cuales se han denominado vinculados y los cuales son atendidos a través de los recursos de Situado Fiscal, durante el período de transición.

Las metas propuestas son:

En cobertura: Como se aprecia en el diagnóstico la cobertura está aproximadamente en un 52% a través del Régimen contributivo y subsidiado y un 18% más atendido a través del situado fiscal, por lo cual la meta es llegar al año 2.000 con una cobertura mínima del 80%.

En calidad: Se mejorará la calidad del servicio mediante capacitación del recurso humano tanto de aspectos epidemiológicos como en humanización de la atención, el fortalecimiento de la red de servicios de salud y el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.

En control: En lo que respecta a vigilancia y control del Sistema Departamental de Seguridad Social en Salud, la Dirección Departamental de Salud ha constituido un grupo de interventoría que hará el seguimiento técnico y administrativo. Al 100% de las ARS del Departamento que tengan contratos con el Estado a diciembre de 1998 se les habrá realizado interventoría en los términos señalados en la resolución 3734 de octubre de 1996.

En promoción, prevención y atención: A través de los Planes de Atención Básica, de Dermatología, de Vigilancia Epidemiológica y de Saneamiento Ambiental, así como del Programa Ampliado de Inmunizaciones, se atiende y promueve la salud y previenen las enfermedades en el Departamento.

En descentralización administrativa: Consolidar la descentralización a nivel departamental y apoyar y asesorar a los municipios a través de un programa de asistencia técnica, con base en el Plan Operativo Anual (POA), elaborado por la Sección de Descentralización y Desarrollo Institucional, el cual se ha establecido como meta:

- A diciembre de 1998, 10 de los Municipios estarán Certificados.
- A diciembre de 1999, 20 de los Municipios estarán certificados.
- A diciembre del 2000, 40 Municipios certificados.
- El 25% de los hospitales locales convertidos en ESE a diciembre de 1998.
- El 50% de los hospitales locales convertidos en ESE a Diciembre del 1999.
- 100% de los hospitales locales convertidos en ESE a diciembre del 2000.

2.6.2. Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo

Contribuir en el logro de los propósitos y metas del *Plan Decenal de Educación*, promoviendo un sistema articulado, que asuma la educación como un proceso permanente y un derecho social y creando condiciones sociales, familiares, locativas, de dotación y de recurso docente, favorables para el desarrollo del proceso educativo, que asegure mejores niveles de cobertura, eficiencia y calidad, para elevar las condiciones de vida de la población y consolidar procesos de paz y convivencia.

Las metas son las siguientes:

a. Mejoramiento de la gestión educativa.

Se busca la aplicación de modelos gerenciales al sector educativo, que permita consolidar el proceso de descentralización del sector, transformar la acción administrativa y prestar el servicio con celeridad y excelencia, desarrollando sistemas pertinentes para la gestión y el compromiso social de la institución.

Así mismo, se cumplirá con los requerimientos técnicos, tecnológicos y administrativos en el marco de la descentralización para desarrollar en forma ágil, eficiente y efectiva las funciones dadas por el nuevo ordenamiento jurídico, fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.

b. Expansión y diversificación de la cobertura y mejoramiento de la calidad.

En concurrencia con la Nación y los municipios, se realizarán las acciones necesarias que garanticen a la comunidad, el acceso y la permanencia en el sistema educativo, a la población en edad escolar, mejorando significativamente la calidad del servicio. Se racionalizará el uso de los recursos y se canalizarán adecuadamente las inversiones de acuerdo a las diferentes fuentes de financiación: recursos propios, cofinanciación, crédito y de compensación. Se redistribuirán los recursos teniendo en cuenta los desequilibrios regionales con miras a incrementar la oferta educativa con mejores condiciones de aprendizaje y de ambiente escolar.

c. Apoyo a programas especiales que favorezcan la educación permanente y promoción de la equidad.

Consiste en desarrollar conjuntamente con los Municipios y mediante convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, las acciones necesarias que brinde oportunidades para el aprendizaje continuo a personas de todas las edades según los diferentes tipos y modalidades de atención educativa y las necesidades locales, estimulando programas transversales como educación ambiental, democracia, promoción juvenil, educación sexual, prevención integral, uso creativo del tiempo libre, e impulsando las políticas para la niñez, la juventud y educación de adultos, que orienten los proyectos educativos y faciliten la educación integral y el ofrecimiento de mejores oportunidades a la población.

d. Fomento de la investigación, la innovación y la promoción cultural.

El propósito está dirigido a promover, estimular y conformar equipos de investigación y grupos de estudio

de carácter pedagógico con base en los profesionales de la educación que han reflexionado sobre sus quehaceres y prácticas educativas cotidianas, para generar con el apoyo de las universidades y organismos no gubernamentales, procesos de investigación e innovación, que permitan experimentar, validar y divulgar, las innovaciones y experiencias, producción del conocimiento y actividades del desarrollo artístico, cultural y deportivo.

e. Bienestar social y cualificación permanente del recurso humano.

Se propone establecer mecanismos y procedimientos, para generar condiciones favorables y estimulantes de un clima laboral, con ambiente abierto a la innovación y al cambio, mediante un programa de capacitación, actualización, profesionalización y formación permanente de los educadores en ejercicio, funcionarios de la Secretaría de Educación y de autoridades y agentes educativos en los municipios, integrando actividades de bienestar y socialización.

f. La participación democrática en la educación.

Conlleva a desarrollar acciones para sensibilizar a la comunidad, logrando la participación y habilitando nuevos actores en pro del mejoramiento de la educación, haciendo efectivos los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución y la Ley. De igual manera, desarrollar los mecanismos, procedimientos y acciones para adquirir capacidad de convocatoria y generar la movilización de la sociedad en torno a debatir la problemática educativa regional, en la búsqueda de cooperación e integración de sectores y organizaciones realizando eventos y elaborando propuestas con el compromiso colectivo de gobierno y comunidad.

g. Reordenamiento nómina docentes departamentales.

Se realizará en 1998 a través de una identificación y análisis de la distribución de los docentes en los distintos municipios y núcleos educativos, para una posterior reubicación de los profesores; desvinculación de docentes que no cumplen los requisitos, poseen doble vinculación o están en edad de retiro forzoso.

Así mismo, se gestionará y efectuará el traslado progresivo de la nómina departamental a la nómina de la nación.

2.6.3 Construir Identidad Regional a partir del Reconocimiento Mutuo, la Valoración de las Expresiones Locales, la Conciencia de Hombres y Mujeres de Frontera y la Autoestima.

Entendiendo la cultura como concepto amplio que involucra en sí tanto el mundo físico como el espiritual de los pueblos, se hace necesario tomar conciencia del papel que juega dentro del desarrollo integral de los mismos.

Un conocimiento apropiado del entorno físico, dentro del cual vivimos, de sus componentes, de su localización, de sus recursos, incidirán positivamente en la formación y mentalidad de sus habitantes. Por lo tanto, debemos incluir en esta gran estrategia, acciones encaminadas a un cambio en el sistema de valores y creencias, así como en el reconocimiento de las tradiciones regionales y nacionales en procura de la adaptación de éstas a los nuevos espacios que nos brinda el mundo actual y respaldados en el principio de que "La cultura debe ser esfuerzo, ejercicio y patrimonio de todos los nortesantandereanos.

Atendiendo las directrices de la Ley 397 de agosto 7 de 1997, Ley de la Cultura; las políticas culturales del Departamento serán definidas por el Consejo Departamental de Cultura, único órgano legalmente facultado para ello.

No obstante lo anterior, se implementará el programa departamental de bandas mediante el cual se capacitarán directores de las bandas juveniles que se crearán o fortalecerán en los 40 municipios del Departamento. Actualmente se adelanta el proceso para su implementación.

La asesoría a los municipios será permanente, para la construcción, adecuación, dotación y habilitación de las casas de la cultura o los centros culturales en la totalidad de los entes territoriales, elaborando un inventario de su situación real, para lo cual se contará con el apoyo del Ministerio de la Cultura, quien ha definido esta actividad como prioritaria.

Los recursos destinados a financiar proyectos de investigación, publicaciones, exposiciones, montaje de obras de teatro, exposiciones, etc., se canalizarán a través del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Norte de Santander, el cual funciona con los aportes del ministerio, el Departamento y el sector privado, como la Cámara de comercio, entidad que ha apoyado de manera permanente el funcionamiento de dicho fondo.

Será el instituto de Cultura o quien haga sus veces, quien ejecute las políticas trazadas por el Consejo Departamental. Para tal fin modernizará su estructura administrativa y sus programas académicos. Ya se han iniciado contactos con centros de educación superior para coordinar programas que le permitan al estudiante su profesionalización artística.

Para la divulgación del sistema nacional de cultura y para asesorar a los entes territoriales en la creación de los consejos municipales de cultura, órganos que deberán fijar las políticas culturales de los municipios, se ha gestionado ante el Ministerio de Cultura la presencia permanente de un funcionario para el cumplimiento de dichos fines.

2.6.4. Fortalecer la Recreación y el Deporte en todas sus Dimensiones en el Departamento.

a. Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la recreación y el deporte en Norte de Santander.

Ampliar la acción de las actividades olímpicas en el departamento.

Implementar y ampliar la infraestructura deportiva del departamento.

Estimular la vinculación de un mayor número de personas a la práctica cotidiana de actividades deportivas y recreativas. Aumentar en los planteles educativos del departamento la intensidad promedio de dos horas semanales para actividades de educación física, recreación y deporte a través de los PEI de cada institución, con la asistencia de la Secretaría de Educación Departamental.

Crear un centro de medicina deportiva.

Fortalecer y estimular el funcionamiento de escuelas de formación deportiva.

Diversificar los deportes para superar el número de ligas que en la actualidad operan en el departamento y ampliar la cobertura de las existentes a varios municipios del departamento.

Coordinar acciones con la empresa privada para patrocinar las diferentes expresiones deportivas.

Gestionar ante Coldeportes Nacional la inclusión de deportistas en los programas de apoyo a los competidores de alto rendimiento.

Sugerir a los alcaldes la generación de espacios y oportunidades de recreación y deporte en sus municipios, como ciclovías, festivales, encuentros.

b. Integración y fortalecimiento gremial.

Fortalecer las ligas que en la actualidad están trabajando normalmente y la labor de ASOLIGAS como ente coordinador de actividades y planificador del deporte asociado.

Coordinar con los municipios de la zona metropolitana la vinculación de sus deportistas a las diferentes ligas existentes, apoyando la creación de clubes sólidos.

Realizar un encuentro con la DIAN, la Cámara de Comercio, Industriales y gremios en general para convencerlos de los beneficios tributarios a que pueden acceder en caso de apoyo al deporte.

c. Descentralización del deporte a nivel departamental y municipal.

Poner en funcionamiento el ente deportivo departamental:

Acreditar el ente deportivo departamental existente ante el Ministerio de Educación Nacional conforme a las exigencias y dentro de los plazos del Decreto 1822 de 8 de octubre de 1.996.

- Asesorar a los municipios sobre la puesta en marcha de los entes deportivos municipales y los Planes de Desarrollo que conforme a la Ley 181/95 deben adoptarse en las diferentes entidades territoriales.

d. Comunicación y divulgación.

- Divulgar los incentivos tributarios que la ley brinda a aquellos empresarios que apoyen el deporte departamental.
- Presentar ante Coldeportes Nacional los nombres de los deportistas destacados del departamento para que sean vinculados a los programas de apoyo a deportistas de alto rendimiento.
- Adelantar una campaña de motivación y estímulo, con la colaboración de los medios de comunicación, alcaldías, grupos religiosos, ONGs, etc., para aumentar la participación de la comunidad en actividades de recreación y deporte.

e. Capacitación

Coordinar con las universidades de la región, el MEN, Coldeportes, la DIAN, etc. el diseño de diplomados o especializaciones para la formación de dirigentes

deportivos con capacidad de liderazgo nacional e internacional.

f. Juegos atléticos nacionales

Gestión para la consecución de la sede de los Juegos Atléticos nacionales del año 2004. Mediante un programa de promoción y divulgación se desarrollarán diferentes actividades a fin de asegurar que le sea dada a Cúcuta y a otros municipios del Departamento, la sede de los Juegos nacionales del 2004. Paralelamente se debe iniciar un programa de recuperación, adecuación y construcción de los escenarios deportivos requeridos para estas justas deportivas.

2.6.5 Prestación Eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Contar con un servicio adecuado de electricidad, agua, alcantarillado, aseo y telefonía permite no sólo mejorar las condiciones de vida al disminuir los factores que atentan contra la salud física y satisfacer los requerimientos de confort que el ser humano requiere para su salud mental, sino que además permitirá apoyar la producción regional al crear las condiciones favorables para que se asiente la industria. Por esto, se dará prioridad a las acciones que logren elevar los niveles de cobertura, calidad y frecuencia en estos servicios.

Como acción principal se apoyará a las administraciones municipales para la conformación o transformación de las Empresas prestadoras de Servicios en cumplimiento de la Ley 142 de 1994.

Así mismo se tendrán en cuenta las metas siguientes:

a. Agua potable

En las cabeceras municipales se pondrán en funcionamiento las plantas de tratamiento existentes y se construirán nuevas para garantizar la calidad óptima del agua para consumo. Se elaborarán los estudios y diseños de acueductos rurales y sistemas sencillos de potabilización, Estudios y diseños de nuevas alternativas de almacenamiento y suministro de agua para el Área Metropolitana y los municipios mayores y se apoyará la construcción de acueductos rurales, regionales y de los asentamientos nucleados

b. Saneamiento Básico

Se elaborarán los estudios y diseños de sistemas de alcantarillado para cabeceras y centros menores (corregimientos), se adelantarán los estudios y se apoyará la construcción de plantas de tratamiento de

aguas vertidas; se diseñarán y/o construirán sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

En cuanto al componente de saneamiento básico, específicamente en lo que se refiere al control de la calidad del agua, se adelantarán las siguientes acciones, a través del Servicio Seccional de Salud:

- Puesta en marcha del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la vigilancia y control de calidad del agua" con financiación del Plan de Atención Básica e incluido dentro de los Proyectos PAB; iniciando con el funcionamiento de los laboratorios de bacteriología de aguas de Ocaña y Pamplona, que actuarán como Centros Regionales para la vigilancia y el control de la calidad de las aguas y que estarán funcionando a finales del presente año.
- Fortalecimiento de las actividades del Laboratorio de bromatología.
- Desarrollo del proyecto de control de zoonosis.
- Establecimiento de la red de monitoreo de aire en el departamento, para vigilar la calidad del aire y su relación con el perfil epidemiológico.

c. Electrificación Rural

Se cofinanciarán proyectos de electrificación para dotar a los habitantes de la zona rural de los medios energéticos que les permitan apoyar su desarrollo productivo y elevar su calidad de vida.

d. Telefonía urbana y rural

Se gestionará ante Telecom la instalación de líneas de abonados en los municipios de El Zulia, Convención, Gramalote y Bochalema, donde ya se ampliaron las redes; y la ampliación de redes y mejoramiento de sistemas de tierra y protecciones para otras localidades.

Se gestionará la instalación de sistemas de comunicación (telefonía social) en por lo menos 40 localidades del Departamento. En total se pretende aumentar el número de líneas para alcanzar las 150.000.

2.7 APOYO A GRUPOS ESPECIALES

El ser humano tiene una naturaleza interna y externa. Son propias de todo ser humano sus capacidades de: sociabilidad, consciencia, objetivación, universalidad, y libertad, siendo su expresión las necesidades humanas de subsistencia, participación, entendimiento, creación, identidad, afecto, protección, tiempo libre y libertad.

La política estará orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los nortesantandereanos, orientando y

articulando los planes nacionales con los locales con el fin de maximizar los recursos asignados en los diferentes programas para mejorar su eficiencia y cobertura.

Las acciones globales se enmarcan así:

Fortalecimiento del Pacto por la Infancia, que busca apoyar la formación de una cultura a favor de la infancia mediante actividades de sensibilización, promoción, capacitación e información y coordinación del trabajo interinstitucional.

Plan Integral de Desarrollo Juvenil. Para cumplir con los objetivos del programa de gobierno departamental se apoyará la realización de encuentros regionales, el desarrollo de programas de prevención a la drogadicción y el apoyo a iniciativas de grupos juveniles, así como el de conformación de clubes juveniles y otras expresiones de organización y desarrollo juvenil.

Programa Mujer y Familia. Se impulsaran proyectos que respondan a sus necesidades y potencialidades de salud, educación, liderazgo, autonomía, participación y respeto en especial a través de CORMUFA.

Atención Integral a la Tercera Edad. Promover su activa participación en la obtención de alternativas que los rescate del olvido familiar y social, coordinando las acciones interinstitucionales, que se viene realizando con los municipios en apoyo a los más necesitados, especialmente indigentes.

Atención Integral a Discapacitados. Tiene como objetivo impulsar la modificación de actitudes discriminatorias que limitan el acceso a la educación y el empleo.

Desarrollo de las comunidades indígenas. Se propiciarán las condiciones para el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica.

2.8 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La agudización de los conflictos ambientales que ha traído como consecuencia la disminución de la oferta hídrica y la degradación del suelo, lleva a la necesidad de establecer en primera instancia un ordenamiento del territorio, tal como lo prevé la Ley 388 de 1997, que permita como mínimo, detener el deterioro de la calidad ambiental e iniciar su recuperación.

Por ello, las acciones se encaminarán a:

- Organizar el territorio definiendo el uso y destino del suelo, mediante la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental y asesorar a los municipios en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Municipal.
- Mejoramiento ambiental, a través del ordenamiento y protección de las microcuencas y el control ambiental industrial y minero.
- Capacitación y sensibilización en lo ambiental, por medio de la ejecución del Plan de Educación Ambiental.
- Desarrollo de proyectos ambientales prioritarios.

2.9 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL

La crítica situación financiera de la administración departamental demanda con urgencia establecer mecanismos institucionales por medio de los cuales se comprometa a todos los funcionarios, en la solución de los problemas de gestión que tiene la administración.

2.9.1 Reorganización Administrativa

a. Ajuste a las estructuras organizacionales de la administración departamental y entidades descentralizadas.

Estructurar un nuevo esquema administrativo moderno, ajustado a las necesidades regionales y con sistemas tecnológicos integrados.

b. Establecimiento de un verdadero Sistema de Control Interno de la administración.

Para ello se desarrollarán las siguientes acciones:

Construir la misión institucional entre todos los funcionarios de la administración, de tal forma que todos se responsabilicen con su papel dentro de la administración.

Actualizar el sistema de procedimientos para cada uno de los procesos identificados para la prestación de los servicios a cargo del Departamento.

c. Capacitación del Recurso Humano.

Establecer acuerdos con la Universidades Regionales, la ESAP y el SENA, para estructurar cursos de

actualización de los funcionarios departamentales en técnicas administrativas, de planeación y control.

Organizar a través de la Oficina de Recursos Humanos, cursos sobre temas de política pública que deban manejar y dominar los funcionarios de la administración central y descentralizada y gestionar ante los organismos especializados (Ministerios, D.N.P., CORPES, Institutos Nacionales, etc.) los instructores necesarios para el cumplimiento del objetivo propuesto.

2.9.2. Fortalecimiento del Recaudo de las Rentas y de otros Impuestos.

a. Sistematización de Recursos

- Tecnificación del cobro de las rentas. a través de la sistematización de los procesos de facturación, cobro y control de las rentas departamentales con el fin de conocer con exactitud las bases tributarias, el monto de su recaudo y garantizar su cobro.
- Sensibilización y Capacitación a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda responsables de la liquidación, cobro y control de las rentas tributarias.

b. Mejoramiento de las bases tributarias.

- Generar un proceso creativo dentro de los funcionarios de la administración departamental para la identificación de nuevas rentas o el mejoramiento del recaudo de las actuales, mediante *Concursos Internos de Innovación*, identificación de oportunidades y verificación de experiencias exitosas en otros departamentos.
- Firmar acuerdos con el municipio de Cúcuta, para el cobro del impuesto de timbre nacional de vehículos.
- Establecer acuerdos con las notarías para el mejoramiento del recaudo del impuesto de registro de anotaciones.
- Desarrollar campañas en contra del consumo de productos de contrabando.

2.9.3. Implementación de un Sistema de Evaluación y Seguimiento de las acciones de la Administración Departamental.

- Llevar el Plan de Desarrollo Departamental a planes indicativos por dependencia, definiendo los factores de éxito que se constituirán en el mecanismo de medición del cumplimiento del Plan.

- Establecer los mecanismos de autocontrol de gestión.

2.10 ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

Consolidar la capacidad administrativa, técnica y financiera de las entidades territoriales que presenten deficiencias, mediante la asesoría, capacitación y el establecimiento de modelos de gestión ante los organismos de financiación.

En especial se trabajará para la consecución de los siguientes objetivos:

2.10.1 Descentralización de la Salud.

Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de los municipios para asumir el manejo autónomo de los recursos del Situado Fiscal para salud, para lo cual se constituirán grupos de apoyo a nivel de subregiones, mediante los cuales se les asesorará y prestará asistencia técnica para la presentación de los requisitos que les permita acreditarse ante el Ministerio de Salud.

2.10.2. Planes de Ordenamiento Territorial.

Con apoyo del CORPES Centro Oriente, de CORPONOR y bajo la Coordinación de la Secretaría de Planeación, se prestará asesoría y asistencia técnica a los municipios para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial, los cuales permitirán una apropiada organización político-administrativa de los municipios.

Para ello, se les apoyará con la consecución de la cartografía básica y la transferencia de la metodología del trabajo, en especial con el establecimiento del Sistema de Información Geográfica, herramienta fundamental en el desarrollo del Plan.

2.10.3 Gestión de Proyectos

Generar en los municipios la cultura de proyectos, para lo cual se capacitará a los funcionarios de las diferentes dependencia de la administración municipal en identificación, formulación y evaluación de proyectos, de tal forma que puedan ellos mismos estructurar sus propuestas o por lo menos tengan los elementos para realizar la interventoría cuando sea necesario contratarlos.

En una segunda etapa, se estructurará un programa de capacitación en gerencia de proyectos a través de la cual adquieran los elementos para planificar, ejecutar y

controlar los proyectos especiales en los cuales esté comprometida la administración municipal.

Asesorar y asistir al municipio para que establezca su sistema de Control Interno, mediante el cual puedan realizar el seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

2.11 CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y GENERACIÓN DE UN CLIMA DE CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN ENTRE LOS NORTESANTANDEREANOS.

La Paz y la reconciliación se hacen tan necesarias hoy que es imposible pensar en la consolidación del desarrollo sostenible de nuestro departamento, sin antes definir mecanismos paralelos y alternativos para iniciar la construcción de la Paz y para lograr la reconciliación, de tal forma que sea posible la convivencia y la solución pacífica de todos nuestros conflictos.

Norte de Santander ocupa en estos momentos un lugar destacado dentro de los departamentos afectados por difíciles circunstancias de orden público de Colombia. En el Departamento concurren todos los actores violentos del conflicto armado del País: La Guerrilla con 12 frentes distribuidos estratégicamente, las autodefensas con dos de sus organizaciones haciendo presencia, el narcotráfico y las bandas organizadas de delincuencia, dando como resultado cifras tan escalofriantes como que en el Área Metropolitana de Cúcuta se estima que mueren asesinadas por arma de fuego un promedio de seis personas diariamente y que de forma permanente hay un promedio de diez secuestrados en el departamento, lo cual nos lleva indiscutiblemente a concluir que para desarrollar nuestra región se hace obligatorio buscarle una salida a esta situación.

Indiscutiblemente la construcción de la paz integral en nuestra región está ligada a la política que sobre el tema se trace a nivel nacional, pero igualmente es nuestra obligación desarrollar mecanismos que posibiliten que el objetivo pacífico se empiece a hacer viable en todos los rincones del departamento.

2.11.1 Diálogo como Única Salida al Conflicto Armado.

Nuestro compromiso es construir la paz con el concepto de "PAZ INTEGRAL" y no solamente como el logro del desarme o la entrega de armas, sino principalmente, como un propósito a largo plazo en el cual debemos confluir todos los nortesantandereanos.

En tal sentido se hace necesario:

- Propender por el desarrollo con justicia social.
- Desarrollar una cultura de paz y de los derechos humanos.
- Desarrollar la institucionalidad democrática e involucrar a la sociedad civil como sujeto protagonista en la búsqueda y consolidación de la paz.
- Desarrollar mecanismos de acercamiento y diálogo con los actores armados para buscar un acuerdo humanitario mínimo.

Acciones a desarrollar:

a. Cultura de la Paz y de los Derechos Humanos:

A la Cultura de la Guerra, hay que anteponerle la cultura de la Paz. El trabajo estará encaminando a desarrollar una nueva cultura dentro de la ciudadanía que supone gestionar los recursos y generar iniciativas para desterrar del día a día los métodos violentos.

En primera instancia se trabajará con los niños y los jóvenes de las escuelas y colegios, con un plan académico y social ambicioso que busque desde las aulas generar nuevos y mejores nortesantandereanos "constructores de paz", haciendo de la cátedra de Derechos de los Niños y Derechos Humanos no una carga mas para el estudiante y el docente, sino una posibilidad de amor y de desarrollo, involucrando al joven y al niño en la búsqueda de mecanismos de solución pacífica de los conflictos cotidianos y de reconciliación y solidaridad expresada en labores prácticas comunales.

Esta labor requiere en primera instancia una planificación de largo plazo de las instituciones involucradas directamente en la formación académica e intelectual del niño.

En segunda instancia se trabajará con los adultos sectorizadamente, desarrollando los temas de Defensa de los Derechos Humanos (D: D:H: H) y Derecho Internacional Humanitario (D: I:H.) y buscando su compromiso con la construcción de la Paz y apoyando las iniciativas ciudadanas tales como la SEMANA POR LA PAZ y los TERRITORIOS DE PAZ..

Las anteriores labores sirven de apoyo a la creación y fortalecimiento del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PAZ, como un desarrollo de la ley 434 de 1998 y 418 de 1997.

b. Consejo Departamental de Paz

El desarrollo de la política de paz del Estado, se considera como un concepto nuevo en la búsqueda de la reconciliación nacional y al cual se han incorporado múltiples sectores de la vida nacional.

Se buscará la consolidación y puesta en marcha del *Consejo Departamental de Paz* y de los *Consejos Municipales de Paz*. En estas nuevas instancias democráticas se comparten espacios para lograr consensos regionales acerca de las acciones y actividades a tener en cuenta para el logro del desarrollo, la justicia social y se promueve la institucionalidad democrática y del diálogo como únicos mecanismos para lograr la paz y la reconciliación.

El *Consejo Departamental de Paz* será un órgano asesor, consultor y facilitador del gobierno departamental en donde confluyen las instituciones y la sociedad civil y eventualmente las organizaciones armadas que hayan demostrado su voluntad de paz. Al seno del *Consejo Departamental de Paz* se conformará un Comité de paz quien hace las veces de órgano ejecutivo, el *Consejo Departamental de Paz* contará con un FONDO DEPARTAMENTAL DE PAZ y una oficina propia desde donde ejercerá sus funciones.

Será labor primordial de la administración departamental, incentivar la creación de *Consejos Municipales de Paz*.

Corresponde al Gobierno Departamental solicitar al gobierno central, las autorizaciones para los acercamientos o eventuales acuerdos que se realicen con los grupos armados reconocidos políticamente y al *Consejo Departamental de Paz* desarrollar las iniciativas al respecto.

Esta decisión irá acompañada de la creación y fortalecimiento del Fondo Departamental de Paz, al cual se asignarán recursos del presupuesto departamental y nacional, destinados a financiar los programas, planes y acciones necesarios para alcanzar el objetivo de lograr asegurar un proceso de paz integral y permanente.

2.11.2 Atención a la Población Desplazada por la Violencia.

Se creará el Fondo departamental para la atención de la población desplazada por la violencia y se canalizará a través de éste recursos del orden nacional con el fin de atender de manera integral a esta población, para que en el marco del retorno voluntario o eventualmente de

reasentamiento, logre su reincorporación a la sociedad, neutralizando los procesos de violencia que provocan el desplazamiento y mitigando los efectos sobre esta población.

Se integrarán los esfuerzos de los sectores público y privado para garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención del desplazamiento y su atención.

2.12 SEGURIDAD.

2.12.1 Erradicación de cultivos ilícitos.

Dada la grave situación que se vive en la zona del Catatumbo el Departamento liderará las acciones necesarias que involucren las instancias nacionales e internacionales para implementar un programa que incluya tres componentes básicos: sustitución de cultivos, apoyo a campesinos para erradicar cultivos ilícitos y capacitación a la ciudadanía sobre riesgos.

Entre los objetivos del programa estará el diversificar la base productiva a partir de la formulación de proyectos acordes a la capacidad agronómica y geológica de sus suelos y a la posibilidad de transformación de sus productos. La población se capacitará a través de talleres en participación, formación empresarial y desarrollo sostenible, y en la inducción hacia la organización colectiva. Así mismo se propugnará la creación de un Fondo Rotatorio de Crédito y para la asistencia técnica se apoyará el fortalecimiento de las UMATAs

2.12.2 Seguridad ciudadana.

Se apoyarán los programas denominados a) Hacia y con la comunidad que persigue el restablecimiento de la confianza entre el ciudadano y sus autoridades y b) Profesionalización de la policía y mejoramiento de la eficacia de la justicia. Para estos programas se están gestionando recursos de ayuda internacional.

2.12.3 Crisis carcelaria.

Para esta situación, que no es exclusiva del departamento, se gestionará prioritariamente ante el gobierno nacional y el INPEC la adopción de un plan que permita elevar la calidad de vida de los internos, fortalecer los programas de resocialización y disminuir los niveles de hacinamiento.

Capítulo III

PLAN DE INVERSIONES

1. SOCIABILIZACIÓN DE LA VISION PROSPECTIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Formulación del Plan Prospectivo: Norte de Santander Siglo XXI	Disponer de una Visión prospectiva de Norte de Santander para el próximo milenio y definir las estrategias de acción para lograrla.	120.000						120.000	120.000
TOTAL SOCIABILIZACIÓN DE LA VISIÓN PROSPECTIVA		120.000						120.000	120.000

2. DESARROLLO INTEGRAL FRONTERIZO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Interconexión electrónica binacional.	Propiciar la interconexión electrónica de información que contribuya a al mejoramiento de las operaciones binacionales integrando el CENAF del lado colombiano con el que se construirá del lado venezolano.	100.000		100.000						100.000
Protección y Aprovechamiento de la Cuenca de El Río Táchira y Construcción del Embalse EL MESÓN, en el río Táchira	Recuperación de la subcuenca del río Táchira mediante el desarrollo sostenible, dando solución a la demanda de agua potable para 160.000 personas en el área fronteriza y el uso de riego de 12.000 has.	7.500.000						7.500.000		7.500.000
Fomento a una cultura de la Integración.	Gestionar el fortalecimiento de los Centros de Estudios fronterizos existentes en la región, Para ello se propone la creación de una Red binacional de Centros de Estudios Fronterizos.	100.000						100.000		100.000
TOTAL DESARROLLO INTEGRAL FRONTERIZO		7.700.000	-	100.000	-	-	-	7.600.000		7.700.000

3. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN CON OTROS DEPARTAMENTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Recuperación de la unidad biogeográfica de Santurbán.	Manejo y preservación del páramo y sus zonas aledañas, como un ecosistema regulador de las principales afluentes de los departamentos de Santander y Norte de Santander.	2.800.000		2.800.000					2.800.000
Infraestructura de riego para producción agropecuaria.	Garantizar el desarrollo de proyectos agrícolas y proporcionar agua de consumo para los proyectos pecuarios en zona limítrofe en Santander, Boyacá y Norte de Santander.	592.000	30.000	500.000				62.000	592.000
Construcción Regional Administrativa y de Planeación del Oriente	Sensibilizar a la clase parlamentaria y a la ciudadanía en general, de las bondades de la Alianza entre los departamentos del Oriente Colombiano.	50.000						50.000	50.000
TOTAL PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN CON OTROS DEPARTAMENTOS		3.442.000	30.000	3.300.000	-	-	-	112.000	3.442.000

4. REACTIVACION Y MODERNIZACION AGROPECUARIA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA: Asistencia Técnica y Capacitación									
Asistencia Técnica Básica	Cofinanciación de proyectos de asistencia técnica agropecuaria a los 40 municipios, según la capacidad agroecológica de la zona donde operan.	800.000			300.000	500.000			800.000
Asesoría, seguimiento y evaluación de las UMATA.	Diseño y ejecución de un programa de asesoría, seguimiento y evaluación a las UMATA, por parte de la Secretaría de Agricultura y RN, sobre la ejecución de los Planes de Asistencia Municipal y el Proyecto de Asistencia Técnica Básica.	180.000	30.000			150.000			180.000
Fortalecimiento de las UMATA	Diseño y ejecución de un programa capacitación para las UMATA, en Sistemas de Producción Integral que contenga como mínimo los siguientes módulos: a) Extensión y comunicación, b) Técnicas de Manejo de cosecha y postcosecha, c) Manejo agronómico y pecuario.	545.000			245.000	300.000			545.000
Capacitación a pequeños productores.	Diseño y ejecución de programas de capacitación para pequeños productores en aspectos como a) Gestión Humana con énfasis en organización, comprensión del cambio y cultura, b) Gestión Empresarial Rural y c) Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo.	220.000	70.000	150.000					220.000
Fortalecimiento de las instancias de participación.	Diseño y ejecución de un programa de capacitación a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural - CDMR, a las Comisiones de Trabajo tales como : Asistencia Técnica, Reforma Agraria, etc, sobre sus funciones, reglamento y acciones.	50.000			20.000	30.000			50.000
Sub-total Asistencia Técnica y Capacitación		1.795.000	100.000	150.000	565.000	980.000	-	-	1.795.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA: Financiación									
Conformación del Fondo Agropecuario del Norte de Santander,	Mejorar el nivel de vida de la población campesina del Departamento a través de la generación del Desarrollo Integral Agropecuario, mediante la acción coordinada de los diferentes sectores del proceso productivo.	1.000.000		1.000.000					1.000.000
Sub-total Programa Financiación		1.000.000	-	1.000.000	-	-	-	-	1.000.000
PROGRAMA: Generación de Empleo									
Generación de Empleo Rural		450.000			50.000	400.000			450.000
Sub-total Generación de Empleo		450.000	-	-	50.000	400.000	-	-	450.000
PROGRAMA: Investigación y Saneamiento Agropecuario									
Recuperación de suelos en degradación	Generar tecnologías adecuadas para sistemas de labranza, rotación de cultivos, diversificación de zonas marginales, manejo de eficiencia en el agua de riego.	300.000		300.000					300.000
Tecnología de manejo de cosecha y postcosecha en el Distrito de Riego de El Zulia.	Generar tecnologías apropiadas para disminuir las pérdidas entre el 5 y el 8%,	100.000		100.000					100.000
Tecnología de manejo de cosecha y postcosecha en Zonas de ladera	1. Adaptar tecnología existente con maquinaria agrícola de tracción animal para zonas de ladera.	30.000		30.000					30.000
	2. Usos de productos y subproductos de residuos de cosecha en la alimentación animal.	60.000		60.000					60.000
Estudio y promoción de Proyectos Agroindustriales	Identificar y promover procesos industriales de los subproductos y productos de arroz, caña, papa, palma africana, cacao y yuca.	300.000		300.000					300.000
Investigación Aplicada en frutales	Innovar técnicas para la producción de frutas para la exportación, teniendo en cuenta los requerimientos y normas existentes.	150.000		150.000					150.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Biodegradación de desechos orgánicos.	Generar o adaptar tecnologías sobre biodegradación de los desechos agropecuarios, con miras al mejoramiento de la producción de suelos y disminución de la contaminación ambiental.	150.000		150.000						150.000
Manejo fito y zoonosanitario de los sistemas de producción del Departamento.	Implementación de laboratorio de diagnóstico, redes de información y redes de monitoreo.	500.000		500.000						500.000
Fortalecimiento del centro de diagnóstico vegetal.		200.000		200.000						200.000
Sub-total Investigación Agropecuaria		1.790.000	-	1.790.000	-	-	-	-	-	1.790.000
PROGRAMA: Comercialización										
Creación de una Corporación para la exportación de frutas.	Promover el cultivo de 500 has, de frutas tales como mango, naranja y otros cítricos y algunas frutas exóticas como la freijoa, borjón o dátil.	2.000.000		200.000					1.800.000	2.000.000
Planta Procesadora de Lácteos	Gestionar ante el Fondo EMPRENDER, la cofinanciación de la Planta Procesadora de Lácteos para el A.M.C.	1.600.000		320.000					1.280.000	1.600.000
Comercialización para los productos agropecuarios del departamento,	Gestionar los recursos para la realización del estudio y diseño de la red de mercadeo de productos agropecuarios en Norte de Santander.	200.000							200.000	200.000
Sub-total Comercialización		3.800.000	-	520.000	-	-	-	-	3.280.000	3.800.000
PROGRAMA: Adecuación de Tierras										
Distrito de Riego de El Zulia	Rehabilitación y mejoramiento del Distrito.	1.500.000		1.500.000						
Distrito de Adecuación de Tierras Catatumbo, Municipio de Tibú	Drenar 11,800 Has, en la Zona de Gabarra en el municipio de Tibú, con el objeto de favorecer a 600 familias.	1.100.000		1.100.000						1.100.000
Distrito de Adecuación de Tierras Nuevo Sardinata, Municipio de Tibú	Riego y drenaje de 17,700 Has, en La Soledad, Campo Tres, Llano Grande y Tres Bocas en el municipio de Tibú, con el objeto de favorecer a 500 familias de escasos recursos.	1.700.000		1.700.000						1.700.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Distrito de Adecuación de Tierras La Llana, Municipios de Tibú y Sardinata	Riego y Drenaje de 5,000 Has, en La Llana en el municipio de Tibú y La Llanita en el municipio de Sardinata, beneficiando a 147 familias.	1.000.000		1.000.000						1.000.000
Distrito de Adecuación de Tierras Pamplonita II Etapa	Riego y drenaje de 5,200 Has, en el valle de la parte baja del Río Pamplonita, sobre la margen derecha de la Vía Cúcuta - Pto, Santander.	1.000.000		1.000.000						1.000.000
Construcción de proyectos de pequeña irrigación	Identificación, estudio, diseño y construcción de proyectos en los diferentes municipios de Norte de Santander.	11.250.000		11.250.000						11.250.000
Sub-total Adecuación de Tierras		17.550.000	-	17.550.000	-	-	-	-	-	17.550.000
PROGRAMA: Tenencia de Tierras										
Titulación de baldíos	Se ejecutará un plan masivo de titulación de la propiedad rural en predios del Departamento.	45.944		45.944						45.944
Divulgación Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso humano,	Sensibilización a los campesinos sujetos de reforma agraria para colocación del subsidio, en aspectos legales, asistencia técnica para la estructuración del proyecto productivo, gestión empresarial, y comercialización.	303.844		303.844						303.844
Subsidios - Conformación empresas Agropecuarias, Mercado de Tierras,	Se otorgará a los beneficiarios un subsidio del 70% del valor de la tierra, el saldo se financiará con crédito de largo plazo redescontables en Finagro.	6.926.248		6.926.248						6.926.248
Subsidios - Conformación Empresas Agropecuarias, Intervención Directa, Gastos Colaterales	Gastos administrativos para la consolidación de los programas anteriores.	5.104		5.104						5.104
Sub-total Tenencia de Tierras		7.281.140	-	7.281.140	-	-	-	-	-	7.281.140

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Otros proyectos Agropecuarios										
Fomento a cultivos promisorios.	Realizar estudios sobre la identificación de cultivos competitivos a nivel nacional, regional e internacional, susceptibles de ser desarrollados en el Norte de Santander, identificando posibles fuentes de financiación para su implementación.	150.000							150.000	150.000
Sub-total Otros Proyectos Agropecuarios		150.000	-	-	-	-	-	150.000	150.000	
TOTAL REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA.		33.816.140	100.000	28.291.140	615.000	1.380.000	-	3.430.000	33.816.140	

5. PROSPECCION Y DESARROLLO DE LA MINERIA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presup. Dptal	Presup. Nacional	Presup. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA: Prospección y desarrollo de minerales no energéticos									
Plan de desarrollo Minero Ambiental de Norte de Santander.	Realizar el diagnóstico técnico-económico y minero ambiental de las explotaciones de los minerales no combustibles en el Departamento. Establecer métodos de explotación adecuados con el fin de reducir costos en la producción y	70.000		70.000					70.000
Reubicación de las canteras activas localizadas en el Area Metropolitana de Cúcuta	Sacar del Area Metropolitana de Cúcuta las 163 canteras ilegales asignándoles un área adecuada para la explotación y transformación de las arcillas. Promover las formas asociativas con los pequeños mineros. Meta: Estudio Geológico,	120.000		20.000		100.000			120.000
Asesoría Jurídica y elaboración de proyectos de fomento minero.	Difundir a los alcaldes y concejales de los 17 municipios mineros no energéticos, lo concerniente a la normatividad minera y a los funcionarios de las Oficinas de Planeación Municipal, la metodología de formulación de	50.000		50.000					50.000
Estudio económico de los minerales representativos existentes en Norte de Santander	Determinar la oferta y demanda de tres minerales promisorios existentes en el Departamento que incluya: costos de extracción, beneficio y competitividad.	300.000		150.000				150.000	300.000
Centros de Desarrollo productivo de la Arcilla en Ocaña, Cúcuta y Pamplona	Mejorar el proceso de cocción de los hornos, disminuir el grado de contaminación ambiental y lograr una mejor calidad de ladrillo y la teja.	180.000		180.000					180.000
Determinación de las reservas de mármol en los municipios de Silos y Mutiscua.	Cuantificación de reservas de mármol comercialmente explotable, determinando sus calidades y demanda en el mercado nacional e internacional.	150.000		100.000				50.000	150.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Reubicación de las canteras de Pamplona y Toledo.	Sacar del perímetro urbano de estos dos municipios las 25 canteras ilegales, asignándole un área adecuada para la explotación y transformación de las arcillas.	25.000		5.000		20.000			25.000
Sub-total Prospección y desarrollo de Minerales no energéticos		895.000	-	575.000	-	120.000	-	200.000	895.000
PROGRAMA: Apoyo a la pequeña y mediana minería del Carbón									
Integración de Areas de pequeña minería.	A partir del conocimiento técnico económico de las áreas, determinar las explotaciones susceptibles de integrarse y conformar así unidades mineras que permitan una explotación técnica del yacimiento.	260.000		260.000					260.000
Erradicación de la minería ilegal.	Promover los mecanismos e instrumentos para asegurar la legalización de 71 explotaciones ilegales.	40.000		40.000					40.000
Capacitación a titulares de Derecho Minero.	Desarrollar habilidades en los titulares de derecho minero de corto plazo que les posibilite tener explotaciones técnica, económica y ambientalmente viables.	115.000		115.000					115.000
Diversificación económica.	Brindar alternativas de ingresos a aquellos mineros, que no cumplan los requisitos para acceder a contratos con el Estado.	50.000		50.000					50.000
Integración y fortalecimiento cooperativo.	Apoyar, fomentar y consolidar las cooperativas mineras como formas empresariales para que sirvan de instrumento y medio adecuado en el proceso de modernización y desarrollo de la pequeña minería.	150.000		50.000		100.000			150.000
Promoción al uso y consumo del carbón.	Lograr la participación del carbón en la canasta energética, mediante sustitución del consumo de leña por carbón en el sector residencial rural, la agroindustria de la panela y las ladrilleras y cerámicas.	550.000		55.000		500.000			555.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Gestión Ambiental.	Estimular el proceso de reforestación en zonas de influencia de la minería del carbón, para proveer en el futuro los insumos de especies maderables en el desarrollo de esta industria y generar insumos forestales.	150.000		150.000						150.000
Crédito de Fomento a la industria del Carbón.	Contribuir con recursos crediticios para atender a los productores de carbón, con el propósito de efectuar las inversiones requeridas para modernizar la minería y fortalecer su capacidad financiera.	1.330.000		1.330.000						1.330.000
Sub-total Apoyo Pequeña Y Mediana Minería Carbón		2.645.000	-	2.050.000	-	600.000	-	-	-	2.650.000
TOTAL PROSPECCIÓN Y DESARROLLO DE LA MINERÍA		3.540.000	-	2.625.000	-	720.000	-	200.000		3.545.000

6. DESARROLLO Y PROMOCION TURISTICA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Concientización turística	Lograr un ambiente propicio hacia el turismo, mediante la concientización a la población nortesantandereana de lo que representa este renglón para el desarrollo económico y social.	300.000			50.000			250.000	300.000
Capacitación Turística.	Formar y actualizar los recursos humanos de tal forma que garanticen una buena atención de los servicios y eficiencia operativa y administrativa.	100.000		100.000					100.000
Diseño y promoción de paquetes turísticos.	Con el objeto de promocionar los sitios de interés regional, se diseñarán y promocionarán los paquetes en área de fácil acceso y seguridad.	200.000		200.000					200.000
TOTAL DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA		600.000	-	300.000	50.000	-	-	250.000	600.000

7. CIENCIA Y TECNOLOGIA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Plan Prospectivo de Ciencia y Tecnología del Norte de Santander año 2.000	Contribuir con el desarrollo sostenible de Norte de Santander, mediante la organización y la participación de la ciencia y la tecnología en los procesos económicos, sociales y culturales.	25.000		25.000					25.000
Formación de Recursos Humanos.	Fortalecer la capacidad regional, mediante la especialización del recurso humano disponible.	150.000		150.000					150.000
Centros de productividad y desarrollo tecnológico.	Fortalecer los existentes y promover la creación de nuevos.	2.000.000		2.000.000					2.000.000
Popularización de la ciencia.	a) Fomento a las ferias de la creatividad; b) Promoción y seguimiento al uso de cucli-cucli; c) Masificación del uso de la informática en la educación y en la administración. D) Difusión de las políticas, estrategias y programas nacionales de Ciencia y Tecnología	900.000		900.000					900.000
TOTAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3.075.000		3.075.000					3.075.000

8. INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Desarrollo Macroproyectos									
Construcción de Anillos Viales Occidentales en la Ciudad de Cúcuta	*Desviar el tráfico pesado que procede del centro del país y de Venezuela, protegiendo las calles y puentes urbanos de Cúcuta que no están diseñados para soportar ese tipo de carga.	36.472.000		15.000.000					15.000.000
Embalse La Tascarena	Realizar el estudio y diseño de la represa La Tascarena, ubicada en la vereda Corozal, Municipio de Los Patios, con destino a riego y suministro de agua para consumo humano.	1.000.000		1.000.000					1.000.000
Sub-total Macroproyectos		37.472.000	-	16.000.000	-	-	-	-	16.000.000
PROGRAMA Desarrollo de infraestructura de interés binacional									
Ejecución de Estudios y Gestión de Viabilidad para la Construcción de los Puentes binacionales de Tienditas y La Unión.	Permitir el flujo de vehículos de gran capacidad que transitan entre Colombia y Venezuela Conectar las redes del departamento y del país a la salida al lago Maracaibo. Los puentes forman parte de la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del Puerto Terrestre.	2.000.000		2.000.000					2.000.000
Refuerzo y Ampliación de los Puentes Internacionales Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar	Reforzar la estructura existente para soportar el alto flujo de vehículos pesados que transitan entre las dos naciones.	4.807.000		2.000.000					2.000.000
Estudios y Gestión de Viabilidad para el impulso de otras formas de transporte como el férreo y fluvial	*Transportar los productos de exportación del departamento y el resto del país, especialmente mineros, a los puertos marítimos venezolanos de la zona del Lago de Maracaibo. *Disminución de Costos de Transporte	1.000.000		1.000.000					1.000.000
Sub-total Desarrollo Infraestructura Binacional		7.807.000	-	5.000.000	-	-	-	-	5.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Ejecución de Proyectos de Interés Común con otros Departamentos									
Construcción de la Carretera Cúcuta – Arboledas – Alto El Escorial – Bucaramanga.	*Fomentar los procesos de integración entre Colombia y Venezuela disminuyendo los tiempos y recorridos de los vehículos que transitan entre Cúcuta y Bucaramanga a través de una vía con especificaciones técnicas aptas para el tráfico pesado. *Impulsar el Macro proyecto Binacional de Interconexión Océano Pacífico – Océano Atlántico: denominado Eje Transvial Colombia-Venezuela (CANAL SECO).	100.000.000		25.000.000					25.000.000
Rehabilitación de la Carretera Troncal del Norte (Bogotá – Tunja – Duitama – El Cocuy – Málaga – Chitagá – Pamplona – Cúcuta).	*Integrar la producción industrial, agrícola y pecuaria de las poblaciones localizadas en la cresta de la cordillera oriental en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca. *Vincular la actividad económica de éstas regiones a los procesos de comercialización entre Colombia y Venezuela. *Atraer el Turismo a ésta importante zona del país.	5.000.000		5.000.000					5.000.000
Pavimentación de la Carretera Cúcuta – Chinácota – Toledo – Chorro Colorado – Samoré – Cubará – Saravena.	*Integrar la producción agrícola, pecuaria y minera de las poblaciones asentadas sobre el eje vial fronterizo a los procesos de comercialización y transformación colombo-venezolanos. *Conexión a la Troncal Marginal de la Selva. *Fomentar el Turismo ecológico. 譽.	6.000.000		4.000.000					4.000.000
Terminación de la Carretera Carmen de Nazareth – Cáchira - La Esperanza.	*Integrar los municipios de Cáchira y La Esperanza, actualmente desarticulados del resto del departamento. *Conectar la región suroccidental con la Troncal de la Paz y la Troncal Oriental	1.000.000		1.000.000					1.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Rehabilitación y Mantenimiento de la vía Puerto Santander-Cúcuta	*Buscar la salida al mar por el Lago de Maracaibo. Hace parte de la transversal de interconexión del Océano pacífico al Lago de Maracaibo, desde Bahía Solano hasta el Puerto de Maracaibo	1.000.000		1.000.000						1.000.000
Terminación de la Rectificación, Ampliación y Pavimentación de la Carretera Cúcuta – Sardinata – Ocaña – Aguas Claras.	*Vincular la subregión occidental a los procesos de comercialización y transformación generados por la integración binacional conectándola con el área metropolitana binacional y puertos venezolanos. *Conectar el Area Metropolitana Binacional con la Troncal Oriental (carretera al mar) que le posibilitará sus salida a los puertos del Atlántico.	20.000.000		10.000.000						10.000.000
Rectificación, Ampliación y Pavimentación de la Carretera Cúcuta – Tibú – Convención – Límites – La Gloria (Cesar).	*Impulsar el desarrollo de la Transversal de Panamá que unirá Venezuela, Colombia y Panamá. *Impulsar el desarrollo de la región norte y oriental del departamento, conectándolas con la Troncal de la Paz y la Troncal Oriental.	41.000.000		10.000.000						10.000.000
Sub-total Proyectos Interés Común Otros Deptos		174.000.000		56.000.000						56.000.000
PROGRAMA Mejoramiento de la Red Vial Departamental										
Subprograma de Mantenimiento y Mejoramiento Red Secundaria	Conservar y Mantener las vías pertenecientes a la malla vial secundaria, de longitud 1367.9 kms, que une las cabeceras municipales.	34.000.000	5.000.000		1.000.000	10.000.000				16.000.000
Subprograma de Mantenimiento y Mejoramiento Red Terciaria	Conservar y Mantener la malla vial de los caminos veredales de longitud 1373.36 kms.	26.290.000	3.000.000		3.000.000	5.000.000				11.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Subprograma: Ejecución de Estudios y Diseños de Nuevos Proyectos para la red Primaria	Proyectar la construcción de la red vial departamental, a cargo de la nación, para los años futuros, mediante la construcción de los diseños y estudios para su posterior ejecución.	1.000.000		1.000.000						1.000.000
Construcción nuevos proyectos de red vial	Ampliación red primaria del Departamento.	3.000.000		3.000.000						3.000.000
Subprograma: Ejecución de Estudios y Diseños Nuevos Proyectos Departamentales	Ejecutar los estudios y diseños de nuevos proyectos para la ampliación de las redes secundarias y terciarias del departamento.	550.000	50.000			500.000				550.000
Sub-total Mejoramiento Red Vial Departamental		64.840.000	8.050.000	4.000.000	4.000.000	15.500.000	-	-		31.550.000
PROGRAMA Construcción de Terminales de Transporte Terrestre y Adecuación de Terminales Aéreos										
Construcción de los terminales de transporte terrestre de pasajeros para las ciudades de Cúcuta, Pamplona y Ocaña.	Organizar el embarque y desembarque de pasajeros de las principales ciudades del departamento, mediante el sistema de concesión.	20.000.000						20.000.000		20.000.000
Ampliación y remodelación del aeropuerto Internacional Camilo Daza	*Posibilitar la vinculación de la producción regional a los mercados nacional e internacional.	5.000.000		2.000.000						2.000.000
Ampliación del aeropuerto Aguas Claras de Ocaña	Mejorar la cobertura de rutas e itinerarios con la región occidental del departamento.	2.600.000		1.000.000						1.000.000
Sub-total Terminales Aéreos y Terrestres		27.600.000	-	3.000.000	-	-	-	20.000.000		23.000.000
TOTAL INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD		311.719.000	8.050.000	84.000.000	4.000.000	15.500.000	-	20.000.000		131.550.000

9. MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Optimización de Acueductos y Alcantarillados									
Optimización de Acueductos de las cabeceras Municipales y los centros poblados menores.	Mejorar los sistemas de acueducto para aumentar cobertura y suministrar agua en forma continua a los habitantes de los asentamientos nucleados.	7.200.000	500.000		5.700.000	1.000.000			7.200.000
Construcción y/o optimización de Alcantarillados de las cabeceras Municipales y los centros poblados menores.	Ampliar cobertura del servicio de alcantarillado disminuyendo los factores de riesgo de enfermedades infectocontagiosas por aguas residuales.	9.900.000	500.000		9.000.000	400.000			9.900.000
Poner en funcionamiento las plantas de tratamiento de agua potable existentes y construcción de nuevas plantas.	Suministrar agua de óptima calidad para el consumo humano.	900.000			900.000				900.000
Constitución de las Empresas de Servicios y/o transformación de las existentes	Prestación eficiente de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, por parte de las administraciones municipales.	350.000			350.000				350.000
Implementación del programa <i>Cultura del Agua</i>	Promover el ahorro y uso eficiente del agua a través de programas y campañas educativas.	400.000			400.000				400.000
Construcción de acueductos veredales.	Dotar a las zona rurales de sistemas adecuados de acueductos que suministren agua en forma continua a los habitantes de los asentamientos dispersos.	8.200.000	150.000		7.600.000	450.000			8.200.000
Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	Disminuir la contaminación de las fuentes receptoras por vertimientos de aguas residuales.	4.600.000	500.000		4.100.000				4.600.000
Sub-total Acueductos y Alcantarillados		31.550.000	1.650.000	-	28.050.000	1.850.000	-	-	31.550.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Electrificación Rural									
Ejecutar proyectos de Electrificación rural.	Dotar a los habitantes de la zona rural de los medios energéticos que les permitan apoyar su desarrollo productivo y elevar su calidad de vida.	17.000.000	1.000.000	5.000.000	4.500.000	500.000		6.000.000	17.000.000
Sub-total Electrificación Rural		17.000.000	1.000.000	5.000.000	4.500.000	500.000	-	6.000.000	17.000.000
PROGRAMA Telecomunicaciones									
Proyectos Regionales de Telefonía	Ampliación de la red telefónica	250.000		250.000					250.000
Telefonía Social	Ampliación de líneas telefónicas	5.848.000		5.848.000					5.848.000
Sub-total Telecomunicaciones		6.098.000	-	6.098.000	-	-	-	-	6.098.000
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		54.648.000	2.650.000	11.098.000	32.550.000	2.350.000	-	6.000.000	54.648.000

10. AMPLIACION DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SAI IID

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Desarrollo del Talento Humano									
Programa Gestión Aplicada a los Servicios de Salud.	Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios del subsector oficial de salud.	165.000		165.000					165.000
Humanización de la atención en salud.	Contribuir a mejorar la calidad de atención en salud.	15.000		15.000					15.000
Capacitación en programas de promoción y prevención	Mejorar la prestación de servicios de promoción y prevención en salud.	33.333		33.333					33.333
Capacitación, descentralización y desarrollo institucional.	Contribuir al desarrollo del proceso de descentralización y desarrollo institucional al interior de los Municipios.	71.667		71.667					71.667
Capacitación en evaluación del desempeño laboral.	Mejorar la capacidad de evaluación de los funcionarios del nivel ejecutivo.	3.333		3.333					3.333
Capacitación en aspectos de salud pública.	Mantener actualizado al personal en áreas afines a su desempeño laboral.	33.333		33.333					33.333
Capacitación de líderes comunitarios y agentes en salud.	Mejorar la vigilancia epidemiológica.	18.333		18.333					18.333
Sub- total Fortalecimiento del Recurso Humano		340.000		340.000					340.000
PROGRAMA Atención, Promoción y Prevención									
Fortalecimiento vigilancia de enfermedades emergentes y reemergentes.	Contribuir a disminuir la morbimortalidad por enfermedades emergentes.	35.000					35.000		35.000
Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en los municipios.	Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en Cúcuta y su área de influencia.	275.000					275.000		275.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Fortalecimiento de las actividades de Diagnostico del Laboratorio Deptal.	Servir de soporte técnico y científico a los programas de salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica.	70.000					70.000		70.000
Ampliación de coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Mejorar las coberturas del PAI con el fin de obviar la presencia de inmunoprevenibles.	285.000					285.000		285.000
Fortalecimiento de la Unidad de Capacitación y Educación en Salud	Fortalecer el espacio de apoyo a las acciones de promoción y prevención.	380.000					380.000		380.000
Promoción y educación para la participación social en Norte de Santander.	Involucrar a los actores sociales en los procesos de planificación, ejecución y control de las acciones en salud.	170.000					170.000		170.000
Gestión del PAB	Contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones del PAB.	300.000					300.000		300.000
Zoonosis.	Control de enfermedades transmitidas a través de vectores.	90.000					90.000		90.000
Fortalecimiento de las actividades del laboratorio de bromatología.	Contribuir al control de enfermedades relacionadas con la ingesta de alimentos productos de consumo masivo.	140.000					140.000		140.000
Actividades de promoción y prevención de emergencias y desastres.	Fortalecer las acciones que contribuyan ala prevención de accidentes y enfermedades	70.500					70.500		70.500
Salud visual y auditiva.	Contribuir a intervenir la problemática existente.	85.000					85.000		85.000
Promoción y prevención en comunidades indígenas.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población indígena del departamento.	70.500					70.500		70.500
Fortalecimiento de actividades en UROCS	Contribuir al control de riesgos derivados de la atención no oportuna de la EDA.	3.500					3.500		3.500
Ampliación de coberturas con vacunación antiamarilica.	Mejorar el control epidemiológico de la fiebre amarilla.	40.000					40.000		40.000
Promoción y prevención en control de vectores.	Intervenir los factores de riesgo del comportamiento humano y del ambiente	110.000					110.000		110.000
PAB Cúcuta, Pamplona y Ocaña.	Realizar acciones coordinadas del PAB.	190.000					190.000		190.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Salud sexual y reproductiva con adolescentes de Cúcuta.	Contribuir al desarrollo armónico e integral de los adolescentes.	175.000					175.000		175.000
Módulo casa saludable.	Mejorar las instalaciones sanitarias de las viviendas.	425.000					425.000		425.000
Módulo escuela saludable.	Contribuir a mejorar las instalaciones sanitarias de los centros educativos de comunidades marginales.	175.000					175.000		175.000
Fortalecimiento de la red de frío.	Mejorar la conservación de los biológicos.	160.000					160.000		160.000
Fortalecimiento de las actividades de prevención y control de las ETS-VIH-Sida en Norte de Santander	Seguimiento de las acciones de prevención y control hacia usuarios, madres de familia, comunidad y equipo de salud.	250.000					250.000		250.000
Sub-total Atención, prevención y promoción.		3.499.500					3.499.500		3.499.500
PROGRAMA Desarrollo del Sistema de Seguridad Social en Salud									
Ampliación de cobertura en régimen subsidiado.	Mejorar el acceso de la población pobre y vulnerable a la atención en salud..	32.500.000			13.700.000		18.800.000		32.500.000
Ampliación de cobertura a población en condiciones especiales (desplazados)	Cubrir con atención en salud la población de desplazados del departamento.	733.333		733.333					733.333
Sub-total Desarrollo del Sistema de Seguridad Social en Salud		33.233.333	-	733.333	13.700.000	-	18.800.000	-	33.233.333
PROGRAMA Adecuación de la infraestructura Física y de la Red de Apoyo de las IPS									
Dotación de red de apoyo y equipos médico-quirúrgicos.	Contribuir a mejorar la calidad de atención en salud.	820.000		410.000	333.333	76.667			820.000
Ampliación y remodelación Centros de Salud	Mejorar la infraestructura del sistema hospitalario del	400.000		200.000	133.333	66.667			400.000
Dotación Centros de Salud	Mejorar la infraestructura del sistema hospitalario en el departamento.	433.333		108.333	200.000	125.000			433.333
Construcción nuevos Centros de Salud.	Mejorar la infraestructura del sistema hospitalario en el departamento.	500.000		375.000	66.667	58.333			500.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Construcción servicios especiales hospitales regionales.	Mejorar la infraestructura del sistema hospitalario en el departamento.	466.667		466.667						466.667
Remodelación hospitales locales y regionales.	Mejorar la infraestructura del sistema hospitalario en el departamento.	1.166.667		1.166.667						1.166.667
Sub-total Adecuación de Infraestructura y Red de Apoyo		3.786.667	-	2.726.667	733.333	326.667	-	-		3.786.667
TOTAL Ampliación de cobertura y mejoramiento del Servicio de Salud		40.859.500	-	3.800.000	14.433.333	326.667	22.299.500	-		40.859.500

11. AMPLIACION DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Mejoramiento de la Gestión Educativa									
Capacitación y asistencia técnica en talleres	Mejorar la capacidad de las administraciones municipales en sistemas de información, proceso de planeación y gestión de proyectos.	60.000		60.000					60.000
Fortalecimiento el sistema de información de la Secretaría de Educación	Adquirir equipos, programas y generar recurso humano cualificado para construir niveles de información sectorial para toma de decisiones.	490.000		490.000					490.000
Implementación del sub-sistema de información educativa para instituciones y núcleos.	Poner en marcha una herramienta de información educativa en las instituciones y núcleos educativos de los 40 municipios.	50.000		50.000					50.000
Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa en el departamento.	Desarrollar los compromisos y acciones derivados del seguimiento, monitoreo del proyecto nacional radar al proceso de descentralización.	200.000		200.000					200.000
Implementación y desarrollo del plan de inspección y vigilancia en el departamento	Desarrollar acciones de acompañamiento, control, seguimiento, a la prestación del servicio y ejecución de los proyectos educativos institucionales.	220.000		220.000					220.000
Implantación y desarrollo del proyecto nacional playade	Generar un ambiente institucional favorable para los procesos pedagógicos a nivel de escuelas urbanas en los 40 municipios, como estrategia de gestión y mejoramiento de la calidad	1.500.000		1.500.000					1.500.000
Sub-total Mejoramiento de la gestión educativa		2.520.000		2.520.000	-	-	-	-	2.520.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Expansión y Diversificación de la cobertura y mejoramiento de la calidad									
Implantación y desarrollo del plan educativo municipal - PACES en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.	Incrementar el acceso a la educación secundaria y media en la zona urbana de los municipios focalizados por el programa nacional paces.	1.400.000			400.000	1.000.000			1.400.000
Implantación y desarrollo del proyecto educativo institucional PEI - PACES en Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.	Mejorar los indicadores de permanencia y continuidad de los alumnos, con criterios de calidad tanto en la prestación del servicio como en los resultados en la ejecución de los P.I.E., en instituciones de municipios focalizados por el programa nacional	800.000			200.000	600.000			800.000
Construcción, ampliación y adecuación de escuelas y colegios.	Ofrecer en concurrencia con los municipios, oportunidades de acceso a niños, niñas y jóvenes en edad escolar especialmente de 6 a 15 años con condiciones adecuadas para recibir el servicio.	2.000.000	100.000		800.000	1.000.000		100.000	2.000.000
Remodelación, mantenimiento de escuelas y colegios.	Mejorar la infraestructura educativa de las instituciones educativas favoreciendo la permanencia de los alumnos	1.500.000	100.000	500.000	300.000	500.000		100.000	1.500.000
Apoyo y fortalecimiento de los programas de educación campesina y rural.	Realizar acciones que contribuyan a ampliar la oferta educativa en la zona rural, expandiendo el proyecto de posprimaria y el sistema de aprendizaje tutorial como estrategias de educación básica campesina.	800.000	100.000	300.000	200.000			200.000	800.000
Implementación en el departamento de los programas baúl y mejoramiento del aula	Mejorar la calidad del servicio, fortaleciendo las instituciones educativas de primaria con insumos básicos para el desarrollo del proceso pedagógico	2.124.000		2.124.000					2.124.000
Desarrollo del programa subsidio a la permanencia en educación básica y media.	Garantizar la continuidad de los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa subsidio a la permanencia con instituciones privadas y mixtas	1.500.000		1.500.000					1.500.000
Implementación del programa de informática y bilingüismo.	Incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación accediendo a equipos de informática y medios para el manejo del inglés como	600.000		600.000					600.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Fondo Educativo Regional	Prestar el servicio educativo a través del pago de los docentes por la nación.	253.682.000					253.682.000		253.682.000
Fortalecimiento de la educación Básica primaria y secundaria.	Prestar el servicio educativo a través del pago de 1332 docentes.	27.000.000	27.000.000						27.000.000
Sub-total expansión y diversificación de la cobertura y mejoramiento de la calidad		291.406.000	27.300.000	5.024.000	1.900.000	3.100.000	253.682.000	400.000	291.406.000
Apoyo a programas especiales.									
Apoyo al programa de educación sexual en el departamento	Capacitar, actualizar a directivos, docentes y comunidad en actividades que contribuyan al desarrollo armónico de la sexualidad de la niñez y la juventud.	50.000		50.000					50.000
Desarrollo del programa juventud, prevención y aprovechamiento del tiempo libre.	Organizar y dinamizar grupos juveniles para impulso de la prevención de uso de sustancias psicoactivas y buen uso del tiempo libre con acciones de recreación y actividad lúdica.	60.000		60.000					60.000
Capacitación en educación poblaciones especiales.	Capacitar a docentes de aulas de apoyo especial que permitan, integrar a las personas con limitaciones al sistema educativo, regular y lograr su ubicación social como ciudadano.	30.000		30.000					30.000
Fortalecimiento de los programas de educación para adultos.	Ampliación de cobertura de la educación de adultos y disminuir las tasas de analfabetismo fortaleciendo con materiales, capacitación e investigación las unidades y centros de alfabetización y educación formal y no formal.	500.000		500.000					500.000
Fortalecimiento equipos de educación fundamental de adultos (EFA).	Apoyar logísticamente a los equipos establecidos en los municipios para el desarrollo de proyectos de gestión comunitaria.	200.000		200.000					200.000
Implementación del programa de televisión educativa	Ofrecer oportunidades de aprendizaje en la áreas fundamentales a través de la televisión, mediante el acceso a materiales educativos.	100.000		100.000					100.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Impulso al programa de educación inicial y rural en el departamento	Fortalecer la gestión, la capacitación y desarrollo de programas dirigidos a la población infantil menor de 5 años en la zona rural	100.000		100.000						100.000
Subtotal apoyo a programas especiales		1.040.000		1.040.000						1.040.000
PROGRAMA Bienestar social y cualificación permanente del recurso humano.										
Fortalecimiento del programa de formación permanente de docentes en ejercicio.	Desarrollar acciones de capacitación, actualización de docentes en ejercicio	100.000		100.000						100.000
Apoyo a programas de bienestar social e integración	Impulsar acciones que favorezcan el desarrollo humano, la integración y la imagen social del docente	50.000		50.000						50.000
Capacitación en sistema de gestión.	Mejorar la calidad de la educación en el departamento actualizando a supervisores, directores de núcleo y secretarías de educación municipal.	15.000		15.000						15.000
Sub-total Bienestar social y cualificación permanente del recurso humano		165.000		165.000						165.000
PROGRAMA Fomento de la investigación y la innovación										
Apoyo al programa de investigación en el aula en escuelas rurales.	Realizar acciones de investigación pedagógica en el aula sobre lengua materna en los grados 1º a 3º en 40 escuelas rurales	40.000		40.000						40.000
Establecimiento de microcentros y escuelas demostrativas	Poner en funcionamiento la red de 150 microcentros y 150 escuelas demostrativas como estrategia de investigación y mejoramiento de la calidad de la educación rural	40.000		40.000						40.000
Establecimiento del centro de documentación e investigación de la secretaría de educación.	Adquirir equipos y materiales para ofrecer a directivos, docentes y comunidad educativa el acceso a documentos, material bibliográfico e información relacionada con las políticas educativas y socialización de experiencias e innovaciones.	150.000		150.000						150.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Implantación del sistema de la calidad de la educación	Apoyar el proceso de evaluación a nivel micro de las instituciones y a nivel macro de la calidad de la educación departamental.	10.000		10.000						10.000
Apoyo a estudios socio-educativos en el departamento	Realizar estudios socio-educativos que permitan definir y aplicar políticas educativas regionales para favorecer la calidad	30.000		30.000						30.000
Sub-total Fomento investigación e la innovación		270.000	-	270.000	-	-	-	-	-	270.000
PROGRAMA Participación democrática en la educación.										
Implementación del proyecto zonas francas de paz en las instituciones educativas	Fomentar y propiciar espacios de paz, desde la institución educativa para la comunidad	50.000		50.000						50.000
Desarrollo de foros y encuentros a nivel regional y local	Crear espacios de participación, discusión y análisis de la situación de la educación y lograr acuerdos por la calidad de la educación	20.000		20.000						20.000
Fortalecimiento de los organismos colegiados y gobiernos escolares	Consolidar la participación de los organismos colegiados en educación y fortalecer la organización y participación	15.000		15.000						15.000
Apoyo al programa de reestructuración de las normales	Desarrollar acciones tendientes que permitan crear capacidad técnica y pedagógica en las normales para la formación inicial de docentes	100.000		100.000						100.000
Subtotal participación democrática		185.000	-	185.000	-	-	-	-	-	185.000
TOTAL AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		295.586.000	27.300.000	9.204.000	1.900.000	3.100.000	253.682.000	400.000		295.586.000

12. CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Promoción y Fomento Cultural									
Biblioteca Pública Departamental	Fomentar los hábitos de investigación y lectura mediante el acceso a documentos, libros, periódicos, revistas y medios electrónicos (Internet).	4.300.000	300.000		1.000.000	3.000.000			4.300.000
Actualización biblioteca Julio Pérez Ferrero	Modernizar los servicios de la actual biblioteca departamental, para que preste un mejor servicio.	60.000	6.000	54.000					60.000
Implementación programa departamental de bandas	Capacitar a los directores de las bandas juveniles que se crearán o fortalecerán.	15.000	15.000						15.000
Construcción, Adecuación, Dotación, y Habilitación de casas de la cultura o centros culturales mpales.	Estimular a aquellos municipios que carecen de casas de la cultura para que al finalizar el presente período de gobierno cuenten con las infraestructuras, personal calificado	200.000	10.000		190.000				200.000
Fortalecimiento del Fondo Mixto de la Cultura y las Artes de Norte de Sder.	Financiar proyectos de investigación, publicaciones, exposiciones, montaje de obras de teatro, exposiciones, etc,	756.000	150.000	600.000				6.000	756.000
Organización del Archivo Departamental.	Ajustar los procedimientos de archivo de conformidad a las normas legales que rigen al respecto.	50.000	10.000	40.000					50.000
Dotación para la capacitación en artes.	Promover los programas culturales en el departamento.	70.000		70.000					70.000
SubTotal Promoción y Fomento cultural		5.451.000	491.000	764.000	1.190.000	3.000.000	-	6.000	5.451.000
PROGRAMA Promoción y Fomento del Turismo									
Concientización, Capacitación y Promoción Turística.	Promoción del departamento mediante la concientización de los habitantes de las potencialidades turísticas que ofrece para ser explotadas.	60.000	30.000					30.000	60.000
Puerto Seco en Cúcuta	Constituir a Cúcuta en centro de captación y distribución para el mercado Colombo Venezolano.	462.000						462.000	462.000
Sub-total Promoción y Fomento del Turismo		522.000	30.000	-	-	-	-	492.000	522.000
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL		5.973.000	521.000	764.000	1.190.000	3.000.000	-	498.000	5.973.000

13. FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Desarrollo de eventos deportivos y recreativos.	Fomentar deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.	90.000			50.000			40.000	90.000
Gestión para la ejecución de los juegos nacionales en Cúcuta	Desarrollar los Juegos Nacionales del año 2004 en Cúcuta	300.000	100.000					200.000	300.000
Remodelación del Parque Recreacional San Rafael	Adecuar y ampliar las instalaciones existentes , con miras a ofrecer condiciones para la recreación y el esparcimiento.	1.000.000		1.000.000					1.000.000
Recuperación del Malecón Cúcuta	Mejorar el entorno y rehabilitar las instalaciones del Malecón	1.000.000		1.000.000					1.000.000
Adecuación del Coliseo Eustorgio Colmenares	Habilitación para el uso adecuado de esta obra de infraestructura	200.000						200.000	200.000
TOTAL FORTALECIMIENTO RECREACIÓN Y DEPORTES		2.590.000	100.000	2.000.000	50.000	-	-	440.000	2.590.000

14. APOYO A GRUPOS ESPECIALES

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Bienestar Familiar.									
Atención integral al menor de 7 años Hogares Infantiles	Propiciar desde la familia el desarrollo integral de la familia	8.578		8.578					8.578
Protección al menor de seis años a través de los H.C.B.	Propiciar condiciones de vida de la familia y el desarrollo de los niños y niñas	27.793		27.793					27.793
Hogares comunitarios FAMI	Brindar atención preventiva al niño menor de dos años madres lactantes y gestantes.	8.351		8.351					8.351
Asistencia a la atención complementaria	Mantener y mejorar la alimentación y nutrición de los niños y las niñas	12.896		12.896					12.896
Bono Alimentario Escolar	Mejorar el estado nutricional y el rendimiento escolar de niños	4.319		4.319					4.319
Bono Alimentario Preescolar área rural	Mejorar el estado nutricional y el rendimiento escolar de niños en edad preescolar	839.000		839.000					839.000
Clubes juveniles	Reducir riesgos sicosociales a que están expuestos los jóvenes	1.142.000		1.142.000					1.142.000
Recuperación nutricional	Para menores de 5 años con problemas nutricionales	237.000		237.000					237.000
Asistencia al menor abandonado	Brindar atención buscando la garantía de los derechos del niño	2.374.000		2.374.000					2.374.000
Atención al menor infractor	Atender a menores de 12 a 18 años con conductas señaladas por la ley.	1.243.000		1.243.000					1.243.000
Instituciones de Rehabilitación	Brindar atención a menores con problemas especiales	803.000		803.000					803.000
Centro de Recepción de Menores	Protección inmediata a niños de la calle	240.000		240.000					240.000
Unidad de atención a la menor vinculada a la prostitución.	Desarrollar acciones preventivas	654.000		654.000					654.000
Asistencia y asesoría a la familia	Promover la estabilidad en las relaciones familiares.	315.000		315.000					315.000

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Desarrollo de comunidades indígenas									
Fortalecimiento de la capacidad de gestión y ejecución de las etnias en el Departamento.	Capacitar a las etnias U'was y motilón Barí del departamento, en los mecanismos de participación comunitaria y ciudadana y formulación y preparación de	25.000			25.000				25.000
Reparación y mantenimiento de baterías sanitarias en las comunidades indígenas.	Mejorar la calidad de vida de la población indígena en el Norte de Santander.	150.000			150.000				150.000
Desarrollo productivo.	Mejoramiento socioeconómico de las comunidades indígenas.	500.000			500.000				500.000
Construcción de escenarios deportivos y de recreación.	Fomentar el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.	125.000			125.000				125.000
Promoción del desarrollo artesanal de la comunidad indígena motilón Barí.	Generar espacios para multiplicar y promocionar su cultura.	100.000			100.000				100.000
Adecuación y mejoramiento de viviendas comunitarias.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias indígenas.	500.000			500.000				500.000
Apoyo al programa de etno-educación para la comunidad indígenas.	Mejorar la educación indígena que permita vivir en mejores condiciones y mantener su identidad cultural y social, con capacitación de docentes	110.000			110.000				110.000
Mejoramiento de los acueductos y el tratamiento del agua.	Mejorar la calidad de vida de los indígenas.	250.000			250.000				250.000
Sub-total Desarrollo Comunidades Indígenas		1.760.000			1.760.000	-	-	-	1.760.000
PROGRAMA Acción Comunal									
Fortalecimiento de lideres comunales.	Capacitar a lideres comunales de las 2.137 juntas de acción comunal y 57 asociaciones comunales en los 39	45.000	45.000						45.000
Sub- total programa de Acción Comunal		45.000	45.000	-	-	-	-	-	45.000
TOTAL APOYO A GRUPOS ESPECIALES									
		11.406.937	275.000	8.944.937	2.187.000	-	-	-	11.406.937

15. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Planificación Ambiental									
Sistema de Información Ambiental.	Creación de una base de datos ambientales, que sirva de base para la formulación y ejecución de los Planae Ambientales Municipales.	524.000		524.000					524.000
Centro de Investigaciones ambientales.	Implantación del Centro de Investigaciones ambientales ictiológicas y faunística.	910.000		910.000					910.000
Investigación Ambiental	Realizar estudios básicos y aplicados para la conservación y manejo de los R.N. del Depto. Así como investigaciones del recurso hídrico.	80.000		80.000					80.000
Recuperación socioambiental del Catatumbo.	Formular y ejecutar en conjunto con Ecopetrol y los municipios de la subregión Norte, el Plan de Desarrollo Socioeconómico y Ambiental del Catatumbo.	250.000		250.000					250.000
Sub-total Planificación Ambiental		1.764.000	-	1.764.000	-	-	-	-	1.764.000
PROGRAMA Ecosistemas Estrategicos									
Control de erosión y prevención de desastres	Construcción de obras para el control de la erosión y la prevención	372.066		372.066					372.066
Sub-total Ecosistemas Estratégicos		372.066	-	372.066	-	-	-	-	372.066
PROGRAMA Mejor Agua									
Implantación, aplicación y manejo de cuencas y subcuencas.	Aplicación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca media del Catatumbo, Algodonal, Táchira, Zulia, Pamplonita, Orinoco, Magdalena; y para las subcuencas	4.921.135		4.921.135					4.921.135
Análisis de aguas	Dotación del laboratorio de aguas y adecuación de sus instalaciones.	91.405		91.405					91.405
Manejo de microcuencas con apoyo del BID	Aplicación y desarrollo del componente Microcuencas con contrapartida del Banco	66.000		66.000					66.000
Sub-total Mejor Agua		5.078.540	-	5.078.540	-	-	-	-	5.078.540

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Mas Bosques									
Programa de reforestación en el Norte de Santander	Dotación de Material vegetativo para adelantar los programas de	100.000		100.000					100.000
Reforestación Comercial.	Reforestación de 160.000 Has. Con apoyo del Gobierno Canadiense	30.000.000						30.000.000	30.000.000
Sub-total Mas bosques		30.100.000	-	100.000	-	-	-	30.000.000	30.100.000
PROGRAMA Hacia una producción limpia									
Control y recuperación ambiental en áreas Urbanas y de pequeña minería.	Seguimiento y monitoreo para el control y el desarrollo de acciones de recuperación ambiental en las	958.368		958.368					958.368
Sub-total Hacia una producción limpia		958.368	-	958.368	-	-	-	-	958.368
PROGRAMA Mejores ciudades y poblaciones									
El Paisaje Urbano	Desarrollo de acciones tendientes a lograr el mejoramiento del paisaje	293.582		293.582					293.582
Construcción Sede CORPONOR	Construcción y dotación de la sede CORPONOR en Cúcuta, Norte de	764.444		764.444					764.444
Sub-total Mejores Ciudades y poblaciones		1.058.026		1.058.026					1.058.026
PROGRAMA Educación y concientización ambiental									
Educación Ambiental	Establecer programas de divulgación y educación ambiental	667.429	33.371	634.058					667.429
Sub-total Educación ambiental		667.429	33.371	634.058	-	-	-	-	667.429
PROGRAMA Fortalecimiento Institucional									
Desarrollo Institucional	Sistematización predial de los municipios; financiera, técnica y administrativa de CORPONOR y del	2.169		2.169					2.169
Sub-total Fortalecimiento Institucional		2.169	-	2.169	-	-	-	-	2.169
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL		40.000.598	33.371	9.967.227	-	-	-	30.000.000	40.000.598

16. MODERNIZACION DE LA GESTION DEPARTAMENTAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
PROGRAMA Reorganización Administrativa									
Ajuste de las Estructuras Organizacionales.	Ajustar las Estructuras Organizacionales de la administración central deptal y sus entidades descentralizadas, al	3.500.000						3.500.000	3.500.000
Establecimiento de Sistemas Administra-tivos: Control Interno, Proyectos.	Capacitar a los funcionarios de la administración sobre los diferentes sistemas administrativos y de control.	100.000	100.000						100.000
Capacitación del Recurso Humano.	Actualizar y capacitar a los funcionarios de la administración departamental en técnicas administrativas, planeación y control de gestión.	180.000	180.000						180.000
Establecimiento de modelos de gestión financiera de las entidades descentralizadas	Fortalecimiento financiero de las entidades descentralizadas.	30.000	30.000						30.000
Sub-Total Reorganización Administrativa		3.810.000	310.000	-	-	-	-	3.500.000	3.810.000
PROGRAMA Fortalecimiento de las Rentas									
Automatización del Recaudo	Sistematización de los procesos de facturación, cobro y control de las	100.000	100.000						100.000
Mejoramiento de las bases tributarias	Conocer con exactitud las bases tributarias, el monto de su recaudo y garantizar su cobro, así como crear	20.000	20.000						20.000
Sub-total Fortalecimiento de las Rentas		120.000	120.000	-	-	-	-	-	120.000
TOTAL MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL		3.930.000	430.000	-	-	-	-	3.500.000	3.930.000

17. ASESORIA Y APOYO A LA GESTION MUNICIPAL

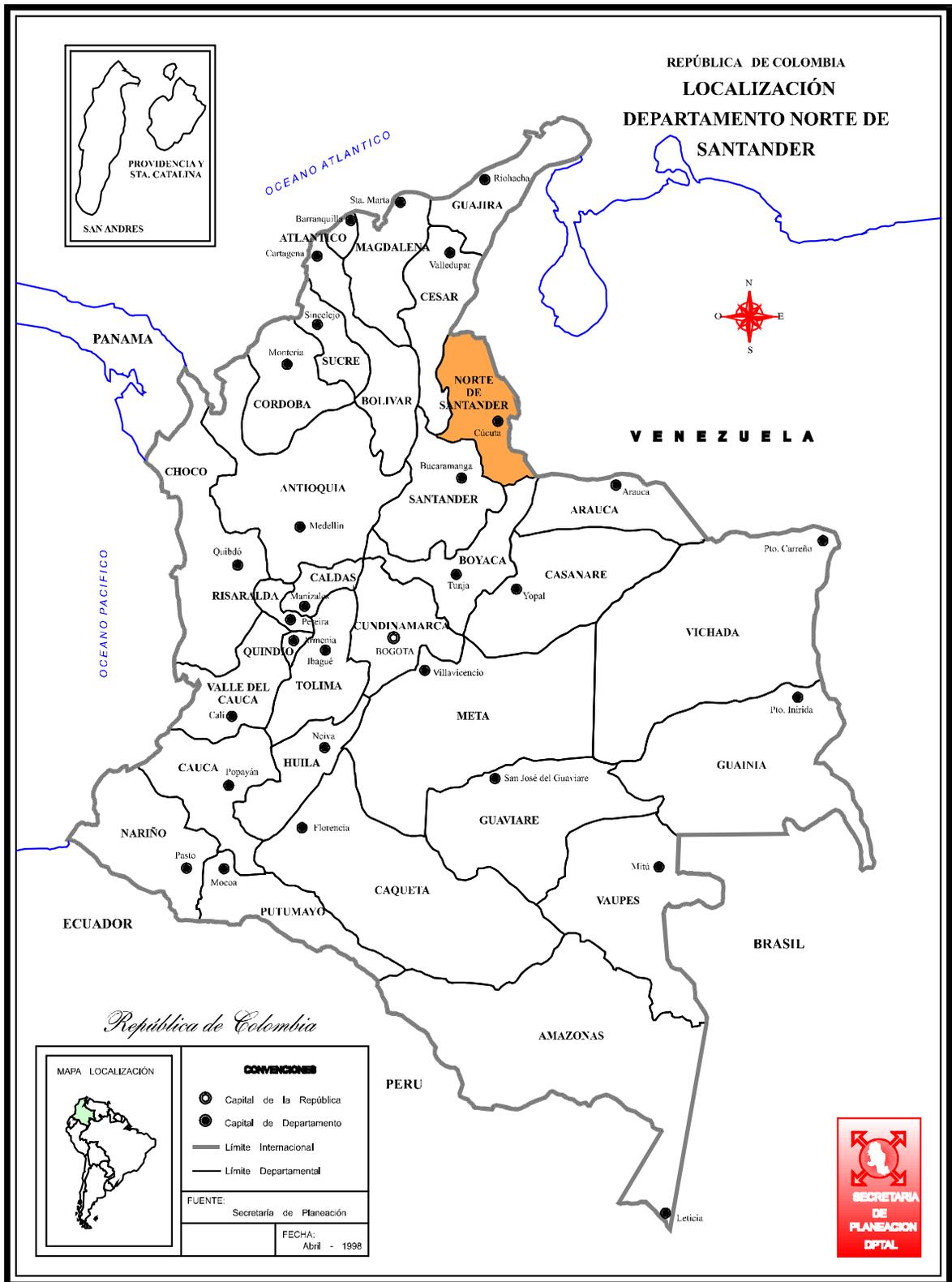
NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
			1998 - 2000						
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
Planes de Ordenamiento Municipal.	Asesorar a los municipios en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, según lo previsto en la Ley 388 de 1997.	5.200.000			5.000.000			200.000	5.200.000
Gestión de Proyectos.	Capacitación y asesoría a los funcionarios de la administración municipal para generar una cultura sobre proyectos.	350.000	50.000		100.000	150.000		50.000	350.000
Ajustes Institucionales.	Capacitación y asesoría a los funcionarios de la administración municipal para establecer el Sistema Administrativos y procesos para mejorar la gestión.	2.000.000			1.500.000			500.000	2.000.000
TOTAL ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL		7.550.000	50.000	-	6.600.000	150.000	-	750.000	7.550.000

18. CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN ENTRE LOS NORTESANTANDEREANOS.

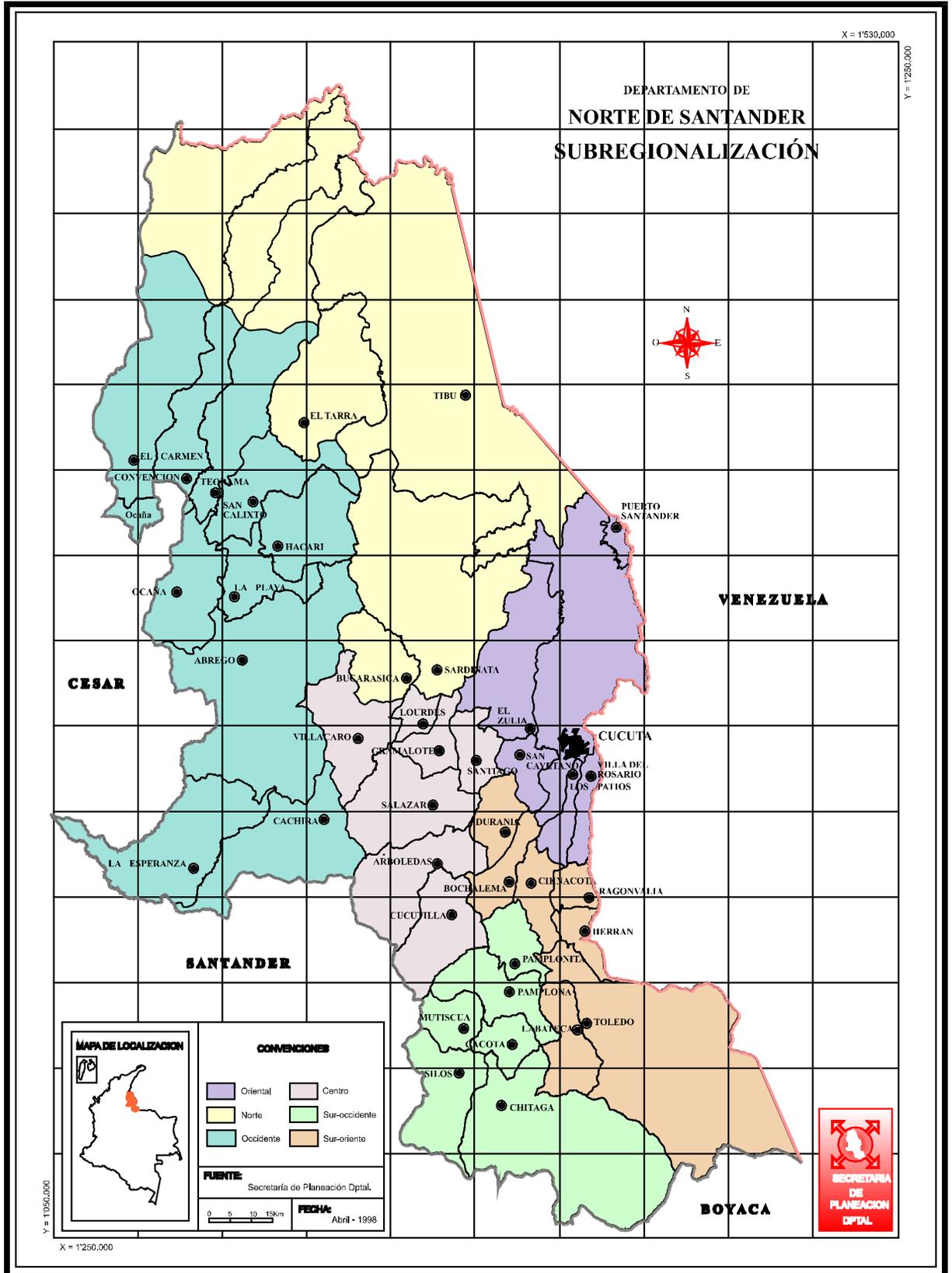
NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS Y METAS	COSTO (Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION							
			1998 - 2000							
			Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL	
Jovenes Constructores de Paz	Formar jóvenes estudiantes como constructores de paz. Formular un nuevo modelo pedagógico para la convivencia y la	150.000	15.000	80.000	55.000					150.000
Adultos Constructores de Paz	Formar 200 Constructores de paz. Fortalecer y crear mesas de trabajo por la paz.	150.000	15.000	80.000	55.000					150.000
Semana por La Paz	Fortalecer las manifestaciones de paz de la ciudadanía. Apoyar a las organizaciones que trabajan por la paz.	60.000	7.500	7.500	20.000			25.000		60.000
Fondo de Paz	Fortalecer las acciones del Consejo Departal de Paz.	115.000	10.000	105.000						115.000
TOTAL PAZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		475.000	47.500	272.500	130.000	-	-	25.000		475.000

GRAN TOTAL PLAN ESTRATÉGICO 1998-2000	(Miles \$)	FUENTES DE FINANCIACION						
		Presupto. Dptal	Presupto. Nacional	Presupto. Municipal	Fondos Cofinanc.	Situado Fiscal	Otros	TOTAL
	827.031.175	39.586.871	167.741.804	63.705.333	26.526.667	275.981.500	73.325.000	646.867.175

Mapa 1

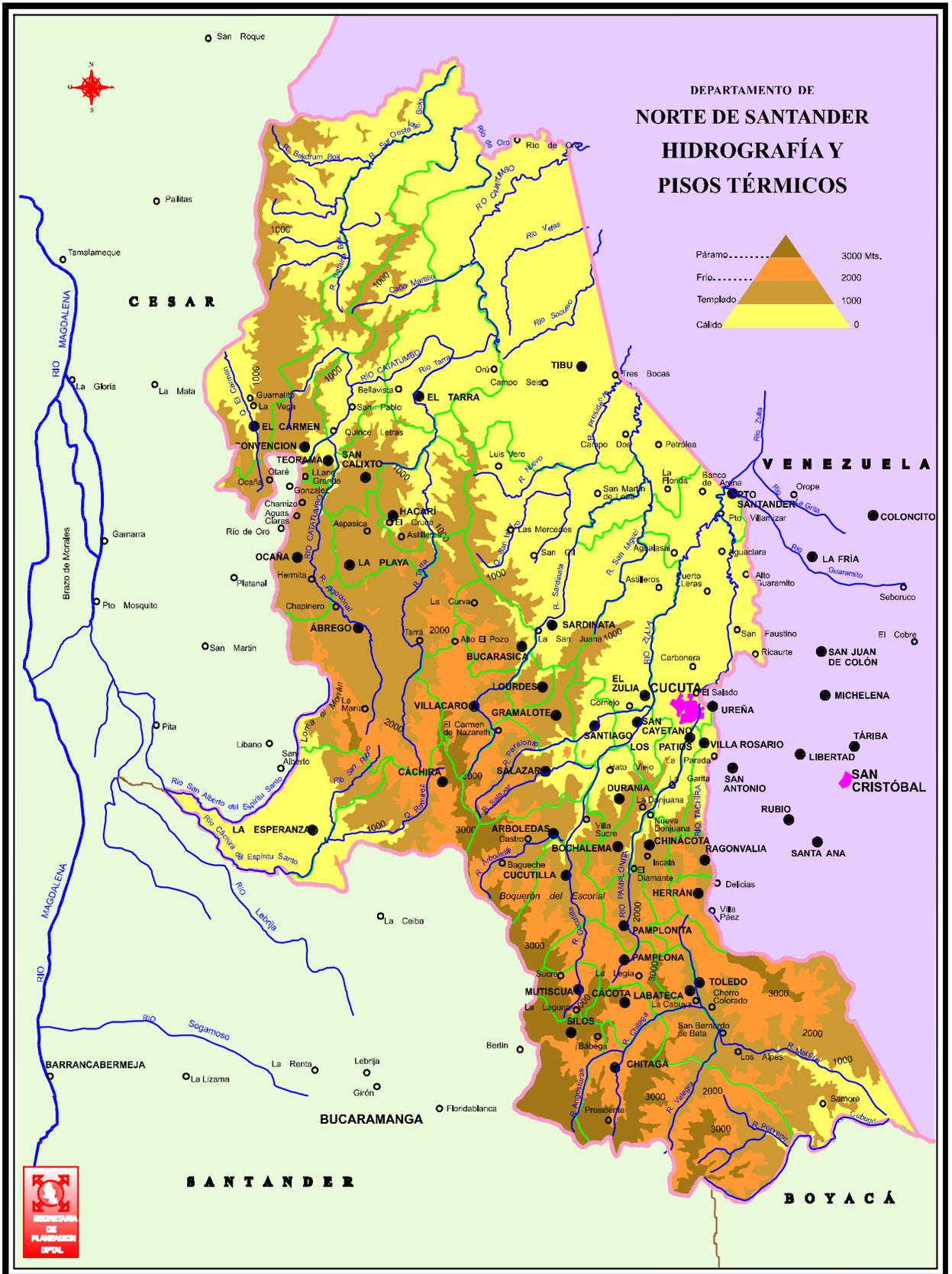
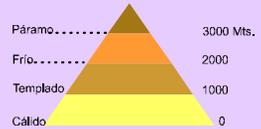


Mapa 2

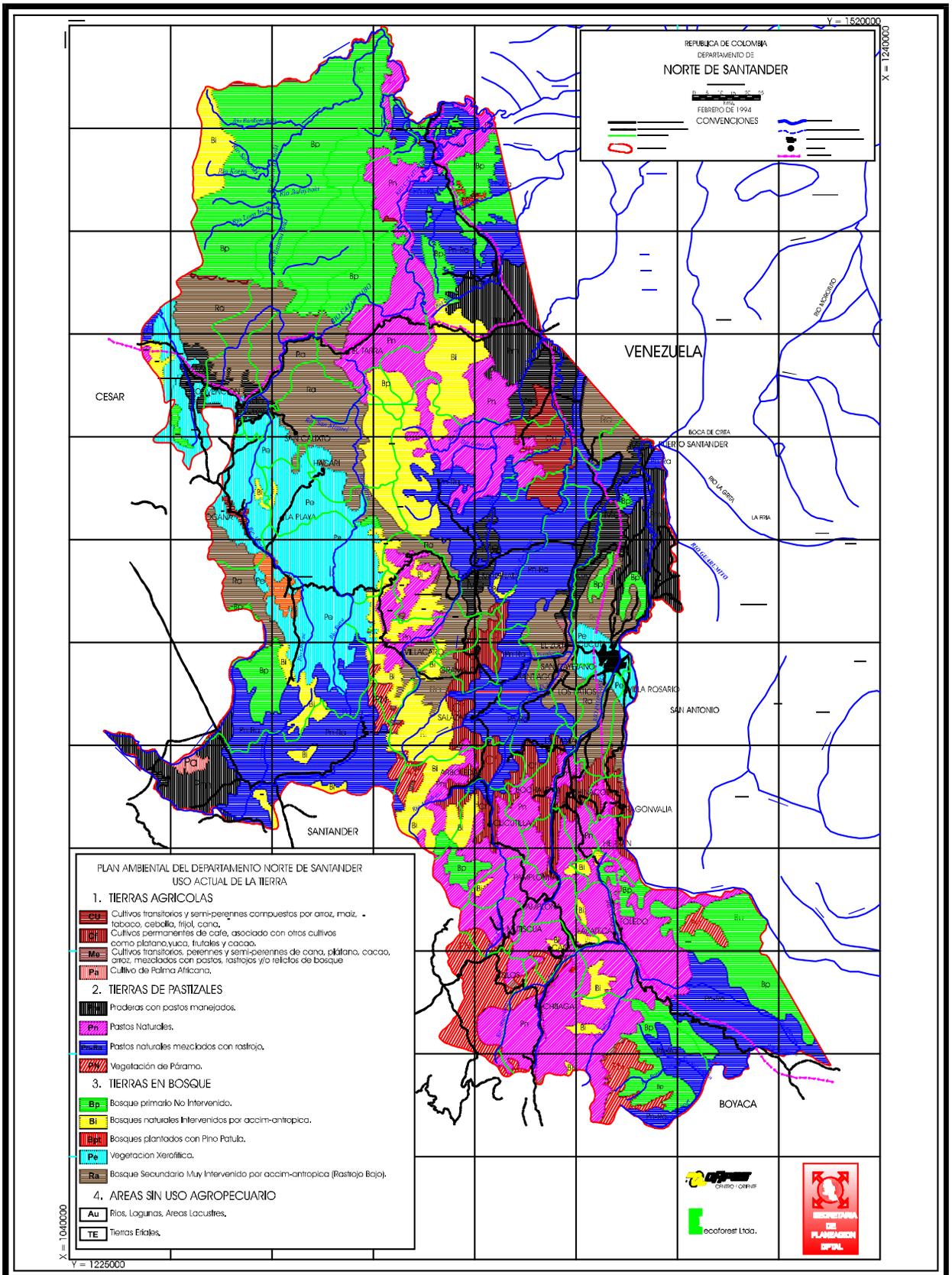


Mapa 3

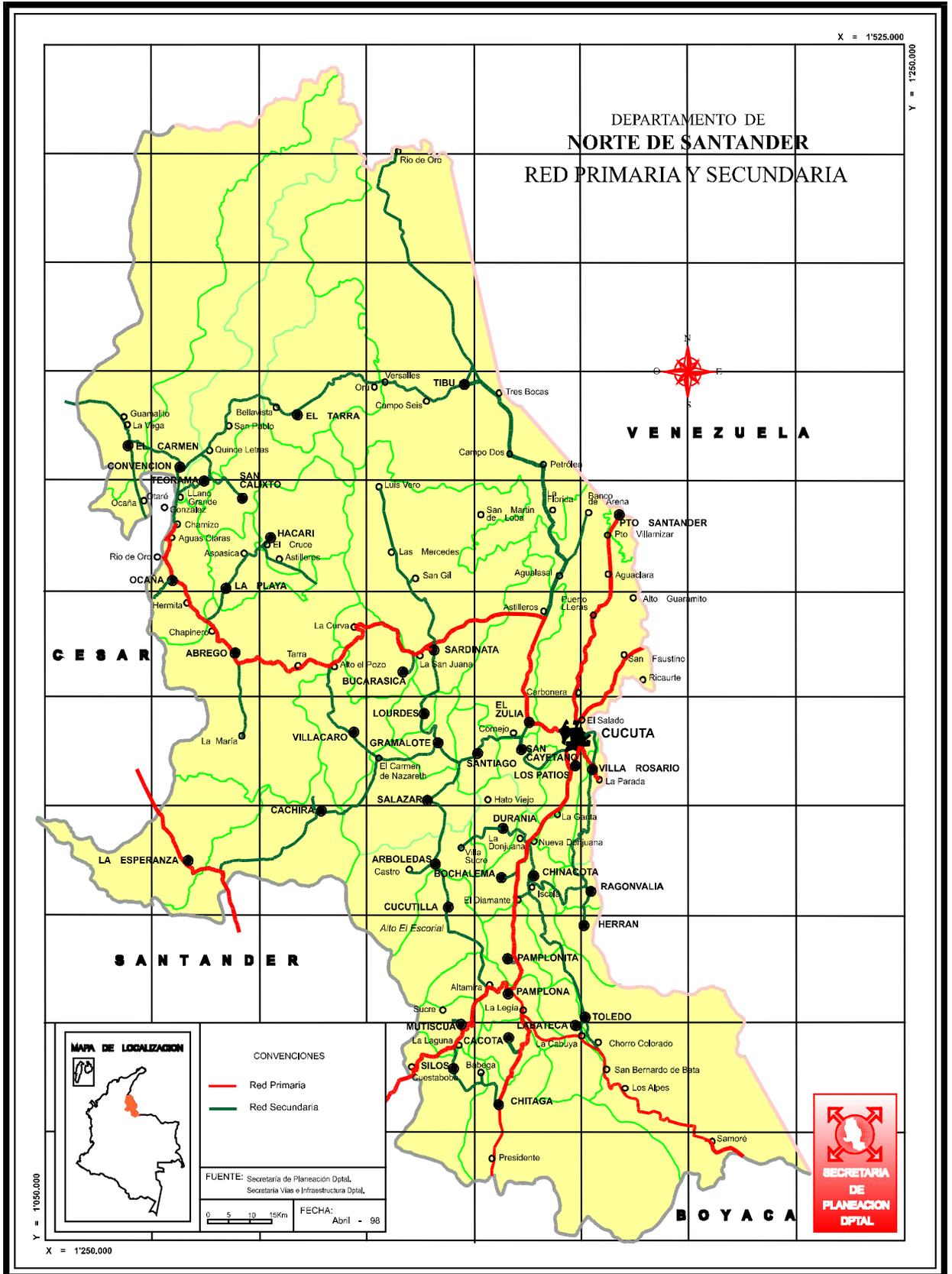
DEPARTAMENTO DE
NORTE DE SANTANDER
HIDROGRAFÍA Y
PISOS TÉRMICOS



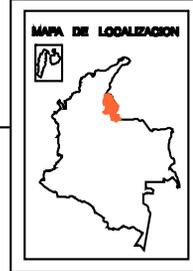
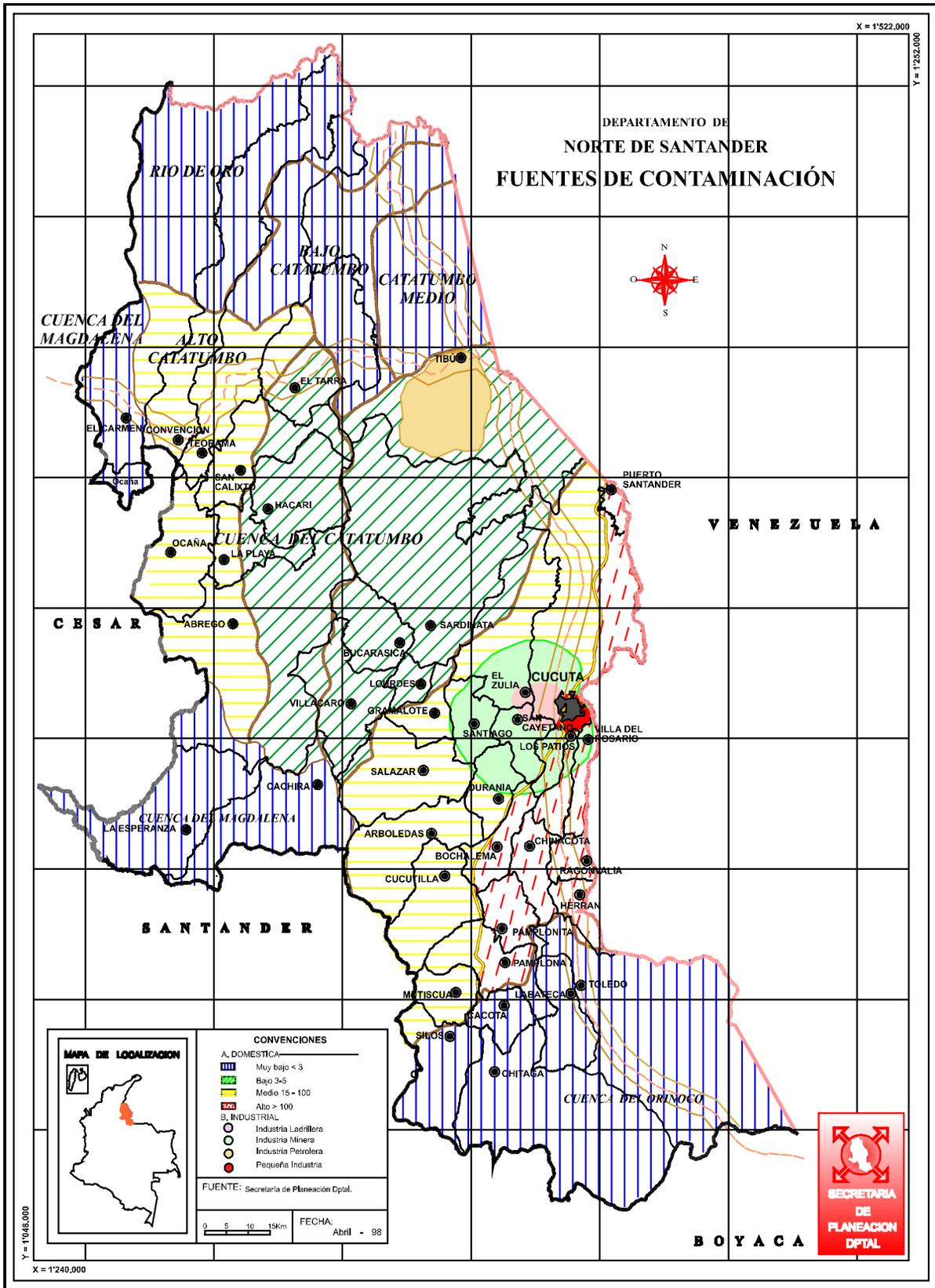
Mapa 4



Mapa 5



Mapa 7



CONVENCIONES

A. DOMESTICA

- Muy bajo < 3
- Bajo 3-5
- Medio 5 - 100
- Alto > 100

B. INDUSTRIAL

- Industria Ladrillera
- Industria Minera
- Industria Petrolera
- Pequeña Industria

FUENTE: Secretaria de Planeación Dptal.

0 5 10 15km

FECHA: Abril - 98



BOYACA

Y = 1'048,000

X = 1'240,000

X = 1'522,000

Y = 1'252,000

